



REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

CUADERNOS DEL RIDEA

La voz inmemorial de los pueblos.

El paisaje asturiano en el tiempo

N.º 3





REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

CUADERNOS DEL RIDEA

La voz inmemorial de los pueblos.

El paisaje asturiano en el tiempo

N.º 3



Equipo editorial:

Xulio Concepción Suárez
Adolfo García Martínez
Servando Fernández Méndez
Luis Aurelio Prieto
Celso Peyroux
José Martínez

Escriben en este número:

Luis Aurelio González Prieto
Xulio Concepción Suárez
Jesús Lana Feito
Santos Nicolás Aparicio
Manuel Jesús López González
Salvador Fernández Fernández
Luis Miguel Montes Arboleya
Senén González Ramírez

Correspondencia postal:

Pza. de Porlier, n.º 9 - 1.ª planta, 33003, Oviedo

Correspondencia digital:

ridea@asturias.org

Cubierta:

Foto archivo personal de Xulio Concepción Suárez
(Gustavo el de Demués, en la cabaña de Ariu)



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE CULTURA,
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO



CECEL
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES

© Para la presente edición, Real Instituto de Estudios Asturianos®

ISSN: 2530-8289

Depósito Legal: AS 01934-2017

Imprime: I. Gofer. Oviedo

Índice de artículos

Anotación previa al n.º 3 de la revista

XULIO CONCEPCIÓN SUÁREZ **7**

La toponimia minera en los Picos de Europa

LUIS AURELIO GONZÁLEZ PRIETO Y XULIO CONCEPCIÓN SUÁREZ **11**

La toponimia en 3D: la otra lectura del paisaje en
las tres dimensiones bajo los nombres

JESÚS LANA FEITO, SANTOS NICOLÁS APARICIO Y XULIO CONCEPCIÓN SUÁREZ **49**

Algunas consideraciones sobre la toponimia
y topografía del valle de Turón

MANUEL JESÚS LÓPEZ GONZÁLEZ **105**

Mayorazgo, capitulaciones matrimoniales, dotes,
ajuares de las novias, esponsales y otros aspectos
referentes al matrimonio, en el occidente de Asturias

SALVADOR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ **121**

Las cofradías del concejo de Bimenes en 1770

LUIS MIGUEL MONTES ARBOLEYA **133**

El cultivo de la vid en el concejo de Tineo.
Referencias históricas a una práctica altomedieval

SENÉN GONZÁLEZ RAMÍREZ **141**

ANOTACIÓN PREVIA AL Nº 3 DE LA REVISTA

XULIO CONCEPCIÓN SUÁREZ

En continuidad con la idea de los números anteriores, la de seguir investigando, recogiendo, divulgando datos etnográficos menos conocidos, documentos poco estudiados, topónimos que se van esfumando de las cabañas y los pueblos, al ritmo que se cierran puertas y se van los lugareños, juntamos en este tercer número de Cuadernos una serie de artículos elaborados con ocasiones diversas: algunos, simplemente, porque no habían tenido espacio en la publicación anterior.

Aparecen en primer lugar los relativos a la toponimia, ya expuestos por Luis Aurelio y Xulio en las jornadas correspondientes al Ciclo de Conferencias del RIDEA, Ochobre, 2019: *“Para un diccionariu toponímicu mineru, comenzando por Los Picos*. Allí se trató de la importancia decisiva de un Diccionario toponímico minero, con los nombres localizados de cada punto del terreno que tuvo algún tipo de mineral explotado desde remotos tiempos prerromanos a nuestros días: vetas, ruinas, socavones, canales, minas, pozos, capas, chimeneas, escombreras... Las nuevas herramientas de señalización digital, indexación alfabética, trabajo interactivo en equipos multidisciplinares, facilitan el proceso de forma notable.

Una perspectiva en marcha, más bien multióptica y etnopaaisajística

Está en marcha el diccionario, y se irá completando según el número de participantes por conceyos. No resultará fácil, habida cuenta de los problemas de acceso a muchos de estos yacimientos hoy, en parte, abandonados: zarzas intransitables, privatizaciones de hecho, cierres perimetrales, escasos informantes mayores lugareños, ajardinamientos urbanos, praderas artificiales, reforestaciones al azar, cambios de nombres en toponimias oficiales sin respeto a la tradición local... En fin, en algunos casos, resulta difícil localizar ya el antiguo yacimiento con su nombre exacto; y, menos aún, geolocalizarlo con GPS y numeración correspondiente.

Por esto, comenzamos por Los Picos, relativamente más conservados sobre el terreno, y con más datos toponímicos de nuestras andanzas por ellos durante muchos años... Con esquemas y criterios semejantes, seguiremos leyendo el paisaje minero en su pasado, en el presente y en perspectiva. En fin, porque si “la historia es el presente” -que decía Nietzsche-, podríamos aplicar la frase a nuestro entorno minero asturiano, desde remotos tiempos preindoeuropeos, y describir con las palabras del terreno esa larga estructura verbal, etnográfica -etnolingüística-, con todas aquellas palabras que fueron diseñando una parte del paisaje entre el mar y las montañas. Un trayecto multidisciplinar imprescindible, ahora con las nuevas herramientas de los tiempos.

La memoria toponímica de los nativos somedanos, ahora en las tres dimensiones y todo...

Sigue el artículo de la charla dedicada a la divulgación toponímica, con una mirada más bien lúdica, montañera, educativa, turística..., posible hoy con los recursos digitales y virtuales, cartográficos, multimedia..., al alcance ya de la mayoría: programas como Google Earth, el GPS, los portátiles..., permiten ir registrando sobre la andadura no sólo los lugares señalados con sus nombres -los topónimos, microtopónimos más locales-, sino cualquier otra información relevante que queramos poner en el mapa: fotos, audios, detalles de plantas, sensaciones que compartimos al pasar por un lugar, por si alguien quisiera disfrutarlos también en su excursión futura.

Este tipo relativo de toponimia en todas sus dimensiones, resulta, en consecuencia, muy práctico a la hora de planificar una ruta con objetivos diversos, lo mismo individuales que de grupos: podremos calcular la dificultad del terreno, el tiempo que nos lleve, la oportunidad o no de hacerla en una estación del año o en otra, según el tiempo atmosférico, el estado del paisaje vegetal... En consecuencia, podremos adaptarla a la edad de los participantes, estados físicos, objetivos de cada uno o cada una. Y podremos calcular el equipo necesario: calzado, ropas de abrigo, agua, alimento..., calculados para la ocasión.

Un paisaje toponímico en la voz de los lugareños, y con los cambios realizados por extraños

Se incluye en este número un artículo sobre la toponimia de Turón, que su autor considera necesario asoleyar cuando algunas reformas caprichosas de los nombres por los pueblos no respetan los nombres tradicionales en boca de los nativos, tal como ellos los siguen utilizando y articulando en sus propias caleyas. El conocimiento de la lengua asturiana, la escucha activa y sin prejuicios a los informantes lugareños, serían criterios a respetar, lejos de manipulaciones lingüísticas y otros intereses solapados desde oficinas y despachos, que terminan por devaluar el sentido etnográfico, etnopaisajístico, geográfico, hidrográfico, geológico..., de cada territorio habitado concreto; en

definitiva, se trata de poner en valor el prestigio del asturiano en boca de los propios asturianos de los pueblos.

Las costumbres rurales documentadas

Continúa la revista con el artículo dedicado a los usos y costumbres tradicionales en torno al mayorazgo -masculino y femenino-, los casamientos, el ajuar... Un artículo, por tanto, que abre un campo de información necesario a la hora de entender, valorar, criticar..., costumbres pasadas desde ópticas presentes: si no entiende el contexto concreto en el que fueron creadas aquellas costumbres familiares, sociales, vecinales..., difícilmente se emitirá un juicio acorde con sus tiempos. El conocimiento de estos detalles aplicados aquí, sobre todo, al occidente asturiano, resultarán novedosos a la hora de conocer un poco mejor su economía, sociología, religión, señoría..., en cada caso.

Las cofradías, hermandades, gremios..., del conceyu de Bimenes

Sigue la lectura de otra serie de documentos que atestiguan las cuotas monetarias, pagos en especie, pagos a escote, bulas, donativos..., realizados anualmente por los cofrades de Bimenes, siglos atrás, a los distintos cotos existentes entonces: La Ribera, Taballes, Melendrerros... Señala el autor los conceptos de los gastos con esos abonos: fiestas, comidas, luminarias, ceras..., al tiempo que recoge detalles de los documentos que ya critican comidas -más bien, comiloneas, por lo que se deduce-, ofrecidas por los feligreses a los sacerdotes, cuando ellos mismos no tienen para alimentar a sus propias familias.

El paisaje vitivinícola asturiano, menos asoleyáu

Novedoso también resulta el minucioso artículo dedicado al cultivo de la vid en el conceyu de Tineo: el autor comienza declarando inadmisibles la marginación oficial con la que se viene tratando el concejo, lo que supone un desconocimiento tradicional de la importante producción de vid que tuvo esta zona, tiempo atrás. Y lo que delata, de paso, el desconocimiento actual las iniciativas de algunos pueblos que están recuperando tierras antes plantadas de cepas, con una aceptable producción ya en marcha. Larga lista de pueblos productores, va describiendo el autor, con muchos documentos escritos, orales y datos concretos de cosecheros, porcentajes...: La Barca, Soto, Casares, Posada, Bebares, Santianes, Sorriba, Tuña..., y unos cuantos más.

En fin, a lo largo del artículo, el autor va elaborando un detallado recorrido histórico por las parroquias, pueblos concretos con sus vicultores documentados, al tiempo que cita los abundantes topónimos que disuelven toda duda posible sobre el terreno: La Viña, Las Viñas, Los Cepones... Una exhaustiva documentación histórica, desde la romanización asturiana y épocas

medievales a nuestros días, se sucede a través de estas páginas, que suponen una evidente puesta en valor de los productos de una tierra, muy oportuna en unos tiempos tan necesitados de producción local como los del milenio presente.

PARA UN DICCIONARIO TOPONÍMICO MINERO ASTURIANO, COMENZANDO POR LOS PICOS

LUIS AURELIO GONZÁLEZ PRIETO Y XULIO CONCEPCIÓN SUÁREZ

Introducción

La explotación pecuaria ha sido la actividad económica tradicional predominante en el macizo de los Picos de Europa, por ello una buena parte de sus topónimos provienen de esa actividad. Pero a mediados del siglo XIX con la irrupción de la Revolución Industrial en nuestro país, los Picos se convirtieron en un Dorado, donde empresarios y especuladores se dedicaron a explotar los depósitos de minerales que se encontraban en las entrañas de la caliza de montaña. La explotación minera duró más de un siglo, lo que hizo que dejase muchas huellas en el macizo: hornos de calcinación, bocaminas, casetones, cables, caminos mineros, etc.

La cantidad de infraestructuras mineras que se construyeron fueron modificando el paisaje, y este, a su vez, fue variando sus topónimos, de forma que muchos lugares que-

daron denominados por sus nombres mineros. Así algunos collados, picos, caminos, fueron designados por sus acepciones mineras; algunas se ha mantenido, pero otras están en proceso de desaparición, por el propio olvido de la actividad minera.

Algunos de estos topónimos perduran en la cartografía moderna; pero otros han sido cambiados por sus nombres anteriores a la actividad minera, los autóctonos. En este sentido, se debe destacar el trabajo de José Antonio Odriozola sobre el Macizo Oriental¹, en el que rescató algunos nombres de la topónimos anteriores al laboreo de las minas. Trabajo que en lo fundamental fue utilizado por la cartografía moderna para restituir los antiguos topónimos.

Además, se debe de señalar que el conde de Saint-Saud, el gran explorador galo que fue el primero

¹ Vid. José Antonio Odriozola Calvo, *El macizo oriental de los Picos de Europa (Andara)*: Gijón, A.M.A. Torrecerredo, 1980.

en topografiar los Picos de Europa, bautizó algunas cimas con los nombres de ingenieros o propietarios mineros, en recompensa por las buenas acogidas que estos les habían proporcionado en sus casetones mineros. No obstante, los nombres de propietarios de minas que bautizó el conde de Saint-Saud, no fueron tantos como algunos estudiosos de la toponimia de los Picos de Europa señalan².

Los Picos: una zona con una geología propicia a la minería

La región de los Picos de Europa cuenta con importantes yacimientos de diferentes minerales: plomo, cobre, mercurio, zinc, y manganeso, etc. Se trata de minerales que se encuentran unidos a la caliza de montaña; o, como el propio Adrian Paillete denominó, caliza metalífera. El predominio de las rocas carbonatadas, es decir, de la caliza, provienen en su mayor parte del periodo geológico conocido como *carbonífero superior* (*Primario o Paleozoico*).

Durante esta etapa geológica, la región que actualmente ocupan los Picos fue un mar subtropical poco profundo. Las aguas marinas

limpias y oxigenadas facilitaron la proliferación de organismos que ayudaron a fijar el carbonato cálcico (diversos tipos de algas, briozoos; y en menos medida, foraminíferos, braquiópodos, moluscos, corales, etc); y, sobre todo, organismos microscópicos (algas cianofíceas, bacterias, etc.), que fueron los que produjeron la sedimentación de enormes cantidades de carbonato de calcio.

El importante movimiento extensional de la *Orogenia Varisca o Herciniana*, durante el *Pérmico* (*Primario*), ocasionó una serie de cabalgamientos y una importante fracturación de las rocas; ello originó el ascenso del interior de la corteza terrestre de grandes fluidos calientes, en los que venían importantes cantidades de minerales, que produjeron la dolomitización de la caliza.

Las vetas de minerales predominantes en los Picos de Europa han sido el manganeso, en la parte noroccidental del macizo, el zinc, en calaminas o esfalerita (blendas) en la oriental y el cobre, en calcopiritas, azuritas y malaquitas, en la zona norte.

² Ramón Sordo Sotres; "Nombres del lugar en los Picos d'Europa", *Actes de les Xornaes de Toponimia asturiana, Ovieu, 21-22-23 de octubre de 1983*, Academia de la Llingua Asturiana, Oviñedo, 1987, pag. Dice: "José Antonio Odriozola Calvo rescata los nombres del macizo oriental en 1980. Antes los planos estaban inundados por los apellidos de los propietarios de las minas acribillaban estos nombres. En este sentido, José Antonio Odriozola, "La cartografía de los Picos de Europa", en Conde de Siant-Saud, *Por los Picos de Europa*, Ayalga, Salinas, 1985 pag. 238, señala: "otro estudio toponímico, esta vez del Macizo Oriental, y también a escala 1/25.000, es el de José Antonio Odriozola de 1978. En él se depura la foránea toponimia minera del siglo XIX, restableciendo la primitiva pastoril".



El Casetón de Mazarrasa (Ándara). Foto Saint-Saud

Breve apunte del desarrollo minero en los Picos de Europa

1º Fase de investigación y de explotación artesanal y atomizada (*De mediados de siglo a finales de la década de los ochenta*)

A mediados del siglo XIX, eminentes ingenieros de minas y geólogos (Paillete, Schulz, Casiano de Prado, Bauza, Verneuil y Lorie) se empiezan a interesar por este macizo cantábrico y comienza a descubrir sus ricos yacimientos de minerales. A su vez, la recién creada *Compagnie Royale Asturienne de Mines* destaca a sus técnicos por toda la cornisa cantábrica en busca de minerales de zinc próximos a su nueva factoría de Arnao.

En estos años se produce una verdadera fiebre minera en los Picos. Se denuncian gran cantidad de yacimientos; algunos comienzan a ser explotados con técnicas muy rudimentarias, y otros son abandonados por sus dueños que solamente los habían adquirido con intención especulativa. En estos primeros años, sobre todo, explotarán sus ricos filones de calaminas cantidad de empresas como *Compagnie Royale Asturienne de Mines*, *Sociedad La Providencia*, *Sociedad Especial Minera La Esperanza*, *Minas de Liordes*, *Société des Mines et Fonderies de Zinc de la Vieille – Montagne*, etc.

En esta primera época, las explotaciones son muy superficiales, y centradas principalmente en labo-

res a cielo abierto, o con pequeñas bocaminas o calicatas. Los principales problemas que tienen que solucionar fueron los del transporte del mineral, y el alojamiento de los mineros en el medio agreste de los Picos de Europa.

El primero, lo solucionaron construyendo una extensa red de caminos mineros, por los que descendían el mineral en carros tirados por bueyes hasta el cauce del río Deva; desde allí, en barcas, llegaba a la ría de Tinamayor para ser embarcado. El alojamiento se solucionará construyendo cabañas, chozas; o habilitando cobijos entre las propias rocas, como en la Majada del Redondal.

2ª Fase de consolidación y primer cese de las explotaciones (*De finales de los años ochenta hasta la crisis de los años treinta*)

A finales de los años ochenta del siglo XIX, algunas de las empresas habían mostrado interés por la explotación de los ricos yacimientos de zinc de los Picos de Europa, como *Vieille – Montagne*; otras más pequeñas abandonan definitivamente su explotación. La *Compagnie Royale Asturienne de Mines* se convertirá prácticamente en el único comprador del zinc que se produce en todos los Picos, condicionando, en cierto modo, a todas las empresas.

En Ándara, tras la liquidación de *La Esperanza* y su adquisición por Mazarrasa, todas las minas de zona serán explotadas por la *La Providencia*, bajo la dirección de Benigno Arce. En Áliva, como consecuencia

de los elevados precios que alcanza el zinc durante la primera guerra mundial, se constituyen nuevas empresas para beneficiar su coto minero; como la *Sociedad Minera de los Picos de Europa* o la *Compañía Minero Metalúrgica La Montañesa*.

En esta época hará irrupción en el negocio minero de los Picos el capital inglés. Este pondrá sus ojos en la explotación de los yacimientos de cobre en Ortiguero (Cabrales), y constituirá *Alda Copper Mines*, *The Carreña Copper Mines, Ltd.* Y, más tarde, *The Oviedo Mines Development, Ltd.* Estas empresas se dedicarán más al negocio especulativo con sus concesiones mineras, y al bursátil, con sus títulos, que a la producción de Cobre en Cabrales, donde apenas habían invertido ningún capital.

Donde el capital inglés sí invertirá grandes sumas será en los yacimientos manganesíferos de Covadonga, primero la *Asturiana, Limited*; y, luego, *The Asturiana Mines, Ltd.* Esta empresa mecanizará y modernizará las minas de Buferrera; construirá una central eléctrica, un teleférico y un pequeño ferrocarril, entre Covadonga y Arriendas, para transportar el mineral, que, en las primeras décadas del siglo, era muy demandado y apreciado por la siderurgia inglesa.

Los bajos precios que alcanzan los diferentes minerales en los mercados internacionales, abocan a casi todas las empresas mineras de los Picos de Europa a cerrar sus explotaciones.



Las Minas de La Providencia. Foto Saint-Saud

3º Fase de concentración y cierre definitivo (*De los años cuarenta a mediados de los años ochenta*)

Más tarde, la coyuntura internacional expansiva, derivada de la Segunda Guerra Mundial, impulsará al alza los precios de los minerales, por lo que vuelve a ser rentable la explotación de las minas de los Picos de Europa. El manganeso de Covadonga será explotado por una empresa española (*Compañías de Minas de Covadonga*), que había adquirido los activos mineros a la antigua empresa explotadora inglesa. Las minas de Buferrera cerrarán definitivamente su explotación a principios de los años setenta.

En cuanto a los yacimientos de zinc, se constituirán nuevas empresas, como la *Minero-Metalúrgica de Ándara*; y volverán a explotar sus concesiones mineras, la *Compañía*

Minero Metalúrgica, La Montañesa y la *Compagnie Royale Asturienne de Mines*. En esta época se comienza la profundización del pozo de las Mánforas. Entre los años cincuenta y sesenta, la *Compagnie Royale Asturienne de Mines* se va hacer cargo de todas las explotaciones mineras de zinc de los Picos, tanto en el coto de Áliva como en el de Ándara.

A principios de los años setenta, se cerrarán las explotaciones en Ándara; y en 1985, la *Asturiana de Zinc*, que se había hecho con todos los activos de la *Compagnie Royale Asturienne de Mines*, venderá la mina de Áliva a un empresario local, que la mantendrá en funcionamiento hasta el año 1989. Con el cierre de la mina de Áliva se ponía fin a 130 años de historia de las explotaciones mineras en los Picos de Europa.



Los lavaderos de La Vega Comeya, Buferrera

Clasificación de los topónimos mineros

Topónimos de las concesiones mineras y de las minas

Para llevar a cabo un estudio de cómo afectó la actividad minera a los nombres de lugares en los Picos de Europa, debemos comenzar por las denominaciones que se dieron a los registros y denuncios de las diferentes concesiones mineras. Algunas seguirán bastante bien la nomenclatura de los lugares ya existentes; pero en muchas ocasiones se les pondrán nombres que nada tienen que ver con los lugares donde se encuentran situadas.

En este sentido, en el Macizo Occidental el primer registro minero se asigna a la concesión *Nuestra Señora de Covadonga*, que, además, se sitúa en el lugar conocido como la

Cuenya de los Herreros, pero que no reconoce ningún mapa, y que hoy en día no localizan los más viejos del lugar. Algo parecido ocurre con el topónimo *Joós de los Grayeros*, próximo a la Vega de Comeya, donde la *Guía del Minero*, en el año 1848, situaba las principales explotaciones de manganeso. Se trata de nombres existentes en el siglo XIX que han desaparecido totalmente.

En cuanto, a la principal mina del Macizo Occidental, la conocida como Mina de Buferrera (o Buferrera), ninguna de las concesiones mineras que la formaron le pusieron esta denominación. Así, esta mina contaba con las concesiones denominadas *Asturianas*, *Tigre*, *Cardenal*, *Magenta*, *Serra*, *Escocia*, *Los Glaciares*, *Rey Pelayo*, *Complemento y la Picota*. Esta última es el único registro minero que respeta el nombre

del lugar ya existente. Se debe de señalar que la mina de los Lagos, hasta los años cuarenta, se conocía como Bufarrera o Bujarrera.

En el Macizo Central, o de los Urrieles, y en concreto en la zona minera de Áliva, la mayoría de las concesiones se registran con nombres que nada tienen que ver con los topónimos existente, salvo algunos registros: *Áliva* y su correspondiente *Demasia, del Vidrio y Peña Vieja*.

Entre los nombres que aparecen en los registros mineros, se pueden enumerar entre otros: *Torpeza, Punta del Clavo, Almanzora, Teresita, Se Repite, Aumento a Torpeza, Expectativa; Lenengoa, Zortzigarrena, José Mari, Luisito, Seigarrena, Ines, Gloria, Disputada, Paz, Enriqueta o Rosario*. De todas estas denominaciones, apenas permanecen en algunos libros muy especializados las de Galería *Lenegoa o Labores Inés, y Rosario*.

Por el contrario, en el sector de Lloroza, el nombre de las concesiones registradas respeta algunos topónimos preexistentes; es el caso de *Altáiz, Merejuno* (suponemos que se trata una mala transcripción de *Madejuno*), cima cercana a la concesión; *Las Gramas* o *Hoyo Sin Tierra*; a otras se aplicarán nombres como *Esperanza, Descuidada, Manuela, La Constancia, Lehonti*.

Por otra parte, en el sector de Liordes pasará algo parecido, ya que solamente se respetará el topónimo preexistente en la concesión *Remoña* (Peña Remoña); pero a otras se les pondrán los nombres tradicionales del santoral, muy socorridos en la terminología minera como: *San José*

o San Cristóbal; o de mujeres, como la concesión *M^a Teresa*.

Será en el Macizo Oriental o de Ándara en el que el nombre de algunas concesiones mineras dará lugar a topónimos que hoy todavía perduran: como la Rasa de la Inagotable, debida a la concesión *Inagotable* o el Hoyo de Evangelista, debido a la concesión *Evangelista*.

Fueron pocos registros los que tomaron el nombre de topónimos preexistentes como: *Ándara o San Carlos*; la mayoría de las concesiones fueron bautizadas con los nombres del patronímico minero del siglo XIX, que tanto se repiten en las distintas zonas minera: *Abundantísima, Segura, Optísima, La Bondad, Rosario, Bondad, Enclavada, Cualquier cosa, Atrevimiento, etc*, de las cuales ya no queda ni rastro en la toponimia actual del Macizo.

Topónimos de las infraestructuras: caminos, casetones, hornos, cables

En la actualidad perviven muchos de los nombres con que las sociedades mineras denominaron a sus infraestructuras. Así en el Macizo de Ándara todavía se conocen como *caminos mineros* los de acceso al macizo por su vertiente septentrional, si bien ya se han olvidado los nombres de las sociedades que los construyeron.

En este sentido, todavía perdura como nombres: *el Camino de la Mina de la Aurora*, o el camino de la Canal del Valle. Así como *el camino de las Minas de las Gramas*, o *Garamas*, en el Macizo Central. Destacable es el sinuoso camino construido



El Casetón de Liordes

por la Sociedad Minera de Liordes, con el mismo nombre que le pusieron los mineros y arrieros que bajaban el mineral por sus curvas muy cerradas, *los Tornos de Liordes*.

En cuanto a los *casetones mineros*, solamente permanece en pie el Casetón de Ándara, como sabemos reconvertido en refugio de montaña; pero en los mapas, las guías y en los comentarios de montañeros en la red, se señalan habitualmente los restos de los casetones de Mazarrasa o de la Providencia, como hitos de orientación. Mientras que el antiguo Casetón de Lloroza, ya solo se mantiene en el recuerdo de los montañeros más veteranos.

También debemos señalar que se mantienen algunos topónimos relacionados con los teleféricos de canchilones, que sirvieron para transportar el mineral. Algún resto todavía es identificable en el Escaleru, en la proximidades de los Lagos; el cable

de las minas de Altaiz, en la cima de esta montaña; y el más conocido de todos, El Cable, o Mirador del Cable, que era la estación superior del teleférico que bajaba el mineral hasta Fuente Dé, antecedente del actual teleférico turístico.

Por otro lado, también perduran algunos topónimos relacionados con la actividad transformadora e industrial, que se realizó en las proximidades de las minas cercanas. Así tenemos como ejemplos más importantes: la Fábrica, como se conocen los restos de la zona de lavado, clasificado y hornos situados en la Vega de Comeya, en el Macizo Occidental; o el Horno del Dobrillo, los restos de los antiguos hornos de calcinación en el camino minero entre Bejes y Ándara.

Topónimos de los Arrieros

Los arrieros fueron fundamentales en el desarrollo minero de



Las Minas de Las Mánforas

los Picos de Europa en la segunda mitad del siglo XIX, ya que todo el transporte de los minerales obtenidos, así como de las herramientas, pólvora, materiales, maderas, combustible y víveres, etc, inevitablemente debía ser transportado por los arrieros con carros tirados por bueyes o recuas de mulas.

Los arrieros, en definitiva, dejaron también su huella en los topónimos de los Picos; así se denominan parajes como la Vueltona, la Revuelta, el Torno de Soterraña, el Torno del Tejo, o la Vega de los Cestos.

Topónimos cartográficos atribuidos a personajes de la minería.

Como ya hemos comentado en la introducción, el explorador galo Aymar Arlot de Saint-Saud, más conocido como el Conde de Saint-Saud, durante la década de los años noventa y la primera década del comienzo del siglo, se dedicó a explorar los Picos de Europa; tenía como objetivo tomar los datos topográficos precisos para levantar mapas de la zona, siguiendo las indicaciones del coronel Ferdinand Prudent, con la intención de cartografiar, de forma precisa, las zonas adyacentes a la frontera francesa³.

³ Vid. Luis Aurelio González Prieto, *“Les explorations du comte de Saint-Saud aux Pics d’Europe”*, *Revue Pyrénées*, N° 251, Lourdes, Julio 2012. Así como del mismo autor *“El Conde de Saint-Saud, un es-*



Las Minas de Buferrera

En 1922, el Conde de Saint-Saud publica su famosa *Monographie des Picos de Europa (Pyrénées Cantabriques et Asturiennes), etudes et voyages*, acompañando por una *Carte de Reconnaissance* (mapa de reconocimientos) a escala 1: 100.000, acompañado de tres mapas esquemáticos de cordales de los distintos macizos a escala 1: 50.000.

En estos mapas, Saint-Saud bautizó algunos picos y lugares con

el nombre de los primeros montañeros exploradores de los Picos como: la Torre Casiano de Prado; la Torre Verneuil; la Torre de Pidal; la Torre Labrouche; o la Punta Gregoriana, entre otros. Pero también atribuyó nombres de los ingenieros y propietarios de minas como: el Pico Evangelista, el Pico Arce, el Pico Mazarrasa, o la Torre de Olavaria.

Topónimos por macizos

1. Macizo Occidental

Balsas, Las. Lugar de la Vega de Comeya donde la empresa explotadora de las minas *The Asturiana Mines, Ltd* estableció una serie de balsas de decantación para lavar el mineral. La palabra Balsa es frecuente en la toponimia minera asturiana, pero también como voz usual entre los nativos aplicada a lugares del terreno, empozados, que almacenan agua al modo de pequeñas lagunas: raíz prerromana, tal vez, ibérica, **b-ls-* (charca, terreno fangoso), que dio las variantes peninsulares *basa*, *bausa*, *bauza*..., y *balsa*. En este caso, de origen minero.

Bufarrera – Buferrera – Bujarrera, Minas de. En la actualidad son visibles restos de una explotación a cielo abierto, así como de algunas bocaminas. El Parque Nacional ha rehabilitado toda esta zona como un pequeño museo minero. La primera referencia que encontramos sobre la existencia de importantes yacimientos de manganeso en la zona de la Montaña de Covadonga datan del año 1848 y aparecen en *El periódico Científico, Industrial y Mercantil* “*Guía del Minero*”; en ella se menciona la ejecución de trabajos en una loma conocida como los Joos de los Grayeros, próxima a la Vega de Comeya. Estas primigenias extracciones de mineral fueron emprendidas por parte de la empresa *Francisco Sierra y Cia*.

Posteriormente, en la década de los cincuenta, estas explotaciones y sus grandes posibilidades, son descritas por Guillermo Schulz y Andrian Paillette. Los métodos artesanales de los trabajos, la carencia absoluta de equipos modernos y la nula intención por parte de los propietarios de invertir capitales, dieron al traste con las incipientes minas de la Montaña de Covadonga, una vez que se había extraído el mineral con más fácil acceso.

Hacia 1870 se constata la presencia de una empresa minera franco-belga, dirigida por los señores Grialon y Corbilain beneficiando la minas de Buferrera en Covadonga. Posiblemente esta empresa pudo haber sido propiedad o encontrarse dentro del entramado financiero-industrial que los señores Adolfo D’ Eichthal y Pablo Laffite tenían en Asturias. Ya en 1884, la *Sociedad D’ Eichthal y Cia* contaba con importantes yacimientos de manganeso registrados a su nombre.

A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa son registradas y beneficiadas por el vecino de Cangas de Onís, Ramón Labra Valle, las concesiones mineras del área de Buferrera, conocidas como *Asturiana 1, 2 y 3*.

Así describía su laboreo, el ingeniero de minas inglés John Arthur Jones, en su informe a la *Institution of Mining and Metallurgy* de Londres: “La explotación se inició con métodos que podría-

mos calificar de artesanales: el mineral, que se presentaba en grandes bloques a ras de suelo, una vez roto (quebrado) por medio de mazos en trozos manejables, era cargado en sacos y transportado hasta Covadonga sobre espaldas (¿o sería mejor decir lomos?) de hombres, mujeres e incluso niños. Desde allí, por medio de burros [...], se trasladaba a Ribadesella donde era embarcado para Bélgica e Inglaterra”.

En 1893, la bajada del precio del manganeso en los mercados internacionales trajo como consecuencia un descenso muy importante de los beneficios obtenidos por Ramón Labra en sus minas de Buferrera. La posibilidad de seguir explotando las minas de Covadonga de una manera rentable, hacía imprescindible llevar a cabo importantes inversiones en maquinaria y equipo, para poder extraer mineral a gran escala. Ante la imposibilidad de hacer frente a estas inversiones, Ramón Labra vende sus concesiones al ingeniero de minas inglés Harry Vaughan Rudston Read.

El 24 de noviembre de 1893, se constituye en Londres, a iniciativa de Read y de John Arthur Jones, la *Asturiana, Limited*, con un capital suscrito de 8.000 libras, y con la finalidad de beneficiar los yacimientos; como diría Jones, del “mejor manganeso en grandes cantidades que hasta el momento se ha encontrado en todo el mundo”.

A pesar de que la carretera a Covadonga había sido terminada en 1882, y se encontraban bastante avanzados los trabajos del camino minero a los lagos, la *Asturiana, Limited* considera prioritario resolver el problema del transporte del mineral; para ello, solicita la concesión de un teleférico entre la vega de Comeya y Covadonga.

De todas formas, a pesar de las buenas intenciones de los técnicos ingleses y en especial de su director, Willian Mackenzie, la explotación, como diría Ramón Fernández Alonso, fue bastante pausada; a causa de las excesivas malas condiciones del terreno, no fue posible introducir mejora alguna en la conducción del mineral al punto de embarque. La producción de la *Asturiana, Limited* alcanzará su cota más alta en el año 1895, con un total de 500 toneladas.

La escasez de capital, pese a la ampliación en 2000 libras, que se realizó el 15 de julio de 1897, aboca a la compañía a su liquidación en el año 1899. Ese mismo año se escritura en Londres, el 14 de marzo, *The Asturiana Mines, Limited*, con un capital de 20.000 libras, dividido en 200 acciones de 100 libras cada una, que adquiere las concesiones mineras en Covadonga de la disuelta *Asturiana, Limited*. La nueva empresa propició un impulso muy importante a la producción, superando en el año 1900 las 600 toneladas; y planteaba no sólo la extracción

del manganeso, sino también la del hierro, y el hierro manganesífero; no obstante, su desarrollo seguía constreñido por las dificultades del transporte.

En 1903, *The Asturiana* da un paso muy importante, para su posterior mecanización, con el aprovechamiento de las aguas lacustres en la instalación de una central hidroeléctrica, que será capaz de producir la potencia necesaria para mover las nuevas instalaciones que se pretenden construir.

En el año 1905, por fin, se consigue terminar las obras del teleférico minero entre Comeya y Covadonga y se comienzan los trabajos en la línea del Tranvía a Vapor, que comunicaría Arriondas, donde había llegado el ferrocarril de Económicos en 1903, y Covadonga; se concluyen en 1908. A partir de estas fechas *The Asturiana Mines, Limited*, consigue abaratar sus costes, así como poner gran cantidad de mineral en el puerto de embarque de Ribadesella.

En esta época, la empresa en sus instalaciones de la Picota contaba con barracones para unos 500 obreros; un economato, un pequeño hospital y una capilla. La gran depresión, consecuencia del crac bursátil de 1929, obliga a *The Asturiana Mines, Ltd.* a cerrar sus instalaciones en 1932 debido a la crisis de precios y consumo que sufrió el sector. Aunque de las instalaciones mineras se hace cargo la empresa española *Com-*

pañía de Minas de Covadonga S. A. (COMICOSA), la producción durante esos años treinta va a ser escasa, lo que lleva a cerrar el pequeño ferrocarril entre Arriondas y Covadonga el 30 de septiembre de 1933.

Las necesidades bélicas surgidas de la Guerra Civil y de la Mundial, así como la política económica autárquica impulsada por el primer franquismo, pusieron de nuevo en valor el mineral de Covadonga. A partir del año 1938, las minas de Covadonga, militarizadas y dirigidas por Víctor Lechosa Uría, intensificarán notablemente la producción en condiciones bastante difíciles. La explotación no sólo se lleva a cabo en la importante mina de Buferrera, sino que también se trabaja en las de Coto Severín y Les Llacieries, a las cuales se les dota de un teleférico para descender el mineral hasta el Mirador de los Canónigos.

En 1958, la *Compañía de Minas de Covadonga* concluye sus trabajos mineros en la zona de Buferrera, no obstante se dedicará a partir de esta fecha a la recuperación del mercurio existente en las escombreras mediante unas balsas de decantación instaladas en la vega de Comeya. Con el fin de mejorar la extracción de este mineral líquido se llegó incluso a montar un lavadero del tipo Caminet. La brusca caída de la cotización de este mineral a partir de 1972 dio al traste con la explotación.

A su vez, en 1958, COMI-COSA cede su criadero minero a la *Sociedad Minas de Buferrera S. A.*, siendo su presidente y principal accionista Constantino Fernández-San Julián y Baónes, que prosigue la extracción del mineral, pero las producciones que se alcanzaron fueron muy modestas. En 1967 se suspende el laboreo de las minas por guardas del Distrito Forestal de Asturias; poco tiempo después se comienzan los trabajos y son de nuevo suspendidos por el Ministerio de Agricultura en 1973.

En 1975, como consecuencia de la resolución del contencioso-administrativo que la empresa había interpuesto contra el cierre por parte del Ministerio, se reanuda la explotación. Finalmente, en 1979, la empresa *Minas de Buferrera S. A.* concluye definitivamente sus trabajos, por serle denegada la subvención para levantar nuevas instalaciones y modernizar las existentes con intención de incrementar la producción.

La voz toponímica es muy variable, pues tuvo muchos usuarios en el tiempo: los pastores mayores decían *Bujerrera* (con aspiración normal de -f- en asturiano oriental); o *Bujarrera* (con apertura de vocal -a- ante consonante líquida multivibrante, -rr-); para el resto asturiano, suele ser *Buferrera*, por la asociación evidente al *fierro* (el *jierru*, para los nativos); en definitiva, ‘vado, zanja del fierro: celta, *bed-, lat.

vadum), muy frecuente en toponimia asturiana.

Buferrera, Casas de (ver Casas de Buferrera)

Cable de Comeya, Vega de Comeya – Repeláu. Cable aéreo de siete kilómetros que construyó *The Asturiana Mines, Ltd*, en el año 1905, para bajar el mineral desde sus instalaciones en la Vega de Comeya; una vez lavado y clasificado, se llevaba por el Cable hasta la estación del Tranvía entre Covadonga y Arriendas.

La voz Comeya se considera prerromana, tal vez celta, **k-m-b*- (‘curvo, redondeado’), en una de sus variantes, **kamb-*, **komb-*, tan frecuente en el léxico asturiano: *camba*, *cambietsa*, *comba*... (siempre formas curvadas, cóncavas o convexas). Aplicada al terreno, describe con precisión toda la vaguada profunda y apacible que se extiende desde Las Tremonas hasta los límites con Belbín.

Camin de la Mina. Camino conocido por los lugareños como Camín de Caín, que transitaba por Orandi, Trasllué, Severín y Fana, para alcanzar las minas. Hasta que se construyó el cable teleférico entre la Vega de Comeya y el Repelao, todo el tránsito de mineral, de materiales y provisiones de las minas, se realizaba por este camino; por eso se denominó así durante la época de mayor tráfico. M. Foronda.

Casas de Buferrera. Nombre con el que los lugareños conocían los barracones construidos por la empresa minera en la loma orien-

tal que rodea el Campo la Tiese (Llagu Ercina), en las proximidades del camino que se dirige a la Majada de Belbín (ver Buferrera).

Casas de la Picota. La empresa *The Asturiana Mines, Limited* construyó los edificios de Administración en la loma que existe entre los dos lagos, Enol y Ercina. El nombre puede hacer referencia al picacho alomado de los edificios: voz considerada ya celta, **pikk-* ('punta de montaña, peña'), muy frecuente en la toponimia asturiana de montaña, y de Picos, en especial.

Cestos, Jou de los (ver Jou de los Cestos)

Chabola del Jou Sin Tierri. Ruinas que todavía perduran de una antigua chabola minera, recogida en el Mapa del Macizo Occidental, 1/25.000 de Miguel Adrados. La voz *chabola* fue muy usada en la toponimia minera en su sentido originario, del vasco *txa(b)ola* ('choza, cabaña'), aplicado a los diversos tipos de barracas y barracones que se improvisaban para los mineros como albergue provisional, en las explotaciones alejadas de los pueblos, cuando las jornadas muy largas (hasta 12 horas seguidas, o doblando, incluso), las distancias y la escasez de medios de transporte, no hacían rentable la vuelta cada día a casa; tal vez, del fr. antiguo, *jaole* ('jaula, cárcel'), lat. *caveola* (cueva, jaula pequeña), según Corominas.

Concentradora o Comicosa. Lugar donde se lavaba y se concentraba

el mineral mediante balsas de decantación, en la Vega de Comeya. Este nombre fue utilizado en los años cuarenta, cincuenta y sesenta, durante la explotación de esas minas por la empresa *Compañía Minera de Covadonga S. A.* (COMICOSA); durante esta época, la empresa dedicó buena parte de su actividad a recuperar mineral de mercurio en las balsas de decantación. En el mapa del Instituto Geográfico Nacional hoja N° 55-II, escala 1:25.000 de 1987, se denomina la Concentradora como Comicosa

Coto Severín, Mina de o Pozu Rejojeru. En las proximidades de la majada de Severín, y en concreto en la zona del Collado del Argomal, se hicieron explotaciones hacia los años cincuenta por la empresa concesionaria de la minas de Covadonga. En la actualidad existe una bocamina con un cargadero. Este mineral se bajaba hasta el mirador de los Cañónigos mediante un cable aéreo. Todavía se puede ver las bases de hormigón donde se asentaban las columnas. El nombre de la mayada suele asociarse al antropónimo latino *Sev'rus* (serio, riguroso, austero), en su derivado posible **Severinus*, frecuente en asturiano.

Cuartos, Los. Nombre con el que los mineros denominaban los barracones que la empresa minera había construido en la loma oriental que rodea el Campo la Tiese (Llagu Ercina). La voz *cuarto* (lat. *quartus*) fue empleada como co-

rrrelato léxico y semántico de *cua-tro* ('poco numeroso, división en pocas partes'); es el caso de expresiones como *en cuatro palabras* ('en pocas palabras'); de forma paralela, *los cuartos de una casa* son los pocos aposentos, estancias de la casa (Corominas). En el lenguaje minero eran los barracones para dormir, lavarse, aseos, cambiar la ropa... Muy usado en toponimia para referirse a divisiones de sembrados, brañas, pastizales..., donde cada vecino sólo tiene una suerte (casi siempre un día de *güeis*, unos mil m).

Escaleru, L'. Pequeño barranco que comunicaba la zona de arranque del mineral en Bufarrera con la de transformación y lavado de mineral, mediante un cable aéreo de aproximadamente medio kilómetro. En esta zona todavía existen restos de un pilón. En asturiano, *escalera, escalietsa, escalada...*, son voces que describen formas escalonadas del terreno en caminos muy pendientes y, con frecuencia, pedregosos, de cascayas y piedras sueltas; ello obliga a los lugareños a establecer como pequeños rellanos, a modo de escalones, para facilitar el paso humano y animal, lo mismo para las subidas que para las bajadas.

Estación del Repelao, Pequeña casa muy característica situada en el Repelao, que en la actualidad es usada como Información y Turismo. Hasta aquí llegaba el cable aéreo que bajaba el manganeso desde las minas de Bufarrera; era

el final de la línea de Tranvía Arriendas-Covadonga. Esta Compañía se constituyó en 1905 con un capital de 600.000 pesetas en acciones; y 300.000 en obligaciones suscritas por la Compañía de Ferrocarriles Económicos de Asturias y por *The Asturiana Mines, Ltd.* El Tranvía de Arriendas a Covadonga dejó de funcionar el 31 de octubre de 1933. El nombre del Repelao es más dudoso: suele interpretarse como el lugar donde el *Rey Pelayo* tuvo otra de sus batallas con los moros. Pero pudiera tratarse de una interpretación popular entre tantas, a partir de *agrum, rivum...*, más *p0lum* ('pelo'), a través de **pila-tum* ('pelado'), por la pequeña explanada sin arboles (rasa, pelada), con frecuencia inundada por el río en sus desbordamientos invernales.

Fábrica. Recibe este nombre en la actualidad los restos de unas columnas que se sitúan al pie de *L'Escaleru*, en los que se lavaba y clasificaba el mineral. En estas instalaciones participaban un gran número de mujeres de la zona

Fragua, Colláu de la. Collado que se dibuja entre el Porru de la Altiquera, al norte y los Argaos al sur; por él se comunica la Llampá Cimera con las Barrastrosas en el Camín de Caín. Según señalan José Ramón Lueje y Miguel Adrados, recibe esta denominación, porque en el tiempo que se explotaba la mina de Jou Sin Tierri, se había establecido en sus

proximidades una fragua para afilar y dar temple a las herramientas utilizadas en las labores mineras. La voz *fragua*, *faragua*, procede del lat. *f|br0cam* ('oficio, arte'), a su vez, de *f|ber* ('artesano, obrero, herrero'). Muy frecuente en usos toponímicos, por la abundancia de *ferreros* al lado de los caminos carreteros, explotaciones de madera, canteras...

Furacón, El. Cavidad que comunicaba la explotación minera con la zona de lavado y concentración del mineral, conocida como *L'Escaleru*. La voz *furacu* procede de la forma *buraco* ('agujero'), considerada ya de raíz indoeuropea, próxima al lat. *for~re* ('horadar, agujerear'); sufijo aumentativo, *-ón*, por sus dimensiones.

Jou de la Mina. Denominación que algunos mapas dan al Jou Sin Tierri (al noreste de Vegarredonda), flaqueado por el Porru Altiquera, Los Argaos, L'Asunciana y el Porru Perullu; allí se localizaba una mina de manganeso. El mapa de la editorial Alpina recoge esta denominación a escala 1/25.000.

La palabra *jou* es muy frecuente en todos Los Picos, lo mismo que entre las calizas del oriente asturiano; y lo mismo en el uso común que en el toponímico. Un *jou*, *joyu*, *jobu*, *jogu...*, es una poza del terreno, mayor o menor según los casos: entre Jou l'Agua y Jou Santu, hay mucha diferencia en extensión, pero los dos son simples *jous*. Del lat. *f4v. um* ('hoyo, pozo, excavación'),

con aspiración de *f-* inicial, típica del oriente asturiano. Los *jous* son muy apreciados entre los pastores, pues servían para muchas funciones: almacenan agua o nieve, producen pastos verdes y otras plantas, se refugian los ganados... Y hasta se cobijaban los pastores, en algunas circunstancias.

Jou de los Cestos. Pequeña depresión que se localiza al sur de la Vega de Orandi, y al oeste de Las Llacerias, en La Sierra de Porciles, conocido como *camín de la mina*, donde descasaban las caballerías. Manuel Foronda habla de borriquillos, que bajaban el mineral de las minas de Vega de Comeya. Allí se descargaban los cestos que justifican el nombre: del lat. *c0sta* ('cesta, canastilla'); en género masculino (distinción del género dimensional), por ser los *cestos*, casi siempre, más profundos y alargados que las *cestas* (más bien redondeadas, más amplias).

Jou Sin Tierri, Chabola del (ver Chabola del Jou Sin Tierri.

Picota, Casas de la (ver Casas de la Picota)

Pozu Delfina o Mina de Alda. Estas minas de cobre se localizan al oeste de los pueblo, de Ortiguero y Canales de Cabrales, en las proximidades de los Joos de Alda. En la actualidad se conserva un castillete metálico y las instalaciones de los cargaderos. Los importantes criaderos de cobre de Ortiguero, en Alda, van a ser beneficiados por la sociedad inglesa

Alda Copper Mines, dirigida por los hermanos Santiago y James Shedlock.

Esta sociedad también explotó los yacimientos de las Llucias entre Poó y Arenas de Cabrales. La *Alda Copper* llegó incluso a construir una pequeña fundición en Arenas de Cabrales. La falta de liquidez de la compañía llevó al Consejo de Administración, presidido por el banquero londinense Higgins, a transferir sus activos a la *Compañía Minera Bilbaína-Asturiana*; ésta los traspasa de inmediato a una nueva compañía inglesa de reciente creación, *The Carreña Copper Mines, Ltd.*, que realizará el pago de las instalaciones mineras mediante la emisión de acciones propias.

Las complicadas transacciones que se llevaron a cabo con los activos de *Alda Copper*, más propias de la ingeniería financiera de nuestros días, tuvieron como resultado que un gran número de accionistas se consideraron estafados. Los truculentos negocios de la *Alda Copper* fueron denunciados por alguno de sus accionistas incluso desde las páginas del *Financial Times*. Alguna de las concesiones mineras de *The Carreña Copper*, en particular las que eran propiedad de James Lawson, fueron traspasadas a otra sociedad inglesa *The Oviedo Mines Development, Ltd.*

Hacia 1930, la mina de Alda era propiedad de la *Compañía Asturiana de Minas Metalíferas*, quien arrendó su explotación en

1953 a la *Sociedad Minero-Química Española S. A.*. Posteriormente, en 1956, la mina fue adquirida por la *Sociedad Cobre Electrolítico y Metales* que abandonó pronto su explotación.

La palabra Alda no está del todo clara. La Hoya de Alda, Los Hoyos de Alda, y toda la extensa ladera de fincas apacibles en el cordal divisorio de Onís con La Molina y Cabrales, pudiera referirse a la expresión latina *aream latam* ('tierra amplia, extensa'), como resulta sobre el terreno. Una voz toponímica que definiría con precisión el aprecio que los lugareños daban a las zonas más apacibles para uso agrícola y ganadero, en unos contextos montañosos de pendientes y calizas por todas partes. El sentimiento lugareño traducido a la montaña, una vez más. La mina vino después, respetando el nombre popular.

Relojeru, Pozu (ver Coto Severín).

Repelao, Estación del (ver Estación del Repelao)

Severín, Mina del Coto (ver Coto Severín)

Vertedera. Canal de madera que conducía las aguas del lago Er-cina hacia los lavaderos de la Vega de Comeya, y a la Central Hidroeléctrica. Voz del lat. *v.rt.re* ('girar, dar vuelta, derribar'), aplicada al mecanismo para la conducción de las aguas.

2. Macizo Central

Altaiz, Cable Teleférico de (ver Cable Teleférico de Altaíz).

Altaiz, Minas de Situadas entre el Collado de Fuente Escondida y la cima de la propia Torre de Altaiz. Se conserva un camino minero labrado en la pared septentrional de la Torre; alguna que otra calicata, y los ya mencionados restos del cable teleférico. La *Sociedad Minera Peña Vieja S. A.* había sido constituida el 8 de enero de 1902, en Santander, con un capital de 100.000 pesetas; estuvo presidida por Leopoldo Hontañón, y explotó las minas conocidas como *Altáiz*, *Merejuno* (Majuno) y *Esperanza*.

La actividad de este grupo minero cesó en los años veinte. Como ya hemos señalado, el mineral de la parte alta de Altáiz se bajaba mediante un cable minero; y desde allí hasta el Cable, en carros; luego se llevaba mediante cangilones hasta Fuente Dé.

Altaiz, ya en la vertiente cántabra de Fuente Dé (Torre de Altaiz) es voz difícil por escasa: Louis Deroy (1992: 16) cita Altaiz como sistema de montañas en Asia central, a partir de un nombre original, *Altun Tagh*, con el sentido de ‘oro de la montaña; montaña con oro’. Tal vez, el nombre haya llegado a través de un antropónimo entre otros que abundan en estas explotaciones mineras.

Cable Teleférico de Altaiz. La cima de Altaiz se sitúa en las inmediaciones del Joyu de Lloroza, flanqueada al norte por el Joyu Sin Tierra y al sur por la Canal de San Luis. En las proximidades de

la cima se conservan los restos de madera de la estación superior del cable teleférico, que bajaba el mineral extraído en estas minas hasta el Collado de Fuente Escondida. El Teleférico de Altaiz fue construido a principios del siglo XX por la *Sociedad Minera Peña Vieja*.

Cable, El Mirador del. En la actualidad así se conoce un mirador volado que se construyó en los años cuarenta a instancia de D. Saturnino Briz Larín, con el apoyo del entonces Director General de Turismo D. Luis Antonio Bolín, y el proyecto del arquitecto Valentín Lavín de Noval; se sitúa a la altura de la actual estación superior del Teleférico de Fuente Dé.

Su denominación se debe a que, a principios del siglo XX, se asentaba en ese lugar la estación superior del cable teleférico que bajaba el mineral de Lloroza. En la actualidad a la estación del teleférico, también se la denomina, simplemente, el Cable.

Calicata, La. Pequeña galería tapiada en las cercanías de las Vega de Sotres. Una *calicata* es voz compuesta de *calar*, lat. tardío *calare* (‘hacer bajar’), y *catar*, lat. *captare* (‘coger, tomar, captar’); es decir, buscar y sacar, a la vez.

Camino minero de Fuente Escondida. Camino que une la Horcada de Covarrobres con el Collado de Fuente Escondida; por allí se bajaba el mineral en carros desde el cargadero de Fuente Escondida, y de la minas de las Gramas. El nombre de la fuente

se aplica, con frecuencia, a pequeños manantiales, recónditos a la vista, o al paso de caminos principales: más bien escasos en caudal, a la sombra, orientados al norte, entre peñascos... En zonas calizas pasan muchas veces desapercibidos, sobre todo, cuando más falta hacen en días de calores excesivos. Por algo los habían de advertir con el nombre los nativos.

Camino minero del Rabico. Camino que parte desde el Collado Solano, en el camino que se dirige por las Traviesas del Congosto hacia Argayo Congosto y el refugio de Colláu Jermosu. Se trata de un camino antiguo de finales del siglo XIX, que construyó la Real Compañía de Minas de Asturias para explotar las Minas del Rabico. Pese a no ser transitado, el sendero se encuentra bastante conservado. El Rabico es nombre diminutivo, lat. *rapum* ('nabo'), de donde salió *rabo* ('cola'); se aplica en forma figurada a lugares en forma alargada: peñas, praderas entre peñas, en arroyos...; sufijo diminutivo, -ico, aplicado al paraje.

Canal de San Luis. Canal que desde el Hoyo de Lloroza se dirige hacia el oeste al Hoyo Oscuro y a la Colladina de las Nieves. A esta canal se le puso el nombre de la mina cercana de San Luis, ya que antes se la conocía como Valle de La Jortigosa. El nombre supone uno de tantos entre los cambios del topónimo nativo, por el advenedizo minero; en este caso, en

honor de Louis-Alexandre Calley Saint-Paul de Sincay, presidente de la compañía, *Société des Mines et Fonderies de Zinc de la Vieille – Montagne*. El autóctono, La Jortigosa recordaba la abundancia de las jortigas, lat. *βρτῥῥῥῥῥῥ*, tan frecuente en toponimia, por los beneficios que las ortigas suponían en la alimentación animal (y humana, a veces) de las mayas; o como remedio medicinal: depurativas, antirreumáticas...

Canal del Vidrio, Mina de la En la actualidad solamente perduran los vestigios de algunas galerías. Esta mina estaba en pleno funcionamiento en 1892, cuando pasó por allí el Conde de Saint-Saud. En 1950, *La Montañesa* llevará a cabo una gran voladura en la Canal del Vidrio, en la que se emplearon 2.000 Kg. de dinamita. Esta gran explosión recibe el nombre Kachinski, por ser este ingeniero ruso quien la diseñó y llevó a cabo. La palabra Vidrio ha de hacer referencia al mineral de aquellas minas, la *blenda acaramelada*; o al tipo de piedra en ocasiones más brillante de algunas rocas; lat. *vṣtr.um* (vidrio, cristal'), en interpretación popular, luego.

Cargaderu de Fuente Escondida. Situado en el Collado de Fuente Escondida, entre el Joyu de Lloroza y el Josyu Sin Tierra. En la actualidad solamente existen los restos de algunos casetones mineros, así como del cable teleférico

Casetones de Lloroza, Restos de los. En las proximidades del ca-

mino entre la Horcadita de Covarrobres y el Cable, todavía se pueden percibir los restos del Casetón de las minas de Lloroza. Este casetón en los años cincuenta fue cedido por la *Royal Compagnie Asturiene de Mines* al grupo Montañero Vetusta, para que fuese utilizado como refugio para los montañeros. La voz Lloroza ha de referirse al tipo de piedra suelta de la zona: del lat. *glaream* ('cascajal, piedra suelta'), desde una raíz prerromana, tal vez celta, **lar-* ('suelo'), tan frecuente en asturiano (*llera, tsera, tseraal, leira...*), y en los nombres de lugar (Llorosos, La Llera, As leiras...).

Chalet Real. En 1912, la *Royal Compagnie Asturiene de Mines*, propietaria en aquella época de las minas de Áliva, construyó un chalet de madera de estilo inglés para que pudiese pernoctar con las comodidades requeridas el rey Alfonso XIII y su comitiva, que realizó una gran cacería durante el verano de ese año.

Con posterioridad este Chalet fue utilizado para alojar a diversas personalidades. Hoy es propiedad de la empresa *Asturiana de Zinc S. A.*, ya que adquirió los activos mineros de la *Royal Compagnie Asturiene de Mines*. La empresa propietaria emplea el Chalet para alojar a sus altos directivos, o a personalidades políticas y empresariales.

Franceses, Minas de los. Esta mina está recogida en el Europa, en el Mapa a escala 1: 100.000, de los

Tres Macizos de Picos de Europa (Coronel Ferdinand Prudent-Conde de Saint-Saud.), (1893). Es la única mina propiamente dicha que está reflejada en el mapa. El mapa la sitúa en el Joyu del Sedu, en las proximidades del collado del Tiro de Casares.

Con esta localización no existe ninguna explotación minera conocida. Creemos que se puede tratar de una mala localización de las minas de Liordes, uno de cuyos principales accionistas era el francés Louis Ratier. Se localiza perfectamente el casetón de Liordes.

Fuente Escondida, Camino minero de (ver Camino minero de...)

Fuente Escondida, Cargaderu de (ver Cargadero de...)

Gramas, Garamas o Argarama, Mina de las. Situada al norte del Hoyo de Lloroza, justo por debajo del camino minero del Collado de Fuente Escondida. En la actualidad existe una bocamina y los restos de unos casetones mineros. Al igual que la mina cercana de San Luis, comenzó por ser de la sociedad belga *Société des Mines et Fonderies de Zinc de la Vieille – Montagne*; pasó a ser explotada, durante los primeros años del siglo XX, por otra empresa minera belga la *Royal Compagnie Asturiene de Mines*. En la hoja N° 81-I del mapa del Instituto Geográfico Nacional, de 1987, se denomina la zona como *Argarama*. Como topónimo, la *grama* es una planta muy usada antes por su valor medicinal

(*Cynodon dactylon* Persoon): diurética, depurativa, febrífuga...

Hornos de Ojedo. Hornos de calcinación del mineral que la empresa Sociedad Minera de El Porvenir construyó en la localidad de Ojedo, próxima a Potes. Estos hornos se situaron cerca del río Deva, porque desde allí se transportaba en chalanas el mineral hacia Unquera. El nombre Ojedo puede recordar la abundante vegetación, ramaje..., antes muy útil como alimentación animal, leñas..., y otros usos rurales; está próximo a la cuenca del río Bullón y del río Deva; del lat. *folium* ('hoja'), con sufijo colectivo –*etum*.

Juanico, Mina del Tío (ver Tío Juanico...)

Liordes, Minas de. Minas situadas en la Vega de Liordes, en la pared del pico de La Padierna. Hoy se pueden todavía ver dos bocaminas, que conocen con el nombre de bocaminas San José; además de escombreras y los restos de casetones mineros. Algunos yacimientos de calaminas de la vega de Liordes fueron denunciados, hacia la década del sesenta del siglo XIX, por la Sociedad *El Porvenir*.

No obstante, hacia 1870, el comerciante santanderino Leandro Lera inicia el beneficio de la mina San José, quien poco tiempo después constituirá la sociedad colectiva *Lera e hijo* para la explotación de las minas en la vega de Liordes. En 1872, la sociedad *Lera e Hijo*, para saldar una deuda,

venderá la mitad las propiedades mineras de Liordes al comerciante santanderino Antonio del Diesto, que durante muchos años fue el gerente del Banco de Santander. Antonio del Diesto también comprará la mina de los Picayos, en Niseria (Peñamellera Alta), al ciudadano francés Luis Ratier.

Con las participaciones adquiridas de las dos minas constituirá una *Sociedad de Cuentas Participaciones Minas de Liordes*, en la que también participaron Benito Otero Rosillo, José Antonio Cedur y Juan Pombo Conejo. El ingeniero que dirigía estas explotaciones mineras a finales del siglo, era Marcial Olavaria. A la muerte de Antonio Diestro, la propiedad de las minas de Liordes pasó a sus herederos. Las actividades mineras se reactivaron a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

En los años veinte las minas eran beneficiadas por la compañía *Sociedad Minas de Liordes*. Las minas de Liordes, como casi todas de la zona de los Picos de Europa, se vió afectada por el hundimiento de los precios del zinc durante la gran depresión de los años treinta. No obstante, estas minas volvieron a la actividad durante la autarquía económica del primer Franquismo, constataándose actividad hasta la década de los cincuenta.

El nombre Liordes resulta difícil por escaso. No obstante, teniendo en cuenta otros como Ordes (estribaciones de Picos), o el

francés Ourdis, con Albert Dauzat habría que asociarlos a la raíz prerromana **urd-* ('planicie'); o a la misma que Urdón, Urdiales..., **ur-r-* ('altura, agua'), pues ambas describirían con precisión aquellas espaciosas camperas altas con agua abundante en algunos manantiales; el primer componente, *Li-*, aún más difuso: tal vez un componente apocopado en posición inicial, que señalara algún límite (lat. *lŷmen*); o algún adjetivo o determinativo antepuesto, tipo *ille* ('aquel'), *illac*, *ille...* ('allí'). Voz dudosa.

Liordes, Tornos de (ver Tornos de...)

Lloroza, Restos de los Casetones de (ver Casetones de...)

Mánforas, Mina de las (Áliva). Se denominan así a los restos mineros existentes en Áliva, a la entrada del Canal del Vidrio, al sur del pico más alto de la Sierra de Juan de la Cuadra, La Garmona; y al este de Peña Vieja. Se trata de entradas de bocaminas, barracones subterráneos y escombreras. El primer documento escrito en el que se referencia la actividad minera en esta zona, data de 1578; en él, por una Real Cédula fechada el 28 de mayo, se concedía a Pedro Bueno Escandón, por ser su descubridor, nueva licencia y facultad para explotar una mina de plomo en el término de Áliva.

Estas labores mineras debieron durar muy poco, ya que el 20 de enero de 1582 cesan estos beneficios de concesión. Ahora bien, la historia moderna de la explotación de Áliva comienza a

mediados del siglo XIX, cuando la *Compagnie Royale Asturienne de Mines*, que llevaba a cabo prospecciones mineras por toda la Cornisa Cantábrica, descubre en 1854 el importante yacimiento de zinc y plomo.

Dos años después, comienzan las labores de explotación por parte de esta compañía. En 1860, será la *Sociedad La Providencia* quien también inicie labores de explotación. En 1864, una nueva sociedad, *El Destino*, consigue hacerse con dos pertenencias de la concesión "Los Amigos", pero no debió de llegar a explotarlas directamente.

Posteriormente estas concesiones serán integradas en el coto minero que beneficia *La Providencia*. El transporte del mineral se hacía con carros tirados por bueyes hasta Ojedo, donde era sometido al proceso de reducción en unos hornos allí instalados; posteriormente, cargados en chalanas y transportados por el río. Una vez abierta la carretera por el desfiladero de la Hermida se revalorizaría por la carretera.

A finales del siglo XIX, la *Compagnie Royale* explotaba seis concesiones y *La Providencia*, nueve. Esta última, por estas fechas, denuncia cinco nuevas explotaciones en el término de Áliva. Si bien esta sociedad concluirá sus labores extractivas en 1913. En 1920, Manuel Palacios Antón, ingeniero de las explotaciones mineras de *La Providencia* en Ándara, constituirá la *Sociedad*

Minera de los Picos de Europa S. A para la explotación en Áliva de cinco nuevas concesiones.

Esta nueva sociedad llevará a cabo sus explotaciones intermitentemente, en función de los precios del mercado internacional del zinc y del plomo. En 1915, la *Compañía Minero Metalúrgica La Montañesa*, como consecuencia del incremento del precio del zinc, provocado por la I Guerra Mundial, se hace con la explotación de las antiguas concesiones de la *La Providencia*. La *Compagnie Royale Asturienne de Mines* tenía sus explotaciones en la margen occidental del río Duje, hacia la base de la sierra de Juan de la Cuadra, lo que hoy se conocen como minas de la Marta Navarra; mientras que *La Montañesa* lo hacía en la margen oriental.

Será en esta época cuando el ingeniero Pedro Zárraga Baeza, director de *La Montañesa*, comienza la mecanización de las labores extractivas. La crisis del 29 traerá como consecuencia el cese de la mayor parte de estas actividades. Solamente la *Sociedad Minera de los Picos de Europa S. A* mantiene alguna actividad marginal de recuperación de minerales. Una vez concluida la guerra civil y en plena guerra mundial, en 1942, *La Montañesa* reinicia sus labores extractivas en sus concesiones, y adquiere otras nuevas. Las labores se concentrarán en la *Mina de Las Mánforas*.

En 1953, *La Montañesa* cesó sus actividades y vendió sus ac-

tivos mineros a la *Compagnie Royale Asturienne de Mines* (*Real Compañía Asturiana*). En 1955, la *Compagnie Royale Asturienne de Mines* (*Real Compañía Asturiana*) encargará a su filial *Carbones de La Nueva* que reanude las actividades mineras en Áliva. Las actividades se volvieron a centrar en la *Mina de Las Mánforas*, ya que se arrendaron las viejas concesiones propiedad de *La Montañesa*. En esta época se construirán los barracones subterráneos para albergar a los mineros al lado de las bocaminas, y así poder continuar la explotación, aunque estuviese nevando.

Las actividades de *Carbones de La Nueva* concluyeron en 1966, cuando la *Real Compañía Asturiana* encargó a, la recién adquirida, *Sociedad Minera Picos de Europa S. A* el beneficio de las minas de los Picos de Europa, y en concreto, la de Áliva. En 1968, cuando los minerales están a punto de agotarse, se descubrió otra veta de mineralización de 6 metros de potencia, por lo que los años setenta se convertirán en los más productivos de toda la historia de explotación del yacimiento.

La mina pasará a ser propiedad de *Asturiana de Zinc*, cuando adquiere todos los activos de *Real Compañía Asturiana*; pero, ante las escasas reservas, decidió venderla, en 1985, a Agustín Fernández Balmori. Este se centrará en la extracción de ejemplares bien cristalizados de blenda acaram-

lada para su venta con fines ornamentales o decorativos. En 1989, se paralizaron definitivamente las labores mineras en Áliva y, como consecuencia, de todos los Picos de Europa.

La voz Mánforas resulta difícil también. Sólo la asociación a las ánforas, por algún tipo de vasijas usadas en aquellas minas: lat. *amph4ra* ('cántaro que se lleva con dos asas'); la mina de las ánforas...

Marta Navarra, Mina de la. Se trata de unas bocaminas y escombreras situadas en la ladera meridional del Paredón del Albo, en el valle del río Duje.

Marta Navarra, Picu de la. En el mapa de la editorial Alpina, supervisado por J. A. Odriozola del año 1966, al Paredón del Albo lo denominaba con este nombre

Ojedo, Hornos de (ver Hornos de...)

Olavarria, Torre de. Se trata de la punta más alta del espolón rocoso nororiental de la Torre del Hoyo de Liordes. La denominación se la otorgó el Conde de Saint-Saud en honor de Marcial Olavarría, el ingeniero director de las minas de los Picayos y Liordes a finales del siglo XIX, por la buena acogida que sus expediciones montaÑeras habían tenido en las instalaciones mineras propiedad de la empresa.

De todos los nombres de ingenieros de minas que Saint-Saud atribuyó a las cimas de los Picos de Europa, solamente esta y la del Pico Evagelista aparecieron en el Mapa a escala 1: 100.000

(de los Tres Macizos de Picos de Europa), dibujado por el Coronel Ferdinand Prudent, a partir de los datos aportados por el Conde de Saint-Saud.

En el Mapa de Prudent se considera la Torre de Olavaria como un espolón rocoso de la Torre de Salinas, ya que se atribuyó el nombre de Salinas a la cima más alta de las Peñas de Cifuentes, es decir la del Hoyo de Liordes. Esta cima vuelva a aparecer en el mapa de cordales de escala 1:50.000 de Leon Maury – Conde de Saint Saud en la misma situación, como espolón rocoso de la Torre de Salinas. Es el único nombre de los atribuidos por Saint-Saud a los ingenieros de minas de los Picos que todavía hoy perdura en el Mapa de Miguel Ángel Adrados, del Macizo Central y Oriental, escala 1:25.000, del año 1.997.

Rabicu, Camino minero del (ver Camino Minero del...)

Rabicu, Minas del. Todavía hoy se puede apreciar la entrada de la bocamina y las escombreras, situadas al norte del collado de Solano y en las laderas occidentales de la Torre de Lláz, en las proximidades del Refugio de Colláu Jermosu. Estas minas fueron explotadas a finales del siglo XIX y comienzos del XX por la *Compagnie Royale Asturienne de Mines*. Para le etimología, conviene el diminutivo, lat. *rapum* ('nabo'), de donde salió *rabo* ('cola'); se aplica en forma figurada a lugares en forma alargada: peñas,

praderas entre peñas, en arroyos...; sufijo diminutivo, -icu, aplicado al paraje.

Salió, Mina de Ya (Ya Salió...)

San Luis, Canal de (ver Canal de...)

San Luis, Mina Pequeña bocamina que se encuentra al norte del camino que se dirige hacia la Colladina de las Nieves, conocida como Canal de San Luis, al oeste del Hoyo de Lloroza, en las estribaciones septentrionales de la Torre de Altaiz. Esta mina, como todas las de Lloroza, se comenzó a explotar hacia el año 1868, cuando la *Société des Mines et Fonderies de Zinc de la Vieille – Montagne*, la empresa más importante en la producción de Zinc en aquel momento, que intenta constituir un grupo minero en los Macizos Central y Oriental de los Picos de Europa.

Esta mina, según Gutiérrez Sevares fue bautizada así en honor de Louis-Alexandre Calley Saint-Paul de Sincay, presidente de la compañía. A principios de la década de los ochenta del siglo XIX, *Vieille – Montagne* desiste de crear un gran grupo minero en los Picos de Europa y vende sus activos a la gran competidora *Royal Compagnie Asturiene de Mines*

Tío Juanico, Mina del. Restos de minas situados al norte de la Canal del Fresnedal, en las proximidades del Picu de la Juanfría.

Tornos de Liordes. Camino minero construido en los años ochenta del siglo XIX, para poder bajar el mineral en carros desde las minas de Liordes. La voz Tornos se

aplica con frecuencia en toponimia a los caminos pendientes, con abundantes giros, vueltas y revueltas, para ir salvando las dificultades del ascenso y el descenso de las alturas, cuando los transportes se hacían con animales, carretas y carros; raíz prerromana, **tor-n-* ('altura'), latinizada en *tornus* ('torno, instrumento de giro').

Vueltona, La. Así denominaron los carreteros que bajaban el mineral del Collado de Fuente Escondida, y de la mina de las Gramas, a una curva muy cerrada al sur de la Peña Vieja y al norte del Joyu de Lloroza. Voz geográfica también para describir la vuelta de un camino, muy marcada en este caso con el sufijo aumentativo.

Ya Salió, Mina de. Situada en la misma pared de Fuente Dé, al oeste de la conocida Canal de Jenduda. En la actualidad solamente se conservan los restos de algunos casetones mineros, y una pequeña bocamina. Este grupo minero comenzó a ser explotado en los años veinte del siglo XX, por la *Royal Compagnie Asturiene de Mines*; la explotación a mitad del siglo XX estaba dirigida por el ingeniero Gonzalo Pardo.

El mineral también se bajaba por un pequeño cable aéreo; todavía se puede apreciar en Fuente Dé la estructura de la instalación inferior. El lavado del mineral se realizaba en unas balsas, que estaban situadas en los terrenos que actualmente ocupa el Parador de Turismo de Fuente

Dé. La mina cerró en 1957 y su maquinaria fue trasladada a las minas de Áliva. Etimología de interpretación popular.

3. Macizo Oriental

Agustinos, Cabaña de los (ver Cabaña de los...)

Ándara, Casetón de (ver Casetón de...).

Arce, Pico (ver Picu Arce...)

Arredondas, Mina de las. Se pueden reconocer labores mineras en al sur de la Rasa de la Inagotable, y en la parte alta de la Canal de las Arredondas. La palabra procede de la voz *rionda* ('redonda'), *riondas*, aplicada a zonas más o menos redondeadas, amplias, uniformes, que destacan entre pendientes colaterales.

Aurora, Camino de la mina de la (ver Camino de la...)

Aurora, Mina de la. Mina situada en la Canal del Valle, a la altura de la Concha Valcayo. En la actualidad solamente se pueden ver los restos de entrada de una galería y sus escombreras. Esta mina fue explotada hasta los años veinte del siglo XX por la *Sociedad La Providencia*

Aurora, Picu de la. Picu al que el mapa de L. Maury y Saint-Saud le atribuye 1672, de altitud, y que lo sitúa al sureste de la Mina de la Aurora, entre un pico de 1884, que denomina Tras la Pared, por encontrarse detrás de un pico muy visible desde el valle de Liébana, conocido como Pico de la Paré, de 1809 m; posiblemente se trate del que hoy conocemos

como Pico de las Agudinas (1876 m); y la Pica Unculudre (1.355m): un topónimo que sólo aparece en este mapa, y que coincide con el actualmente denominado Pica de Paña (1.354 m).

Saint-Saud atribuyó el nombre de Pico de la Aurora al actual Pico Acero (1.676), situado entre el actual Pico de las Agudinas (1976 m) y el Pico de la Paña. En la hoja N° 56 Carreña-Cabrales, a escala 1:50.000, editada en 1944, publicada por la Federación Española de Montañismo, y realizada por Instituto Geográfico Nacional (1964), al Pico de la Aurora le atribuyen 1.676 m de altitud; y lo localizan al este del Colláu de la Llaguna. Entre el denominado Pico de la Aurora y la Collada de la Llaguna, se interpone un pico de más altura que en la hoja N° 56 Careña-Cabrales; y por error, se le atribuye el nombre de Peña Bermeja, de mucha menor altura, y al sur.

Ahora bien, en el mapa de cordales, a escala 1:50.000, publicado por la Federación Asturiana de Montañismo, supervisado por Juan Llop, en 1976, al Pico de la Aurora se le atribuyen 1.872 m, muy cerca de los 1876, de altitud que tiene el Pico de las Agudinas. Será José Antonio Odriozola en su Mapa del Estudio Toponímico del Macizo Oriental de los Picos de Europa, escala 1:25.000, publicado por el Torrecerredo, en 1978, quien rescate el topónimo de Pico Acero (1.675 m), hasta ese momento conocido en los mapas

como Pico de Aurora.

A partir de la confusión de J. Llop de atribuir el Picu Aurora a las Agudinas, el mapa a escala 1: 25.000 Tama N° 56 –IV, del Instituto Geográfico Nacional, señala un pico de 1976 m, al este del Collado de Llaguna como Agudinas o Aurora, que, a su vez, denomina como Pico de la Hendida (tipografía menos gruesa). La Hendida es un paso estrecho que hay muy cerca en la pared meridional del Alto de las Verdinas, que da acceso a la cima de este pico desde el Puerto de Potes.

En este mismo sentido, en el mapa del Macizo Central-Oriental, a escala 1: 40.000, revisado por Alberto Rodríguez, publicado por la editorial Alpina (año 2000), incluye por primera vez esta zona, y señala el Pico Agudinas o Aurora, pero su altura es rebajada a 1876 m.

Por otro lado, el mapa de Miguel Adrados del Macizo Central y Oriental, escala 1:25.000, del año 1.997, no menciona el Pico de la Aurora, siguiendo la línea de J. A. Odriozola, pero le atribuye la misma altura que el mapa del Instituto Geográfico Nacional.

Cabaña de los Agustinos. Se trata de una antigua cabaña situada en el Monte de la Llama; el topónimo es recogido por el mapa de Miguel Adrados: Macizo Central y Oriental, a escala 1:25.000 (1.997). En dicha cabaña vivía una familia que se dedicaba a cortar leña del monte para em-

plearla como combustible en Horno del Dobrillo, allí cercano.

Callejón. Paso estrecho del camino minero entre la Collada de Trasmacondiu y el Hoyo del Evangelista que se encuentra al oeste del Castillo del Grajal y da acceso a la Rasa de la Inagotable. Voz latina, *callem* ('senda, camino'), en su derivado *call0culam* ('camino pequeño, estrecho'); sufijo valorativo, tal vez más por sus dificultades que por sus dimensiones.

Camino de la mina de la Aurora.

Camino que parte hacia el sureste en las inmediaciones del Horno del Dobrillo; y un poco por encima de la curva de la Revuelta, que por el Puerto de la Braña alcanza la Canal del Valle y la mina de la Aurora. Este camino fue construido por la *Sociedad La Providencia*.

Camino de la minas de la Providencia.

El camino minero parte de la Hermida y ascendía por Bejes, los Invernales de Hoja, el Vao de los Lobos y la Collada de Ándara hasta las Vegas de Ándara. El camino fue diseñado por el ingeniero de la Sociedad Minera de la Providencia Benigno Arce. La construcción se llevó a cabo en los primeros años de la década de los años sesenta del siglo XIX.

Camino de las minas de la Esperanza.

Se trata del camino que desde el Collado de Aldea desciende hacia el Jitu de Escarandi, para continuar a Tresviso y descender hasta Urdón por el vertiginoso Balcón de Pilatos, que

tuvo que construir *Sociedad Especial Minera La Esperanza*. En 1864, Manuel Pérez del Molino y Manuel García Barranco consiguieron que les reconociesen, después de varios pleitos con la *Sociedad La Providencia*, la mina *Atrevimiento*, en la Canal de las Vacas de Sullao, así como *Cualquiera y Superior* en las inmediaciones del lago de Ándara.

El 3 de agosto de 1864 se constituye la *Sociedad Especial Minera La Esperanza*. Los socios serán Manuel Pérez del Molino, Antonio Martínez Días y Amalia Villabaso Roji, quien actuaba como arrendataria de la participación de Manuel García Barranco. La *Sociedad La Esperanza* tuvo que acondicionar un nuevo camino carretil hasta Ándara por Urdón y Tresviso, ya que la Dirección General de Minas rechazó su petición de poder utilizar el camino por Bejes y el Dobrillo, de la *Sociedad La Providencia*.

Casetón de Ándara, En la actualidad se denomina así al Refugio de la Federación Cántabra de Montañismo que se encuentra al final de la Canal de las Vacas y debajo del Collado de Aldea. Se trata del último barracón minero que estuvo en funcionamiento hasta mediados de los años setenta del siglo XX, cuando se dejaron de explotar todas las concesiones mineras del macizo. La última propietaria de este barracón minero fue la *Sociedad Minas de los Picos de Europa*, que era la filial de la *Royal Compagnie As-*

turiene de Mines para explotar todas sus concesiones en los Picos de Europa.

El nombre de Ándara recuerda el asturiano *gándara*: tierra con piedra suelta abundante junto al río; con pérdida de consonante suave inicial, pudo llegarse al topónimo: un lugar pedregoso entre aquellas pendientes escarpadas por todo el valle hasta los altos, con abundantes zonas de minerales diversos. Raíz prerromana, muy abundante en toda la cordillera cantábrica: **kan-t-*, **gan-d-* ('piedra suelta, roca, pendiente rocosa').

Casetón de la Providencia. Se trataba de un gran barracón construido por la Sociedad de la *Providencia*; de un solo piso, y con una longitud de más de sesenta metros de fachada. En la actualidad, del antiguo Casetón de la Providencia solamente se perciben a ras de suelo algunas de sus antiguas paredes al oeste de la Vega de Ándara. En 1856, se constituirá *La Sociedad de La Providencia*, de la que serán accionistas Eduardo Fernández San Román, el impulsor de la sociedad; Silverio Fernández, José Ramón Fernández San Román, José M^a Pellicer y Domingo José Martínez.

El banquero parisino Evangelista López se comprometía a conceder un préstamo de 135.000 francos para iniciar las explotaciones; y, a su vez, se hacía cargo de la Dirección de la empresa.

Después de una serie de importantes divergencias entre los socios y el prestamista-director, en 1859 se constituye una nueva sociedad que llevará el nombre *La Providencia. Sociedad de Minas del Océano*. Las labores de dirección de la explotación fueron encomendadas al ingeniero Benigno Arce, quien llevó a cabo importantes infraestructuras viarias: camino minero entre La Hermida y Ándara, para el transporte del mineral, así como unos cuantos casetones.

También construyó en el Dobrillo, debido a la abundancia de leña que proporcionaba el monte cercano de la Llama, un horno para tostar las calaminas, y conseguir una importante reducción en peso del mineral. Pues el transporte tenía que hacerse en carros arrastrados por bueyes a la Hermida, donde era cargado en chalanas que descendían por el río Dobra hasta el embarcadero de la ría de Tina Mayor.

El mejor cliente de *La Providencia* fue, sin duda, la *Compagnie Royale Asturienne des Mines*. A principios de siglo XX, se hizo cargo de la dirección técnica de estas explotaciones el ingeniero Guillermo Garnica; y, posteriormente, Manuel Palacio Antón.

Casetón de Mazarrasa. Ruinas a la izquierda del camino que, partiendo del Collado de Aldea, se dirige hacia el Collado de Valdominguero, por las Traviesas del Grajal de Abajo. A finales del siglo XIX la Sociedad de Mazarrasa

construyó en este lugar un barracón de dos pisos y una pequeña capilla. El Casetón de Mazarrasa fue inmortalizado por una fotografía del Conde de Saint-Saud.

La *Sociedad La Esperanza* que explotaba las minas en el entorno del Pozo (o Lago de Ándara) a principios de los años ochenta del siglo XIX, entra en una profunda crisis financiera; y en 1888 se hace con la explotación el abogado santanderino Juan Manuel de Mazarrasa. Éste arrendará la explotación de sus concesiones mineras a *La Providencia*; y el mineral será vendido, sobre todo, a la *Compagnie Royale Asturienne des Mines*.

En 1896, se hace cargo de las minas de Juan Manuel de Mazarrasa su hijo, el ingeniero de minas Agustín de Mazarrasa, comenzando así la explotación independiente de *La Providencia*. Será en esta época cuando se construyan el barracón y la capilla.

A finales de los años veinte, *Mazarrasa* y *La Providencia* cesarán sus labores extractivas en Ándara. No obstante, las minas de *Herederos de Mazarrasa* comenzarán, en 1940, a ser explotadas por una nueva empresa *Minero-Metalúrgica de Ándara, S. A.*, en la que la mayoría de los accionistas son miembros de la familia Mazarrasa.

Casetón, Bocamina del; de la Canal de las Vacas o de Remón. Se trata de una bocamina que se localiza justo por encima del ca-

mino entre el Jitu Escarandi y el Casetón de Ándara. Todavía se conserva un trozo de vía del antiguo cargadero y una vagoneta, justo en la cabecera de la Canal de las Vacas.

Esta mina comenzó a ser explotada en los años sesenta y setenta del siglo XIX por la Sociedad Minera *La Esperanza*, para posteriormente pasar a ser propiedad de la *Sociedad Mazarrasa*. Después de la guerra civil esta concesión fue explotada por la *Sociedad Minera de los Picos de Europa*, filial de la *Royal Compagnie Asturiene de Mines*.

Fue la última mina que se explotó en el Macizo de Ándara, culminando sus labores en 1975. En ese momento la explotación la realizaba el empresario Agustín Fernández Balmori que había arrendado las instalaciones a la *Royal Compagnie Asturiene* en 1972. Esta bocamina también se conocía por los mineros como bocamina Remón, en honor del ingeniero Miguel Remón Ortí.

Chascu, Mina del. Se localiza entre la Canal de las Arredondas y el Malluengu.

Concha Varera, Revuelta de la (ver Revuelta...)

Cuesta de la Escalera (ver Escalera...)

Dobrillo, Horno del (ver Horno del...)

Escalera, Cuesta de la. Se denomina así a un conjunto de bocaminas y escombreras situadas al sureste de la Vega de Ándara, justo debajo de la Collada de San Carlos;

el nombre proviene de la situación a diferentes niveles de las escombreras que parecen una escalera. Todas estas minas fueron explotadas por la Sociedad Minas de la Providencia. Ver Escalera.

Esperanza, Camino de las minas de la (ver Camino de las...)

Evangelista, Mina. Se explotó en la vertiente meridional de la Pica del Jierru, en el Jou del mismo nombre. A esta mina se le puso el nombre del banquero parisino Evangelista López, que fue director en 1859 de la sociedad minera explotadora *La Providencia*. *Sociedad de Minas del Océano*.

Evangelista, Jou del (ver Jou del...)

Evangelista, Picu del (ver Picu del...)

Horno del Dobrillo. En el camino minero entre la Hermida y la Vega de Ándara, poco más arriba de la curva cerrada de La Revuelta, y a la altura de donde parte el camino minero de la Aurora, se localizan los restos de unas antiguas terrazas armadas en piedra, que servían como base al horno construido por la Sociedad de la Providencia.

El horno alimentado con la leña del monte próximo de la Llama, servía para tostar las calaminas; y se conseguía así una importante reducción del peso y del enriquecimiento del cinc, de modo que se abarataba su transporte.

Las palabras Dobra, Dobros, Dubriellu..., abundan en Picos con referencia a zonas de agua,

por escasa que resulte en el contorno: considerada ya voz celta, *dubron* ('corriente de agua, río'), latinizada, luego, en *dßbra*, forma plural, cuando hay confluencia de aguas. En Dobrillo, posible su fijo apreciativo, valorativo.

Inagotable, Collado de la. Así denominó el Conde de Saint-Saud al Collado conocido como Mojón de 2.208, que se sitúa entre la Rasa de la Inagotable y el Grajal de Abajo; y que da acceso a la Canal de las Arredondas, en el mapa de cordales 1: 50.000 Maury – Saint-Saud de 1922. Este collado no aparece en la cartografía moderna hasta el mapa Sotres 56 – III, a escala 1:25.000, edición de 1987, donde a este collado se le denomina Mojón; todo el grupo de picos que va desde el Sagrado Corazón hasta la Rasa de la Inagotable se la conoce como Sierra Mojones..

Inagotable, Mina de la. Se trata de una explotación trabajada a cielo abierto por medio de zanjas o anchurones, según relata el ingeniero Felipe de Bauza. El filón conocido como Inagotable fue uno de los mejores del Macizo Oriental.

Inagotable, Rasa de la (ver Rasa de la...)

Jou del Evangelista. Dolina calcárea que se encuentra rodeada por las cimas más importantes del Macizo Oriental (La Morra de Lechugales, las Sillas del Caballo y El Picu'l Jierru), debe su nombre a una mina que se explotó en este lugar que llevó el nombre de

Evangelista. Voz *jou*, muy frecuente en Picos, para describir diversos tipos de hondonadas, más bien embudiformes casi siempre, propias de suelos calizos: lat. *f4v.um* (hoyo, foso, excavación).

Majada del Pozu, La. En todos los mapas anteriores al trabajo toponímico de José Antonio Odriozola, sobre la Toponimia del Macizo Oriental (Torrecerredo, en 1978), se denominaba así a la que en la actualidad se conoce como Majada del Redondal; porque se encontraba a la orilla del Pozo o Lago de Ándara. Voz *mayada*, muy abundante en los puertos de verano, pero dudosa en el origen: de *mall.us* ('mazo, martillo'), **malleatam*, por ser los espacios más trillados, machacados por el ganado ante las cabañas, o en lugares estratégicos más soleados; o de *m | cßllam* ('malla'), en referencia a la red que rodeaba el ganado menor por la noche, a modo de protección frente a los lobos; menos probable, en el uso asturiano, en este caso.

Mazarrasa, Casetón de (ver Casetón de...)

Mazarrasa, Picu de (ver Picu de...)

Minas de Viaje (ver Viaje...)

Picu Arce. Denominación que Saint-Saud y León Mauri, en su mapa de cordales, escala 1:50.000, de 1922, atribuyó a un pico que se encuentra en las proximidades del Collado Mojón; ellos lo denominaron como Collado de la Inagotable, al que atribuyó una altura de 2.280 m, actual Grajal

de Abajo (2.248m) en honor a Benigno Arce, director de la Minas de la Providencia, así como en un principio, de las minas de Mazarrasa. Esta denominación solamente se recoge en el mapa de cordales, a escala 1:50.000, publicado por la Federación Asturiana de Montañismo, supervisado por Juan Llop, en 1976.

Picu de la Aurora (ver Aurora...)

Picu del Evangelista. En el Mapa de los Picos de Europa, elaborado por el Coronel Ferdinand Prudent, en 1894, se localiza el Picu Evagelista (2.441 m, actual Picos del Jierru), entre el Tiro de la Infanta Isabel (2.430 m, actual Pica del Jierru⁴) y la Tabla de Lechugales (actual Morra de Lechugales, 2.445 m); se le atribuye el mismo nombre que la mina cercana (Vid Mina del Evangelista).

Se vuelve a mencionar El Picu con las mismas altura y situación en el Mapa de Cordales a escala 1:50.000 Leon Maury-Conde de Saint-Suad. En la hoja N° 56 Carreña-Cabrales, a escala 1:50.000, editada en 1944, por el Instituto Geográfico Nacional, se le sitúa más al norte del Tiro de la Infanta, prácticamente en las estribaciones del Colláu Valdoingueru; pero más al sur, se sitúa el Picu Jierru de 2.426 m, en la situación actual.

Es decir, que el Instituto Geográfico Nacional, en el pico al que Saint-Saud bautizó como Tiro de la Infanta Isabel, ya le pone el Picu del Jierru; por lo que el Picu Evagelista y el Tiro de la Infanta perduran en el mapa, pero sin atribución de cima y altura.

En el Mapa de los Picos de Europa, a escala 1:50.000, publicado por la Federación Española de Montañismo y supervisado por José Antonio Odrizola, el Tiro de la Infanta Isabel, para Saint-Saud, o Pico Jierro, para el I.G.N. (2.426 m), se la va denominar Pico del Evangelista.

Mientras que el Tiro de la Infanta (2.286 m) se desplaza hacia el este, y se atribuye al actual Picu Grajal de Arriba. Lo extraño es que el mapa de la editorial Alpina, del Macizo Central y Oriental, 1: 25.000, supervisado por José Antonio Odriozola, publicado en 1966, vuelva a situar el Picu Evagelista y el Tiro de la Infanta, al norte del Picu Vierru (Jierru), como el primigenio mapa del Instituto Geográfico Nacional.

Todavía en el mapa de cordales, a escala 1:50.000, publicado por la Federación Asturiana de Montañismo, supervisado por Juan Llop, en 1976, se atribuye el nombre de Pico Evangelista (2.426 m), al actual Picu del Jie-

⁴ Téngase en cuenta que Maury y Saint-Saud denominaron Pico del Jierro, a la actual Silla del Caballo, y Pica del Jierro Bajero a la actual Silla del Caballo Bajero.

rru. Será José Antonio Odriozola en su Mapa del Estudio Toponímico del Macizo Oriental de los Picos de Europa, escala 1:25.000, publicado por el Torrecerredo, en 1978, quien desaparezca definitiva el nombre del Pico Evangelista.

En su mapa solo aparecerán Pico del Jierro (2.426 m), y la Morra de Lechugales; pero no aparecen los Picos del Jierru por ningún lado. En la hoja N° 56 – III (Sotres) a escala 1:25.000, del Instituto Geográfico Nacional publicada en 1987, no aparece el Pico Evangelista, y sí aparecen la Pica del Jierru y los Picos del Jierro.

Picu Mazarrasa. El conde de Siant-Saud bautizará con el apellido de la familia propietaria de las minas situadas en las proximidades del Pozo de Ándara, a las conocidas hoy día en la topografía moderna como Picas del Jou Sin Tierre (2.159 m). Si bien en el mapa de cordales de 1:50.000 que realizó el coronel Leon Maury, siguiendo los datos aportados por el conde Saint-Saud, ubica este pico entre el Cueto Tejao y el Pico Boro, dándole una altitud de 2.180 metros; en la cartografía moderna no consta la existencia de ningún pico de esta altura entre estos dos.

En la hoja N° 56 Carreña-Cabrales, a escala 1:50.000, editada en 1944, se atribuye el nombre de Pico Mazarrasa; así como en el mapa editado por la Federación Española de Montañismo, reali-

zado por Instituto Geográfico Nacional, publicado en 1964; y en el de la editorial Alpina, del Macizo Central y Oriental, 1:25.000, supervisada por José Antonio Odriozola, publicado en 1966.

Todavía en el mapa de cordales, a escala 1:50.000, publicado por la Federación Asturiana de Montañismo, y supervisado por Juan Llop, en 1976, aparece el Pico Mazarrasa, otorgándole una latitud de 2.158. Esta denominación es sustituida por la de Pica del Jou Sin Tierre por José Antonio Odriozola en su Mapa del Estudio Toponímico del Macizo Oriental de los Picos de Europa, escala 1:25.000, publicado por el Torrecerredo, en 1978.

A partir de aquí la cartografía que se publica, utiliza esta denominación, dejando en desuso el nombre otorgado por Saint-Saud. Así en la hoja N° 56 – III (Sotres) a escala 1:25.000, del Instituto Geográfico Nacional, publicada en 1987, a estos picos se denomina como Picas de Jou Sin Tierre; así como en el Mapa del Macizo Central-Oriental de la Editorial Alpina, supervisado por J. A. Odriozola, también del año 1987. El mapa de Miguel Adrados del Macizo Central y Oriental, escala 1:25.000, del año 1.997, también los denomina Picas del Jou Sin Tierre.

Picu Sagrado Corazón (ver Sagrado Corazón).

Providencia, Camino de la minas de la (ver Camino de las mi-

nas...).

Providencia, Casetón de la (ver Casetón de la...)

Rasa de la Inagotable. Pico de 2.284 m de altitud, situado al este del Collado de Mojón, entre los picos de la Junciana y el Grajal de Abajo; mientras que por el sur cuenta con unos escarpados farallones, por el norte se accede por una suave pendiente, de donde proviene el nombre de Rasa. A esta Rasa se le añadió el nombre de la mina cercana, La Inagotable; y aparece por primera vez reflejado en el mapa de la Federación Española de Montañismo, realizado por Instituto Geográfico Nacional; supervisado por J. A. Odriozola, y publicado en 1964. Hasta ese momento a esta cima de la conocía como Pico del Inagotable.

Revuelta, La. Curva muy cerrada que describe el camino minero entre La Hermida y la Vega de Ándara, a la altura de donde parte el camino minero que se dirige hacia L'Aurora. Voz frecuente en zonas de montaña para describir las vueltas, giros, curvas, de un camino con el objetivo de salvar la pendiente, lo mismo en las subidas que en los descensos de los altos; lat. *vAlvere* ('volver'), a través de **vAlvitam* ('vuelta').

Revuelta de la Concha Varera. Curva muy cerrada a la derecha que describe el camino minero entre La Hermida y la Vega de Ándara, en las proximidades de Braña Redonda. Posiblemente su

nombre se debe a un canto de unos 2.000 metros que se localiza justo encima de la revuelta al sur y al noroeste del pico Samelar.

Revuelta del Teju. Curva muy cerrada a la izquierda, que describe el camino minero entre La Hermida y la Vega de Ándara; entre el Vao de los Lobos y la Revuelta de la Concha Varera.

Sagrado Corazón, Picu. Pico de 2.214, que se localiza al oeste del Collado de San Carlos, entre los Picos del Sal Melar y la Junciana, justo al sur de la Vega de Ándara. Este pico se le conocía entre los lugareños como Pico de San Carlos. La denominación le fue cambiada cuando el sacerdote lebaniego Marcelino Paz, junto con el jesuita José María Mazarrasa, hermano de Agustín de Mazarrasa, director y propietario de las *Minas de Mazarrasa* de Ándara, tuvieron la idea de entronizar una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en este pico cabecera de la Canal de San Carlos.

Los gastos de la colocación de la imagen fueron sufragados por Agustín de Mazarrasa, y la figura fue donada por Tomás Barrio González. El monumento fue inaugurado el 18 de septiembre de 1900, con una solemne romería, a la que acudieron infinidad de vecinos de la comarca.

El reiterado mapa de cordales publicado por L. Maury y Saint-Saud, consagró este nombre, que no fue sustituido en el trabajo de José Antonio Odriozola sobre la Toponimia del Macizo Oriental,

Torrecerredo, 1978. No obstante, hay que mencionar que la hoja N° 56 Carreña-Cabrales, a escala 1:50.000, editada en 1944, denomina a este pico como San Carlos; y señala la estatua del Sagrado Corazón como El Santo.

San Carlos, Minas de. En la vertiente oriental del Pico San Carlos o Sagrado Corazón, muy cerca del Collado San Carlos, parte alta de la Canal de San Carlos

Soterraña, Tornu de la (ver Tornu)

Tornu de la Soterraña. Curva muy

cerrada a la derecha que describe el camino minero entre La Hermita y la Vega de Ándara, justo por encima del pueblo de Bejes y antes de alcanzar los Invernales de Hoja

Teju, Revuelta del (ver Revuelta del...)

Viaje, Minas de. Bocaminas que se localizan en la ladera meridional del Pico San Carlos o Sagrado Corazón, en las proximidades del Canal de la Jonfría y en la parte alta del Río Valláu.

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Adrados, Miguel Ángel. "Breve historia de la cartografía de los Picos de Europa", *Pyrenaica*, N° 211, 2003.
- Arce, Benigno. *Apuntes acerca de los criaderos de calamina y blenda situados en los Picos de Europa y de la explotación que de los mismos hace la Sociedad Minera La Providencia*. Madrid, 1879.
- Bauzá, Felipe. "Visita de inspección al distrito de minas de Santander", *Revista Minera*, Vol XI, 1860
- Conde de Saint-Saud, *Monographie des Picos de Europa*, Paris, 1922.
- González Prieto, Luis Aurelio. *25 rutas mineras por Asturias y Cantabria*. Cuenca Central asturiana y Picos de Europa, Desnivel, Madrid, 2010.
- González Prieto, Luis Aurelio. *Historia del montañismo en los Picos de Europa. 1853-2003*, Madu, Siero, 2005.
- Gutiérrez Claverol, Manuel y Carlos Luque Cabal, *La minería en los Picos de Europa*, Oviedo, 2000.
- Gutiérrez Sebares, J. A. *El metal de las cumbres: historia de una sociedad minera en los Picos de Europa (1856-1940)*, Santander, Consejería de Medio Ambiente de Cantabria, Centro de Investigación del Medio Ambiente, 2007.
- Jordá Bordehore, L. y Jordá Bordehore, R: "Propuesta de itinerario geominero en las minas de Áliva (Parque Nacional de Picos de Europa, Cantabria)", *De re metallica: revista de la Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero*, N°. 16, 2011.

- Jordá, R., J. Durán, L. Jordá, “Patrimonio subterráneo de las minas y entorno de Áliva (Cantabria) primeros resultados”, *II Congreso español de Cuevas Turísticas*, Santander, 2008
- Labrousse, Paul y el Conde de Saint-Saud, “Aux Pics d’ Europe (Pyrénées Cantabriques) », *Le Tour de Monde*, N° 7, 17 de febrero de 1894.
- Odrizola, José Antonio. “La cartografía de los Picos de Europa”, en Conde de Saint-Saud, *Por los Picos de Europa. Desde 1881 a 1924*. Ayala, Salinas, 1985.
- Odrizola, José Antonio. *El Macizo Oriental de los Picos de Europa (Ándara)*, Torrecerredo, Gijón, 1980.
- Olavarría, Marcial. “Datos geológico-mineros de la provincia de Santander”. *Revista Minera*, 1874
- Olavarría, Marcial. “Un poco de minería montañesa”. *Revista Minera Metalúrgica y de Ingeniería*, 1891.
- Pidal, Pedro y José Fernández Zabala, *Picos de Europa. Contribución al estudio de las montañas española*, Madrid, 1918.
- Puente Cantero, V. *La vertiente lebaniega del Macizo Oriental de los Picos de Europa*, Ediciones de Biblioteca Virtual Lebaniega.

INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

- Adrados, Miguel. Mapa del Macizo Occidental, escala 1:25.000, 1.997
- Adrados, Miguel. Mapa del Macizo Central y Oriental, escala 1:25.000, 1.997
- Boada, J. M. y C. Casquet. Plano del Macizo Central, 1: 22.000, Madrid, 1935.
- Federación Española de Montañismo e Instituto Geográfico Nacional, Picos de Europa, Madrid, 1964.
- Instituto Geográfico Nacional Hoja N° 55 Beleño, a escala 1:50.000, editada en 1944.
- Instituto Geográfico Nacional Hoja N°, a escala 1:50.000, editada en 1944
- Instituto Geográfico Nacional, Hoja N° 81 – I (Camaleño) a escala 1:25.000, del publicada en 1987.
- Instituto Geográfico Nacional, Hoja N° 55 – II (Iguanzo) a escala 1:25.000, del publicada en 1987.
- Instituto Geográfico Nacional, Hoja N° 56 – III (Sotres) a escala 1:25.000, del publicada en 1987.
- Llop Barrubés, Juan. Mapa de los tres macizos de los Picos de Europa, escala 1:50.000, de cordales, 1976
- Macizo Central y Oriental, escala 1: 25.000, 1966 Editorial Alpina
- Macizo Central y Oriental, escala 1: 44.000, 2000. Editorial Alpina.
- Macizo Occidental, escala 1: 25.000, 1956. Editorial Alpina,
- Macizo Occidental, escala 1: 44.000, 2000. Editorial Alpina.
- Maury-Saint-Saud, L. Picos de Europa (Pirénées Cantabriques), Carta de Reconnaissance a 1:100.000, 1914, publicado en 1922.
- Maury-Saint-Saud, L. Picos de Europa (Massif Central) 1 : 50.0000, 1922
- Maury-Saint-Saud, L. Picos de Europa (Massif Occidental) 1 : 50.0000, 1922
- Maury-Saint-Saud, L. Picos de Europa (Massif Oriental 1 : 50.0000, 1922
- Odrizola, José Antonio. Estudio toponímico del Macizo Oriental de los Picos de Europa, escala 1:25.000, Torrecerredo, 1978.
- Prudent, F. – Saint-Saud, Mapa de los Picos de Europa, escala 1/100.000, *Anuario del Club Alpino Francés*, 1893.

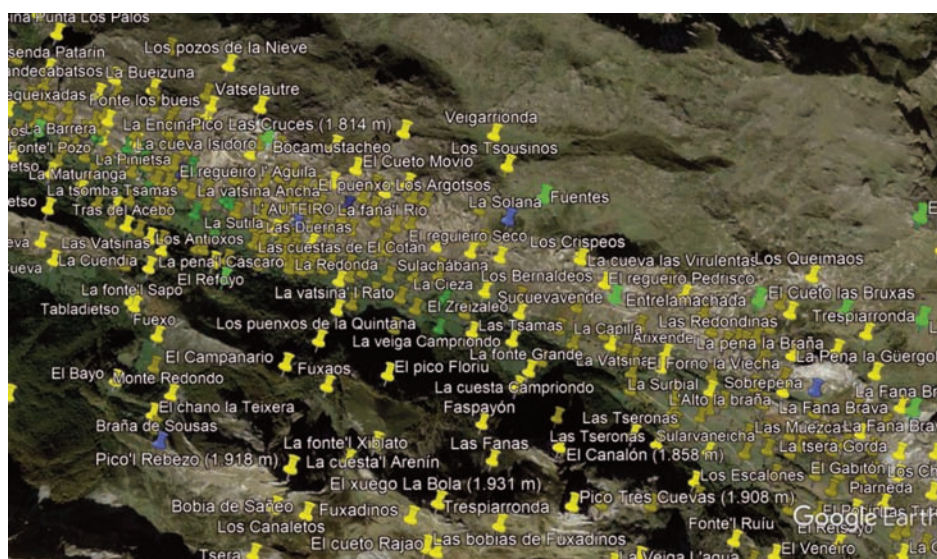
LA TOPONIMIA EN 3D: LA OTRA LECTURA DEL PAISAJE EN LAS TRES DIMENSIONES BAJO LOS NOMBRE

JESÚS LANA FEITO, SANTOS NICOLÁS APARICIO Y XULIO CONCEPCIÓN SUÁREZ

El estudio de la toponimia ha dado pasos de gigante en los últimos años. Se han rescatado cientos de topónimos con su referencia geográfica, su etimología y su significado. Queda una tarea que tal vez se antoje imposible: disponer de mapas para situar los topónimos de grandes extensiones. Las nuevas tecnologías aportan soluciones a este problema. Google Earth es un programa

informático que muestra un globo virtual que permite visualizar múltiple cartografía, con base en la fotografía de satélite.

Así la toponimia en 3D permite visualizar el terreno y su orografía, reflejar el significado de los topónimos, acercarnos virtualmente a cada lugar y compartir la información a través de internet. Todo ello con el uso de un ordenador, tablet o telé-



El siguiente ejemplo muestra un contenido netamente toponímico y otros asuntos más próximos a la historia o la cultura.

Camayor.- El campo mayor, respecto al contorno: lat. *campum maiorem*; praderas muy apreciadas en especial cuando estaban rodeadas de pendientes colaterales, peñas calizas, zonas de matorral... Las vacas de la parroquia de Éndriga, que incluye los pueblos de Arvechales, Éndriga y Saliencia podían bajar hasta Fuentes aprovechando los pastos de El Burril y El Tarambico y hasta El Cueto Las Buxas. Incluso de escapada pueden llegar hasta Entre la Machada. Camayor es pasto de Arvechales y facería con El Valle. Cerveriz, La Cueva y La Calabazosa son pastos de Saliencia.

A modo de otro ejemplo cualquiera

La andadura de cualquier jornada puede preverse muy placentera, si se nos ocurre proyectarla antes sobre un mapa en tres dimensiones: alturas, longitudes, dimensiones, distancias de cada punto alrededor de un nombre, por el que pensemos o tengamos que pasar, de buen grado o a la fuerza si acaso. Una lúdica mirada al paisaje desde una perspectiva multióptica, panorámica –panóptica-, que se dice ahora y se aplica a tantas actividades, con objetivos diversos.

Sirva el ejemplo del Valse del Tsago, con los nombres en su sitio, puestos por Jesús Lana, nativo que se fartucó de patearlos y patearlos desde su infancia en L'Auteiro y al-

rededores. Y con la localización GPS –geolocalización toponímica- añadida por Santos Nicolás después: unos cuatrocientos y pico lugares identificados en su lugar preciso, con su nombre en la memoria lugareña somedana; y con su explicación etnográfica y etimológica incluida; etnolingüística, etnopaesajística, en definitiva.

Con los recursos digitales ya al alcance de la mayoría

El programa Google Earth, por ejemplo, permite un diseño del mapa personalizado, con todos los nombres posicionados con exactitud en cada punto del terreno conocido: pueblos, caminos, picos, mayadas, brañas, breñas, peñas, mudas, mae-das y pasos malos; manantiales, fuentes potables, ríos, regueros, cuañas y pasos más precarios en rocas; o precipicios, angosturas transitables, hayedos más o menos apacibles o empinados.

Para señalar los nombres, las posibilidades en 3D son inagotables: mediante el marcador de posición (icono amarillo), ya se sitúa el lugar sobre el mapa, topónimo bien conocido por los nativos, en la lengua asturiana de cada zona concreta, somedana en este caso. Y son las tres dimensiones en el sentido del diccionario de la RAE: *longitud* (mayor de las dos distancias planas); *latitud* (menor de las dos dimensiones en las figuras planas); *altura* (cumbre de los montes, collados, lugares altos). Una visión, por tanto, del relieve de un terreno al completo, hasta con datos numé-

ricos, si se prefiere, incluidos en la ficha.

En cada topónimo, señalado con el icono amarillo, se puede añadir una ficha descriptiva con explicación del topónimo, las distancias aproximadas, medidas con GPS si se quiere; los tiempos en recorrerlos...; con otros muchos detalles considerados de interés personal o para lectores, caminantes posibles.

Pues cabe mucho en esa ficha desplegable: las características del terreno, la historia del paraje, productos del suelo en ese punto, límites de pastos...; o precauciones a tomar en la posible andadura, lugares vistosos desde el mismo punto...; edificaciones antiguas, vestigios históricos...; hasta el significado del nombre, etimología (o etimologías posibles, interpretaciones más probables hasta la fecha...).

Para ello, la ficha permite mucho texto, aunque vaya resumido, por mejor visualización en pantalla al leerlo luego, sobre todo, si es del móvil o la tablet. Se pueden añadir fotos, gráficos, traks, waypoints, tablas, pequeñas cuadrículas de mapas tradicionales... Las fotos, imágenes desplegables, llevan icono azul, para pinchar luego y verlas sobre el punto localizado. Lenguaje icónico y visual, una vez más, sobre el terreno a explorar.

Una mirada multióptica posible desde un punto elegido del paisaje, a modo de atalaya giratoria

Una vez descrito el paraje, el valle, el conjunto de valles, las camperas, las cumbres..., con todos los

nombres posicionados en su lugar preciso, el caminante virtual puede comprobar todo el contorno de cada lugar a modo de mirador relevante: sólo tiene que ir el N (Norte) en el icono mayor del programa, que aparece en círculo, sobre la esquina derecha superior del mapa Google Earth; a medida que se va girando esa N con el cursor, podemos contemplar la parte Este, Oeste, Sur, Sureste, Noroeste..., de cada punto elegido.

Entre giro y giro, irá apareciendo el relieve del terreno en las tres dimensiones: desde los puntos más apacibles hasta los más pendientes y escarpados, si los hay. O se irán dibujando las sombras, las zonas más soleadas, las más secas, las más verdes, las que son lamizas, los humedales..., si las hay, aunque aparezcan más o menos escondidas en los valles, arroyos, recovecos circundantes.

Por esto, una vez detallado el mapa tridimensional con sus iconos y nombres concretos, podemos ir comprobando en cada giro del símbolo N, y en redondo –toda la redonda-, cómo la cara Sur de una ladera puede ser muy apacible, casi llana; o puede ser inclinada, pero muy accesible, llevadera en la subida; mientras que la cara Norte, la cara Este, la Oeste..., pueden suponer cortes verticales en precipicio, nada más que nos asomemos arriba. Las tres dimensiones nos van sacando de dudas.

O cómo, si nos situamos en una orientación concreta, no podemos contemplar las hondonadas



El Tsao del Vatsé y L'Entreiro

que se ocultan en la dirección contraria, al otro lado del crestón. Con cada giro, en cambio, vamos leyendo la morfología completa del paraje, en redondo, en las tres perspectivas a vista de dron, que connota la palabra ahora.

Por aquello de que “cuatro güeyos siempre ven más que dos”: esa perspectiva siempre abierta a posibles interpretaciones de quienes van paso, o sólo girando el visor ahora

Pero las tres dimensiones no se quedan estáticas para siempre sobre los nombres trazados: pudiera ocurrir que, en un segundo viaje virtual, o sobre el terreno y las chirucas, llegáramos a descubrir efectos del

terreno que pudieran haber influido en la razón del mismo nombre; es decir, podríamos seguir investigando detalles de cada paraje para añadir a las mismas fichas, siempre abiertas a posibles caminantes; unas fichas interactivas, por tanto, modificables con el tiempo y los ojos que sigan mirando.

Sirva el caso de Las Alumbrosas, por citar uno al azar, sobre L'Entreiro, allá en El Tsago del Vatsé. Así, en principio, bajando, apurando el visor y el zoom sobre aquellas pendientes pendientes, pudiéramos contemplar lo que nos parecía más a flor de suelo, cuando lo contemplamos a pie: el terreno es de tipo entre arenoso y arcilloso, que pudiera latir en el nombre descriptivo del alum-

bre; un tipo de arcilla, con sulfato de alúmina, óxido de aluminio, muy empleado antes en las construcciones rurales (cuadras, pareones...), pues permitía una argamasa mucho más resistente y duradera que la arcilla normal. De ahí podríamos suponer el nombre de las Alumbrosas: las tierras aluminosas.

Pero, con la técnica interactiva indicada, con esa mirada a vista de pájaro –de dron, que se dice ahora-, el nombre pudiera enseñar otra cara etimológica también acorde con el lugar: al girar el N hacia el este y el oeste de Las Alumbrosas, vamos ir viendo que aparece una sombra que se irá alargando a medida que avanza la tarde; como toda la ladera es muy pendiente, esa cara Norte de Las Alumbrosas (el acantilado sobre el lago) casi todo el día va a dar más o menos sombra; primero, muy corta, hasta las 12 del mediodía; a las doce (las dos por el sol), ninguna sombra en verano, pues cae vertical; a partir de las doce, la misma sombra renace y empieza a estirarse sobre el lago hasta que se oculta del todo en el poniente.

Es decir, los acortamientos y estiramientos de una misma línea de sombras en torno a la pendiente, pudiera resultar un auténtico reloj de sol para el tiempo de estancia en aquellas brañas: por la longitud de la sombra, los brañeros calculaban más o menos las horas, de las tardes, sobre todo. En este caso, la referencia de la palabra sería a las *umbras*, las zonas *umbrosas* (latín, *umbra*, ‘sombra’); y desde **Umbrosas*, con algún matiz prefijo, saldrían las pen-

dientes ‘junto a las sombras’, Las Alumbrosas, en definitiva.

Hasta El Picu’l Paisano, en el mismo valle somedano, pudiera abrir todo un paisaje metafórico que los usuarios del terreno tallaron sobre el picacho con nombre tan imaginativo como preciso

No por casualidad tal vez, justo frente a Las Alumbrosas, por encima de Las Divisas, ya en los altos calizos que conducen a Camayor, está El Picu’l Paisano, más vistoso y saliente, pues se divisa desde todo el valle abajo hacia los pueblos del Auteiro y El Vatsé. Los nombres casi nunca están solos. Y, así, lo de Paisano podría suponer toda una posible transformación verbal –muy imaginativa sobre la referencia inicial- del primer sentido de una peña saliente que servía con su sombra (la *umbria*, otra vez) para marcar las horas aproximadas del día lejos de casa (el reló en la muñeca, o el bolsillo en el chaleco –con cadena de oro o plata incluidos-, sería privilegio de muy pocos).

Porque hay El Picu’l Paisano en otros concejos con las mismas referencias. Y en el mismo concejo somedano, está La Peña l’Home: un picacho saliente y relevante sobre Valcárcel, que dicen los nativos les servía antes para calcular la hora por la sombra que iba girando por el día. Como tantos otros lugares con nombres para la misma función horaria: El Picón de las Doce, El Penéu las Diez, La Cuesta’l Mediodía, Las Peñas del Hombre, As Penas dos Homes..., y semejantes entre las calizas



El magro que lleva el nombre en La Magrera

de Peñamellera y Cuera, hasta las otras más al occidente asturiano. En fin, que de la *umbra* y lo *umbroso*, al *(h)ombre*, al *home* y al *paisano*, ya sólo un paso.

Las tres dimensiones al servicio de los cinco sentidos: como el sonido que brota del paisaje...

Estamos acostumbrados a identificar el paisaje que recorreremos –o proyectamos recorrer- más bien con el sentido de la vista: lo que vemos, lo que pensamos ver, panorámicas espectaculares a veces; o tonos muy variados en la primavera más florida, verdes camperas y brañas animadas de ganados en verano, hayedos otoñales rebosantes de colo-

res, cumbres brillantes de nieves invernales... Pero, a veces, podemos descuidar un poco las otras sensaciones que acompañan la andadura: el sonido, los aromas, los sabores, el tacto del paisaje...

Con la lectura en 3D, y para no dar el viaje en balde, podemos ir acercando el zoom sobre los nombres correspondientes, y comprobar si podríamos acercarnos sin problemas, por ejemplo, a escuchar los sonidos que anuncia el topónimo: El Bisbón, Cueva Pingona, La Fonte'l Xiblato, La Fonte'l Ríu, Curixeo, El Cueto'l Tsobo, El Cuquietso, El Campanario...

Pues pudiera ocurrir que, girando y acercando la lupa del zoom, contemplemos a vista de dron el bis-

bitón, la bisbitera -la torrentera-, con un chorro de agua suficiente en esa época para disfrutar del sonido que nos refresque al tiempo el tacto y el oído entre el murmullo que señala el topónimo. Es evidente que en épocas de escasez o de sequías, el paisaje sonoro no va a ser el mismo. Decidiremos así la oportunidad de patear el terreno en esta ocasión, o de aplazarla para época más adecuada.

O acercándonos al bosque más espeso de Curixeo, El Tsobo...; o de paso por las calizas de La Cueva La Zorra, pudiéramos, por lo menos, encontrar algún rastro, restos, huellas, pelajes en las ramas rotas..., en la querencia de la fauna que les dio el nombre. Y, así, ya sobre el terreno concreto luego, con alguna foto en la mochila, nos vamos más que contentos.

O girando y volviendo a girar el visor sobre El Campanario, midiendo y calculando distancias a los pueblos más cercanos, a la iglesia o la capilla del Auteiro o del Valse, nos expliquemos la razón del nombre. Si acaso algún mayor en el poblado nos dará la explicación: que no tantas décadas atrás, las campanas sonaban a ciertas horas del día, recordando a los fieles dispersos por el campo, por los montes..., la necesidad de los rezos a sus horas, con domingos y festivos de guardar incluídos.

Por eso había unos lugares señalados para practicar la hora de los rezos, en contemplación directa de los pueblos, y en conexión, por lo menos visual y auditiva, con la igle-

sia: las horas de la misa o del rosario a atardecer, sobre todo. O para escuchar mejor los mensajes emitidos por el campanero del lugar desde la iglesia parroquial: reuniones vecinales, defunciones, avisos de incendios...

El tacto en la andadura: la piel del paisaje

Los detalles del paisaje multiplicados por los aumentos en la lupa del visor en 3D, nos pueden informar sin equívocos de las posibilidades o dificultades de un terreno, según nuestros objetivos ese día, equipamiento, calzado previsto, tiempos disponibles según la época del año... Sólo tendríamos que acercar la lupa sobre nombres como Los Guleños, La Gulipa, El Gulipo, La Güérgola, El Paso, L'Atacho..., para comprobar que se trata de pasos más o menos estrechos, gargantas pendientes, rocosas..., que nos convendría proyectar de forma adecuada. A lo mejor hasta para otro día.

O visualizar los detalles de otros parajes que llevan como componentes del nombre La Fana, L'Infiesto, La Cuesta, Las Narices del Diablo, El Peniteiro, El Patarín, El Resbalón, El Sendo, La Brava, La Tsera, Las Turrionas...; pues podremos apreciar sobre el terreno bien aumentado que se trata de lugares muy pendientes, paso en peña y estrechos a veces, pedregales... Y todo depende de nuestros objetivos para ese día, equipamiento, horas de luz por el día, estado del tiempo atmosférico... Con la visualización previa



Las Minas de La Magrera

desde el ordenata de casa o sobre el móvil en directo, la ruta quedará asegurada como se esperaba.

Como localizaremos por el nombre las fuentes más frescas del verano: La Fonte Fría, Los Pozos de



La Pornacal

la Nieve... O los lugares más resguardados: Braña Caliente... Y aquella otra con su larga historia pastoril: La Fuente la Plata, justo a la entrada del Vatsé llegando desde L'Auteiro. Bien recuerdan los nativos de estos pueblos las costumbres trashumantes de los pastores extremeños hasta hasta casi estos mismos días.

El ejemplo de La Fuente la Plata: la *balata*, el camino empedrado en algunos tramos para el ganado trashumante

La Fuente la Plata de L'Auteiro está presente en topónimos por varios conceyos entre los puertos más altos y las mismas costas junto al mar; en sus orígenes, siempre una fuente al lado del camino de los pastores y vías pecuarias: del árabe, *balata* (loseta), pues los pastores trashumantes empedraban ciertos tramos del camino para evitar la humedad y el barro, en primavera, sobre todo, algo que podría ser muy

perjudicial para los corderos más jóvenes, o para las mismas ovejas mayores.

Hay Fuente la Plata, en Lena, Oviedo, Salinas..., con funciones parecidas. Y La Cantera la Plata, en Llanera (la cantera de las losas para los empedrados de la vía de La Plata en los tramos necesarios). En algunos pueblos de montaña más centrales todavía se recuerdan pastores extremeños que se veían obligados a descender de los altos en primavera, cuando acababan de llegar y los sorprendía una nevada tan a destiempo, que podría hacer enfermar muchos corderos y madres. Pasada la invernada, volvían a subir a los pastos de verano.

Demasiadas elucubraciones, algunas muy imaginativas, y hasta divulgadas en las guías turísticas, al margen de las vías pecuarias, tan arraigadas por estos montes. El Grupo Alagón⁵ de Salamanca las desmintió de una vez por todas, con

⁵ ALAGÓN, GRUPO ECOLOGISTA (1995). *Topología de la Ruta de la Plata*. Amarú Ediciones. Salamanca (pp. 22-25)

la etimología propuesta de la voz árabe *balata* (loseta, camino empedrado).

El sabor del paisaje: prunos, prunacos, nisos, mostachas...

Con la vista tendida sobre los altos somedanos de L'Auteiro, El Valse, Camayor, Sousas..., localizamos unos cuantos lugares en los que poder saborear aquellos frutos silvestres –o asilvestrados que lleva el nombre-; aunque fuera sólo por recordar la importancia alimentaria que tuvieron para los nativos lejos de casa en sus trabajos por las brañas y los praos: Bocamostacheo, La Mostachal, Pornaceo, El Chano las Meriendas, El Moralicho, El Nisaleo, Zreizaleo...

Si contemplamos estos arbolados en plena época veraniega o seronda, hasta los distinguiremos por los tonos de las hojas a poco que apuremos el zoom del visor, y nos acerquemos al suelo: las mostachales (el mostajo), las prunales, las zarzamoras, las nisales, las cerezales...

Pues importantes eran las *mostachales* en el otoño, lo mismo para alimento humano que animal; el mostajo (*Sorbus aria*): árboles que dan esos frutos rojos a modo de cerezas en pequeños manojos, muy apreciados por personas y ganados en los puertos y cordales; se distinguen bien estos árboles, pues, por las tardes, giran el envés (cara posterior) de las hojas buscando el sol;

de esta forma las hojas se ven como revueltas, blanquecinas, plateadas respecto a otras del contorno vegetal (misma técnica de los girasoles más famosos); lat. *mustum* ('mosto'), **mustalia*, por la costumbre antigua de conservar las *mostayas* (los frutos) en vino cocido, por zonas más vinícolas peninsulares –que dice Corominas⁶.

Como resultaban muy oportunos los prunos, los prunacos, los frutos de las prunales: variedades del espinos (*Prunus spinos* L) según los conceyos; en general, esos frutos más bien amargos de verdes, pero que se vuelven más dulces a medida que maduran, reblandecen y toman un azul intenso por el otoño arriba. Se comían o se mezclaban con algún licor, al estilo del pacharán de otras zonas.

Todo un paisaje con relieve a la carta, antes de la andadura

En definitiva, una contemplación previa a la partida en 3D nos permite elegir sin titubeos la ruta adecuada al momento; incluso, cambiar de itinerario sobre la marcha, si los componentes del grupo lo exigen por razones imprevisibles. Sólo hay que girar el vuelo por la zona aproximada como alternativa. Pensemos en el caso de Camayor: el campo mayor, respecto al contorno; lat. *campum maiorem*; praderas más que apacibles, y apreciadas en especial cuando estaban rodeadas de pen-

⁶ Corominas-Pascual, *Diccionario crítico etimológico...*, 1980, t. IV, pp. 162-164)



Las vacas nel puerto

dientes colaterales, peñas calizas, zonas escarpadas...

Incluso, con el giro completo del visor observamos que la campa mayor ni siquiera se termina con el nombre: un poco más al norte, podemos continuar ruta apacible por la llanura por La Veiga Fresneo, para terminar en el borde ya más pendiente –casi vertiginoso, por el contraste- que cae sobre el valle contiguo de Saliencia. O si giramos el visor un poco más al sur, volvemos a las camperas igualmente sosegadas que rodean el tsago Cerveiriz, con sus musgos siempre flotantes sobre las aguas en forma de mosaico multicolor. Muchos planos y fotos permite el juego de los rayos del sol y de la luz sobre el lago y las algas,

según la hora del día, las nublinas, los tonos del cielo, la estación del año...

O todo lo contrario: si proyectamos, incluso sobre la marcha, una andadura más pindia, giramos en vuelo virtual previo sobre los terrenos más empinados, salientes, relevantes, que anuncian los nombres: El Puenxo, Los Puenxos, La Pinietsa, La Fana Brava, Las Fanas, El Plannón, Picotsongo, Los Auteiros, L'Auteirón, El Castietso, La Cuesta, Las Cuestas, El Cueto, La Pena, El Pico, El Tarambico, Los Antioxos...

Entre nombres, vuelos y revuelos virtuales con el visor que va girando sobre el programa, la ruta puede quedar ajustada hasta el detalle: con pequeños de mochila –que

tanto se llevan a hora; o con mayores de bastón, que nunca faltaron tampoco por estas y otras brañas asturianas. Lo mismo da.

Hasta un paisaje virtual a completar, después de la andadura

Y, por fin, terminada la andadura, y vueltos a casa, el viaje no se va a terminar: ahora ya con el trazado de los pasos recorridos, la ruta realizada, podemos seguir contemplando al detalle lo que no tuvimos tiempo a ver; o no nos detuvimos lo suficiente, porque las horas pasan, el calor puede apretar, y las fuerzas tienen sus altibajos, sobre todo, cuando la tarde se va estirando demasiado ya.

Igual nos quedaron al lado de la senda, o al borde del precipicio, al que no nos asomamos del todo, nombres tan novedosos como Los Banietsos, El Bautsal, Burdixés, La Cieza, El Miro, El Cueto las Bruxas, El Cueto las Mingas, La Cueva Sipulpa, Las Virulentas, Cueva Tsadrona, El Rato, La Cinzura, El Peniteiro, La Fonte'l Letrao, El Xuego la Bola...

En fin, nombres y detalles todos ellos explicados previamente en

la ficha desplegable, a poco que presionemos sobre el icono amarillo que señala cada nombre en el diseño toponímico en 3D que permite Google Earth. Una tecnología al alcance de cualquiera, la que aplicamos aquí.

Sirvan como resumen de cualquier ruta las palabras más viajeras de Saramago:

No es verdad. El viaje no acaba nunca. Sólo los viajeros acaban. E incluso éstos pueden prolongarse en memoria, en recuerdo, en relatos. Cuando el viajero se sentó en la arena de la playa y dijo: «No hay nada más que ver», sabía que no era así. El fin de un viaje es sólo el inicio de otro. Hay que ver lo que no se ha visto, ver otra vez lo que ya se vio, ver en primavera lo que se había visto en 'verano, ver de día lo que se vio de noche, con el sol lo que antes se vio bajo la lluvia, ver la siembra verdeante, el fruto maduro, la piedra que ha cambiado de lugar, la sombra que aquí no estaba. Hay que volver a los pasos ya dados, para repetirlos y para trazar caminos nuevos a su lado. Hay que comenzar de nuevo el viaje. Siempre. El viajero vuelve al camino".



Hacia El Machao'l Tarambico

Topónimo entre los nativos somedanos	Descripción complementaria a la visión cartográfica e n 3D de Google Earth: ficha desplegable sobre el icono amarillo; se evitan así más precisiones geográficas	
1. Abedulina, L'	• En su interior cae del techo un pequeño chorro de agua sobre una oquedad redonda labrada por el agua; lat. <i>betula</i> (abedul), tal vez algún ejemplar antes en la pendiente.	29 T 728283 4772843
2. Abeichera, L'	• La tierra propicia a las las abeichas: truébanos, floración, peñas...; lat. <i>apiculas</i> ('abejas).	29 T 727556 4772904
3. Acebín, L'	• El acebu pequeño; o el pequeño paraje con acebos: bueno, productivo, apreciado...	29 T 731951 4770782
4. Alforxos, Los	• Lugares como alforxas (alforjas) naturales en el paisaje: pequeños valles pegados, con división entre sí por lomas, cantos...; del árabe, <i>hury</i>.	29 T 728938 4771961
5. Almagrera, L'	• La tierra del <i>magre</i>, el almagre: del árabe <i>al-magra</i> ('la arcilla roja'); mineral de hierro muy explotado, y con usos para diversos tintes y pinturas.	29 T 735252 4770879

6. Alto la Braña, L'	• Punto estratégico sobre la braña de verano: lat. vg. <i>veranum tempus</i> ('tiempo de verano'), a través de <i>*veranea</i> ('la tierra alta propicia al verano del ganado').	29 T 731876 4771168
7. Alto la Seña, L'	• El alto de las señales; lat. <i>signa</i> (señales, marcas); tal vez, antes, el punto de comunicación entre los altos de las brañas y las casas del poblado.	29 T 728560 4772959
8. Alumbrosas, Las	• Tierras con alumbre (lat. <i>alumen</i>): sulfato de alúmina, óxido de aluminio; muy empleado en las construcciones caseras, por su componente en la arcilla. O tierras junto a las sombras: lat. <i>apud umbras, umbrosas...</i>	29 T 727715 4773784
9. Amarietsos, Los	• Los lugares de suelo amarillento; betas minerales que destacan en las rocas, con las lluvias, sobre todo; lat. hispánico, <i>marellos</i>.	29 T 729806 4772328
10. Antioxos, Los	• Parajes con formas redondeadas que semejan antojos: lugares vistosos desde los que se contempla bien la panorámica, la redonda.	29 T 728089 4772161
11. Arbaneicha, L'	• Tierra que argaya; prerr. <i>*ar-g-</i> (blanco, brillante); posible variante, <i>*ar-v-</i>; las dos circunstancias se dan en el paraje a uno y otro lado del río; asturiano, <i>arba</i> (argayu, arroxu)	29 T 731361 4770554
12. Arganales, Los	• Los lugares con suelos propicios a las arganas; lat. <i>*arg-</i> (blanco, brillante), luego <i>*arganna</i> (tipo de yerbas más bien claras, muy aprovechadas en invierno por el ganado, porque nunca se secan del todo, siempre retoñan, incluso bajo las nieves.	29 T 728336 4772695
13. Argaxadas, Las	• Las tierras desprendidas; indoeuropeo <i>*arg-</i> ('brillante, blanquecino'), tal vez, por el brillo de los argayos a distancia.	29 T 731197 4771821
14. Arixende	• El campo posesión de...: agrum Genthius, de Gende, Gento...	29 T 731228 4771387
15. Arroxaos, Los	• Los campos roxos, arroxaos ('rojizos, arcillosos'), lat. <i>agros rubeos</i>; o campos con arroyos, lat. <i>arrugia</i> ('canal de agua').	29 T 726758 4772868
16. Arroxxos, Los	• Los lugares roxos ('rojizos, arcillosos'), lat. <i>rubeos</i>; o los arroyos, lat. <i>arrugia</i> ('canal de agua').	29 T 728626 4772451
17. Atacho, L'	• El atajo: la senda más corta en la pendiente, retorcida en ocasiones por el desnivel muy marcado y pindio; lat. <i>talea, taleare</i> ('corte, cortar'), a través de <i>*taleum</i> (corte, cortado).	29 T 728170 4772143
18. Auteiro, L'	• El lugar en alto respecto al valle del río: lat. <i>altarium</i> ('relativo a lo alto, altar'); las casas por	29 T 728981 4772225

	encima y fuera de los lugares más adecuados para sembrar. Uno de los cinco barrios de Valle de Lago. Fuera de la Vitsa queda un único barrio: El Auteiro, que también tiene un grupo de edificaciones denominado La Caleicha.	
19. Auteirón de la Vatsina Ancha, L'	• El lugar alto y malo, de la vallina ancha, más apacible respecto al entorno.	29 T 729169 4772450
20. Auteirón la Estaca, L'	• El lugar alto y malo, donde se cerraba con estacas para separar el terreno peligroso para los animales; voz considerada gótica, <i>*stakka</i> .	29 T 729018 4772529
21. Auteiros, Los	• Los altos, los altares del valle: lugares vistosos, de vigilancia, frescos, para el sesteo del ganado...	29 T 732865 4769678
22. Banietsos, Los	• Los pequeños <i>ébanos</i> invernales: desprendimientos de nieve, argayos..., de las pendientes: muy vigilados en el invierno por los peligros; prerromano <i>*ban-</i> ('peña, pendiente'); indoeur. <i>*ap-</i> , <i>ab-</i> ('agua').	29 T 730674 4771458
23. Barrera, La	• Pequeña fuente y zona arcillosa. Los nenos hacían figuras de barro; prerr. <i>*bar-r-</i> , latinizada en <i>*barrum</i> (lodo, barro), muy rebuscado antes para diversos usos y utensilios domésticos, construcciones....	29 T 727851 4772891
24. Barrial, La	• La tierra húmeda, barrizosa: prerr. <i>*bar-r-</i> ('agua'), latinizada en <i>barrum</i> ('barro, lodo, lodazal').	29 T 726925 4772820
25. Bárzana, La	• La tierra húmeda junto al río, pastos muy aprovechados en las sequías, aunque de peor calidad; prerr. <i>*bar-</i> ('agua'), más sufijos de relación <i>-k-en-a-</i> ; perteneciente al agua, a la vega del río.	29 T 732675 4769636
26. Barzanones, Los	• Lugares como <i>bárcenas</i> grandes: sufijo valorativo (aumentativo, despectivo...)	29 T 732553 4770293
27. Bautsal, El	• El lugar abundante en baútsos, badullos, budallos: plantas de hojas grandes, de suelos muy húmedos, regueros..., que come bien el ganado en primavera (<i>Heracleum sphondylium</i> L); lat. <i>buda</i> ('espadaña, anea').	29 T 731826 4770798
28. Bayo, El	• El vado: el paso mejor por el valle, por el río; prerr. <i>*bad-</i> , <i>*bed-</i> ('arroyo, zanja').	29 T 727902 4771309
29. Bernaldeos, Los	• Las propiedades de los <i>Bernaldo</i> , variante de <i>Bernardo</i> : germánico <i>ber-</i> ('oso'), <i>-hard</i> ('fuerte'); fuerte como un oso.	29 T 730844 4771822
30. Bisbón, El	• El arroyo en cascada, <i>bisbitera</i> : el sonido del paisaje para los nativos; voz onomatopéyica,	29 T 728338 4772597

	<i>bis-bis-bis...</i> , por el sonido espumoso del agua al caer; sufijo aumentativo, valorativo...	
31. Bobia de Saño	Un pleito resolvió que la Bobia de Saño era el límite entre los pastos de Fuxadinos y Sousas. Sus vacas podían pastar en facería hasta la bobia de Cuevameliz y las nuestras hasta Sousas; lo de Saño es más difuso: tal vez, lat. <i>sanum</i> (sano), a través de <i>*saneum</i>, aplicado a una de tantas plantas medicinales en el uso popular.	29 T 729128 4770597
32. Bobia, La	La tierra propicia al ganado bovino en general (lat. <i>bovem</i>): pastos buenos reservados para el ganado de trabajo, las vacas con crías...	29 T 727261 4773306
33. Bobias de Fuxadinos, Las	Bobias en lugares empozados, retirados de los vientos: lat. <i>fovea</i> ('poza, excavación, hoyo'), como tantos <i>fueyos</i>, <i>fuexos</i>... (hondonadas del terreno, depresiones del suelo, muy apreciadas por el ganado en días fríos).	29 T 729782 4770407
34. Bocamustacheo	La boca, la entrada al lugar de las <i>mostachas</i>, las <i>mostayales</i> (el mostajo, <i>Sorbus aria</i>): árboles de frutos rojos en otoño, muy apreciados por personas y ganados en los puertos y cordales altos; se distinguen bien, pues, por las tardes, giran el envés (cara posterior) de las hojas buscando el sol; lat. <i>mustum</i> ('mosto'), <i>*mustalia</i>, por la costumbre de conservar las <i>mostayas</i> (los frutos) en vino joven	29 T 729267 4772613
35. Braña Caliente	Lugar de verano más templada, retirada de los vientos, soleada: lat. vg. <i>veranum tempus</i> ('tiempo de verano'), a través de <i>*veranea</i> ('la tierra alta propicia al veraneo del ganado'); o con aguas más templadas.	29 T 731912 4769810
36. Braña d'Abaxo, La	La posición inferior respecto a las otras: la más temprana.	29 T 731875 4771242
37. Braña d'Arriba, La	La posición superior respecto a las otras: la más tardía, por el estío arriba.	29 T 731564 4769109
38. Braña d'Arvechales, La	La braña del pueblo por costumbres acordadas.	29 T 733570 4771026
39. Braña de Sousas	La braña de aguas salobres y salubres, al tiempo: el ganado mucho agradece todo tipo de sal en las brañas, en razón a las yerbas según las épocas; tal vez, de <i>aguas *salsas</i> ('aguas con sales especiales'), sabrosas. También cabría un derivado de <i>clausas</i> ('cerradas'), por confusión frecuente de <i>ts / s</i>, en asturiano. Sus vacas podían pastar en facería hasta la bobia de Cuevameliz y las nuestras hasta Sousas. Esta braña de Sousas podía ser pasto de El Valle	29 T 728182 4770939

	hasta que subían la mayoría de los brañeiros de Urria, pero sólo pastar sin pernoctar y las ovejas de El Valle hasta el 29 de mayo. Un pleito resolvió que la Bobia de Saño era el límite entre los pastos de Fuxadinos y Sousas.	
40. Braña Saliencia, La	• Tal vez, la braña del lugar abundante en agua: indoeur. * <i>sal-ia-</i> ('corriente de agua'), no por casualidad, bajo La Salgada, con el mismo origen; más raros los salgueiros allí (<i>Salix caprea</i> , <i>Lytrum salicaria</i>).	29 T 734169 4771000
41. Braña Viecha, La	• La braña antigua respecto a otras más cómodas y comunicadas para aquellos tiempos: lat <i>vetulam</i> ('antigua, vieja').	29 T 728171 4772313
42. Brañuca, La	• La braña pequeña: sufijo <i>-uc-</i> , diminutivo, valorativo	29 T 729535 4772102
43. Bueizuna, La	• Pastos habituales para bueyes capones que se compraban para trabajar: acarretar cosechas, piedra, cucho, arar, etc. Había otra bueizuna en Fuxaos; lat. <i>bovem</i> (ganado bovino).	29 T 728229 4773012
44. Burdixés, El	• Tal vez, de la raíz fránica * <i>bord-</i> , con el sentido de 'límite', aplicada a las divisiones de las parcelas en un conjunto vecinal cercado, en tipo <i>tablas</i> . O de la <i>borronada</i> de <i>Gesius</i> : prerr. * <i>bor-</i> , * <i>bur-</i> ('montón'), lat. vg. * <i>burare</i> ('quemar'); más posesor <i>Gessius</i> , <i>Gessi</i> , aplicada a las primeras formas de roturación para los sembrados. La Corrada del Bordujés era de una Marquesa que subía el ganado cuando florecía el Monte Redondo. Al morir dejó en herencia una parcela a cada vecino del pueblo de 6 áreas (por eso todas las parcelas son de esa medida o múltiplos), con la condición de tener prendida durante las 24 horas de los domingos una lámpara de aceite que estaba situada en el centro de la Iglesia. Para mantener el gasto del aceite se hacía mediante EL PAN DE LAS ANIMAS que consistía en repartir un trozo de pan blanco (en el pórtico) que era misión del Sacristán a todos los que fuesen a Misa y el resto se subastaba con ese menester.	29 T 728345 4772314
45. Burril, El	• El lugar reservado para los burros fuera de las camperas de la braña, pues deterioran más las yerbas que las vacas: lat. tard. <i>burricum</i> ('caballo pequeño').	29 T 732684 4771966
46. Bustietso	• El terreno quemado para hacer pastos: lat. <i>bus-tum</i> ('quemado'); sufijo diminutivo, apreciativo: <i>-ellum</i> .	29 T 728480 4773764
47. Cabacheiro, El	• El lugar en la querencia de los caballos (lat. <i>caballos</i>): en ocasiones, pastos reservados para	29 T 727519 4772749

	ellos en especial, de modo que no coman los otros mejores destinados al ganado vacuno, más productivo.	
48. Cabanón, El	La cabaña grande, o comunal: destinada a la reunión de los vaqueiros de la braña; prerr., celta, *<i>kap-p-</i> ('capa'), luego latinizada en <i>capanna</i> ('con forma de capa', pues las primeras cabanas eran de pieles y materiales diversos para cubrirse).	29 T 732716 4770226
49. Cabrón, El	El lugar preferido por el macho cabrío para el control del rebaño propio: lat. <i>capra</i>; sufijo aumentativo, valorativo, *<i>capronem</i>. En ocasiones, cabrío montés.	29 T 729709 4771695
50. Caleicha, La	La senda, la calle, estrecha: lat. <i>callem</i>, <i>calliculam</i> ('senda, sendero, vereda'); sufijo diminutivo <i>-ic-ullam</i>. Uno de los cinco barrios de Valle de Lago. Perteneció a La Vitsa, que es el mayor grupo de edificaciones y cuenta con 4 barrios de: La Quintana, La Caleicha, La Pinietsa y La Rebatsuenga. Fuera de la Vitsa queda un único barrio: El Auteiro, que también tiene un grupo de edificaciones denominado La Caleicha.	29 T 728041 4772615
51. Caleicha, La	La senda, la calle, estrecha: lat. <i>callem</i>, <i>calliculam</i> ('senda, sendero, vereda'); sufijo diminutivo <i>-ic-ullam</i>. Uno de los cinco barrios de Valle de Lago. Perteneció a La Vitsa, que es el mayor grupo de edificaciones y cuenta con 4 barrios de: La Quintana, La Caleicha, La Pinietsa y La Rebatsuenga. Fuera de la Vitsa queda un único barrio: El Auteiro, que también tiene un grupo de edificaciones denominado La Caleicha.	29 T 728889 4772132
52. Caleiro, El	El lugar, el pozo de la cal: lat. <i>calx</i>, <i>calcis</i> ('piedra caliza'); era el pozo donde se fundían las calizas para los usos rurales (encalar las tierras, abonarlas, pintar las paredes, desinfectar cuadras, corripas...).	29 T 726995 4773131
53. Camayor	El campo mayor, respecto al contorno: lat. <i>campum maiorem</i>; praderas muy apreciadas en especial cuando estaban rodeadas de pendientes colaterales, peñas calizas, zonas de matorral... Las vacas de la parroquia de Éndriga, que incluye los pueblos de Arvechales, Éndriga y Saliencia podían bajar hasta Fuentes aprovechando los pastos de El Burril y El Tarambico y hasta El Cueto Las Buxas. Incluso de escapada pueden llegar hasta Entre la Machada. Camayor es pasto de Arvechales y facería con El Valle. Cerveriz, La Cueva y La Calabazosa son pastos de Saliencia.	29 T 733287 4771279

54. Campa, La	• Campo grande, más llano, más apacible, extenso, respecto al contorno; género dimensional: lo femenino, casi siempre mayor que lo masculino; lat. <i>campum</i>.	29 T 726782 4772709
55. Campanario, El	• Lugar en alto, antes muy importante en los pueblos, pues había que estar atentos al toque de las campanas para muchos tipos de información; desde estos lugares se escuchaban mejor las campanas, y se informaba a los vecinos que no las podían escuchar directamente en otros valles.	29 T 728983 4771401
56. Campas, Las	• Camperas buenos, mejores que los campos.	29 T 728321 4772442
57. Campo, El	• Campo más pequeño: género dimensional: lo masculino, casi siempre menor que lo femenino; lat. <i>campum</i>.	29 T 728947 4772025
58. Campo, El	• Campo más pequeño: género dimensional: lo masculino, casi siempre menor que lo femenino; lat. <i>campum</i>. Espacio llano, apacible, sin más; espacio abierto, culticado en ocasiones, luego	29 T 728934 4771989
59. Campones, Los	• Campos peores, más pendientes, sombríos en ciertas épocas...; sufijo <i>-on</i>, valorativo, payorativo...	29 T 727944 4772408
60. Campones, Los	• Campos peores, más pendientes, som-bríos...; sufijo <i>-on</i>, valorativo, payorati-vo...	29 T 728968 4771988
61. Campos de Bobia	• Espacios apacibles en la zona del ganado bovino. Es braña del pueblo de La Tsamera.	29 T 729031 4773719
62. Canaletos, Los	• Los lugares con valles pequeños, pendientes, pero muy aprovechados por el ganado en las sequías: lat. <i>canalem</i> ('canal'); sufijo diminutivo, despectivo...	29 T 728929 4770610
63. Canalina, La	• La canal pequeña, buena...	29 T 731760 4771355
64. Canalón, El	• Lugares pendientes y malos para el ganado, pero que les servían de pastos más verdes en las sequías: lat. <i>canalem</i> ('canal'); sufijo aumentativo, despectivo...	29 T 730541 4770910
65. Cancietsas, Las	• Las cancillas, las puertas que controlaban espacios comunales, morteras..., de forma que el ganado no entrara y saliera a destiempo entre la primavera y el otoño, sobre todo; lat. <i>canceli</i> ('verja, puerta de reja'); cancietsas de madera, antes.	29 T 728781 4772029
66. Capilla, La	• La ermita, a veces, desaparecida, o aplicada en forma figurada a una cueva, a una cabaña...,	29 T 730903 4771448

	donde hasta había misa los domingos en los días de la braña en algún tiempo; lat. <i>capellam</i> , diminutivo de <i>cappa</i> . Forma castellana conservada, como en tantos otros casos de toponimia religiosa.	
67. Carbacheda, La	• La tierra propicia a los carbachos, los carballos: prerr. <i>*kar-b-</i> ('planta dura, roca'; más tarde, 'roble', madera dura).	29 T 726923 4772922
68. Carbachón, El	• El roble grande, la tierra de grandes robles: la madera para las construcciones duraderas (horrros, vigas, arcas..).	29 T 726845 4773026
69. Carcabón, El	• Lugar muy empozado y pendiente, cárcava grande y mala para el ganado; lat. <i>caccabus</i> ('olla, cazuela'), en designación figurada del terreno.	29 T 731672 4770186
70. Carcabones, Los	• Los lugares con cauces, socavones, barrancos: lat. <i>caccabos</i> ('ollas, cazuelas'), aplicado al terreno en forma figurada	29 T 729388 4771925
71. Caredal, El	• Tal vez, el lugar abundante en cardos: lat. <i>cardum</i> ('cardo'), antes muy valorado como señal de buenos pastos, de calidad de yerbas; tierra de cardos, buena calidad en los productos; desde <i>El Cardal</i> , se habría desarrollado una –e-interior, frecuente en asturiano.	29 T 731711 4771487
72. Casarón, El	• Un casar grande: caserío; en principio, del lat. <i>casam</i> ('choza, cabaña'), frente a <i>domus</i> ('casa familiar, domicilio más urbano')	29 T 727744 4772812
73. Cascarín, El	• Suelo de <i>cascaya</i> , piedra que se deshace con facilidad: lat. <i>quasare</i> , <i>*quassicare</i> ('quebrar, quebrarse').	29 T 731784 4771086
74. Castietso, El	• Lugar del castro pequeño: indoeur. <i>*kas-</i> ('cortar, separar'); sufijo abundancial <i>-tr-</i> ; latinizado en <i>castrum</i> ('recinto fortificado, aislado'); a veces, simple fortificación natural, que interpretaban como real en el pasado castreño; pura designación metafórica.	29 T 727478 4772360
75. Centenales, Los	• Los suelos propicios al centeno: lat. <i>centum</i> ('cien'), <i>centenum</i> ('relativo a cien'), porque se consideraba que cada grano producía muchos frutos (el ciento por uno); mucha cantidad, en definitiva, sin más precisiones.	29 T 729303 4771973
76. Cerrredietso	• Que produce mucho <i>cierru</i> , <i>cerríu</i> , yerbas <i>cerrayeras</i> : un tipo de yerbas duras propias de los altos en los cerros o en las cumbres (<i>Helictotrichom cantabricum</i>) que se dan en manojos, cepas tupidas; eran muy usadas como cordeles y	29 T 726954 4773513

	otros usos domésticos; lat. <i>cirrum</i> ('rizo, moño, cresta').	
77. Cerveriz	Tal vez, preind. *<i>ker-b-</i>, variante de *<i>kar-b-</i> (en principio, 'roca, planta dura, planta de roca'); por su abundancia en yerbas <i>cervunas</i>, <i>cerrayeras</i>, muy duras para el ganado; o por estar entre rocas, como el Calabazosa también, con la misma raíz litográfica. Cerveriz es pasto de Saliencia, pero de escapada las vacas de El Valle pueden llegar incluso a La Almagrera. El pastor tiene que retirarlas a pernoctar a sus pastos. Sistema conocido como facerías	29 T 734666 4770803
78. Chana, La	La tierra llana, lisa, más o menos uniforme respecto al contorno: muy apreciadas las llanuras entre montañas, rocas...; lat. <i>planam</i> ('lisa, sin accidentes relevantes')	29 T 727952 4772585
79. Chano l' Auteirón, El	Pequeño rellano de pastizal, en las pendientes calizas sobre El Vatsé.	29 T 728256 4772794
80. Chano la Teixeira, El	Llano en la zona de teixos.	29 T 728138 4771107
81. Chano Las Meriendas, El	Rellano vistoso en el camino a la braña, muy apropiado para el descanso, la merienda, la comunicación vaquera entre unas y otras cabañas; lat. <i>merenda</i> ('comida ligera a media tarde').	29 T 731754 4770119
82. Chano los Huertos, El	El lugar yano entre los güertos de semar: lat. <i>hortos</i> ('recintos cerrados, aislados'); a veces, simples rellanos de pasto entre pendientes, peñas..., pero muy apreciados en las brañas.	29 T 726325 4772842
83. Chano l Teixo, El	El llano del teixo: el lugar propicio al tejo	29 T 731071 4770536
84. Chano'l Gabitón, El	Chano, pequeño rellano cerca de El Gabitón.	29 T 732383 4770683
85. Chano'l Torno, El	El lugar yano (lat. <i>planum</i>) donde daban vuelta los carros de parexa, donde giraban para cargar de nuevo (prerr. *<i>tor-n-</i>), latinizado en <i>tornum</i> ('torno, instrumento para tornear'). Descampado que se utilizaba para dar media vuelta a los carros. Con la misma función que el xuego o la ponte los torneiros. Tornar, dar la vuelta, volver.	29 T 729857 4771581
86. Chanos de la Fonte Fría, Los	Los yanos de la fuente fría: de las otseras para enfriar la leche, a veces; <i>fontem frigidam</i>	29 T 730462 4770145
87. Chanuetos, Los	Pequeños rellanos (más bien planos, pero no llanos), en la pendiente con piedra y rocas; lat. <i>planos</i> ('lisos, apacibles'), con sufijo diminutivo, valorativo, <i>-etum</i>.	29 T 732760 4770613
88. Chicho, El	Tal vez de la siembra de los chichos: especie de faba o guisante más duro pobre, importado de	29 T 726404 4772694

	las tierras leones, muchas veces; lat. <i>cicer</i> , <i>ciceris</i> ('garbanzo'), por influjo mozárabe, y por el parecido externo.	
89. Cieza, La	• La zona de cierzo (lat. <i>cercium</i>), donde sopla el viento según épocas; o de lat. <i>caesa</i> ('cortada, partida'), aplicada la voz a divisiones de tierras, praderas...	29 T 730139 4771789
90. Code, La	• La piedra: lat. <i>cos</i> , <i>cotem</i> ('piedra, pedernal')	29 T 727799 4772676
91. Comunes, Los	• Los pastos, terrenos comunales, o aprovechados en común: lat. <i>communes</i> ('perteneciente al común')	29 T 732003 4770821
92. Contina, La	• Tal vez, la piedra, el canto alomado: prerr. <i>*kant-</i> , en su variante <i>*kont-</i> ('roca, piedra montaña'), latinizado en <i>cantum</i> ('extremo, punta').	29 T 727315 4773068
93. Corva	• Tal vez, tierra corva, curva, encorvada, arquada: lat. <i>curvam</i> .	29 T 731023 4771273
94. Cotán, El	• Tal vez, un cuetu pequeño: <i>*kot-t-</i> ('muñón, prominencia del terreno'), con sufijo diminutivo, <i>-anu-</i> , <i>-án</i> ; o el terreno acotado en ciertas épocas: lat. <i>cautum</i> ('acotado, tomado en posesión, limitado'). Según mi tocayo Neira, Cota puede ser acotar, coutar. Se me ocurre que los praos próximos tienen ese nombre por la fuente de El Cotán, que estaba regulada por turnos rigurosos. Un día para cada finca.	29 T 729864 4771939
95. Covachinos, Los	• Los pequeños <i>covachos</i> , cuevas menores: muy apreciados cuando se curiaba el ganado en el monte los días de las veceras comunales; lat. <i>cavea</i> , <i>*cova</i> ('cueva'), en su género dimensional (en masculino, de menor tamaño).	29 T 729278 4772247
96. Covacho'l Rubio, El	• La cueva pequeña en la peña: lat. <i>rupeum</i> ('roca, piedra'); a veces, en suelo rojizo: lat. <i>rubrum</i> .	29 T 727778 4772849
97. Crispeos, Los	• Los lugares encrespados, ásperos por el terreno: lat. <i>crispum</i> ('ondulado, sinuoso, crespo').	29 T 730697 4771965
98. Cruces, Las	• Las encrucijadas del paisaje: cruces de caminos, límites de pastos, altos de aguas vertientes...; algunos, cristianizados con el tiempo y la cultura; lat. <i>crucis</i> , aplicada la voz en sentido figurado	29 T 727194 4772984
99. Cuartos, Los	• Divisiones en pocas partes: lat. <i>quattuor</i> ('cuatro'), aplicada al principio a 'cuatro cosas...' (muy pocas); luego, a espacios pequeños y para pocos.	29 T 731496 4771250

100. Cuendia, La	El paso recóndito, escondido: lat. <i>conditam</i> ('oculta'), porque las cuandias ocultan los espacios a uno y otro lado, mientras no se esté justo encima del paraje; por eso eran lugares de vigilancia en las dos direcciones de la andadura.	29 T 728102 4771982
101. Cuendiapretada	Paso recóndito, escondido: lat. <i>conditam</i> ('oculta'), porque las cuandias ocultan los espacios a uno y otro lado, mientras no se esté justo encima del paraje; por eso eran lugares de vigilancia en las dos direcciones de la andadura. Apretada: estrecha entre las rocas.	29 T 731563 4771454
102. Cuesta Campriundo, La	La pendiente del campo redondo: <i>campum rotundum</i> (más o menos redondeado entre vertientes circundantes más pronunciadas).	29 T 730319 4771219
103. Cuesta la Roza, La	La pendiente de lugar de las rozas: los desbroces del terreno para romper los suelos y convertirlos en tierras de labor; o para sacar el rozo para mullir los establos y hacer cuito; lat. <i>rumpere</i>, <i>*ruptiare</i>, <i>*ruptiam</i> ('romper, roturar, rotura').	29 T 729126 4772238
104. Cuesta l'Arenín, La	La pendiente de la arena fina, muy rebuscada antes para fregar en casa la madera, los cacharros, para las construcciones delicadas.	29 T 729501 4770951
105. Cuesta Rapona, La	Pendiente rapada, con vegetación escasa dentro del hayedo, raída por el viento...; gótico, <i>*hrapón</i> ('arrancar, arrebatarse').	29 T 730548 4771051
106. Cuesta, La	La pendiente, la ladera empinada, como la costilla animal (descripción metafórica): lat. <i>costa</i> ('costilla, lado, flanco').	29 T 727579 4772984
107. Cuesta, La	La pendiente, la ladera empinada, como la costilla animal (descripción metafórica): lat. <i>costa</i> ('costilla, lado, flanco').	29 T 729189 4772174
108. Cuesta, La	La pendiente, la ladera empinada, como la costilla animal (descripción metafórica): lat. <i>costa</i> ('costilla, lado, flanco').	29 T 731637 4769817
109. Cuestas del Cotán, Las	Las pendientes (lat. <i>costas</i> ('costillas, lados, flancos'); más, prerr. <i>*kot-t-</i> (prominencia del terreno, altura); sufijo <i>-an</i> / <i>-anu</i> (pertenencia, relación); las pendientes del lugar de cuetos pequeños.	29 T 729854 4772074
110. Cuestas, Las	Las pendientes, las laderas empinadas, como las costillas animales (descripción metafórica): lat. <i>costas</i> ('costillas, lados, flancos').	
111. Cueto Blanco, El	El cerro, el promontorio blanquecino, calizo, muy reluciente en las distancias, sobre todo	29 T 729009 4771951

	con las lluvias; prerr. <i>*kot-t-</i> ('muñón, punta, prominencia del terreno'); raíz germánica, <i>blank</i> ('brillante').	
112. Cueto Frio, El	• Lugar alto y frío, justo en la divisoria de dos vertientes, muy expuesto a los vientos; prerr. <i>*ko-t-</i> (altura); lat. <i>frigidum</i> (frío).	29 T 733237 4770335
113. Cueto las Brujas, El	• El lugar alto interpretado como estancia imaginada de las brujas (mujeres de poderes mágicos): pura literatura oral, muy didáctica en su tiempo; prerr. <i>*kot-t-</i> ('muñón, punta, prominencia del terreno'); voz prerr., tal vez germánica, <i>brugga</i> ('hervir pociones'); protocelta, <i>*brixta</i> ('hechizo').	29 T 732167 4771638
114. Cueto Las Mingas, El	• Tal vez, los parajes salientes preferidos por las mujeres protagonistas en alguna circunstancia (estancia, aventuras, desventuras...); o por un simple parecido en la figura de los cuetos (metáfora); prerr. <i>*kot-t-</i> ('muñón, punta, prominencia del terreno'); más antropónimo Dominga, mujeres familia de Dominga.	29 T 732409 4770983
115. Cueto los Difuntos, El	• Este cueto, a la orilla de antiguo camino, marcaba el lugar de descanso para los vecinos que llevaban a hombros el ataúd de la persona fallecida en El Auteiro.	29 T 728569 4772368
116. Cueto Movío, El	• Tal vez, un altozano sobre los pedreros move-dizos que hay por ambos lados; lat. <i>movetum</i> .	29 T 729412 4772515
117. Cueto Pocotriego	• Cantizal al límite del valle más fértil, menos adecuado ya para la siembra, en unos tiempos en los que aprovechaban hasta los últimos rincones de los valles para los cereales.	29 T 730973 4771367
118. Cueto Rajao, El	• El lugar saliente hendido, quebrado: prerr. <i>*kot-t-</i> ('muñón, punta, prominencia del terreno'); lat. <i>re-asula</i> , <i>re-ascla</i> ('división en rajas, astilla').	29 T 729840 4770389
119. Cueto Redondo, El	• Cantizal redondeado, aislado y como separado de la roca mayor.	29 T 732678 4770819
120. Cueto Resbalón, El	• Cueto situado a la orilla del antiguo camino entre El Auteiro y la Vitsa; y que los escolares utilizaban para deslizarse por él.	29 T 728537 4772395
121. Cueto'l Tsobo, El	• El lugar estratégico preferido por el lobo para su control del entorno: largas vistas en todas las direcciones de los valles; prerr. <i>*kot-t-</i> ('muñón, punta, prominencia del terreno'); lat. <i>lupum</i> .	29 T 732903 4770208
122. Cueva Falgueiros	• Cueva en terrenos abundantes en helechos: lat. <i>filictum</i> <i>*filicarios</i> ; muy aprovechados antes para varios usos domésticos y rurales.	29 T 729509 4772423

123. Cueva Fragua Cotarelo	• Cobijo de alguna fragua en la pequeña cota caliza, pendiente, sobre el valle de Redibobia, El Vatste.	29 T 727375 4773598
124. Cueva Fuentes, La	• Cueva en el nacimiento de arroyo, tal vez antes imprescindible en aquellos altos, por escasa que fuera en verano.	29 T 730122 4772270
125. Cueva Isidoro, La	• Cueva con referencia a un personaje en el origen: protagonista por alguna razón, usuario más frecuente...	29 T 728908 4772719
126. Cueva la Zorra, La	• Una de tantas covachas estratégicas de la rapiega cerca del poblado, de los gachineiros, de las pocheradas por las calechas: de día escondida, de noche al acecho...	29 T 728629 4772508
127. Cueva las Divisas, La	• Cueva en zona de divisiones comunales: divisiones de pastos; o separaciones de los terrenos malos, peligrosos para el ganado; lat. <i>divisas</i> ('divididas'); o de las defensas, las dehesas: lat. <i>defensa</i> ('cerrada, defendida'), pues se cercaban las fincas para acotarlas en ciertas épocas.	29 T 733431 4770286
128. Cueva las Palomas, La	• Cueva en la querencia de estas aves: se aprovechaban los güevos, se cogían los pichones...	29 T 728842 4772681
129. Cueva las Virulentas, La	• Cueva de alguna planta venenosa: lat. <i>virus, virulentum</i> ('veneno, venenoso').	29 T 730702 4772004
130. Cueva Pingona, La	• Cueva en la que gotea agua constante; lat. <i>pendere, *pendicare</i> (pender, colgar).	29 T 728355 4772766
131. Cueva Rubia, La	• Cueva de suelu rojizu, con vetas de mineral...: estos suelos eran muy observados, pues proporcionaban los tintes para las pinturas, para marcar las maderas en las serrerías, para teñir...; lat. <i>rubidum</i> ('rojizo, rubio, colorado').	29 T 728962 4772671
132. Cueva Sipulpa, La	• Tal vez en relación con la conservación de la carne: <i>si hay pulpa</i> ; lat. <i>pulpam</i> (en el origen, carne), luego restos de la molienda, productos triturados..., para los animales, sobre todo.	29 T 729321 4772317
133. Cueva Tsadrona, La	• Cueva lateral (laterona), de lado, más bien sombría, o situada de forma que no entra el sol en ciertas épocas; sería adecuada para el verano, en días de calor, conservación de productos antes a modo de nevera; lat. <i>laterem</i> (lado), <i>laterona</i> , fácil de traducir en <i>ladrona</i> ; sufijo aumentativo, que dio lugar a interpretaciones fantásticas en relación con supuestos ladrones...	29 T 729161 4772342
134. Cueva, La	• La oquedad del terreno usada en ocasiones diversas por el monte, sobre todo en las curias	29 T 727429 4773133

	del ganado a campo abierto los días de vecera: lat. <i>cava</i> , * <i>cova</i> ('hueco, cueva').	
135. Cueva, La	La oquedad del terreno usada en ocasiones diversas por el monte, sobre todo en las curias del ganado a campo abierto los días de vecera: lat. <i>cava</i>, *<i>cova</i> ('hueco, cueva').	29 T 732844 4771225
136. Cueva, La	Cueva para recoger el ganado. Tiene un cierre de piedra en su entorno.	29 T 727335 4772167
137. Cueva l Furao, La	Cueva con pozo, furacu: estos agujeros tenían muchos usos según sus circunstancias (enfriar la leche, conservar comida, sacan agua concentrada...); algunos con leyendas orales diversas.	29 T 729427 4772369
138. Cuevalancho	Los pastos de Cuevalancho, hoy pertenecientes a Torre de Babia, llegan hasta La Paredina. En este término de La Paredina, aguas vertientes hacia Murias Tsongas y Cuavalancho, se celebró un pleito entre vecinos de La Cueta y Torre de Babia y en el que participó el cura de Torre, que había metido tierra en los zapatos y pudo jurar que estaba pisando tierra de Torre. Ante este juramente de un sacerdote no hubo duda de que los terrenos de Cuevalancho tenían que ser de Torre.	29 T 732007 4767911
139. Cuevameliz	Tal vez la cueva de un protagonista por alguna razón, aventura o desventura...: antroponimo <i>Melittus</i> (Melide, en Galicia).	29 T 730518 4770182
140. Cuevamontán	La cueva del monte, del lugar montaraz.	29 T 732623 4769907
141. Cuquietso, El	Hondonada sobre el arroyo, a la falda del montículo, bajo el camino que asciende del Tsago a Muriastsongas: la posición del paraje sería adecuada para el canto, la vigilancia..., del cuquiellu; voz onomatopéyica, -<i>cuc</i>-, <i>cuc</i>-, <i>cuc</i>..., en imitación del sonido que produce al ave tan astuta y previsor...	29 T 732505 4770109
142. Curixeo, El	Tal vez, lugar preferido por las curuxas, las lechuzas (nidos, pernocta...): lugares muy respetados como símbolo de algunos presagios, reales o imaginados; lat. <i>corugia</i>, <i>corusca</i> ('brillante, resplandeciente'), por la vista intensa de estas aves en la oscuridad.	29 T 730016 4771662
143. Curvato, El	El lugar de la curva pequeña, por el valle que dificulta el camino: argaxos, lamas..., en el paso por el valle o el arroyo.	29 T 730353 4771746
144. Debutierras, Las	Conjunto de praderas ya casi al final de las que fueron tierras sembradas de productos di-	29 T 732222 4770660

	versos en L'Auteiro; por la posición del paraje en las afueras del pueblo, camino ya del Tsago, serviría la expresión <i>de caput terras</i> : al cabo, en lo más alto de las tierras sembradas.	
145. Divisa Muriastsongas, La	Las divisiones, el cierre de las murias largas: paredes derruidas; o límites rocosos con la región leonesa, división de pastos malos para el ganado; prerr. *<i>mor-r-</i>, *<i>mur-r-</i> (roca); lat. <i>longas</i> (alargadas).	29 T 733278 4770023
146. Divisas, Las	Las divisiones, los derechos de pastos entre pueblos colindantes: lat. <i>divisas</i> ('divididas'); o simples divisiones de los pastos por las peñas, antes cerrados en algunos tramos peores; o las dehesas, las defensas (lat. <i>defensa</i>). El ganado de Arvechales podía llegar desde Camayor hasta la fuente de Las Divisas y compartir también Los Pozos de Promedio con El Coto, Urria y Saliencia.	29 T 733262 4770099
147. Duernas, Las	Las tierras empozadas, en forma de duernas: tal vez, prerr., celta, *<i>dur-n-</i>, *<i>dor-n-</i> ('agua'), luego 'lugar de agua, valle, hondonada'; finalmente, abrevadero, barcal de agua para los animales.	29 T 729072 4772111
148. Empotsa, L'	La ampolla imaginada del paisaje: lat. <i>ampulla</i> ('redoma, burbuja, botella pequeña'); una loma sobre hondonada del terreno, tal vez, porque brote o acumule agua	29 T 731042 4771365
149. Encina, La	Suelos propicios a las encinas; lat. <i>ilicina</i>, muy aprovechadas antes en los pueblos: bellotas para la alimentación humana y animal, excelente madera...; y refugio de los animales silvestres en invierno, que aseguraban caza a los lugareños.	29 T 728539 4772851
150. Enramada, La	La zona con abundantes ramas, que se buscaban en el monte entre arbolados diversos, para el ganado; se les echaba en verde, o se almacenaban para el invierno en fexes, fochaos (gavillas, haces); lat. <i>ramum</i>, <i>rama</i> ('conjunto de ramas, ramaje').	29 T 727171 4771627
151. Ensecas, Las	Tierras con aguas escasas, o que se secan pronto en verano y otoño, con sus repercusiones negativas para el ganado o los productos; lat. <i>terras siccas</i> ('tierras secas'); prefijo locativo.	29 T 727695 4772578
152. Entrecampos	Pequeñas camperas entre las peñas, sobre el Vatsé, muy aprovechadas en sus tiempos como pastizales de verano.	29 T 728313 4773261
153. Entreiro, L'	Tal vez, el islote que permanece entero, íntegro: lat. <i>integrum</i> ('íntacto'), a partir de formas as-	29 T 733038 4769363

	turleonesas, como <i>integrar</i> , <i>entregar</i> (simple metátesis de -tr-); desde <i>enteiro</i> se pasaría a <i>entreiro</i> , por influjo de <i>dentro</i> , o de <i>entrar</i> , que está <i>adentrado</i> .	
154. Entrelamachada	• Ante la mayada, delante de la machada.	29 T 731701 4771709
155. Entreloscaminos	• Ante los caminos, encrucijada de caminos.	29 T 729009 4771995
156. Entreloscuetos	• Ante los lugares salientes, relevantes. Lugares próximos y entre los grandes cuetos que se desgajaron de la pena entre La Vitsa y El Auteiro.	29 T 728428 4772456
157. Escaladinas, Las	• Subidas escalonadas en la pendiente; lat. <i>scalam</i> (escalera).	29 T 728105 4772525
158. Escalones, Los	• Tramos de camino muy pendientes, a modo de escalones naturales; lat. <i>scalaria</i> (escalera); sufijo aumentativo, valorativo...	29 T 731358 4770646
159. Escobalón, L'	• El lugar de las escobas, las xinestras (<i>Cytisus scoparius</i> ; lat. <i>scopam</i> ('escoba'); muy usadas para barrer, para teitar...; sufijo aumentativo, valorativo.	29 T 727498 4772664
160. Escolinas, Las	• Las tierras entre las colinas, entre las peñas salientes, altozanos vistosos; lat. <i>collem</i> ('colina, collado, otero').	29 T 728775 4772299
161. Esperones, Los	• Tal vez, los lugares entre, detrás de las piedras (lat. <i>ex petras</i>) entre piedras mayores; posible influjo de <i>esperar</i> , lugar de <i>espera</i> antes de bajar por los precipicios, entre las grandes piedras; sufijo aumentativo.	29 T 731413 4769953
162. Espino, L'	• La zona de los espinos, las espineras (lat. <i>spina</i>); el árbol que se usaba para casi todo: flores medicinales, bayas comestibles, madera resistente, buen combustible para el tsar, cobijo y alimento de los animales en el invierno...	29 T 731813 4770917
163. Falbustión	• Tal vez, a la <i>falda</i> del <i>bustiu</i> (el lugar quemado para convertir en pastizal): germánico <i>*falda</i> ('pliegue'), luego, prenda de vestir hacia abajo, aplicada al terreno en forma figurada (falda de la montaña); lat. <i>bustum</i> ('quemado'); sufijo de relación, <i>-anu</i> / <i>-án</i> , frecuente en asturiano.	29 T 727193 4772709
164. Fana Brava, La	• La tierra fana, que se desprende, que argaya con las torrenteras, que arrastra en zona sin cultivar, brava; indoeur. <i>*bhaw</i> , <i>*wag-n-</i> , <i>*fan-</i> ('brillante'), tal vez por el colorido que destaca en los argayos que dejan los torrentes; lat. <i>barbara</i> ('salvaje, inculta'), brava.	29 T 730767 4770587

165. Fana Brava, La	La tierra fana, que se desprende, que argaya con las torrenteras, que arrastra en zona sin cultivar, brava; indoeur. <i>*bhaw</i>, <i>*wag-n—</i>, <i>*fan-</i> ('brillante'), tal vez por el colorido que destaca en los argayos que dejan los torrentes; lat. <i>barbara</i> ('salvaje, inculta'), brava.	29 T 732532 4771076
166. Fana'l Río, La	El río de la pendiente, del precipicio; indoeur. <i>*bhaw</i>, <i>*wag-n—</i>, <i>*fan-</i> ('brillante'), tal vez por el colorido que destaca en los argayos que dejan los torrentes	29 T 729567 4772388
167. Fanas, Las	Las tierras fanas, pendientes, que se desprenden, que argayan con las torrenteras, que arrastran; indoeur. <i>*bhaw</i>, <i>*wag-n—</i>, <i>*fan-</i> ('brillante'), tal vez por el colorido que destaca en los argayos que que quedan al descubierto.	29 T 732092 4770651
168. Fanas, Las	Las tierras fanas, pendientes, que se desprenden, que argayan con las torrenteras, que arrastran; indoeur. <i>*bhaw</i>, <i>*wag-n—</i>, <i>*fan-</i> ('brillante'), tal vez por el colorido que destaca en los argayos que que quedan al descubierto.	29 T 732728 4769924
169. Fanas, Las	Las tierras fanas, pendientes, que se desprenden, que argayan con las torrenteras, que arrastran; indoeur. <i>*bhaw</i>, <i>*wag-n—</i>, <i>*fan-</i> ('brillante'), tal vez por el colorido que destaca en los argayos que que quedan al descubierto.	29 T 730160 4770849
170. Faspayón	Tal vez, de lat. <i>fascia</i> ('franja, banda'), con paya en las laderas, yerba torpe, dura...; o de las <i>fánas</i>, las pendientes; el <i>payón</i> es paya mala, dura, nervaso del maíz...; y la <i>payona</i> es yerba mala, que come mal el ganoa...; pastos muy malos, se valtaba el ganado (se despeñaba).	29 T 730106 4771044
171. Fondo Corva, El	El valle, lo más profundo de la tierra cóncava; o el fondo del valle, al final de la curva.	29 T 730946 4771361
172. Fontán, El	El manantial pequeño; lat. <i>fontem</i>; con valor diminutivo, despectivo...	29 T 728129 4772626
173. Fontaninos, Los	Los fontanes, las fuentes pequeñas y buenas, muy apreciados en terrenos secos: lat. <i>fontem</i>; género dimensional: lo masculino, menor	29 T 727752 4772388
174. Fontaninos, Los	Los fontanes, las fuentes pequeñas y buenas, muy apreciados en terrenos secos: lat. <i>fontem</i>; género dimensional: lo masculino, menor	29 T 729074 4772445
175. Fonte Fría, La	La fuente fría de la braña: la osera para controlar la leche y mazar las manteigas en su puntu; lat. <i>fontem frigidam</i>.	29 T 730519 4770064

176. Fonte Grande, La	• La fuente mayor del entorno, la más segura.	29 T 730396 4771309
177. Fonte la Plata, La	• La fuente de la vía <i>balata</i> : el camino empedrado para el paso de los rebaños extremeños; del árabe, <i>balata</i> ('loseta, piedra lisa'); una arraigada tradición trashumante que llegó a los pastos de Camayor y alrededores casi hasta estos mismos días.	29 T 728182 4772615
178. Fonte la Toya, La	• La fuente empozada, en valle; o en una poza de la peña; raíz céltica, <i>*tull-</i> ('hoyo, hueco').	29 T 728225 4772619
179. Fonte la Tsata, La	• Fuente que se conservaba con agua abundante en la campera, colocando una <i>tsata</i> como travesón: un tronco, madero o tablón grueso que resistiera la humedad y el barro, al tiempo que el ganado no pudiera enturbiar las aguas; prerr. <i>*lat-t-</i> (vara).	29 T 733108 4771601
180. Fonte las Divisas, La	• La fuente de las divisiones, los derechos de pastos entre pueblos colindantes: lat. <i>divisas</i> ('divididas'); o de las defensas, las dehesas (lat. <i>defensas</i>).	29 T 733215 4770283
181. Fonte l'Empotso, La	• La fuente junto a una ampolla figurada del paisaje (pequeña loma), pero en masculino; más pequeño que L'Empotsa: lat. <i>ampulla</i> ('redoma, burbuja, botella pequeña').	29 T 726409 4772584
182. Fonte los Bueis	• El bebederu de los bueyes, tal vez, referido al valle con agua de Bustietso, o al nacimiento mismo del arroyo en aquellos altos.	29 T 728584 4772903
183. Fonte Sidro, La	• La fuente de un protagonista: Isidro; usuario más asiduo	29 T 731823 4771688
184. Fonte'l Letrao, La	• Anécdota de algún personaje más ilustre, como vaqueiru, o de paso por aquella fuente, justo al lado del Tsago.	29 T 732814 4769107
185. Fonte'l Cotán, La	• Tal vez, un cuetu pequeño: <i>*kot-t-</i> ('muñón, prominencia del terreno'), con sufijo diminutivo, <i>-anu-</i> , <i>-án</i> . El Cotán es también un lugar donde hay muchos cuetos que cayeron de la pena, está sembrado de piedras de buen tamaño, como se puede ver en la vista de google earth.	29 T 729857 4771893
186. Fonte'l Pozo	• Fuente con pozo: en su tiempo, sin agua en las casas, imprescindible en el poblado.	29 T 727773 4772791
187. Fonte'l Ruíu	• Manantial en una hondonada del terreno bajo las pendientes de Los Esperones y los precipicios del Pico la Fana; justo arriba queda La Veiga'l Sumidorio (el sumidero), origen del agua abundante que pudiera producir el ruíu	29 T 731568 4770299

	(ruyíu, ruido) en la concavidad de la peña; lat. <i>rugitum</i> (ruido).	
188. Fonte'l Sapo, La	Tal vez un caso más de un topónimo educativo: los nativos tenían buen cuidado de avisar a los más jóvenes de ciertas aguas consideradas peores para el consumo, sobre todo en ciertas épocas con el ganado en el monte; así les asociaban un animal (cuélebre, culiebra, sapu, tsagartesa...) con la intención de que nadie bebiera en ellas; el nombre mismo ya los espantaba	29 T 727963 4771749
189. Fonte'l Xiblato, La	La fuente que suena como si xiblara; lat. <i>sibilum</i>, <i>sibilare</i> ('silbido, silbar'), en forma real o figurada, por el ruido más sonoro del agua en la hondonada.	29 T 729347 4770872
190. Fontes, Las	Fuentes principales varias	29 T 727400 4773039
191. Formigones, Los	Tal vez, en relación con el agua y el valle: raíz prerr. <i>*borm-</i>, <i>*form-</i> ('fuente templada, canalizo'), aplicada a los arroyos con frecuencia; por imaginación popular, pasó a formigos, formigas..., más familiares en la palabra.	29 T 728604 4772314
192. Forno la Viecha, El	Alguna forma del terreno, de la peña, que semeja un forno (lat. <i>furnum</i>), al lado de una calzada o mayada viecha, antigua; es la subida de siempre a las brañas cimeras.	29 T 731917 4771418
193. Fragua, La	El lugar del ferreu: lat. <i>fabrica</i>, <i>faber</i> ('herrero, artesano'), oficio imprescindible antes al lado de los caminos y los pueblos.	29 T 728716 4772220
194. Fuentes	Las fuentes principales.	29 T 730491 4772329
195. Fuexo	Lugar empozado, retirado de los vientos, soleado, muy útil al ganado en ciertas épocas invernales: lat. <i>foveam</i>, <i>*foveum</i> ('hoyo, excavación').	29 T 728129 4771567
196. Fuxadinos	Fueyos más pequeños, praderas reducidas entre peñas, pendientes pronunciadas; lat. <i>foveam</i>, <i>*foveum</i> ('hoyo, excavación'), con sufijos derivativos.	29 T 729699 4770554
197. Fuxaos	Terrenos empozados, fueyos mayores; lat. <i>foveam</i>, <i>*foveum</i> ('hoyo, excavación'), con sufijo derivativo, de cualidad...	29 T 729207 4771266
198. Gabita, La	La cuesta para echar gabita, enganchar otra parexa, otro carro en la subida o en la bajada (acuartar); se arrastraban vigas con varias parexas; tal vez, del preind. <i>*kar-b-</i> ('roca, piedra'), luego, 'planta dura, ramaje', de donde se	29 T 726980 4772531

	sacan los gabitos para hacer los ganchos; o del del gótico, <i>*gab-</i> , <i>*gab-</i> ('gancho'), más probable; incluso, se recurre al indoeur. <i>*keu-</i> ('cavidad, hueco').	
199. Gabitón, El	• Curva grande, a modo de gabitu en el camino a los altos de Camayor; como se dijo, tal vez, del preind. <i>*kar-b-</i> ('roca, piedra'), luego, 'planta dura, ramaje', de donde se sacan los gabitos para hacer los ganchos; o del del gótico, <i>*gab-</i>, <i>*gab-</i> ('gancho'), más probable; incluso, se recurre al indoeur. <i>*keu-</i> ('cavidad, hueco').	29 T 732526 4770663
200. Gamonales, Los	• Suelo abundante en gamones, gamonietsas, pitasciegas... (<i>Asphodelus cerasiferus</i>, <i>albus</i>...), que se aprovechaba para alimentación animal como bulbos, a modo de patatas; en algunos puertos, el ganado come las ramas más tiernas en primavera.	29 T 731774 4769620
201. Garametal, La	• El terreno abundante en garametas (<i>Rosa canina</i>), que dan unas bayas rojas comestibles: artos, monte bajo, que contrasta con la pradera más limpia; prerr. <i>*kar-b-</i>, <i>*gar-b-</i> (ramaje).	29 T 732580 4770175
202. Gargantina, La	• Paso estrecho mejor en lo malo.	29 T 726606 4771275
203. Gorbizal, El	• El suelo propicio a los gorbizos, tipos de brezos (<i>Calluna vulgaris</i>): muy útiles tiempo atrás, como alimento del ganado, combustible, relleno de las cámaras en las cabañas...; tal vez, céltico, <i>*vroicos</i>, <i>*broccius</i>..., y cruce con <i>godoxu</i> ('codesu, peornu').	29 T 731730 4769117
204. Gorbizal, El	• Lugar abundante en gorbizos: céltico <i>*vroicos</i>, a través de un posible <i>*gobreza</i>, <i>*gorbeza</i>, con metátesis frecuente, <i>-br-</i> / <i>-rb-</i>; del cruce con <i>godoxu</i> (escoba), lat. <i>cutisium</i>, saldría el actual gorbizu, gorbizal...; arbustos muy utilizados como combustibles, carbón vegetal, camas para el ganado...	29 T 733314 4769735
205. Guleños, Los	• Tal vez, por las pequeñas gulas, gargantas en la pendiente rocosa; pasos inevitables hacia la altura; lat. <i>gulam</i> ('garganta, cuello'), aplicada en forma figurada a un estrechamiento del terreno en pasos necesarios, pero entre peñas.	29 T 733356 4770021
206. Gulipa d'Acá, La	• La garganta de aquí, el lugar estrecho: lat. <i>gulam</i> ('garganta, cuello'), aplicada en forma figurada a un estrechamiento del terreno en pasos necesarios, pero entre peñas; género dimensional, mayor que el gulipu.	29 T 731619 4771477
207. Gulipa d'Atsá, La	• La garganta de allá, el lugar estrecho: lat. <i>gulam</i> ('garganta, cuello'), aplicada en forma figu-	29 T 731655 4771461

	rada a un estrechamiento del terreno en pasos necesarios, pero entre peñas; género dimensional, mayor que el gulipu.	
208. Gulipo, El	• El lugar estrecho, la garganta del paisaje: lat. <i>gulam</i> ('garganta, cuello'), aplicada en forma figurada a un estrechamiento del terreno en pasos necesarios, pero entre peñas.	29 T 729074 4772308
209. Gulipo, El	• La garganta pequeña, el estrechamiento del suelo; lat. <i>gulam</i> ('garganta, cuello'), aplicada en forma figurada terreno en pasos necesarios, pero entre peñas; sufijo ya prerromano <i>-ipo</i> , <i>-ipu</i> (valor despectivo, diminutivo).	29 T 727843 4772916
210. Gulipo, El	• La garganta pequeña, el estrechamiento del suelo; lat. <i>gulam</i> ('garganta, cuello'), aplicada en forma figurada terreno en pasos necesarios, pero entre peñas; sufijo ya prerromano <i>-ipo</i> , <i>-ipu</i> (valor despectivo, diminutivo).	29 T 728218 4772733
211. Gumio, El	• El valle, el terreno cóncavo: prerr., celta, <i>*kam-b</i> , <i>*kom-b</i> - ('curvo').	29 T 730590 4771553
212. Iglesia, La	• El lugar del culto: la ilesia. Hubo un pleito entre las parroquias de San Miguel de la Llera (El Coto) y la de El Valle. Esta última se constituyó y se separó de El Coto en 1794. Cuenta la tradición que los vecinos de El Coto preguntaron, en tono de burla, a Andrés, vecino de El Valle, que se había desplazado a Madrid, única sede del obispado, cómo estaban los garbanzos en la capital. Contestó que ya les llegaría la prueba.	29 T 728037 4772458
213. Infiesto, L'	• El lugar pendiente: lat. <i>infestum</i> ('hostil, contrario'), luego 'empinado, pindio.	29 T 726718 4772387
214. Machada de Bárzana	• La mayada de la tierra húmeda, pantanosa: prerr. <i>*bar-</i> ('agua'), sufijos <i>-k-en-</i> (relación, pertenencia); en relación con el agua, humedal; luego, con zarzas, lugar pendiente...	29 T 732698 4769183
215. Machada de Tsagüezos	• La mayada de los lagos pequeños, aguas invernazas acumuladas hasta el verano: lat. <i>lacum</i> ('lago'), sufijo valorativo; muy útiles a los ganados en los altos a falta de manantiales corrientes.	29 T 729805 4769283
216. Machada l'Ortigel, La	• El lugar abundante en ortigas, antes muy utilizadas con varios usos domésticos, y como alimentación animal, sobre todo; muy apreciadas en las mayadas del verano, a falta de otros alimentos; lat. <i>utircam</i> (ortiga); sufijo abundancial.	29 T 733331 4769363
217. Machada los Carneiros, La	• La mayada adecuada para el control de los carneiros en épocas de reproducción: se sepa-	29 T 733371 4769524

	raban del rebaño, hasta las fechas programadas por los pastores, de forma que luego parieran todas las madres en unas fechas adecuadas del invierno o primavera.	
218. Machada Nueva, La	Mayada en relación con otra anterior: la viecha, más tardía y cimera.	29 T 733820 4771459
219. Machada Viecha, La	Mayada en relación con otra anterior: la viecha, más tardía y cimera.	29 T 732237 4770846
220. Matas, Las	Las zonas de matorral, monte bajo, muy aprovechadas antes como leñas para la lumbre, a falta de otros combustibles: prer. <i>*mat-t-</i> ('monte, matorral').	29 T 730697 4771685
221. Maturranga, La	Tierra roturada en zona de las matas, matorrales; prer. <i>*mat-t-</i> ('monte, matorral'); sufijos valorativos, despectivos, <i>-urr-</i>, <i>-nc-</i>, tal vez por ser de regular calidad, escasa en productos, trabajosa...	29 T 727645 4772475
222. Merugas, Las	Las zonas de murias, piedras sueltas, donde se desmorona el terreno: prerr. <i>*mor-r-</i>, <i>*mur-r-</i> ('muro, roca, piedra suelta').	29 T 729494 4772057
223. Mielgas, Las	La <i>melga</i>, <i>mielga</i>, es un tipo de alfalfa forrajera para el ganado; del lat. <i>medica</i>: planta especie de alfalfa (<i>Medicago sativa</i> L); muy buena yerba en la zona	29 T 731430 4771006
224. Molín Viecho, El	El molino viejo, tal vez antes comunal, o de vecera, por turnos	29 T 728768 4772112
225. Monte Redondo	Monte con aspecto redondeado, visto a distancia o desde encima, que contrasta con los relanos más apacibles del valle.	29 T 728243 4771218
226. Montera, La	Era la zona ya más montaraz, en el límite del aprovechamiento del suelo para los cultivos: se hacían borronadas, rozas..., pero con el tiempo, volvían a monte otra vez; por ello, se sacaban las leñas, el ramaje para el ganado...	29 T 728747 4771985
227. Moralicho, El	Tal vez lugar propicio a las moras; lat. <i>maura</i> (oscura, mora); sufijo <i>-iculum</i> (diminutivo, apreciativo); muy apreciadas las moras en la merienda lejos de casa y a cualquier hora.	29 T 730862 4771516
228. Mortera' l Couto, La	La zona comunal del terreno acotado, El Coto (pueblo): lat. vg. <i>*mortarias</i> ('propiedades en manos muertas, nobiliarias, señoriales...'); o lat. <i>morare</i>, <i>*moratarias</i> ('morar, derechos de los moradores'); más lat. <i>cautum</i> ('acotado, preservado, vigilado'). La Mortera de El Coto y más hacia el sur La Mortera de El Valle, la	29 T 734015 4768834

	mortera Menuda. Esta se extendía desde Pena Orniz hasta las inmediaciones de El Lago, en Las Alumbrosas, por arriba de la Fuente El Le-trao. Estas morteras podían ser pastadas por el ganado de El Valle hasta la llegada de los pas-tores en junio.	
229. Mortera'l Vatsé, La	La zona comunal del valle (El Vatsé): lat. vg. <i>*mortarias</i> ('propiedades en manos muertas, nobiliarias, señoriales...'); o lat. <i>morare</i>, <i>*mora-tarias</i> ('morar, derechos de los moradores'); más lat. <i>vallem</i> ('valle, vaguada').	29 T 733303 4768291
230. Mostachal, La	La zona propicia a las <i>mostachas</i>, las <i>mostayales</i>, el mostajo (<i>Sorbus aria</i>): árboles de frutos rojos en otoño, muy apreciados por personas y ga-nados en los puertos y cordales altos; se dis-tinguen bien, pues, por las tardes, giran el en-vés (cara posterior) de las hojas buscando el sol, de forma que se ven como revueltas, blan-quecinas, plateadas respecto a otras del con-torno vegetal (verdadera técnica de los giraso-les); lat. <i>mustum</i> ('mosto'), <i>*mustalia</i>, por la costumbre de conservar las <i>mostayas</i> (los fru-tos) en vino joven.	29 T 728022 4772212
231. Mostachalona d'Acá, La	La mostayal grande, el árbol mostajo (<i>Sorbus aria</i>), muy apreciado en el otoño por sus bayas rojas comestibles, tanto por el ganado como por los brañeros y brañeras (mayores y meno-res), a falta de mejores frutales lejos de la mesa y de la casa; lat. <i>mustum</i> (mosto), <i>*mustalia</i>, por el color de la fruta una vez madura, como mosto; más cerca del valle, abajo.	29 T 729609 4772196
232. Mostachalona d'Atsá, La	La mostayal grande, el árbol mostajo (<i>Sorbus aria</i>), muy apreciado en el otoño por sus bayas rojas comestibles, tanto por el ganado como por los brañeros y brañe-ras (mayores y me-nores), a falta de mejo-res frutales lejos de la mesa y de la casa; lat. <i>mustum</i> (mosto), <i>*mus-talia</i>, por el color de la fruta una vez madura, como mosto; más cerca del valle, abajo.	29 T 729700 4772201
233. Muezcas, Las	Las mozquetas del terreno, los pasos menos malos entre las peñas, o entre pendientes cola-terales: lat. <i>morsum</i>, <i>*morsicas</i> ('mordisco'), en sentido geográfico figurado, metafórico.	29 T 731806 4768794
234. Muezcas, Las	Las mozquetas del terreno, los pasos menos malos entre las peñas, o entre pendientes cola-terales: lat. <i>morsum</i>, <i>*morsicas</i> ('mordisco'), en sentido geográfico figurado, metafórico.	29 T 732308 4770922
235. Murias d' Aceite	Piedras, paredes derruidas; prerr. <i>*mor-r-</i>, <i>*mur-r-</i> ('roca, monte'); más la voz <i>aceite</i> en	29 T 729054 4772020

	sentido figurado: se trata de una zona lamiza, <i>tsamarguiza</i>, donde el agua se acumula en las pozas y <i>patás</i> de las vacas, con una coloración y aspecto aceitoso por encima, al quedar paradas, estancadas mucho tiempo; del árabe, <i>zéit</i> (aceite).	
236. Murias Tsongas	• Murias, paredes, peñas divisorias..., largas; o de las camperas largas; lat. <i>longas</i>., tsongas, tan frecuentes en toponimia para señalar esos contrastes en las formas y siluetas del paisaje en las montañas. Los pastos de la braña de Murias Tsongas van desde Picos Blancos, Poza García, Cebolleo, La Paredina, cresta de Vatsmorteras, Puenxo la braña y Pastor del Miro. La Bobia de Sañeo está detrás de El Rebezo entre Fuxadinos y Braña de Sousas. Las brañas tenían sus propios límites y también las facerías o pastos compartidos.	29 T 731439 4769245
237. Narices del Diablo, Las	• Evidente designación figurada de un terreno saliente, de perfil marcado en la distancia: una peña alargada, pendiente, mala, peligrosa para el ganado; con resonancias de mal gusto y peores presagios, origen de alguna leyenda, sucesos fantásticos...	29 T 733269 4770145
238. Navarinos, Los	• Valles pequeños, buenos: indoeur. <i>*nawa-</i> ('valle'), luego 'llanura entre montes'; sufijo apreciativo.	29 T 728143 4772365
239. Nisaleo, El	• Lugar propicio a los nisales, muy apreciados antes por el campo abierto, ya que se dan por los matorrales del terreno comunal, y están al alcance de cualquiera: lat. <i>myxa</i> ('ciruela negra'); sufijo colectivo, <i>-etum</i>, abundancial.	29 T 731480 4771050
240. Otsas, Las	• El lugar de agua para las <i>otsas</i>: las fuentes en las que se ponía a enfriar la leche en ollas de barro, para mazar las mantegas; o las pozas del terreno semejantes a ollas, cazuelas, en forma figurada; lat. <i>olla</i> ('tarro, marmita, puchero').	29 T 726696 4772654
241. Pardas, Las	• Las tierras de color pardo, oscuras, de suelos pizarrosos, menos productivos de pastos, más bien para cabras y ovejas: lat. <i>pardas</i> (de color terroso oscuro).	29 T 726876 4772773
242. Paredina, La	• La pared pequeña, la peña que hace de pared, el límite de los pastos con los precipicios de las peñas; se cerraban también con paredes prolongadas; lat. <i>parietem</i> ('pared, muro').	29 T 731883 4768575
243. Pasada, La	• El paso por lo menos malo, por lo mejor dentro de lo peor.	29 T 730986 4771386

244. Paso, El	• Paso malo en la peña, para subir de L'Auteiro a las camperas del puerto: por lo menos malo.	29 T 727981 4772995
245. Pastor del Miro, El	• Algún punto de vigilancia de un pastor en un lugar estratégico, saliente, a veces para la comunicación a viva voz con otros pastores de las mayadas o con los pueblos; o para simple control del ganado, de los tsobos...; lat. <i>mirari</i> ('mirar, admirar').	29 T 732115 4769739
246. Pena Blanca, La	• La peña que reluce: blanquecina, caliza, sobre todo, con las lluvias; germánico, <i>blank</i> ('brillante').	29 T 728016 4772800
247. Pena Blanca, La	• La peña que reluce: blanquecina, caliza, sobre todo, con las lluvias; germánico, <i>blank</i> ('brillante').	29 T 729128 4772291
248. Pena Chana	• La peña llana en la cima: lat. <i>planam</i> ('lisa, uniforme').	29 T 729909 4769964
249. Pena la Braña, La	• La peña mayor, justo sobre La Braña Sobrepena: junto a la peña; lat. <i>super</i> ('junto a, alrededor'); más tarde, encima, pero antes, sólo 'junto a' (aproximadamente); como en tantas expresiones: <i>sobre las cinco</i> (alrededor de las cinco, poco arriba, poco abajo).	29 T 732105 4771415
250. Pena la Estaca, La	• La peña que cierra con <i>estacas</i> el límite de los pastos de L'Auteiro, con los precipicios peligrosos para el ganado: voz considerada gótica, <i>*stakka</i>.	29 T 728930 4772500
251. Pena la Güérgola, La	• La peña del paso estrecho entre rocas, en forma de garganta figurada: tal vez, raíz onomatopéyica, <i>gar-g-</i>, por imitación de los ruidos, humanos o animales.	29 T 732341 4771276
252. Pena los Regueirales	• Peña entre varios arroyos que descienden de los altos de Camayor: estos canalizos eran muy aprovechados por el ganado en épocas de sequías, pues casi siempre están verdes.	29 T 732058 4771037
253. Pena Prieta, La	• La peña parda, oscura: lat. <i>appectorare</i> ('apretar'); luego, apretada, densa; y, finalmente, prieta, oscura'.	29 T 732267 4771063
254. Pena'l Cáscaro, La	• La peña de <i>cascaya</i>, piedra que se deshace con facilidad; género dimensional masculino, por ser más bien un morrillo aislado: lat. <i>quasare</i>, <i>*quassicare</i> ('quebrar, quebrarse'); que no sirve para las construcciones; suelos poco productivos.	29 T 728566 4771904
255. Peña Orniz	• Tal vez, peña del agua: indoeur. <i>*orn-</i> ('agua'), en relación con el nacimiento de varios ríos	29 T 734758 4767717

	hacia la vertiente leonesa, sobre todo; a su falda queda Fuente Sila, origen del río Sil.	
256. Piarneda	• Tal vez, de los peornos: lat. <i>viburnum</i> (especie de mimbre); muy utilizados antes con varios usos caseros.	29 T 732481 4770487
257. Pico Albo Occidental	• El picu blancu, reluciente en la distancia: germánico, <i>blank</i> ('brillante'); más al oeste.	29 T 734034 4769798
258. Pico Albo Oriental	• El picu blancu, reluciente en la distancia: germánico, <i>blank</i> ('brillante'); más al este.	29 T 734675 4769772
259. Pico Floríu, El	• Picacho de pradera, aislado en el bosque, soleyeru, al cobijo entre los altos del Xuego la Bola y El Robezo, por lo que es temprano en primavera: pastos, retoños... que contrastan en el paraje, y son bien recibidos por el ganado suelto por el monte; lat. <i>florem</i> (flor).	29 T 729568 4771330
260. Pico La Fana	• Pico sobre pendientes y precipicios con abundantes pedreros y derrumbamientos del terreno; indoeur. <i>*bhaw</i> , <i>*wag-n-</i> , <i>*fan-</i> ('brillante'), tal vez por el colorido que destaca en los argayos que dejan los torrentes.	29 T 731195 4770179
261. Pico Las Cruces	• El pico de la encrucijada, divisoria de los puertos y la vista a los pueblos: en sus principios, tal vez, sólo punto de información y mensajes en el tiempo de verano, sobre las casas o con otras brañas; con muchas interpretaciones después, religiosas, sobre todo.	29 T 729707 4772688
262. Pico Pelao, El	• El picu sin vegetación, con la piedra lisa: lat. <i>pilatum</i> ('quitado el pelo'), aplicado en forma figurada del terreno.	29 T 729730 4772344
263. Pico Rubio	• El picu <i>rojizu</i> , con vetas de mineral...: lat. <i>rubidum</i> ('rojizo, rubio, colorado'), en contraste con Los Albos próximos, blanquecinos en las peñas.	29 T 734130 4769436
264. Pico Trescuevas	• Picu con tres cuevas: lat. <i>tres cavas</i> , <i>*covas</i> ; muy utilizadas antes con la curia del ganado por el monte, como refugio de personas y animales en días de temporal.	29 T 730587 4770618
265. Pico'l Paisano	• Posible transformación del sentido referencial de una peña saliente que servía con su sombra (la umbría) para marcar las horas aproximadas del día: en pleno verano, a las 12 del mediodía, sin sombra; antes de las 12, sombra a un lado; después, por la tarde, sombra al otro; a medida que pasan las horas, la sombra se va alargando más, y girando hacia el este; por la longitud, y la posición, los nativos calculaban la hora aproxi-	29 T 733079 4770473

	mada a falta de reló; desde el lat. <i>umbra</i> (sombra), irían pasando (interpretando) a <i>umbro, ombre...</i> , por simple asociación fónica; y de ahí a <i>hombre</i> (con h y todo); y, así, hasta <i>Paisano</i> ya sólo hay un paso...; la creatividad popular por dar sentido a los elementos de paisaje con su función en cada tiempo; interpretación a su modo, claro.	
266. Pico'l Rebezo, El	• El picu preferido por los rebezos, los rebecos (estancia, sesteo, vigilancia...): prerr. <i>*ibex</i> ('rebeco'); lugares estratégicos muy vigilados por los nativos siempre.	29 T 729051 4770857
267. Picos Blancos	• Uno de los muñones de separación de pastos con La Cueta.	29 T 730856 4768080
268. Picotsongo, El	• El picu largu, alargado; o cerca del picu alargado: lat. <i>longum</i> .	29 T 729093 4772222
269. Piedrafachada	• La piedra del conjunto de formas, de haces, facces...; lat. <i>faciem</i> ('aspecto, forma general').	29 T 726140 4772938
270. Pinietsa Fernando, La	• La piedra, la peña, más bien pequeña: celta, <i>*pen-n-</i> , <i>*pin-n-</i> ('roca'); lugar referido por el protagonista por alguna circunstancia, a ventura o desventura que dejó en el nombre de la peña.	29 T 731779 4771547
271. Pinietsa Redonda, La	• La piedra pequeña y con forma más o menos redondeada: celta, <i>*pen-n-</i> , <i>*pin-n-</i> ('roca').	29 T 729323 4772184
272. Pinietsa, La	• La piedra, la peña, más bien pequeña: celta, <i>*pen-n-</i> , <i>*pin-n-</i> ('roca'); sufijo diminutivo, valorativo; las rocas eran importantes en los poblados, pues se construía sobre ellas para evitar los cimientos, y asentarse directamente en el suelo firme. Uno de los cinco barrios de Valle de Lago. Pertenece a La Vitsa, que es el mayor grupo de edificaciones y cuenta con 4 barrios de: La Quintana, La Caleicha, La Pinietsa y La Rebatsuenga. Fuera de la Vitsa queda un único barrio: L'Auteiro.	29 T 727933 4772733
273. Pinietsa, La	• La piedra, la peña, más bien pequeña: celta, <i>*pen-n-</i> , <i>*pin-n-</i> ('roca'); sufijo diminutivo, valorativo; las rocas eran importantes en los poblados, pues se construía sobre ellas para evitar los cimientos, y asentarse directamente en el suelo firme. Uno de los cinco barrios de Valle de Lago. Pertenece a La Vitsa, que es el mayor grupo de edificaciones y cuenta con 4 barrios de: La Quintana, La Caleicha, La Pinietsa y La Rebatsuenga. Fuera de la Vitsa queda un único barrio: L'Auteiro.	29 T 728000 4772762
274. Pinietsa, La	• La piedra, la peña, más bien pequeña: celta, <i>*pen-n-</i> , <i>*pin-n-</i> ('roca'); sufijo diminutivo, va-	29 T 728935 4772342

	lorativo; las rocas eran importantes en los poblados, pues se construía sobre ellas para evitar los cimientos, y asentarse directamente en el suelo firme. Uno de los cinco barrios de Valle de Lago. Pertenece a La Vitsa, que es el mayor grupo de edificaciones y cuenta con 4 barrios de: La Quintana, La Caleicha, La Pinietsa y La Rebatsuenga. Fuera de la Vitsa queda un único barrio: L'Auteiro.	
275. Pinietsa l Torno, La	La piedra pequeña, junto a un cantizal más o menos redondeado; o con un camino que gira en la pendiente, a modo de torno: celta, <i>*pen-n-</i>, <i>*pin-n-</i> ('roca'); más lat. <i>tornare</i> (girar), <i>*turnu</i> (giro).	29 T 729024 4772288
276. Pita Ciega, La	Tal vez, por abundancia de la planta pitaciega, los gamones, gamonietsas, pitones... (<i>Asphodelus albus</i>), poco apreciadas entre los pastos; o del xuegu a la pita ciega, entre los mozacos y mozacas: a ver quién acertaba a cascar con un palu, y con los güeyos tapaos con el pañuelu, el güevu caldiáu de la potserá en el nial; el güevu que había salío sin pitín	29 T 727161 4772826
277. Planón, El	El lugar liso, pendiente, resbaladizo..., como un plano: lat. <i>planum</i> ('llano, liso, uniforme'); los planos no tienen por qué ser llanos; hay planos inclinados, verticales...; sólo lisos, más o menos uniformes...	29 T 732879 4770148
278. Pocín, El	Un pozo pequeño (lat. <i>puteum</i>); sufijo diminutivo, apreciativo.	29 T 731692 4770777
279. Pocín, El	Un pozo pequeño (lat. <i>puteum</i>); sufijo diminutivo, apreciativo.	29 T 732316 4770437
280. Ponte Los Torneiros, La	Puente para dar vuelta a los carros en el espacio más adecuado, amplio, del camino. La ponte de paso para llegar al xuegu y poder dar media vuelta a los carros. Con la misma función que El Chano el Torno. Tornar, dar la vuelta, volver.	29 T 728419 4772371
281. Pontiu, El	El puente pequeño, pontigu, ponticu...; diminutivo de <i>pontem</i>; tal vez, puente secundario.	29 T 731270 4770974
282. Pornaceo	Lugar propicio a los prunos, nisos monteses (<i>Prunus spinosa</i>), como La Pornacal; lat. <i>prunum</i> ('ciruela, endrina'); estos frutos eran apreciados en las brañas por el otoño arriba, a falta de otros más dulces; más difícil en relación o a los piornos.	29 T 733079 4770085
283. Potsiscal, El	El lugar abundante en <i>potsiscos</i>, robles pequeños, que no llegan a crecer, y servían para fe-	29 T 728418 4772089

	xes, fochaos del ganao en el invierno; lat. <i>pullum</i> ('brote, retoño'); se usaban, sobre todo, como combustibles para la lumbre del suelo – el tsar-, para los fornos...	
284. Pozos de la Nieve, Los	• Neveros que se conservaban mucho tiempo por el año arriba, muy aprovechados por los lugareños para usos domésticos: conservantes, enfermedades, fiebres, partos...; y muy útiles en los veranos como neveras, fresqueras para la carne, el quesu...	29 T 728711 4773112
285. Pozos de Promedio, Los	• Los pozos del límite entre brañas: en el término medio. El ganado de Arvechales podía llegar desde Camayor hasta la fuente de Las Divisas y compartir también Los Pozos de Promedio con El Coto, Urria y Saliencia	29 T 733442 4770593
286. Pozos, Los	• Los pozos donde nace agua, o se acumula en ciertas épocas: muy cuidados antes para el ganado, para los manantiales.	29 T 727910 4772677
287. Pozos, Los	• Los pozos donde nace agua, o se acumula en ciertas épocas: muy cuidados antes para el ganado, para los manantiales.	29 T 728771 4772192
288. Pradera Cueva, La	• La pradera junto a La Cueva.	29 T 727406 4772049
289. Pradera d Abaxo, La	• La pradera antes de las brañas: entre el pueblu y los pastos del verano; se pacían, sobre todo, en otoño a la bajada de los puertos. Constituida por varias parcelas que en otoño se derrompían, es decir, quedaba libre para el pasto en común, según unas normas acordadas en concecho.	29 T 729896 4771757
290. Pradón, El	• El prado grande, o mayor respecto a otros; antes, la mayoría tierras de semar: lat. <i>pratium</i> .	29 T 727600 4772765
291. Praduco, El	• El prado pequeño, tal vez de peor calidad: sufijo valorativo, <i>-uc-</i> .	29 T 729542 4772056
292. Prao L'Auteiro, El	• El prado del pueblo, sobre el lugar alto (lat. <i>altum</i> , <i>altarium</i> ...) y ventoso, por lo que se llevaban allí los cereales pa <i>aventalos</i> ; es decir, echarlos al viento y pulirlos de todo resto de espigas, cascarrillas, polen, poxa...	29 T 728961 4772119
293. Prao Nuevo, El	• El prado de creación reciente, ganado al monte para desbrozar y convertir en pastizal, según unas costumbres comunales también	29 T 730474 4771367
294. Prezuda, La	• Tal vez la apreciada: por el agua, por la situación, las aguas del arroyo...: lat. <i>pretium</i> ('precio, valor, estimación'); o de la piedra, tierra pedregosa: lat. <i>petram</i> , más sufijos <i>-ez</i> (cualidad de...), <i>-uta</i> , <i>-uda-</i> (abundante en...).	29 T 727231 4772869

295. Puenxo 'l Duno, El	• El otero, colina, altozano; lat. <i>podium</i> (podio, altura pequeña); celta, <i>*dunum</i> (fortaleza); o de un atropónimo derivado, con el mismo origen, tipo <i>Dunum</i>.	29 T 727755 4772891
296. Puenxo la Braña, El	• Uno de los muñones de separación de pastos con La Cueta.	29 T 732083 4768834
297. Puenxo Las Merugas, El	• El altozano de la piedra suelta; las pendientes que desmoronan piedra; lat. <i>podium</i> ('podio, parapeto, colina'); más prerr. <i>*mor-r-</i>, <i>*mur-r-</i> ('muro, roca, piedra suelta').	29 T 729485 4772231
298. Puenxo los Argotsos, El	• Tal vez, el podiu, el altozano..., de los arbustos...: lat. <i>podium</i> (repisa, otero, colina); más <i>ar-borem</i>, <i>*arboreos</i>, <i>*arboleos</i>...	29 T 729706 4772418
299. Puenxo Redondo, El	• El podio, altozano, más o menos redondeado; lat. <i>podium</i> (repisa, parapeto), aplicado al terreno en forma metafórica.	29 T 729484 4772310
300. Puenxos de la Quintana, Los	• Los altos sobre las tierras divididas en el valle, abajo, más apacibles; lat. <i>podium</i> (repisa, parapeto), aplicado al terreno en forma metafórica; lat. <i>quinta</i>, <i>quintana</i>, antes, división en cinco partes; luego, parte apacible ante la casa, plazoleta; en forma figurada aquí.	29 T 729153 4771527
301. Puenxos del Peniteiro, Los	• Tal vez los altos del penitente, del que pasa penitencias por el paraje; altos abundantes en penas; lugares pendientes, peligrosos para el ganado y los pastores que los cuidaban por allí; lat. <i>paenita</i> (pena, calamidad)	29 T 731474 4771530
302. Queimadas, Las	• Zonas que se quemaban con frecuencia para limpiar el matorral y que sugieran pastos nuevos.	29 T 728210 4772958
303. Queimaos, Los	• Lugares que se quemaban con frecuencia para limpiar la maleza y que retoñara el pasto.	29 T 731967 4771833
304. Quintana, La	• La casería completa, residencia señorial: casa, corrales, horro, güertos...; lat. <i>quinta</i> ('quinta parte'), por razones diversas: divisiones romanas, herencias... Uno de los cinco barrios de Valle de Lago. Pertenece a La Vitsa, que es el mayor grupo de edificaciones y cuenta con 4 barrios de: La Quintana, La Caleicha, La Pinietsa y La Rebatsuenga. Fuera de la Vitsa queda un único barrio: L'Auteiro	29 T 728270 4772563
305. Rebatsuenga, La	• La ribera larga, tal vez antes como pradera a la falda y en contraste de la Peña: lat. <i>ripam</i> ('ribera del río') Uno de los cinco barrios de Valle de Lago. Pertenece a La Vitsa, que es el mayor grupo de edificaciones y cuenta con 4 barrios	29 T 727661 4772833

	de: La Quintana, La Caleicha, La Pinietsa y La Rebatsuenga. Fuera de la Vitsa queda un único barrio: L'Auteiro	
306. Rebotsada, La	• La zona abundante en rebotsos, los robles medianos: lat. <i>repullum</i> ('retoño'); sufijo colectivo, <i>-atam</i> .	29 T 729307 4771898
307. Rebotsal, El	• El lugar propicio a los rebotsos, donde más crecen: sufijo de relación, abundancial, <i>-al-</i> ; muy aprovechados para las construcciones, para la lumbre del <i>tsar</i> , para los hornos de amasar...	29 T 726595 4772601
308. Reboucones, Los	• Tal vez, los terrenos de la ribera, en la pendiente, que estuvieran antes a monte, poco productivos para la yerba; sólo pastizal de monte bajo, luego convertidos en praos; lat. <i>ripam</i> ('ribera del río'), más <i>vaccuum</i> , <i>*voccuum</i> ('vacío, desocupado'); sufijo valorativo, despectivo <i>-on-</i> .	29 T 726542 4772552
309. Redibobia	• El río de la bobia: el lugar adecuado para el ganado bovino, los bueyes del trabajo.	29 T 727317 4773920
310. Redonda, La	• La tierra más o menos redondeada, recortada al bosque, al monte...; lat. <i>rotundam</i> ('circular, redonda').	29 T 729243 4771875
311. Redondinas, Las	• Las tierras más o menos redondeadas, que destacan como recortadas entre peñas circundantes y más pendientes; lat. <i>rotundas</i> , más sufijo diminutivo, apreciativo.	29 T 731886 4771631
312. Refoyo, El	• El lugar empozado, muy apreciado por los ganados en ciertas épocas, retirados de los vientos, con pastos verdes, aguas a veces; lat. <i>foveam</i> , <i>*foveum</i> ('hoyo, pozo').	29 T 728487 4772006
313. Regueirales, Los	• Los lugares con regueros, arroyos: muy aprovechados como pastos más verdes en épocas de sequías.	29 T 731950 4770889
314. Regueiro Fuxaos, El	• El arroyo de los <i>foxos</i> , hoyos, lugares empozados, valles cerrados...	29 T 729324 4771733
315. Regueiro l' Aguila, El	• El lugar en la querencia y vigilancia de las águilas en las proximidades de los poblados: pollos, recietsa, sembrados...; se vigilaban mutuamente águilas y lugareños: unos se llevaban los pollos de los gallineros; los otros, rebuscaban sus crías en el monte, los niales para los güevos...	29 T 728773 4772637
316. Regueiro Pedrisco, El	• El arroyo de la piedra suelta, pedreros; malos para la andadura en la pendiente; a veces, la	29 T 731297 4771739

	piedra suelta era utilizada para ciertas construcciones, rellenos de los caminos, tsamar-gas...	
317. Regueiro'l Ganzo, El	El arroyo de la zona abundante en ganzo, brezo, rozo..., muy utilizado como mullido en los establos, para la lumbre, los caleiros...; prerr., celta, *kan-, *gan-, *ganskio ('rama, ramaje').	29 T 731777 4771413
318. Reguera, La	Riega bajo el pueblo, por la que fluyen las aguas del Fontán, más arriba, entre las casas; raíz prerr. *rek- (riego, curso de agua); género dimensional: en género femenino, pues la regueira en más amplia, aunque más corta que el regueiro.	29 T 728106 4772547
319. Regueiro Seco, El	El regueiro que se seca por temporadas en algunas zonas.	29 T 730060 4772027
320. Repozo, El	El campo, el río del pozo: muy vigilados como lugares de pesca, de baños en el verano...	29 T 732783 4769788
321. Requeixadas, Las	Tierras con requeixos, requejos, recovechos del terreno; lar. <i>areas</i>, <i>agros</i>, más capsas, *capseas (semejantes a cajas, en forma de cajas).	29 T 727873 4773012
322. Retsayo, El	El campo, el río del lado, en la ladera, en la pendiente, sombrío...; lat. <i>latum</i>, *lateum, *ladeum ('lado'), en la tsadiáu, en la tsaera.	29 T 732207 4770238
323. Roza Chilón, El	El espacio rozado en el monte comunal por un vecino, con varios usos: <i>estru</i>, mullido para las cuadras; combustible para los hornos de amasar; y hasta espacios para sembrar ocasionalmente; segundo componente, tal vez el posesor, tipo <i>Basilio</i> > <i>Chilo</i> (que cita Juan Santana en su <i>Diccionario bable</i>, 1977); sufijo aumentativo, frecuente en los pueblos antes.	29 T 732174 4770806
324. Roza, El	El lugar del rozo, para el uso animal, como abono imprescindible; combustible para los hornos...; lat. <i>rumpere</i>, *ruptiare, *ruptium ('romper, roturar, roto').	29 T 726829 4773354
325. Roza'l Gabitón, El	Al estar junto al Chano del Gabitón, pudiera referirse a la curva grande del camino, en forma de gabitu grande; tal vez, del preind. *kar-b- ('roca, piedra'), luego, 'planta dura, ramaje', de donde se sacan los gabitos para hacer los ganchos; o del del gótico, *gab-, *gab- ('gancho'), más probable; incluso, se recurre al indoeur. *keu- ('cavidad, hueco').	29 T 732337 4770636
326. Roza'l Medio, El	El lugar para rozar, sacar rozo para el abono, para los hornos...; a media ladera; lat. <i>rumpere</i>, *ruptiare, *ruptium ('romper, roturar, roto').	29 T 732183 4770559

327. Rozo'l Tsargo, El	El lugar de rozo alargado en la pendiente, entre las piedras...; lat. <i>rumpere</i>, <i>*ruptiare</i>, <i>*ruptium</i> ('romper, roturar, roto').	29 T 732373 4770824
328. Rozo'l Tsobo, El	El lugar del matorral del rozo preferido en el paso del lobo, lugar de caza, de trampas...; lat. <i>rumpere</i>, <i>*ruptiare</i>, <i>*ruptium</i> ('romper, roturar, roto'); más lat. <i>lupum</i>.	29 T 731861 4770645
329. Rozos, Los	Las zonas de los rozos abundantes, los más espesos, los de mejor calidad...; lat. <i>rumpere</i>, <i>*ruptiare</i>, <i>*ruptium</i> ('romper, roturar, roto'). Algunas zonas rozadas acabaron por convertirse en pastizales o en tierras de semar (cavás, borronás...), por la mejor calidad del suelo.	29 T 732118 4770907
330. Rubio, El	El suelo rojizo, con vetas de mineral...: estos suelos eran muy observados, pues proporcionaban los tintes para las pinturas, para marcar las maderas en las serrerías, para teñir...; lat. <i>rubidum</i> ('rojizo, rubio, colorado').	29 T 728712 4772118
331. Saleiro, El	Tal vez, una tierra estrecha y alargada, como un <i>saleiro</i>: el duernu en el que se echaba <i>el sal</i> al ganado menor, sobre todo, para concentrarlo a unas horas de la tarde.	29 T 729057 4771965
332. Salgada, La	Tal vez, en este caso, del prerr. <i>*sar-</i>, <i>*sal-</i> ('agua'), latinizada después, <i>*salicata</i>; zona muy abundante en manantiales, con surgencia importante todo el año; no es zona de salgueras y salgueros: lat. <i>salicem</i> ('sauce, mimbre'), <i>*salicata</i> ('propicia a los salgueros'), posible en otros parajes.	29 T 727931 4770109
333. Senda la Estaca, La	La senda por el terreno cerrado con estacas en la Peña por ser peligroso para el ganado.	29 T 728987 4772444
334. Senda Patarín, La	Senda estrecha en la Peña pendiente sobre El Vatsé, tal vez para medir bien los pasos (las patadas); se dice que es voz onomatopeya, <i>patt-</i>, por el ruido que hacen las patas de los animales al caminar.	29 T 727537 4773192
335. Sendo, El	Tal vez, masculino análogo de senda, por ser más estrecho, precario, ocasional, peligroso en la pendiente; existe <i>sendón</i>: senda mala; lat. <i>semitam</i> (senda).	29 T 728991 4772342
336. Sierro, El	El peñasco: lat. <i>serram</i> ('sierra de aserrar'), luego, 'línea de montañas', en forma figurada; género masculino, por ser de dimensiones menores que una sierra, un peñasco aislado.	29 T 730971 4770270
337. Sierro, El	Un peñón más bien aislado y aserrado; lat. <i>serram</i> ('sierra de aserrar'), aplicada al terreno en forma figurada.	29 T 727930 4772004

338. Sobre los Molinos	Alrededor de los molinos: lat. <i>super</i> ('junto a, alrededor de'); más tarde, encima, debajo..., pero antes, sólo 'junto a' (aproximadamente).	29 T 727366 4772861
339. Sobrelagua	Alrededor del agua: Alrededor de los molinos: lat. <i>super</i> ('junto a, alrededor de'); más tarde, encima, debajo..., pero antes, sólo 'junto a' (aproximadamente).	29 T 731104 4768880
340. Sobrepena	Alrededor de la peña: lat. <i>super</i> ('junto a, alrededor de'); más tarde, encima, debajo..., pero antes, sólo 'junto a' (aproximadamente).	29 T 732052 4771173
341. Solana, La	La zona que da al sol, solejera: suelos muy apreciados en el invierno; lat. <i>solem</i>; sufijo de relación, cualidad...	29 T 730284 4772207
342. Sousuco, El	Debajo del suco.; suco, surco, escalón en el terreno que puede servir de separación entre fincas; faja de terreno inculto, generalmente más baja o más alta que la cultivada; lat. <i>sulcum</i> (surco, arruga).	29 T 728175 4772506
343. Sucastietso	Debajo del castietso, el lugar fortificado, pero a veces, sólo por su naturaleza, de carácter abrupto, precipicios circundantes, en simple designación metafórica; lat. <i>sub</i> ('bajo de, debajo'); muy pendiente, se <i>baltaba</i> (se despeñaba) el ganado.	29 T 727470 4772583
344. Sucos del Raso, Los	Los sucos, bordes del terreno, terraplenes, del lugar raso, sin vegetación, pues no la deja crecer el viento norte.	29 T 731407 4771634
345. Sucovachón	Debajo de la cueva grande.: lat. <i>sub</i> ('bajo de, debajo'); sufijo valorativo, aumentativo...	29 T 728807 4772470
346. Sucuevavende	Tal vez, debajo de la cueva de la venda (la faja, el lienzo...): refugio por alguna razón, para atar el ganado, curarlo..., en días de curia de la ventera (cabras, ovechas...); o protegiendo del frío la entrada de la cueva con diversos medios; germánico, <i>binda</i> ('faja, tira').	29 T 730910 4771742
347. Sulachábana	Debajo de la chábana: piedra lisa; prerr., celta, *lap-, *lab- ('resbalar'); lugares para extraer piedra, canteras; muy apreciadas en las cabañas, corros, pereones...	29 T 730236 4771993
348. Sulacueva	Debajo de la cueva: refugio antes imprescindible en los altos tras el ganado.	29 T 731726 4771191
349. Sulamuchada	Debajo de la tierra mojada: lat. <i>molliatam</i> ('reblandecida, húmeda'); o de la piedra suelta: lat. <i>mollem</i> ('flexible, blando'), que+- se deshace	29 T 728759 4772388

	en pedreros, piedra muchar (<i>molle, muelle</i>); ambas circunstancias en el paraje.	
350. Sulapena	• Bajo la pena (peña)	29 T 728107 4771379
351. Sularbaneicha	• Debajo de la tierra sembrada; lat. <i>arvum</i> ('tierra de labor, ribera, llanura'); sufijo de relación, valorativo; o debajo de la tierra que argaya; prerr. <i>*ar-g-</i> (blanco, brillante); posible variante, <i>*ar-v-</i> ; las dos circunstancias se dan en el paraje a uno y otro lado del río; asturiano, <i>arba</i> (argayu).	29 T 731473 4770800
352. Sulasduernas	• Debajo de las duernas, las tierras empozadas, en forma de duernas: tal vez, prerr., celta, <i>*dur-n-</i> , <i>*dor-n-</i> ('agua'), luego 'lugar de agua, valle, hondonada'; finalmente, abrevadero, barcal de agua para los animales.	29 T 729117 4772050
353. Sulatsábana	• Debajo de la llábana: piedra lisa, plana, buena para las construcciones, techumbres, cercados de las fincas...; prerr., celta, <i>*lap-p-</i> (resbalar), tal vez el mismo origen del lat. <i>lapidam</i> , luego <i>lá-pida</i> (piedra lisa).	29 T 728317 4772866
354. Suquín, El	• El sucu pequeño, el borde, el terraplén: lat. <i>sulcum</i> ('surco, arruga').	29 T 728900 4772081
355. Surbial, La	• Tal vez, la planta de la xurbia, la vegambre (<i>Veratrum album</i>); muy venenosa, pero muy curativa en las heridas, una vez cocida la raíz; muy utilizada para la curación de las patas de los animales.	29 T 731481 4771160
356. Sutila, La	• Tal vez, la tierra delgada, fina, arenosa, muy útil para usos caseros antes; lat. <i>subtilem</i> ('sutil, delgado'); o tierra suave para algunos sembrados, frente a las más recias, húmedas, arcillosas..., propicias a otros.	29 T 728848 4772201
357. Tabladietso	• El lugar dividido en franjas de terreno alargadas, todas iguales en medidas, que semejan tablas ensambladas cuando están sembradas, pues van presentando coloraciones distintas según el producto, el grado de madurez; lat. <i>tabulas</i> , sufijo diminutivo.	29 T 727939 4771783
358. Tarambico, El	• Tal vez, el lugar límite, barrera, <i>tarabica</i> , entre pastos vecinos: Vatse y Saliencia; lat. <i>trabem</i> ('madero, viga'), con refuerzo nasal frecuente en asturiano; a través de <i>tarabica</i> ('tranca de madera, tarabilla').	29 T 732507 4772146
359. Tartutsa, La	• La piedra, la roca; prerr. <i>*tar-t-</i> (roquedo); tal vez, la roca que dificulta el camino principal en la ladera; sufijo diminutivo, despectivo.	29 T 733207 4769881

360. Teixeira, La	• Tierra propicia a los teixos, los tejos: muy utilizados antes, hasta el punto que se llegaron a extinguir en sus lugares de siempre, sin más recuerdos que los nombres.	29 T 728159 4771029
361. Teixo, El	• El lugar del teixo: lat. <i>taxum</i> ('tejo').	29 T 732761 4770043
362. Tichera, La	• La teyera, el lugar para hacer las techas: lat. <i>tegulas</i> ('tejas'); o de las tilas, las tilares: lat. <i>tilias</i> ; en ambos casos, muy utilizadas en cada pueblo	29 T 727439 4772952
363. Tras del Acebo	• Detrás del lugar propicio a los acebos: lat. <i>aquifolium</i> , <i>*acifum</i> ('hoja aguda').	29 T 727939 4772242
364. Tras del Mermichín	• Detrás del lugar bermejo, rojizo: <i>vermiculum</i> ('color grana, rojizo, encarnado'); suelos muy utilizados por el material ferruginoso para tintes, construcciones especiales...	29 T 730129 4772096
365. Tras del Tsao	• Detras del <i>tsao</i> (lago)	29 T 733223 4769466
366. Tras del Tsombo	• Detrás del lugar alomado, en forma de lomo: lat. <i>lumbum</i> ('lomo'), aplicado al terreno en forma figurada.	29 T 729703 4771888
367. Trespiarronda	• Detrás de la piedra redonda, redondeada.	29 T 732304 4771504
368. Trespiarronda1	• Detrás de la piedra redonda, redondeada.	29 T 730186 4770509
369. Tsábana, La	• La piedra lisa, prerr., celta, <i>*lap-</i> ('resbalar'), tal vez, origen latinizado en <i>lapidem</i> ('piedra'), romance lápida; las llábanas eran muy utilizadas en las paredes, pareones, techumbres de los corros y cabanas...	29 T 732889 4770522
370. Tsabaneos, Los	• Los lugares de las chábanas: las piedras lisas para las construcciones	29 T 728206 4772927
371. Tsago Calabazosa, o Tsago Negro	• Lago de la piedra, entre las rocas circundantes: preind. <i>*kar-b-</i> , <i>*kal-b-</i> ('piedra, roca'), origen de la misma palabra común, <i>calabaza</i> , así llamada por su corteza dura como una piedra; simple rotacismo r/l; desarrollo de vocal abierta interior por influjo de la voz más familiar.	29 T 735675 4770141
372. Tsago Cerveriz	• Tal vez, preind. <i>*ker-b-</i> , variante de <i>*kar-b-</i> (en principio, 'roca, planta dura, planta de roca'); por su abundancia en yerbas <i>cervunas</i> , <i>cerrayeras</i> , muy duras para el ganado; o por estar entre rocas, como el Calabazosa también; más difícil una relación directa con los ciervos. Los entornos de Cerveriz, La Cueva y La Calabazosa son pastos de Saliencia.	29 T 735024 4770365
373. Tsago la Cueva	• Lago con cueva: lugar muy apreciado por el ganado para el sesteo en los veranos; y para los	29 T 735864 4770840

	vaqueiros en días de tormentas, de calores en el estío...	
374. Tsaguna, La	• Tipo de lavajos que suelen secarse con los calores del verano, pero antes sirven de abrevaderos en los altos con escasos manantiales; y, luego, dejan pastos muy verdes por la humedad acumulada.	29 T 727358 4772918
375. Tsama, La	• La llama, el lugar húmedo, lamizo: pastos muy apreciados antes en las sequías; prerr., <i>lama</i> ('terreno pantanoso'); pero vigilados cuando se hundía el ganado tras los pastos más tiernos.	29 T 727656 4772690
376. Tsama, La	• La llama, el lugar húmedo, lamizo: pastos muy apreciados antes en las sequías; prerr., <i>lama</i> ('terreno pantanoso'); pero vigilados cuando se hundía el ganado tras los pastos más tiernos.	29 T 728216 4772556
377. Tsama, La	• La llama, el lugar húmedo: pastos muy apreciados antes en las sequías; prerr., <i>lama</i> ('terreno pantanoso').	29 T 728904 4772036
378. Tsamas	• La llama, el lugar húmedo: pastos muy apreciados antes en las sequías; prerr., <i>lama</i> ('terreno pantanoso').	29 T 727838 4772268
379. Tsamas, Las	• Los lugares húmedos: prerr., <i>lama</i> ('terreno pantanoso').	29 T 730058 4771545
380. Tsamazo, El	• El llamargu, el lugar húmedo: prerr., <i>lama</i> ('terreno pantanoso').	29 T 729140 4771952
381. Tsameiro, El	• El llamargu, el lugar húmedo: prerr., <i>lama</i> ('terreno pantanoso'); o del árbol la <i>tsamera</i> (<i>Ulmus glabra</i>).	29 T 727643 4772522
382. Tsamera, La	• La llamarga, la zona húmeda: prerr., <i>lama</i> ('terreno pantanoso'); o del árbol la <i>tsamera</i> (<i>Ulmus glabra</i>).	29 T 728038 4774589
383. Tsamorgón, El	• El llamargu grande, el lugar húmedo y malo: prerr., <i>lama</i> ('terreno pantanoso'); sufijo valorativo, aumentativo...	29 T 729193 4772011
384. Tsampaza, La	• La tierra abundante en <i>tsampazos</i> , los famosos repegones, plantas de hojas grandes en suelos húmedos (<i>Heracleum sphondylium</i>): lat. <i>lappa</i> , <i>*lappaceum</i> ('lapazo, bardana').	29 T 729582 4771582
385. Tsandecabatsos	• El llano preferido o reservado para los caballos: retirado de los vientos, soleado.	29 T 727994 4773092
386. Tsardecanes, Los	• Los lugares de piedra suelta; prerr. <i>*lar-</i> (suelo), luego <i>*glar-ea</i> (cascayal); más <i>canas</i> (cañas), lat. <i>cannas</i> , referidas a los arbustos del río o del ma-	29 T 731932 4770449

	torral circundante; los lugares de cañas en suelo pedregoso; asociación de <i>canas</i> en <i>canes</i> ; pudiera haber un influjo de los <i>canes</i> (los perros) por ser lugares malos, sólo para el paso de los canes.	
387. Tsera	• La llera, el lugar abundante en piedra suelta, pedreros: celta, <i>lar</i> ('suelo'), lat, <i>glarea</i> ('cascajal'); suelos adecuados para sacar piedra; menos aprovechables para ciertos cultivos.	29 T 728780 4770322
388. Tsera Gorda, La	• La llera de piedra más gruesa, mejor para algunas construcciones	29 T 732518 4770799
389. Tsera, La	• La llera, el lugar abundante en piedra suelta, pedreros: celta, <i>lar</i> ('suelo'), lat, <i>glarea</i> ('cascajal').	29 T 728894 4772230
390. Tseronas, Las	• Laderas de piedra suelta, lleras, <i>tseras</i> ; celta, <i>*lar-</i> ('suelo'), lat. <i>glaream</i> ('cascajal, piedra suelta')	29 T 731154 4770855
391. Tsomba Camayor, La	• La loma de la campera mayor: altozano divisorio de las praderas y los valles hacia el pueblo.	29 T 732584 4771587
392. Tsomba Tsamas, La	• La loma de las tsamas, las tsamargas, los lamadales.	29 T 727868 4772366
393. Tsomba, La	• La loma: lat. <i>lumbum</i> ('lomo'), aplicado al terreno en forma figurada; género dimensional (lo femenino, mayor).	29 T 728275 4772501
394. Tsomba, La	• La loma: lat. <i>lumbum</i> ('lomo'), aplicado al terreno en forma figurada; género dimensional (lo femenino, mayor).	29 T 731556 4771094
395. Tsomba'l Cabril, La	• La loma del lugar en la querencia de las cabras.	29 T 731066 4771565
396. Tsombas, Las	• Las lomas, terrenos alomados, más aptos como pastizales, soleados...	29 T 727180 4773250
397. Tsombatacha	• La loma de la tacha: la taja del terreno, el corte; lat. <i>taleare</i> , <i>*talea</i> ('cortar, rajar'), en forma figurada del terreno; loma sobre terreno cortado.	29 T 732383 4770398
398. Tsombo La Rata, El	• El lomo, el altozano a la falda de un bosque, como en El Rato; tal vez, lat. <i>raptam</i> (raptada, arrebatada, rápida), por la frecuencia allí de la captura (rapta) de animales que salían del bosque en la espesura y atacaba al ganado; el tsombo de la caza.	29 T 731259 4771032
399. Tsousa, La	• La llosa, la tierra cerrada, muy protegida, cerca del pueblo para los cereales: lat. <i>clausam</i> ('cerrada').	29 T 729451 4771797

400. Tsousinos, Los	• Los lugares cerrados, <i>llosas</i>, <i>tsousas</i>: lat. <i>clausum</i> (cercado), por espacios protegidos para los sembrados; o para fincas de siega o de pastos en los montes; un <i>tsouso</i> es también la pequeña corralada ante las cabañas, donde se realizaba el ordeño a tarde y a mañana, controlado la leche que habían de mamar los xatos.	29 T 730285 4772511
401. Turria, La	• La tierra en alto: prerr. <i>*tur-</i>, <i>*tor-</i> ('altura').	29 T 728134 4772424
402. Turrionas, Las	• Las tierras en alto; sufijo valorativo, aumentativo: muy malas, pendientes...	29 T 732709 4770561
403. Vagúa, La	• La vayuga: la zona para el paso mejor por el río, el vado más seguro; celta, <i>*bed-</i> ('arroyo, zanja'); latinizado en <i>vadum</i> ('paso de río'). En el campo de La Vagúa, entre El Coto y El Valle, se celebraban reuniones para sortear el pasto de Las Morteras. También recuerdan, los informantes, que los vecinos de Urria, Coto y Valle pagaron a los de La Pola 800 reales por el puente Oriz (al lado de Casa Guillermo).	29 T 726502 4772459
404. Vagúa, La	• La vayuga: la zona para el paso mejor por el río, el vado más seguro; celta, <i>*bed-</i> ('arroyo, zanja'); latinizado en <i>vadum</i> ('paso de río'). En el campo de La Vagúa, entre El Coto y El Valle, se celebraban reuniones para sortear el pasto de Las Morteras. También recuerdan, los informantes, que los vecinos de Urria, Coto y Valle pagaron a los de La Pola 800 reales por el puente Oriz (al lado de Casa Guillermo).	29 T 731017 4771171
405. Valdecuélabre	• El valle del cuélabre (lat. <i>colubra</i>, 'culebra'): el animal fabuloso de la mitología asturiana, que estrangulaba a las personas...; muchas historias en la voz oral de sus fechorías y andanzas supuestas; en ocasiones estos nombres tenían un valor preventivo: advertían a los más jóvenes para que se cuidaran de las posibles culiebras en primavera y verano; o de que procuraran no perderse entre la niebla, en el bosque...	29 T 726413 4770548
406. Valgarazán	• El valle de Graciano (lat. <i>vallem Grattiani</i>): el poseedor, protagonista del paraje.	29 T 731718 4769471
407. Valgarazán d'Arriba	• El valle de Graciano, poseedor, protagonista...; lat. antropónimo <i>Grattianus</i>; posición de arriba.	29 T 731774 4769317
408. Valsegundín	• El valle de Secundino, Segundín.	29 T 729617 4771765
409. Vatsé del Tsago, El	• Habitado en torno a los años 1100. Con toda probabilidad era lugar de pasto para el ganado del Monasterio de Gúa, después propiedad de la nobleza. Como parroquia se indenzó de San Miguel de la LLera (El Coto de	29 T 728031 4772660

	Buenamadre) en 1794 (vease La Iglesia). Los primeros datos sobre nacimientos en la nueva parroquia constan en el archivo de la iglesia desde el año 1860.	
410. Vatselautre	• El valle de la utre, los buitres: lat. <i>vulturem</i> (ave de presa); aves muy vigiladas por el acecho constante sobre el ganado menor, en especial; y porque se esparaba a que tuvieran niales, güevos, pollos, para subir a los nidos.	29 T 728898 4772858
411. Vatsemorteras	• El valle de las morteras: las tierras de los moradores, comunales; o de los señoríos, los nombres en manos muertas, arrendadas, porque ellos no las trabajaban directamente.	29 T 731833 4769052
412. Vatsina Ancha, La	• La vaguada más amplia, más apacible, productiva...; muy apreciadas estas vallinas mayores entre tantas otras más reducidas y pendientes.	29 T 729251 4772453
413. Vatsina Cinzura, La	• Tal vez, la vallina de los cenizos (de la <i>cenizura</i>), mestranzos, <i>tsinizos</i> (<i>Chenopodium album</i>): tal vez del lat. <i>cinisia</i> ('ceniza'), por el aspecto ceniciento de las hojas de los cenizos; sufijo abundancial, -ura.	29 T 726762 4772813
414. Vatsina' l Rato, La	• Tal vez, la vallina muy sombría, boscosa, cerrada, tenebrosa..., sólo para pasar un rato, un instante: lat. <i>raptum</i> (raptado, arrebatado, rápido); o por alguna circunstancia del rapto de animales de caza que salían del bosque en la espesura a la caza del ganado; misma etimología; o del ratón directamente: del germánico, en alemán <i>ratto</i> (ratón casero).	29 T 729241 4771703
415. Vatsina' l Teixo, La	• El valle donde se da bien el tejo; lat. <i>taxum</i> , antes muy aprovechado (y hasta esquilado en muchas zonas), por su excelente madera de calidad: dura, muy resistente, duradera...; uno de los pocos troncos que se hunde en el agua, que no flota por su densidad y su peso proporcional.	29 T 728463 4772814
416. Vatsina Punta los Palos, La	• Pequeño bosque con buenos árboles para la construcción. Palos derechos, aprovechados hasta en sus picales, picalinos.	29 T 727605 4773397
417. Vatsina, La	• La vaguada pequeña, buena, retirada, soleada.	29 T 731199 4771307
418. Vatsina, La	• La vaguada pequeña, buena, retirada, soleada.	29 T 728906 4772169
419. Vatsinas, Las	• Las vaguadas pequeñas, buenas.	29 T 728172 4772086
420. Veiga Campriondo, La	• La vega del campo redondo, redondeado, recortado en el monte.	29 T 730299 4771490

421. Veiga Fresneo, La	• La vega donde había fresno abundante: árbol muy aprovechado al completo (madera resistente, ramaje para el ganado, leña menuda para las cabañas...); los fresnos se plantaban ante las cuadras, entre otras funciones, para defenderlas de los rayos con sus raíces profundas que los hacen descargar y no dañar el ganado.	29 T 734002 4771706
422. Veiga Funtiaxo, La	• Tal vez, la vega la fuente baxo: la de abajo.	29 T 727297 4771244
423. Veiga la Enramada, La	• Veiga con ramaje cerca para el ganado: se cortaba en verde en el otoño (freisno, acebos...), o se guardaba en seco para el invierno y primavera, una vez se terminara la yerba (fexes, fo-chaos...); las ramas secas se almacenaban para la lumbre en las cabañas.	29 T 726671 4771487
424. Veiga L'Agua, La	• La vega del agua.	29 T 730821 4770235
425. Veiga, La	• La vega; voz prerromana, en relación con el vasco, <i>ibaika</i> ('vega del río'); luego aplicada a toda vega, campera, fértil, aún entre las cumbres de las montañas.	29 T 731707 4770891
426. Veiga, La	• La vega; voz prerromana, en relación con el vasco, <i>ibaika</i> ('vega del río'); luego aplicada a toda vega, campera, fértil, aún entre las cumbres de las montañas.	29 T 732107 4770424
427. Veiga'l Sumidoiro, La	• La vega donde se sume el agua.	29 T 730986 4770161
428. Veigarrionda	• Vega redondeada, con forma más o menos circular, según la perspectiva desde donde se contemple; a veces, simplemente, rodeadas de montículos, picachos...; eran muy apreciadas, por ser lugares retirados de los vientos, propicias al cobijo y a la estancia de los ganados	29 T 732609 4770311
429. Veigarrionda1	• Vega redondeada, con forma más o menos circular, según la perspectiva desde donde se contemple; a veces, simplemente, rodeadas de montículos, picachos...; eran muy apreciadas, por ser lugares retirados de los vientos, propicias al cobijo y a la estancia de los ganados	29 T 730213 4772693
430. Veigas de Prao	• La vega del prao.	29 T 731273 4771134
431. Veigas, Las	• Las vegas	29 T 729546 4771894
432. Veneiro, El	• El lugar de las vetas, las venas: minerales, arcillas, aguas...; lat. <i>venam</i> ('vena, veta, corte, filón'); lugares rebuscados a la hora de hacer tintes para los teñidos, para marcar las maderas, para las pinturas...	29 T 731796 4770212
433. Veralrío, La	• La orilla del río: tal vez, celta, *barea ('orilla').	29 T 728950 4772055

434. Violas, Las	Las violetas, las flores violáceas que servían como aromáticas, higiénicas; lat. <i>viola</i> ('violeta'); se hacían tintes también en algunos compuestos.	29 T 731711 4769715
435. Xuego La Bola, El	El espacio para el juego de los bolos: días festivos, tiempos de descanso...; no solían faltar en las brañas ante las cabanas	29 T 729858 4770660
436. Xuego, El	El lugar para dar juego a los carros, en el sentido figurado de la palabra, girarlos en el camino: lat. <i>jocum</i> (juego), en su acepción de 'flexibilizar, cambiar, combinar'; uso muy frecuente en romance: 'dar juego a algo, tener varias opciones...'. Triángulo en el que confluyen tres caminos y donde podían girar los carros para cambiar de sentido. La superficie del triángulo se aprovechaba para depositar el cuito, que posteriormente se subía a las tierras, con serón y caballo, donde no entraban los carros. Los vecinos que tenían allí su montón de cuito pagaban contribución por ello.	29 T 728471 4772201
437. Zreizaleo, El	El lugar propicio a las cerezales, muy apreciadas lejos de casa para la merienda, o el aperitivo a cualquier hora; lat. <i>ceresia</i> ('cereza'); sufijo abundancial, <i>-etum</i>; las cerezales montesas había que empezar a localizarlas ya cuando florecían, para tenerlas luego al alcance de la mano cuando tuvieran frutos; queda en la copla: "el que a cerezas quiera andar, en marzo las ha de espigar".	29 T 730350 4771652

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA TOPONIMIA Y TOPOGRAFÍA DEL VALLE DE TURÓN

MANUEL JESÚS LÓPEZ GONZÁLEZ¹

Como es bien conocido por todos, el hombre en otros tiempos vivía tan ligado a la tierra, que necesitaba dotar a cada parcela de terreno con nombres y apellidos. Desgraciadamente, el paso del tiempo propició una transformación radical de las formas de vida de nuestro territorio (Valle de Turón), de tal forma que, a raíz de la irrupción de las empresas mineras y a partir de la guerra civil de 1936, fundamentalmente, se produjo un barrido de multitud de vocablos que habían sonado familiares en los oídos de nuestros antepasados durante siglos.

Si tenemos en cuenta las palabras pronunciadas desde el Go-

bierno del Principado y publicadas por el diario La Nueva España el diez de noviembre de 2015: *La recuperación de la toponimia tradicional es otra de las iniciativas que prevé impulsar la Consejería de Cultura*, nos parece oportuno hacer algunas observaciones sobre determinados pueblos y lugares de nuestro valle, que en la última actuación toponímica de hace unos 15 años se plantearon, a nuestro juicio, de forma errónea y/o incompleta. Ya que esos nombres tienen su historia, y tradicionalmente se llamaron de una forma concreta, no tiene sentido que se hayan cambiado hace más o menos tiempo; y, particularmente, en el momento actual, cuando la preo-

¹ Es autor de las siguientes obras: "Turón, el valle castigado" (Oviedo 2019), "Turón, hora cero" (Oviedo 2017), "El despertar de Turón" (2015), "Memoria gráfica del Turón industrial" (Tomo II) (Oviedo 2012), "El enigma de Turón" (Oviedo 2011), "En busca del Turón perdido" (Oviedo 2006), "Turón, el fin de una época" (Oviedo 2003), "Turón, crónica de medio siglo (1930-1980)" (Oviedo 1999), "Memoria gráfica del Turón industrial (1880-1980)" (Oviedo 1997), "Informaciones del Turón antiguo" (Oviedo 1995). Otros títulos son: "Un filántropo asturiano: el brigadier Solís" (Oviedo 1991), "Homenaje a Solís en el tricentenario de su nacimiento" (Imprenta Universitaria. Oviedo 1994) y "El escultor de Santibanes" (RIDEA. Oviedo 1996). Desde 2017 tiene en internet el blog <historiadeturon.com> en el que, de forma continuada, aporta datos relacionados con todos estos libros y, en general, con su valle natal

cupación por recuperar nuestras raíces va “in crescendo”.

Para todos los casos se aporta confirmación documental, fruto de muchos años de consulta de los archivos parroquiales de la zona y del histórico provincial. También queremos hacer constar como dato anecdótico que este documento ya fue elaborado hace unos diez años, pero, debido a diversas circunstancias que no vamos describir aquí, no hubo ocasión para presentarlo en modo y forma como se hace ahora. Solamente se quiere señalar con ello, una vez revisado y actualizado, que nuestra preocupación por darle una buena solución a este problema ya viene de lejos.

Haciendo una reflexión sobre las declaraciones que se hacían desde el gobierno del Principado sobre la toponimia, pensamos que es ahora una ocasión de oro para recuperar el nombre original de muchos lugares de nuestros pueblos que se han ido transformando, generalmente, por una corrupción propia del pueblo que, como es muy sabio, a veces, hace atajos para pronunciar una palabra como “tovía” por “todavía”, Figareo por Figaredo; o Vil.laño, por Villandio. Otro tanto ocurre con el término castellano de San Andrés. En este lugar, desde tiempo remoto, había una capilla llamada del Santo Andrés.

Yendo por el atajo que decíamos, el pueblo, pasado el tiempo, de llamarle Santo Andrés pasó a Santandrés que era como se le nombraba todavía durante los años cincuenta del siglo XX. Algunos de estos nombres se recuperaron, felizmente, y así aparecen en el correspondiente indicador de población. Por nuestra parte, queremos hacer, además, algunas observaciones sobre la Toponimia y la Topografía de nuestro valle.

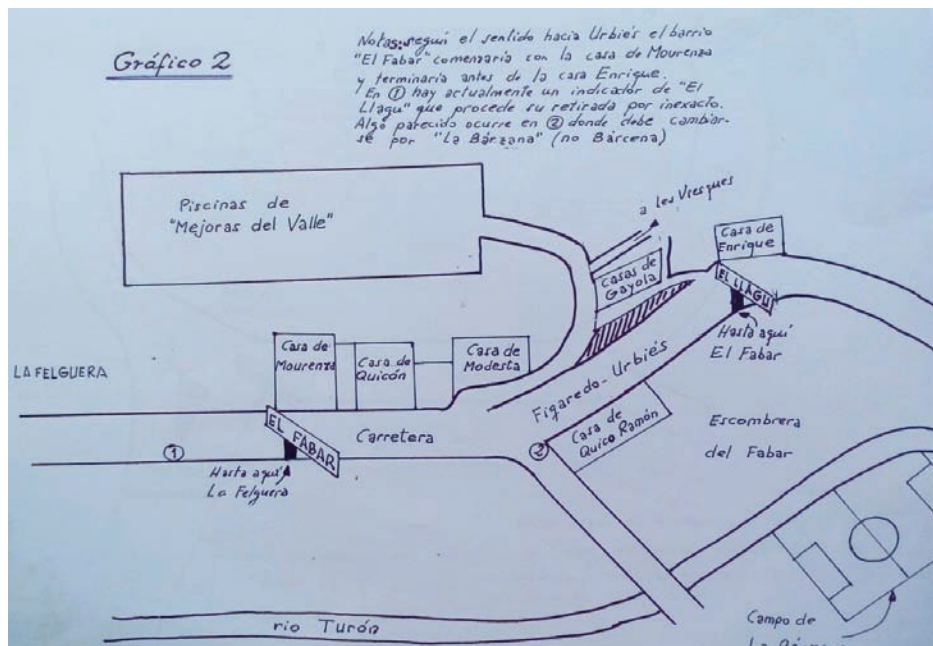
Comenzaremos por lo que se ha dado en llamar en la posguerra *Cuesta del Lago* y que, últimamente, se incluye en El Lago, lo que es un disparate. Desde la antigüedad se le conoció por “*El Fabar*”. Este topónimo proporcionaba el nombre a una antigua casería habitada hasta la llegada de la industria minera. Lo constata el hecho de que en 1699 fue bautizado un niño llamado Domingo siendo sus padres” Domingo González y Euxenia de Faes, vecinos del fabar”². En el siglo XVIII, el seis de junio de 1724 contrae matrimonio “domingo González del fabar” y Juana García de S. Martín de Salas³.

Finalmente, en 1893, fallecieron en El Fabar dos niños: Celestino de cuatro años y Catalina de seis⁴. El Fabar estaría comprendido entre La Felguera y El Lago, e iría desde la “casa de Mourenza” hasta “la ferretería de Enrique”; cuando la carre-

² Archivo de S. Martín de Turón. Libro de bautizados. 1696-1735. Libro 1º de bautizados

³ Ídem Libro de casados 1697-1749.

⁴ Ídem Libro de Difuntos 1879-96 folio 63).



tera llanea, eso es El Lago, según el dibujo señalado como gráfico 2.

Sus límites son los siguientes: al Norte confina con Les Viesques y los prados por encima de las piscinas; al Sur, con el río Turón; al Este, con el pueblo de El Lago; y a Poniente, con el barrio de La Felguera.

Una prueba más de su existencia, que estaba en boca de gentes, es que, hasta finales del siglo XX, unos vecinos octogenarios (la familia de *Juliana la de Mayordomo*, que vivía en las *casas de Gayola*) aún indicaban en sus tarjetas de visita como su domicilio "El Fabar".

Ahora vamos referirnos al lugar donde se asienta el campo de

fútbol. Allí, desde tiempo inmemorial había una casería y dos molinos que desaparecieron con los trabajos de acumulación de estériles y de canalización del río que realizó Hulleiras de Turón para el beneficio de sus minas a finales del siglo XIX. Hay un documento que dice: "*En veintinueve de abril de 1639 se bautizó Antonio, hijo de Domingo de la barçana*⁵, de Linares y de Toribia su mujer"⁶.

Además, a este lugar se le ha llamado siempre La Bárzana: no se le ha cambiado nunca el nombre hasta la última actuación en Turón de hace unos pocos años en que, sin saber el motivo, le llaman "La Bárcena". Es inadmisibile. Nos pregun-

⁵ Hemos observado que lo que antiguamente se escribía con "ç" en el castellano actual se representa con "z".

⁶ Archivo de San Martín. Libro 1°.



Señalizador que debiera de indicar “Campo de fútbol La Bárzana”

tamos si, por idéntica razón, le han de cambiar a la capitalidad del concejo de Quirós su nombre verdadero por el de Bárcena.

Un ejemplo de recuperación de un nombre antiguo podía ser el de Vil.laño (según grafía de la *Academia de la Llingüa*) que corresponde al actual Villandio. Hay algunas pruebas que justifican la primitiva nominación. Todavía en plena posguerra un vecino del pueblo se expresaba de esta guisa: “*Los más ricos de Villaño, los caleyinos*”. Hay un documento que lo atestigua: *en cuatro de enero de 1659 bauticé una niña de Juan Díaz de billaño y María su mujer*⁷. A lo que no hay que hacer mucho caso es a la ortografía, pues en este aspecto no había mucho rigor en

otros tiempos y dependía, a veces, de los conocimientos del escribiente.

Los siguientes documentos avalan la existencia del barrio de Puenes, que no consta en el nomenclátor actual: *el 23 de marzo en 1740 falleció José Antonio Díaz Velasco*⁸. Por otra parte, cuando se iba a construir el Colegio “*La Salle*”, en 1916, Hulleiras de Turón compró la finca “*Puenes*”, según consta en el archivo municipal del Ayuntamiento de Mieres.

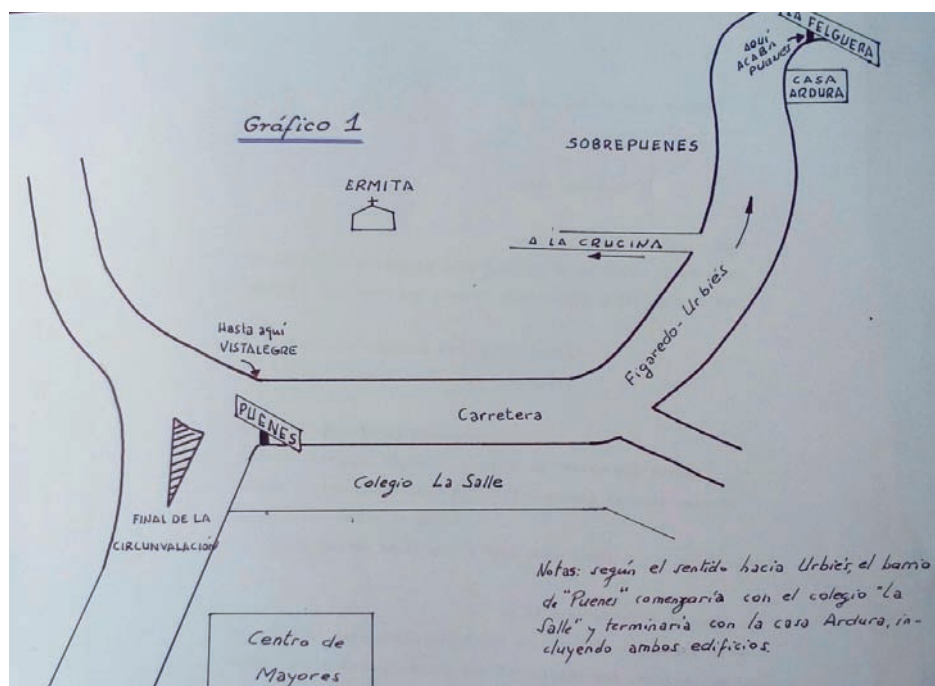
Pues bien, el topónimo Puenes hoy está totalmente desaparecido; sin embargo, otro barrio relacionado con aquel, que queda algo elevado, por encima de la carretera y junto al antiguo camino real, donde está la capilla de La Crucina, con muy buen criterio, conserva el nombre de So-

⁷ Ídem Libro 1º (1627-1668).

⁸ Ídem Libro 3º Difuntos (1698-1749).

brepuenes. Por tanto, el nombre de Puenes a recuperar, pertenece a la carretera general y comprendería los edificios situados en el intervalo que une el final de la circunvalación hasta La Felguera según el siguiente dibujo titulado gráfico 1:

llano pasa a ser "x" en asturiano, o a la inversa (ejemplo: joven y xoven). Podemos asegurar, además, que, desde nuestra infancia, a mediados del siglo XX, siempre lo oímos pronunciar con la "x". Luego, no ha habido buena información al respecto.



Hablando de Preximir, este barrio corresponde a las casas existentes entre La Rebaldana de Arriba y Santandrés. Procede del castellano *Prejimeri*⁹, que es como aparece en un mapa de esa zona realizado en el siglo XVIII, y que se conserva en el archivo de la Real Chancillería de Valladolid (Planos y Dibujos).

Lo que no entendemos es el nombre de Presimir, como consta en un indicador actual. La "j" en caste-

Hay un pueblo comprendido entre Cortina y Santa Marina, que, al inicio de la industrialización del Valle, comenzó a conocerse como Cajojal¹⁰, por esa corrupción en el habla popular que mencionábamos antes. Pero siempre había sido Codojal. Los clérigos y notarios escribían, además del Codojal, Fuejo o Requejo que eran términos castellanos, ya que el asturiano nunca fue lengua oficial; sin embargo, en casa,

⁹ Sabido es que la "x" del asturiano pasa a "j" en castellano.

¹⁰ Finales del siglo XIX.



Este es el indicador que han puesto para Preximir.

en la “caleya”, en la vega, en la ería, en el monte, el pueblo pronunciaba *Codoxal, Fuexo, Riquixu, La Xamonda*, por indicar algunos nombres de pueblos del valle de Turón.

Por eso, creemos que es muy adecuado el término *Codoxal*, porque, al recuperarlo, volvemos a las raíces, que es de lo que se trata. Si nos apoyamos en la legitimidad de lo antiguo, creemos que sería más coherente el mantener ese nombre que, etimológicamente, viene de *codoxu*, cuyo significado en asturiano es “árbol silvestre parecido a la retama”. Para confirmar este dato solo tenemos que echar un vistazo a los libros parroquiales de Santa María de Figaredo. Pondremos un solo ejemplo: *Codojal. En la iglesia de Figaredo bauticé a Josef, hijo de Nicolás*

Vázquez Prada y de Ramona Castañón.”¹¹.

El caso es que con la última actuación se le llamó Cauxal, que es un nombre de laboratorio, vale decir, inventado. Porque el paso de Cabo-jal a Cauxal ha necesitado una ruta tan disparatada que merece dedicarle unas líneas. Con esa palabra se ha pasado del castellano al asturiano por medio de lo que podíamos llamar “una traducción por partes”. Desde su particular centro de pruebas, despedazaron la palabra, troceándola y, luego, recomponiendo los trozos con una fórmula totalmente equivocada, es decir, traduciendo esos pedazos gramaticales a la lengua asturiana.

Vamos a poner un ejemplo que va a ilustrar el camino equivocado que siguieron los que llegaron a tal conclusión. Supongamos que tuviéramos en el Valle un caserío o pueblo que se llamara Buenamente al que había que dar el correspondiente nombre en lengua asturiana. Pues bien, los “alquimistas” en cuestión, pusieron la palabra sobre su mesa de trabajo y la descompusieron en dos partes: *Buena-mente*.

A continuación, cada uno de estos términos lo tradujeron al asturiano y como “buena” pasa a ser “bona”, y “mente” es “maxín”, unieron estas dos palabras, pasando a llamarse el nombre del pueblo en cuestión *Bonamaxín*, cuando creemos que el nombre debiera ser “Bona-

¹¹ Archivo de Santa María de Figaredo. Libro de bautizados (1777-1841). Folio 114.



Indicador que debiera señalar el pueblo de Cabojal (o Codoxal en lengua vernácula).

mente". En el caso de Cabojal, para hallar el correspondiente nombre en asturiano, hicieron una operación similar. Primero trocearon la palabra Cabo-jal; después, por separado, hicieron una traducción: "Cabo" por "Cau"; y "jal" por "xal"; sin embargo, esta palabra no existe en asturiano. Luego, pegaron estos dos términos y les salió *Cauxal*.

Concluimos este dilema diciendo que si, durante siglos se llamó Codoxal¹², hay una solución que nos parece la más correcta: mantener el nombre original en asturiano que no es otro que *Codoxal*. O, bien, mantener Cabojal, como nombre en castellano, pero Codoxal en asturiano; y de esta forma no estaríamos inventado nada.

Hay una casería en la parte superior del pueblo de Urbiés, que hemos visto escrito en una publicación de la Academia de la Llingua (*Nomes, concejos, parroquies y llugares del Principáu d' Asturias*) como La Farnosueria. Es, a nuestro juicio, otra deformación del nombre original, y a los documentos nos remitimos: *María Teresa. Fernansuarez. En 18 de octubre de 1798... bauticé a una niña llamada María Teresa... hija de José Álvarez y de Francisca Fernández*¹³. Otro dato procede de mediados del siglo XIX: *Fernansueria. El 27 de julio de 1852 se bautizó una niña.... hija de María Josefa...*¹⁴.

No cabe duda de que el término correcto no es *La Farnosueria*, por más que algunos en los últimos

¹² Ver encabezamiento de la escritura de venta de Diego Vázquez de Prada a favor de D. Antonio de Heredia el 23 de enero de 1642 ante Fernando Álvarez, escribano del concejo de Lena).

¹³ Archivo Diocesano Caja 31-10-1-2).

¹⁴ Ídem. Caja 31-10-3-6).

tiempos se empeñen en lo contrario. Lo correcto es, si queremos atenernos a las raíces, *La Fernansueria* que hace alusión a su fundador, un tal *Fernán* o *Fernando Suarez*, según dejan entrever los documentos antiguos.

Siguiendo con Urbiés, uno de sus barrios más espaciosos es *El Corraldusu*. Un nombre correcto que vamos a tratar de justificar para desmontar la errónea opinión de algunos que le atribuyen una derivación de *Corraldujo* o *Corral de Ujo*, porque, según les contaron, Urbiés, en la antigüedad, era un coto de richombre de Ujo, que utilizaba aquel lugar y el monte circundante para el pasto de su importante cabaña. La realidad es que el invento de *Corraldujo* se debe a un clérigo de la parroquia que, a finales del siglo XIX, comienza a asentar ese término en los libros de la feligresía, no se sabe muy bien con qué intención.

Como es el tiempo en que Urbiés se erige en parroquia propia independiente de la de San Martín de Turón, puede que castellanice el término para darle más importancia. Esta es una opinión personal simplemente. Lo cierto es que, si examinamos los libros parroquiales más antiguos, podemos encontrar documentos como el siguiente: *El cinco de octubre de 1751 fue enterrado en la iglesia de la hijuela de San Martín de Turón Francisco García del Corraldusu*.

La siguiente cláusula extraída del Lº de bautizados, casados y difuntos de la iglesia de Santa María de Urbiés anexa a la de Turón en este concejo de Lena...Se comenzó el Lº en marzo catorce de 1751 dice en el folio 190: “*Corraloso. En catorce de mayo de mil ochocientos y cinco, yo el infraescrito¹⁵ con licencia de d. Pedro Baltasar Calvo, cura propio de San Martín y de esta hijuela de Santa María de Orviés, bauticé solemnemente i puse los santo óleos a una niña que nació el día trece de dicho mes, llamóse Maria Florentina, hija lexítima de Miguel Lebrato y de Francisca Díaz*”.

Esta partida de nacimiento nos arroja luz sobre nombre primitivo del barrio en castellano: *Corral de oso* o *Corraldoso*, según el atajo que siempre hace el pueblo con el tiempo; y, en asturiano *Corraldusu*, que es como se le conoce; pero nunca *Corraldujo*, que eso fue cosa de un “finu”, como nos decía Ismael González Arias cierto día, haciendo alusión al Picu Urriellu, que por obra y gracia de un “superdotado” que llegó de lejos, devino en Naranjo de Bulnes. Y tuvo éxito.

Existe, también, otro cartel que intenta cambiar el nombre primitivo del pueblo. Está ubicado a poco de entrar en la carretera que asciende al monte Polio. Después de pasar Los Espinos nos encontramos con el indicador que señala *El Pandel*. Fue a partir de la última actuación ya citada. El nombre correcto es

¹⁵ Ignacio Fernández Valdés, vicario de Urbiés.



Indicador de la carretera de San Xusto en el que debiera de representarse a Pandel de Berruga.

Pandel de Berruga. Hay numerosos ejemplos en el archivo de San Martín de Turón¹⁶ que así lo corroboran.

Entre La Rebaldana de Abajo y El Lago existe un barrio que construyó Hulleras de Turón y se pone en los indicadores de población, indistintamente, *Canabatán* y *Carabatán*. Aquí hay un error muy fácil de subsanar. El caso es que, cuando se levantó este barrio obrero con las piedras de la cantera que hay aún al otro lado de la carretera, junto al río, existían los restos de un batán que desaparecieron al construir la vía del ferrocarril minero. Pero es que, en este caso, no hay ni castellano ni asturiano.

Como las casas se construyeron “cara al batán” el barrio pasó a denominarse Carabatán; y ese debiera de ser su único nombre (tanto en castellano como en asturiano). También debemos de señalar que, frente a este último barrio y por encima de la llamada Casa de Argul, que es la ladera septentrional del Valle, se construyeron en la posguerra una serie de casas alineadas que vienen señalizadas como *El Puyiscal*. En realidad, lo más lógico sería escribir *El Pul.liscal* que procede del asturiano “*pul.liscu*” (encina) y eso es lo que quiso decirse cuando se fundó el pueblo. En este caso ha habido un error ortográfico.

Otro dato a tener en cuenta es el correspondiente al puente sobre el río Turón situado en el comienzo de la circunvalación de La Veguina. Allí debiera de colocarse un indicador con su verdadero nombre que es de *Puente de la Banciella* que está bastante olvidado, sobremanera, desde que se construyó uno nuevo que sustituyó al primitivo¹⁷.

Si tenemos en cuenta que *banciar*, según señala Xulio Concepción, significa en asturiano “curvar”, es posible que su nombre proceda del pando del puente primitivo que era de madera, o de su deformidad con el paso del tiempo; o de alguna balsa de agua para abastecer a un molín, al mazu, al batán..., construida precisa-

¹⁶ Actualmente estos libros se encuentran en el Archivo Diocesano.

¹⁷ Durante todo el siglo XX por este puente atravesaba un ferrocarril de Vía Estrecha que transportaba el carbón de las minas del valle de Turón al Lavadero de La Cuadriella, situado medio kilómetro más abajo.



Barrio turonés de Carabatán.



Puente de La Banciella.

mente con travesaños, banzos, banzones..., que se dicen también. Este origen parece el más correcto si pen-

samos que allí, efectivamente, hubo un molino hasta los tiempos de la posguerra¹⁸. En cualquier caso, este nombre había que recuperarlo para evitar que se pierda para siempre.

Hablando de puentes, nos queda otro que, actualmente, está ahí como anónimo y también necesita reencontrarse con su nombre: es el que va desde la carretera general del Valle hasta el campo La Bárzana. Los que nacimos en sus cercanías (El Fabar), podemos aportar algún detalle al respecto. Los niños del barrio, en los años cincuenta del pasado siglo y durante el verano, nos bañábamos allí en un pequeño pozo y debido a la configuración de las rocas que emergían sobre del río, el agua hacía giros antes de seguir corriente abajo.

Le llamábamos a aquel pozo “el remolín”, sencillamente porque así nos lo enseñaron nuestros ma-

¹⁸ Todavía en la actualidad viven personas mayores que pueden dar testimonio de la existencia de ese ingenio hidráulico que se conocía como “el *molín* de Fausto Galán”



Puente'l Remolín que, partiendo del Fabar, conduce al campo "La Bárzana" y comunica, a través de la llamada "carretera de Hunosa" con pueblos como La Teyera, Villapendi, Tablao y Envernigo, entre otros. A la derecha, cubierta por la espesura, la casa de La Cabritera.

yores. Por eso creemos que lo más adecuado para el paso por encima del río que conduce al campo de fútbol, sería *Puente'l Remolín*. Así debería constar en un cartel, situado a la entrada del puente, pues de lo contrario se perderá, ya que, actualmente, está muy olvidado. Por la sencilla razón de que la mayoría de las familias que viven en el entorno, llegaron hace pocos años procedentes de otros lugares.

En la parte norte de Villabazal, y un poco elevado sobre el propio pueblo, se encuentra el barrio de *La Caba*. Últimamente, también se le ha cambiado el nombre por el de La Cava. No se sabe en virtud de que criterio. No tiene el menor sentido. Habría que remitir al libro "Informaciones del Turón antiguo", y en su página 48 se presenta un censo de población del valle de Turón de

1555. En él aparecen algunos habitantes tales como Julián Fernández de La Caba, o Toribio Álvarez de La Caba. No entendemos con qué criterio se cambian los nombres, y, en cualquier caso, por qué esa manía de no respetar la nomenclatura tradicional.

Hemos percibido, también, en algunos mapas antiguos algún nombre inexacto que, a veces, se sigue arrastrando en otros que se publicaron posteriormente y toman datos de aquellos. Nos estamos refiriendo al poblado de *Armiello* al que se sustituye muchas veces por *Arniello* (ver gráfico 3). Aquí, hay un error de transcripción que, pensamos, tiene su origen en un error tipográfico.

Cuitu Urgosa y Picu Mediudía

Para terminar, queremos hacer una última observación, pero,

ahora, desde el prisma topográfico. Nos referimos, concretamente, a dos casos: *el Cuitu Urgosa y el Picu Mediudía*. En los mapas antiguos, los nombres de las cumbres vienen mal posicionados por error. Su origen puede estar, probablemente, en la confección del diccionario de Madoz. Un día del siglo XIX, llegarían a Mieres del Camino o al valle de Turón, representantes del Ministerio de Fomento para recabar todo tipo de información, y estos datos geográficos se tergiversaron.

Vamos a tratar de explicar la verdadera ubicación de ambas cotas. El Cuitu Urgosa (1051 m.) forma parte del Cordal de L.longalendo, cadena montañosa que separa el valle de Turón del concejo de Aller. Corresponde a la cima situada inmediatamente al este del Picu Cutriferu. Con el fin de alcanzar la cumbre, tomaremos como punto de partida el pueblo de Candanal, por detrás del cual, en dirección sur, entraremos en un estrecho camino de acusada pendiente.

No tardaremos en encontrar un diminuto cordal, que separa dos pequeños valles por los que corren las aguas de sendos riachuelos: a la izquierda, el de Fresneo; y, a la derecha, el de Tablao. Al ascender por su parte más alta, dejamos atrás y a nuestra derecha las praderías de Urgosa. En el último trecho hay una pequeña cresta (ver fotografía) cuasi perpendicular a L.longalendo, y siguiendo por ella

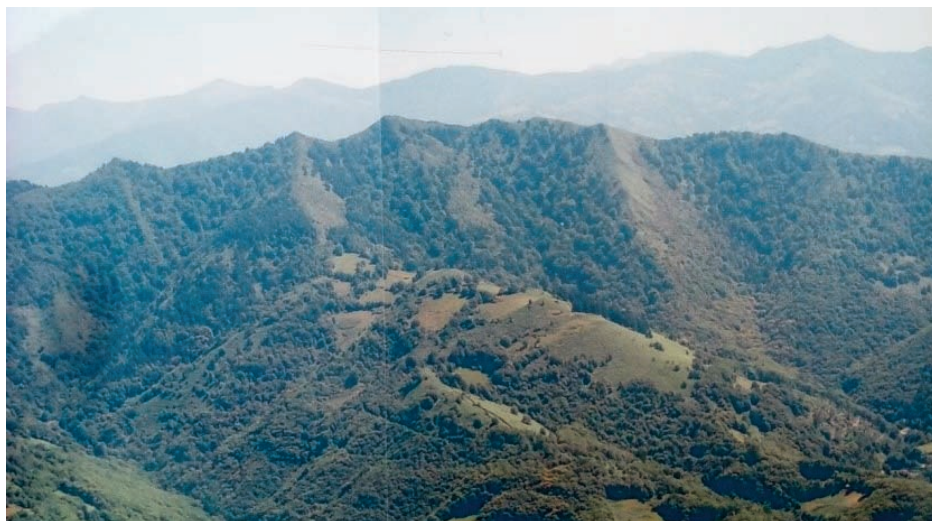
alcanzamos el Cuitu Urgosa. Es decir, que de forma natural, desde los prados de Urgosa que, todo el mundo conoce, aún hoy día, se alcanza el Cuitu Urgosa. Pues bien, los mapas antiguos lo ignoran, y los modernos le llaman el Picu Mediudía.

Posicionados en el Cuitu Urgosa, nos desplazamos al este y encontramos una nueva cumbre que, para darle una ubicación más precisa, diremos que se encuentra frente al pueblo de Fresneo. Se trata del Picu Mediudía (ver gráfico 4). Lo corroboraba, Mina, nacida en este pueblo en 1924.

Nuestra madre estaba dotada de una memoria prodigiosa¹⁹, y conocía, como la palma de la mano, los nombres de todos los lugares del entorno del pueblo y de los alrededores de aquella montaña, pues las había recorrido infinidad de veces en su adolescencia y juventud, según la oportunidad así lo exigiera: detrás del ganado, diariamente, en busca de plantas medicinales una vez al año, en compañía de sus hermanas y amigas del contorno, realizando labores de recogida de la hierba durante el verano asistiendo a la fiesta anual celebrada al llegar la primavera en el alto que miraba al concejo de Aller (mayáu de Espines).

Esa información la había recogido, en un principio, de sus mayores, incluyendo el propio nombre de aquella cima, derivado de que el sol

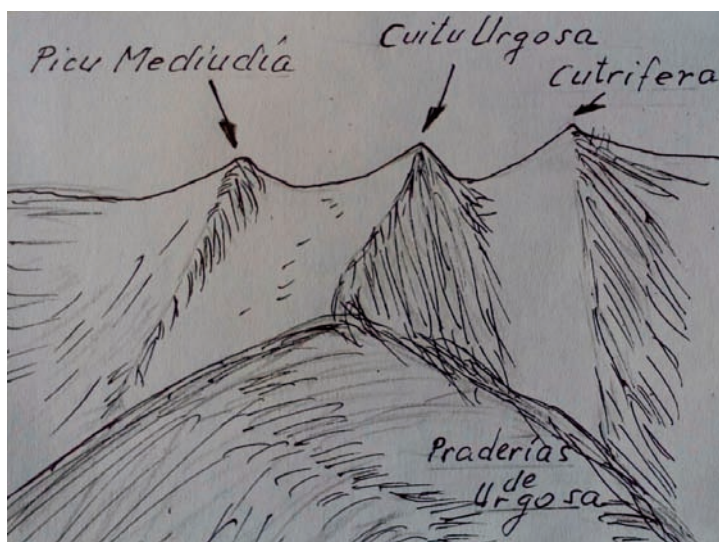
¹⁹ Ver págs. 301-303 del libro “En busca del Turón perdido” cuya aportación toponímica es totalmente suya.



Cordal de Llongalendo. La orientación geográfica de la fotografía es la siguiente: el sur está al fondo y el Picu Mediudía es la cumbre situada a la izquierda. Para dar una idea al lector, diremos que si nos desplazamos en la imagen, a través del cordal, de derecha a izquierda, estaremos haciendo el recorrido de oeste a este.

“pasaba” por encima a la hora citada y durante todos los días del año. Aún recuerdo la anécdota que me contaba de los tiempos de la guerra en que ella era una niña: *por encima del Picu Mediudía, recortados sobre el cielo,*

aparecían escuadrillas de aviones del bando nacional procedentes de León que iban a bombardear a Gijón. Pues bien, los mapas antiguos (y los modernos) lo citan, erróneamente como el Cuitu Urgosa.



Gráfica explicativa de la fotografía anterior (según dibujo del autor)



pequeñez, pasa desapercibida a lo lejos. Allí, antiguamente, se reunían los pastores que cuidaban los rebaños comunales.

Por eso se le llamó *La Yana los Cabreros*²¹. Pero, en las últimas déca-

das, grupos de montañeros que llegaron a conocer estos lugares por primera vez en su vida, lo han bautizado como Cantu Ablaneo, y ya viene en algunos mapas de reciente creación.

²¹ Información aportada por nuestra madre “Mina de Fresneo”.



Picu L'Aguilera.

Esta actitud no tiene nombre y exige una rectificación. Por favor, hacemos un ruego por el cariño que le tenemos a nuestra tierra en la que está, y así lo queremos, nues-

tro origen y nuestro final: que seamos respetuosos con la Historia y con la memoria de nuestros antepasados.

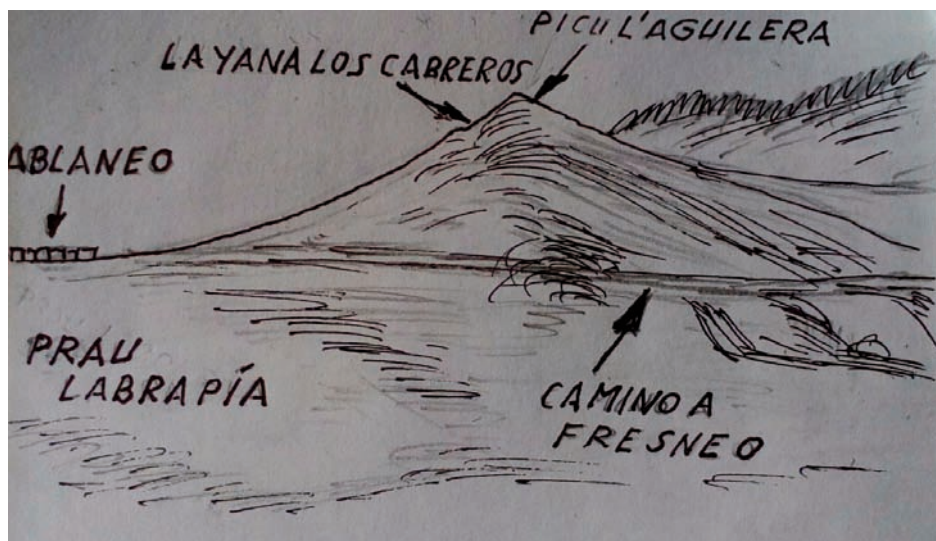


Gráfico ilustrativo de la foto anterior, que representa el entorno de Ablaneo (según dibujo del autor).

MAYORAZGO, CAPITULACIONES MATRIMONIALES, DOTES, AJUARES DE LAS NOVIAS, ESPONSALES Y OTROS ASPECTOS REFERENTES A MATRIMONIO, EN EL OCCIDENTE DE ASTURIAS

SALVADOR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

La existencia del mayorazgo

El “mayurazu” en la zona occidental de Asturias es una institución que, en la práctica, estuvo vigente durante muchos siglos, y que, con la evolución de los tiempos modernos, se extinguió hace muy poco tiempo, en el último tercio del siglo XX.

Este derecho de primogenitura estaba reservado para el mayor de los hijos varones, y si éste, por ausencia, incapacidad u otra causa no lo fuese, pasaría al segundo, y así sucesivamente al tercero, etc. Y si no hubiese, o se agotase la línea masculina, recaía de igual forma, en la mayor de las hijas, la segunda etc. Prefiriendo siempre el varón a la hembra; y el mayor, al menor.

Esta práctica, más de hecho que de derecho, no era fácilmente

renunciable por el privilegiado, pues era una garantía como medio de vida: permitía al predilecto formar una familia, para la que ya tenía casa de morada, la paterna, y una hacienda que facilitaba una vida estable; y, si bien, en la mayoría de los casos no era muy desahogada, era segura y permanente. El mayorazgo se podía permitir elegir entre las mozas casaderas, la que le pareciese más de su agrado, de mejor familia, la que aportase mayor dote. Era frecuente en las romerías que la moza con la que flirteasen distintos pretendientes, pronto se inclinaba por el que fuese mayorazgo, que le podía facilitar un hogar, un medio de vida estable.

De los cientos de capitulaciones matrimoniales examinadas para la publicación de mis cuatro libros¹

¹ (La Mortera-Villaermilde-Santiago de Ceredo. 2011) (Riocastello Otras Familias-Párrocos que Fueron de Santiago Ceredo.2006) (Familia Casa Hilario y Otras Casas del Rellón y la Fanosa. 2002) (Besapié-Corriellos-Cocellín-Colinas de arriba. 2019)

sobre pueblos y familias de la parroquia de Santiago de Cerredo, en Tineo -aunque la investigación tuvo un ámbito más amplio-, hemos extraído datos generales para el presente artículo.

En mis indagaciones, encontré documentos en que algún primogénito, con numerosos hermanos menores que le dificultaban formar a edad temprana otra familia en el mismo hogar paterno, se marchaba por unos años a América o a tierras de Castilla (Madrid); y aunque le fuese bien en la emigración y ganase algún dinero, generalmente renunciaba a la vida urbana, más eventual, expuesta e inestable, para volver a la casa paterna haciendo uso de su derecho de primogenitura.

Las Leyes de Toro de 1505 ponen la institución del Mayorazgo a disposición de las pequeñas fortunas.

Algunos autores hablan y critican la citada institución, como abusiva y generadora de ociosidad, con casonas blasonadas; desde luego, no es en el caso que nos ocupa, la zona occidental de Asturias, que, en términos generales, no se trataba de grandes fortunas ni siquiera medianas; sólo eran pequeños patrimonios familiares, que no convenía fragmentar, y no eximían al agraciado de trabajar, ni se le impedía, salvo algunos casos, la enajenación de bienes. Naturalmente, no se puede comparar el sistema usado por la nobleza y las grandes fortunas.

En las pequeñas haciendas, dentro del minifundio de Asturias, el Mayorazgo era un sistema prác-

tico y positivo, aunque sin duda era un privilegio para el afortunado que lo era. Tenía muy buen resultado, ya que la pequeña propiedad paterna, repartida entre numerosos herederos -pues los matrimonios tenían muchos hijos- daba como resultado que ninguna de las partes era suficiente para que de ella viviera una familia.

Si no fuese este sistema, no quedaría ninguno de los hijos en la casa paterna, y los padres, a consecuencia de la edad, irían quedando desamparados, al verse impedidos para el trabajo. El entronizado en la casa paterna estaba tácitamente obligado a socorrerlos y asistirlos en la enfermedad, en la ancianidad, y hacerles funeral proporcionado a los medios familiares; en algunos casos, esta condición se hacía constar ante notario.

Encontramos alguna escritura matrimonial o testamento donde se imponía al donatario que sus padres, en el ámbito familiar, habrían de compartir el mismo techo, mesa y mantel que el hijo y demás de la familia, hasta el final de sus días; y procurar, en lo posible, situar a sus hermanos, dándoles dote y procurarles partido. No sólo era la protección para los padres, era también, más o menos frecuente, un refugio, un asilo para otros miembros de la familia, como tíos, que habían permanecido solteros y nacidos en la misma casa, donde esperaban el fin de su vida.

Capitulaciones matrimoniales

Cuando se casaba un hijo para convivir en la casa paterna, se hacía escritura de capitulaciones matrimoniales, que generalmente era otorgada por los padres de los contrayentes, o en caso de ausencia o defunción de alguno de ellos, por persona que les representase. Con gran frecuencia, la escritura no era nada sencillo el pactarla: se convertía en un trato mercantil, en el que los progenitores de los novios, defendían resueltamente sus derechos.

Cuando el posible casamiento era ya de conocimiento público, el que se suspendiese resultaba muy negativo para la novia, con lo que sus padres con frecuencia se veían coaccionados, ante las pretensiones de los progenitores del contrayente, y forzados a hacer un sacrificio para satisfacer las exigencias económicas de sus futuros consuegros.

Los padres del novio en cuya casa iban a vivir hacían al mayorazgo, manda y mejora de sus bienes, en escritura de capitulaciones matrimoniales, que hasta el último tercio de siglo XIX solía ser de un tercio irrevocable; y a entregar a la celebración del matrimonio, y un quinto, para después de los días y vida de los donantes, de todos los bienes paternos, lo que suponía un 53,33% de la herencia; y si este hijo estuviera en la emigración y hubiese traído algún dinero o tuviese algunos bienes de su peculio particular, sus padres se lo reconocían como propios del hijo; más la dote que aportaba la que iba ser su nuera; con

todo ello, efectuado y celebrado el matrimonio, ambas familias, los padres y la del hijo, pasaban a formar la sociedad de gananciales, bajo la que iban a vivir; y con la manda o mejora, y lo aportado por la esposa del hijo, estos se convertían en mayoritarios de la hacienda.

Todo lo enumerado podía fácilmente pasar del 60% de los bienes, en la sociedad de Gananciales; pero la donación al mayorazgo no le privaba de participar en el resto de la herencia paterna, en pie de igualdad con sus otros hermanos. Por lo que el 40% aproximado, restante de la hacienda de sus padres, si los herederos fuesen, por ej., seis hermanos, le correspondía a cada uno el 6,66%, con lo que la participación del entroncado en la casa, se iba aproximando al 70%.

Si la sociedad de gananciales duraba unos años (hasta el fallecimiento de alguno de ellos), la mejora para el mayorazgo era susceptible de superarse, si compraban algunos bienes, y si se ponían a nombre del hijo, en lugar de la sociedad de gananciales. Encontré algún documento en que el padre o la madre, ya viudo/a, pedía la separación de la sociedad (algo convenido entre ellos), alegando que estaba impedido para el trabajo y para generar bienes, con lo que en adelante sería solamente responsabilidad de las pérdidas y ganancias, su hijo. Al día siguiente, aparecía el hijo comprando una finca, a su propio nombre.

Dotes y ajuares de las novias

Dada la poca fluidez del dinero en metálico, la dote, salvo excepción, se convenía alguna parte, en especies, semovientes, vacuno, lanar, caballar; incluso alguna colmena de abejas, pan, generalmente en grano; se numeraban y se detallaban minuciosamente los ajuares de la novia, vestido de boda; se describía la calidad, se citaba (si procedía) la mantilla, y como sinónimo de calidad se citaba su procedencia: las buenas eran las de cien hilos, de Segovia; zapatos, medias, delantal, dengue, prendas de uso diario de la novia, citando el estado de conservación; incluso prendas íntimas, como justillos, así como sábanas, mesa de manteles, servilletas, paño de manos, pañuelos.

Citamos datos literales de la escritura de capitulaciones otorgada en el Rellón por Bernardo Fernández Lombardero y su esposa María Gómez Blanco, y de otra parte, Francisco Maldonado y su conjunta esposa María Gómez, para casar a sus hijos Bárbara, hija de los primeros y Antonio, hijo de los segundos. Son vecinos del Rellón y Villarmilde, respectivamente, en el coto de las Morteras.

(Ortografía original). *“En el sitio del Rellón coto de las Morteras a diez y nueve de Diciembre de 1801, ante mi escribano y testigos comparecieron de una parte Francisco Maldonado y María Gomez su muger, vecinos de Villarmilde (Mortera) de esta jurisdicción, y la María con la licencia que previene la ley cinquenta y cinco de Toro, y de otra parte Bernardo Fernández Lombardero, vecino de este si-*

tio y casa, y dixerón que tienen proyectado se casen Antonio Maldonado, hijo legitimo de los comparecientes Francisco y María, con Bárbara Fernández Lombardero, que lo es tambien legitima del Bernardo y de María Gómez Blanco, su conjunta, y estando concertados formalizan la correspondiente escritura pública de capitulaciones matrimoniales, que es a saber como sigue= Francisco Maldonado y María Gómez, su mujer y Bernardo y la suya, dixerón que para que tenga efecto el matrimonio entre Antonio y Bárbara, les mandan y prometen por dote y caudal de cada uno lo siguiente: Lo expresados Francisco y María, a dicho su hijo le hacen gracia y donación para siempre del tercio y remanente de quinto de todos sus bienes y efectos, muebles y raices, derechos y acciones; con la carga de enterrarlos y funerarlos en atención de que han de vivir juntos y que aya de atender a sus padres y demas hermanos, y q^e en este caso pueda el exir (elegir) a su arvitrio dicho tercio y quinto, por lo mejor y mas bien parado de dichos bienes, y el citado Bernardo, a su hija, en cuenta de su lexitima le manda quatrocientos Ducados V^{on} ciento se han de entregar el dia de Vodas y los otros trescientos dentro de los cuatro años primeros siguientes, con mas para dicho dia de Vodas, siete camisas, siete pañuelos, siete savanas una servilleta, un paño de manos, una mesa de manteles de tres varas y media, un cobertor de Castilla, una manta del pais y una arca con su cerradura, dos jatos (terneros) de un año que tiene en su casa, para luego que dexen de mamar, y una jata de hedad de dos años y dentro de los dos primeros siguientes; y así mismo una colmena con su caja de avejas; y un telar de texer lienzo y esto para el dia de Vodas, y así mismo un carro ferrado (con herrajes) para luego qe lo necesite. Y todo pena de apremio execución y costas: Los contrayentes como espon-

sales y en presencia de sus progenitores, del escribano y testigos, se dan la mano con la promesa reciproca de casarse el uno con el otro”.

Aunque no figura en esta dote -era muy frecuente-, casi siempre se incluían varias heminas de pan en grano, que por ejemplo, para una cantidad de seis, solían ser dos de centeno, dos de maíz y dos de mijo. La dote en dinero metálico, como ya dijimos, era complementada con bienes de muy distintas especies; a veces se tenía en cuenta el oficio o actividad del donante, que aprovechaban los padres del novio, para sacar algo más, como en este caso, en que Bernardo y sus hijos eran herreros; y al final los futuros consuegros le piden un carro con sus herrajes, para cuando lo necesitasen. Encontré otros casos en que el padre de la novia era cantero, carpintero, etc., y terminaban los progenitores del mayorazgo logrando que les hiciese alguna obra, algún trabajo de carpintería, sin que hubiese salario, sólo la manutención.

Tratamos de forma resumida una escritura matrimonial, fechada en Villarmilde (La Mortera), el 27 de Enero de 1836. Presentes de una parte Pedro Cachero y su mujer Josefa Pérez, y con ellos Francisco Cachero, hijo de ambos, soltero, vecinos de Samblismo, y de otra parte, Manuel Pérez y su conjunta esposa, Nicolasa Rodríguez, y con ellos Josefa Pérez, hija de estos, soltera, vecinos de Villarmilde; dijeron tienen dispuesto y convenido, contraigan matrimonio los Francisco y la Josefa. Mandas y dotes: Pedro y Josefa,

mandan a su hijo el tercio y remanente de quinto, Manuel Pérez y su mujer Nicolasa Rodríguez, dan a su hija 700 d/v en metálico, un ajuar completo de 12 sábanas, 12 camisas, 12 pañuelos y una mesa de manteles, 2 servilletas, una manta de la tierra, otra castellana, 2 becerras de 2 años, de 140 reales cada una, 9 cabezas de ganado lanar, arca con cerradura, vestido de bodas y otras prendas de uso. Sabemos que la novia sólo tenía 15 años, con lo que a tierna edad, se convertía en niña esposa y niña madre.

Algo que nos llamó la atención, es que en casi todos los casos se hace constar que el arca es “con su cerradura”, parece que era un dato principal.

La donación de tercio y quinto se fue modificando desde las últimas décadas de siglo XIX, y durante el XX, en que era más frecuente un tercio o dos: generalmente, uno al celebrarse el matrimonio, y otro para después de los días y vida de los donantes.

Evidentemente, la dote y los ajuares se daban a cuenta de la legítima paterna, que en su día pudiera corresponderle a la donataria/o como herencia de sus padres. Encontré algún caso en que, al repartir los bienes paternos, mediante partición, la hijuela correspondiente a algunos de los partícipes era inferior a lo que ya había llevado.

Otras interesantes escrituras matrimoniales

(Ortografía original). “En Sobrado a siete de henero de mil y setecientos y

setenta y siete, presentes Rosa Rodríguez, viuda de Bernardo Rodríguez, de la capital de las Morteras y de otra parte Domingo Tejero y Josepha Gonzalez, su legitima muger vezinos de este lugar de Sobrado, dijeron tienen tratado y determinado de casar a Francisco Rodríguez hijo legitimo de Bernardo y Rosa Rodríguez, con Anjela Tejero, hija de los Domingo Teixero y Josepha Gonzalez. Mandas y dotes: Rosa manda, dona y dota al Francisco, su hijo para este matrimonio y que viva en su union y compañía en dicho Villarmilde, el tercio de sus bienes que quedaron al fallecimiento de Pedro Rodríguez, padre que fue de dicha Rosa y Abuelo del Francisco, con sus cargas de una misa de aniversario y con las mismas clausulas y condiciones que resultan de la ultima disposicion con q^e fallecio dicho Pedro, esta mejora que da por buena la otorgante mejora a dicho su hijo en tercio y quinto de sus dotes y gananciales, por lo mejor de todos sus bienes, con la obligacion de asistirla en la vejez y enfermedad, entierro y funeral y atender a sus dos hermanas solteras; y los Domingo y Josepha mandan a su hija Doscientos ducados vellon, dinero efectivo, 9 eminas de todo pan, 4 vacas de dar y tomar, docena y media de ganado menudo, un ajuar entero de ropa blanca, arca con su llave, dos mantas y un covertedor, una mantilla de Segovia, un tapies de bayeta y la demas ropa qe ya tiene; pago todo, el dinero la mitad el dia de voda y la otra mitad dentro de dos años. Firma el dicho Francisco, los demas dicen no saber”

Escritura de Capitulaciones Matrimoniales, otorgada en Villarmilde el 14 de Febrero de 1737.

Ante mi escribano y testigos, presentes de una parte Lorenzo Gómez y María Rodríguez, su mujer y de la otro Juan Rodríguez y María Rodríguez de

“Arroxas”, su mujer, vecinos de Villarmilde, (La Mortera) dijeron que tienen ajustado de que se hayan de casar y velar, precedida primero y ante todas las cosas, dispensa de su santidad de q^{to} grado de consanguinidad; Diego Gómez, hijo legitimo de dicho Lorenzo Gómez y de María Rodríguez, con Mariana Rodríguez, hija de Juan Rodríguez y María Rodríguez de Arrojas, su mujer. Mandas y dotes, Juan y María, dotan y mandan a su hija Mariana, a cuenta de sus “lexitimas” lo siguiente. Primero 95 d/v más seis cabezas de ganado vacuno, de dar y tomar, pasado de dos años arriba, una docena de cabezas de ganado menor, cabras y ovejas; 8 heminas de pan, que sean dos de trigo y las otras seis, mediado de centeno y mijo; más la su tierra de heredad que tienen en el valle de la Cortina, que llaman del Palomar, dicha tierra confina de abajo con heredad de dicho Lorenzo Gómez, de arriba con heredad que se nombra “Préstamo” de hacia Poniente lo mismo y de oriente con heredad de los Heyros, que llaman de la Torre, 9 castañales en la reguera de Santiago Cerrado, con sus poceras y territorio, vestidos y ajuares. La dispensa por mitad y si no se celebrase el matrimonio por volverse atrás alguno de ellos, cargará con los gastos de la dispensa y si muriera alguno de los prometidos la dispensa la pagarán las dos partes; y Lorenzo y su mujer mandan a su hijo Diego, para después de sus días el tercio de sus bienes con las cargas de deuda que sobre ellos hubiera.

Podemos observar en esta escritura la estupenda dote que los padres dan a su hija Mariana: algún dinero, mucho ganado, vacuno y lanar, alguna finca, y 9 castaños, con su pies y territorio, así como 8 heminas de pan, trigo, centeno y mijo.

Otros aspectos del matrimonio.

“Novio viudo y viejo”

Vamos a tratar a continuación dos casos de Capitulaciones matrimoniales un tanto peculiares: uno es cuando el novio era un viudo, con cierta edad, cincuentón, y con hijos ya adolescentes; lógicamente, se suponía que la novia podía quedar viuda y sin protección. Encontramos varios casos en que el contrayente ofrecía como arras cierta cantidad a su futura esposa que, de no tener hijos, terminaba cobrándola en bienes raíces.

En este sentido ofrecemos datos literales de una escritura otorgada en 1703, ante Don Diego García de Nera, escribano de número, en la zona de Navelgas.

(Ortografía original) *“En Muñalen a tres de febreo de 1703 presentes el Licenciado Don Pedro de Grado, vezino de rio castiello Josef de Grado su hermano, vezino de Villarmilde y de otra parte Zipriano Rodriguez, Bezino de Morados, Biudo de María de Genestosa, dijeron estan tratando de casar al dicho Zipriano Rodriguez con Cathalina Fernandez de Grado, hija de Pedro Fernández de Grado y Maria Rodriguez, difuntos, vecinos que fueron de Villarmilde, dote para ella, Don Pedro de Grado, dice que ademas de los vienes que su hermana ya tiene heredado de sus padres, Don Pedro dona a su hermana la mitad de su legitima paterna y materna, le manda un orrio, dos bueyes de dar y tomar, y el Zipriano Rodriguez, dijo que el se alla Biejo y enfermo y la parezencia no muy agradable y que la dicha Cathalina Fernandez, es donzella Birtuosa, onesta, recogida y de buena parezencia y de Buena calidad y sangre, y que se sujeta*

a casar con el susodicho y por otras cosas, por lo que el le dona y manda 200 d/v los cuales se pagaran por lo mejor y mas bien parado de sus vienes”.

Seguí un poco los pasos de Catalina de Grado: no tuvo hijos, y pronto quedó viuda; y los hijastros, como herederos de los bienes dejados por sus padres, María de Genestosa y Cipriano Rodríguez, piden la partición, y a Catalina le correspondieron varias fincas en Morados; casi todas las donó a su hermano José, entroncado en la casa paterna, en Villarmilde, donde ella murió. Los 200 ducados, era mucho dinero, más la dote y lo donado por su hermano Don Pedro.

“Troque”

Los escribanos de aquellos tiempos iban con la oficina ambulante, y se hacían escrituras en la puerta de la iglesia, en el pórtico de una capilla, en un ventorro; o en un lugar de descanso en el camino, como el caso que citamos a continuación, que se trata de lo que se llamaba “troque”; es decir, en algunos casos, cuando se iba casar una pareja, los padres del contrayente accedían a condición de que sus futuros consuegros aceptasen casar a su hijo con una hija de los primeros; es decir, surgían dos bodas, y era una forma de colocar una hija, era un trueque.

(Ortografía original) *“En la reguera de la Pila a veinte y ocho de Henero de 1762, Presentes de una parte Juan Rodriguez y Maria Gomez vezinos de Villarmilde y de otra Juan Perez y Marina Arias, vecinos de San Blismo,*

Dijeron que mediante la gracia de Dios tiene pactado el casamiento de Antonio Rodríguez, hijo de Juan y Maria Gomez, con Josepha Pérez hija de Juan Perez y de Maria Arias. En la misma conformidad quieren contraigan matrimonio Manuel Perez, hijo de estos ultimos con Barbara Rodriguez, hija de los primeros. Mandas y mejoras, Juan Rodriguez y Maria Gomez, mandan a su hijo para que se case con Josepha y viva en su compañía la mitad de todos sus vienes, muebles y raices y para después de sus dias el tercio y quinto, mas su lexitima, con la obligación de cuidarlos y hacer sus funerales, y Juan Perez y Marina Arias, mandan y dotan a su hijo Manuel, para casar con Barbara Rodriguez, para que viva con ellos, la mitad de sus vienes y para después de sus dias el tercio y quinto. Estando presente Pedro Fernandez y su muger Agueda Rodriguez, dijo que ella se halla sin hijos lexitimos y que por el mucho amor y cariño que tiene a Antonio Rodríguez, su sobrino le manda para después de sus dias y de su marido, por via de vinculo y aniversario, con los llamamientos regulares de varon a varon, prefiriendo el mayor al menor y el baron a la embra, con la obligación de que ayan de vivir en la casa que vive dicho Antonio y que lo disfrute, y q^e llegando a viudar dicha Agueda, la aya de atender dicho Antonio en su casa, trayendo a ella todos sus vienes Dotales y gananciales y asistirla en su enfermedad según sus medios, le manda el prado llamado de la Soja y la tierra del Fondil.

Me consta por otro documento que las cuñadas, Josefa y Bárbara, trocaron las dotes y las legítimas paternas.

Con las escrituras de capitulaciones Matrimoniales, igual que con cualquier otro contrato, no siempre se cumplían las cláusulas y pla-

zos establecidos, sobre todo cuando quedaba dinero, o incluso ganado pendiente de pago. Normalmente, para el dinero, se solía entregar una cantidad en el día de bodas, y el resto a plazos, de iguales cantidades, a entregar el mismo día de cada uno de los cuatro o cinco años siguientes.

En este sentido encontramos una escritura matrimonial, fechada en Riocastello en 1828, en que los padres de la contrayente dotan a su hija con 700 ducados en metálico, un ajuar compuesto de 12 sabanas, 12 pañuelos, 12 camisas, una mesa de manteles, 2 servilletas, dos mantas, de la tierra, una de Castilla, un vestido decente para la boda, arca con su cerradura y una vaca de dar y tomar, de valor de 180 r/v. Se establecen plazos.

Naturalmente la cantidad de 700 Ducados, era difícil de pagar, y todavía en 1840, la hija donataria y su familia dicen que de lo prometido para casarse faltan cantidades sin entregar, que reclaman por vía judicial; y las partes acuerdan que los donantes pongan en fianza varias fincas, que pasan a posesión y disfrute de la familia de la hija, en tanto no sean abonadas las cantidades y bienes no entregados a su debido tiempo.

Cuando el mayorazgo, es la contrayente

(Ortografía original) “En la Villa de Villarmilde Jurisdiccion de las Morteras a Diez dias del mes de Octubre de mil setez^{tos} quare^{ta} y ocho años Ante mi Es^{no} pp^{co} y test^{os} parecieron presen^{tes}

del una parte Julian Gomez vezº del lugar de Rio de Castiello de esta jurisdicción y de la otra Melchor Ignacio Fernández de los Ronderos vzº del lugar de la Raygada conzº de Allande, y Dixerón que pª mas honrra y Gloria de Dios nuestro señor y Sª Maria su Bendita madre. Entre ellos qe ta tratado Capitulado y ajustado de que se ayan de Casar por palabra de present^{te} que hagan Verdadero Matrimº Como lo manda la Saª Mª Iglesia Catholica Apª Romana y el Sanº Concilio lo Dispone, Francisca Gomez, hixa lexª del Expresado Julian Gomez y de Francisca Rodríguez, su muger, Difunta Vezª que fue de dcho lugar de Rio de Castiello con Simon Fernandez de los Ronderos hixo legitimo de Francisco Fernández de los Ronderos y de Maria Perez del Riego, su muger vzº del dicho lugar de la Raygada y pª que dho matrimº llegue a debido efecto y dha Franª Gomez tenga vienes Dote y Cudal Suyo con que poder sutentar las cargas del Matrimº y procrear los hixos legitimos que Dios nro Sr. Fuere servido Darles y pª que Viban en la casa y Compª del referido Julian Gómez de dho lugar de Rio Castiello y est, pª el Amor y Cariño que tiene a diha su hixa los servicios que le ha hecho y espera le hara en la vida y en la muerte y pª que se case con el referido Simon fdez y pª Durante sus Dias y Vida, le manda la mitad de todos sus Vªs muebles y raizes Drhos y acciones de qªs hay y tiene y goza y posehe asi en diho lugar de Rio Castiello sus termiº y en otras qualesqª parte, los que se obliga a entrgar adha su hixa cada y en qualquieª tiempo quella los pida y quiera rezivir y pª después de sus dias y vida por las razones que lleba expresadas le mexora en el tercio y remanente de quinto de todos los expresados sus vienes pagado por lo mejor parado deellos a elezion de dha su hixa ude quien su Dº representare ademas de su legitima paterna y materna Ylas referidas mandas son con la mitad

delas cargas y pensiones qe tubieren dhos vienes y mediante tiene heredado algunos Vienes que quedaron de Catalina Suarez su tia Difunta vezina que fue de dho lugar de Rio Castiello, con la carga de una misa de aniversario y con atenzºn de que dhos vienes con la carga de dicha misa, los dexo a Julian Gomez, difunto padre del otorgante Quien con dha carga se lo dexaron pª que en adelante los deixase con los llamamienªs regulares que previene el Dro como resultara de su Testamenªo que dize paso pª testimonº de Francisª Lopez de Sierra Esª que fue del numº de dho conzº de Allande y desta Jurisdizion aque se remite y pa que después se cumpla con dicha misa de Aniversario aya claridad de ellas y de los Vienes a ella sujetos para despues de los Dias y vida del otorgante, llama pª primer posehedor de dhos vªs con la carga de dicha misa de aniversario a la expresada Franª Gomez su hixa y que despues delos dias de esta vengán con dha pension al primer hixo varon que tuviere y viviere en dho Rio castiello y casa de su Abitacªon y a falta de Varon en la primera hembra prefiriendo el Varon a la hembra y al mayor al menor y que asi Vaia suzediendo para en adelante y perpetuameª de Grado en Grado, ylo mismo el terzio y quinto de Vienes que lleva mexorada sin que estos en ningun tiempo se puedan venvir, trocar ni partir entre herederos ni en otra manera enagenar, sino que siempre ayan de estar por partir, en un solo posehedor el que aia de ser el que viviere en Rio Castiello y en casa de dho Julian Gomez y la venta o enagenacion que en contrario se hiziere Quiere sea nula y de ningun valor y efecto y en tal caso no ha de corre termino ni para perjuizio a ningun termino;= Y para que mexor puedan sustentar las cargas de dho matrimº el expresado Melchor frz, para que dcho Simon frz su hermano se case con la Francisª Gomez, le dota y manda a

cuenta de sus *leximas* paterna y materna, los Vienes y efectos siguientes. Primero 33 d/v^{on} para quitar y redimir el prado que Julian, tiene empeñado a Antonio Fernández Lombardero, v^{zo} de Rio Castiello, mas un par de bueyes que valgan de 24 a 27 Ducados, mas un potro que valga 150 reales o la misma cantidad p^a que su hermano lo compre a medida de su gusto y dos colmenas de dar y tomar y seis ovexas, y una baca de dar y tomar, y un vestido de paño de Somonte Dezente, todo lo qual lo manda sin que deesto se le descuenten ningunos gastos de los que ha tenido ni tenga en el pleyto y executoria del que el y Fran^{co} su padre han litigado en razon de su estado noble con el Fiscal de S. Magestad, Dios le Guarde Justizia Reximimiento y Verdad de dicho conze^o de Allande en la Real Chancill^a de Valladolid. Los 33 ducados para la redencion del prado, los bueyes, el potro y vestido se obliga a pagarlo promptamente y ademas de lo que lleba mandado a su hermano le manda otros 30 d/v p^a redimir un principal de Zenso de la misma cantidad, que el dicho Julian Gomez tiene cargado sobre sus V^{es} el que le pareze recaido en poder de Manuel Suarez, su v^{zo} y que se obliga a redimir dentro de quatro años y que tiene que pagar cada año los renditos correspondientes, y si no lo redimiese pasado los quatro años, lo ha de tomar dicho Melchor Fernández, a su cargo mas las costas y salarios que de ello se causasen, como tambien de las mandas que lleva hechas no cumpliendo y plazo que lleva mandado y es condizion que las cartas de pago de las redenciones se han de entregar al enunziado Simon Frz y estando presentes Simon Frz y Fran^{ca} Gomez sabidores de sus Dro cada Uno de ellos dixerón aceptaban y aceptaron las mandas que les van hechas y con ellas se obligan a casar el uno con el otro sobre que en raz^{on} de ello ella á el, y el á ella reziprocamente se dieron mano y palabra de ma-

trimonio con obligacion expresada de cumplirla, y a su cumplimiento de todo lo que dicho es Unas y otras partes y cada parte van obligados, obligan sus personas y vientes, muebles y raizes, dando poder a la Justizia del Reyno y sus fueros, el dicho Melchor Fernández, lo firmo y los demas dixerón no saber". Cita varios testigos.

Conclusiones

- a) De la exposición que precede, se siguen aspectos muy interesantes sobre los usos y costumbres que en relación al matrimonio se deducen de los documentos de capitulaciones matrimoniales.
- b) La institución del "mayorazgo" tuvo un fuerte arraigo en la comarca occidental de Asturias, con consecuencias e influjo en todos los documentos relativos a matrimonios y en la vida práctica, sin que nadie cuestione la situación que se sigue, o siguió, para los demás hijos, que generalmente iban a la emigración, América, Madrid, algún oficio, o el casamiento con una mayorazga.
- c) El mayorazgo femenino se daba con menor frecuencia: sólo cuando no había varones, o que alguna circunstancia lo impedía; tampoco era tan rigurosa la preferencia de mayor a menor, cuando se trataba de hijas. Los padres ponían más em-

peño en ir casando alguna para fuera de la casa, aunque se tratase de la primo-

génita; lo interesante era aprovechar las oportunidades de ir colocándolas.

LAS COFRADÍAS DEL CONCEJO DE BIMENES EN 1770

LUIS MIGUEL MONTES ARBOLEYA

Introducción

Fue durante el reinado de Carlos III -por medio del Consejo de Castilla, presidido por el conde de Aranda- cuando se realizaron las indagaciones para conocer las hermandades, cofradías, congregaciones, gremios y «qualesquiera otras especies de gentes que unidas y congregadas» celebrasen alguna fiesta al año.

El fiscal Campomanes inicia las actuaciones en el mes de febrero de 1769, y a continuación ordenó a los intendentes de Castilla y a los corregidores de Aragón realizar la averiguación. La Orden Circular de septiembre del mismo año que llega a Oviedo es el punto de partida para que las administraciones locales de la provincia se pongan en funcionamiento¹.

Teodomiro Caro de Briones, regente de la Audiencia de Oviedo, una vez recibidos los informes de

las justicias de la región, fue quien elaboró, entre 1770 y 1771, el informe final -*Expediente General de Cofradías, Hermandades y Gremios del Principado de Asturias*- que, posteriormente, remitió al Consejo de Castilla el 27 de marzo de 1771².

En el dictamen del Regente aparecen varias proposiciones, sobre todo de tipo económico y en relación con determinadas costumbres. Propugna que se reformen las comidas que los laicos ofrecen a los sacerdotes, pues «gastan los naturales lo que no tienen y haze falta a sus familias, y ay sobrado exceso en el beber, a que son propensos los del país». También dice que hay que evitar «que con ningún pretesto ni motivo se hagan fogueras o músicas (que así llaman las gaitas) por las noches, que es quando suceden los mayores desórdenes y quimeras de palos en que se maltratan lastimosamente». Propone también prohibir

¹ ANSÓN CALVO, M^a C. y MANZANO LEDESMA, F.: *Las cofradías ovetenses en 1770*. Boletín del RIDEA, n.º 167, pp. 100-103.

² *Ibidem*.

«las tabernas o chozas en que se bende vino y se ponen con el motivo de dichas fiestas a las inmediaciones de yglesias o capillas»³.

Según este informe había en Asturias 380 cofradías y hermandades, de las cuales 373 estaban en iglesias parroquiales y conventos, y 7 en santuarios o ermitas anejas⁴. No obstante, parece que se omitieron muchas y que la cantidad real pasaba de quinientas⁵.

Hasta el año 1783, Campomanes no presentó sus conclusiones definitivas que se plasmarían, básicamente, en la Real Resolución de 17 de marzo de 1784. No se publica hasta 1786⁶.

Clasificaron las cofradías en cinco grupos: las gremiales, las que contaban con las aprobaciones civil y eclesiástica, las que no tenían ninguna aprobación, las que disponían solamente de la aprobación eclesiástica y las sacramentales. Las gremiales y las que no disponían de ninguna aprobación deberían disolverse, las demás podrían seguir funcionando, pero una vez revisadas y adaptadas a otros fines⁷.

En este trabajo solamente tratamos de las averiguaciones realizadas en el concejo de Bimenes⁸. Tuviron lugar a finales del mes de noviembre de 1770, durante tres días consecutivos: el día 23 para la jurisdicción de Melendrerros, el 24 para la de Taballes y el 25 para la de La Ribera.

En las reuniones celebradas en cada coto intervenían el juez, el procurador o regente y el escribano. Juan Francisco de Estrada Álvarez⁹ –escribano de número y ayuntamiento de la villa y coto de La Ribera y de las jurisdicciones de Taballes y Melendrerros– fue quien dio fe en todas ellas.

Existían cinco cofradías en el concejo. En la iglesia de San Julián, la de Nuestra Señora del Rosario y la del Santísimo Sacramento; en la iglesia de Santa María de Suares, la del Santísimo Sacramento, y en la de San Emeterio, la de Nuestra Señora del Rosario y la del Santísimo Sacramento.

Como podemos observar todas tenían sus sedes en las iglesias parroquiales, eran de tipo devocio-

³ LÓPEZ LÓPEZ, Roberto J.: *Comportamientos religiosos en Asturias durante el Antiguo Régimen*. Gijón: Silverio Cañada, 1989, p. 221.

⁴ *Ibidem*, p. 186

⁵ ANSÓN CALVO, ob. cit., p. 104

⁶ LÓPEZ LÓPEZ, ob. cit., p. 216

⁷ *Ibidem*, p. 217

⁸ Lo formaban tres cotos -La Ribera (también llamado La Riera), Taballes y Melendrerros. El primero era de realengo, los otros dos de señorío laico- y tres parroquias -San Julián, Santa María y San Emeterio-.

⁹ Sabemos que en 1774 vivía en La Riba, jurisdicción de La Ribera. Archivo Histórico de Asturias (Oviedo). caja 17190, f. 32. En la primera mitad del siglo XIX también vivió un escribano en este pueblo, Domingo Montes Montes. (Archivo del autor). Actualmente hay una vivienda que se conoce como la “casa del Escribanu”.

nal y de una sola advocación. Únicamente contaban con aprobación eclesiástica y bula pontificia las dos de devoción mariana.

Cuatro años más tarde -en 1774- hubo otra pesquisa donde se indagó sobre las fundaciones de beneficencia existentes en el concejo (hospitales, hospicios, obras pías y, nuevamente, sobre las cofradías). No obstante, hemos de decir que seguía habiendo las mismas, y que no encontramos ningún cambio significativo en ellas¹⁰.

Fuente: Archivo Histórico Nacional (Madrid). Consejos, legajo 7097. Exp. 19 Asturias. Jurisdicciones de La Ribera, Taballes y Melenreros. (Pos. 5389 y 5390). Fotocopia de microfilme.

Jurisdicción del Coto de la Ribera

El veinticinco de noviembre de 1770 tuvo lugar en la localidad de San Julián la sesión para cumplir la Real Orden. Estuvieron presentes: Juan Francisco de Estrada Álvarez, como escribano; Bernardo Canteli, procurador del coto¹¹, y Francisco Mañana, juez por el Estado General. No acudieron las demás justicias a pesar de haber sido convocadas.

En la iglesia parroquial -bajo la advocación de San Julián- existían dos cofradías: la del Santísimo Sacramento y la de Ntra. Sra. del

Rosario.

En la cofradía del Santísimo Sacramento eran cofrades los 100 vecinos del coto. Cada uno pagaba al año una cuota de 2 reales. Los gastos de cera y la fiesta anual ascendían a 150 reales. Los 50 restantes se empleaban en la compra de aceite para alumbrar la lámpara con ocasión de la celebración de algún oficio religioso. Algunos años no alcanzaba el dinero y pagaban a escote entre los cofrades.

Estaba fundada por la devoción de los vecinos desde costumbre inmemorial.

La cofradía de Ntra. Sra. del Rosario no tenía por cofrades a todos los vecinos. Entre todos, las limosnas no llegaban a 200 reales. Se hacía un oficio por cada cofrade fallecido y dos fiestas al año -una, porque así lo indicaba una de las constituciones, y la otra, por devoción de algunos vecinos-. Con esta limosna también cubrían el gasto de cera. No había ningún tipo de sobrante.

Estaba fundada con bula pontificia y contaba con la aprobación del ordinario eclesiástico.

El documento es firmado y rubricado por el escribano, ya que como hace constar, tanto Bernardo Canteli como el juez no sabían.

¹⁰ MONTES ARBOLEYA, Luis Miguel: «La beneficencia en el concejo de Bimenes según la averiguación de 1774». Boletín del RIDEA, n.º 165, 2005, pp. 137-149.

¹¹ En dos citas del documento aparece como procurador. Al final, como regidor.

Jurisdicción del Coto de Taballes

La reunión se celebró en Los Campos de Martimporra, jurisdicción de Taballes, el veinticuatro de noviembre de 1770. Asistieron el escribano Juan Francisco de Estrada Álvarez; Gabriel Rodríguez, en calidad de juez por el Estado Noble de dicha jurisdicción, y Antonio Gutiérrez como procurador.

Se constata una sola cofradía: la del Santísimo Sacramento, con sede en la iglesia parroquial de Santa María de Suares.

Eran cofrades todos los vecinos -unos 18- y pagaban un copín de pan en grano, cada uno, al año (la única cofradía del concejo que tenía establecida la cuota en grano). Se empleaba para el gasto de la fiesta anual. La lámpara se alumbraba solo por devoción de algún vecino.

El documento lo firma el escribano y el juez, el procurador no sabía.

Jurisdicción del Coto de Melendrerros

La reunión tuvo lugar en Piñera, donde está ubicada la iglesia de San Emeterio, el día veintitrés de noviembre de 1770. Estuvieron presentes: Juan Francisco de Estrada Álvarez, escribano; José Cotallo, juez por el Estado Noble, y Julián de Marcos, regidor.

En esta iglesia había dos cofradías, la del Santísimo Sacramento y la de Ntra. Sra. del Rosario.

La del Santísimo Sacramento tenía como cofrades a todos los vecinos: unos 150. Pagaban 2 reales, cada

uno, al año. Con los 300 reales recaudados se cubrían los gastos de cera y la fiesta anual. No obstante, algunos años no alcanzaba y lo tenían que pagar a escote entre todos los vecinos. La lámpara únicamente se encendía cuando se celebraban los oficios religiosos o algún devoto la prendía.

Refiere el documento que estaba fundada por la devoción de los vecinos desde costumbre inmemorial.

En la cofradía de Nuestra Señora del Rosario -fundada con bula pontificia y con la aprobación del ordinario eclesiástico- la mayor parte de los vecinos eran cofrades. Se contribuía con una limosna que no llegaba, entre todos, a los 300 reales. Con esta cantidad se hacía un oficio por cada cofrade muerto y dos fiestas anuales: una, porque así lo mandaba una de las constituciones, y la otra, a voluntad de los vecinos; también se cubría el gasto de cera. Algunos años no alcanzaba el dinero y se pagaba entre todos. No había sobrantes.

Solo firmó el escribano. El juez y el regidor dijeron que no sabían.

Aunque en los documentos manejados para la elaboración de este trabajo no aparece la fecha de fundación de ninguna cofradía, de esta última sabemos el año de fundación y alguna constitución. Así reza en la primera página del libro de dicha cofradía:

Libro de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario que se fundó en la parrochial de San

*Emeterio de Vimenes el año de 1662 siendo cura el licenciado Torivio Álvarez de Nava...*¹².

El día cinco de agosto -festividad de Nuestra Señora de las Nieves- se celebraba una misa cantada

por cuatro sacerdotes y se hacía una procesión alrededor de la iglesia. También, el primer domingo de cada mes el cura decía misa por los cofrades y les daba la mano a todos por este trabajo el mayordomo le pagaba tres reales¹³.

TABLA 1

Personas que intervinieron en las pesquisas (además del escribano), cargo que ostentaban, población del coto, lugar de realización y fecha de las mismas:

	<u>LA RIBERA</u>	<u>TABALLES</u>	<u>MELENDREROS</u>
Procurador	Bernardo Canteli		
Procurador		Antonio Gutiérrez	
Regidor			Julián de Marcos
Juez	Francisco Mañana		
Juez		Gabriel Rodríguez	José Cotallo
Población	100	18	150
Lugar	San Julián	Martimporra	Piñera
Fecha	25-11-1770	24-11-1770	23-11-1770

TABLA 2

Sede de las cofradías, datos de las aprobaciones eclesiásticas y bulas, fundadores y fechas de fundación

<u>Cofradía</u>	<u>Lugar</u>	<u>Aprobación</u>	<u>Fundadores</u>	<u>Fecha</u>	<u>Bula</u>
Sacramento	S. Julián	No	Vecinos	Inmemorial	No
Rosario	S. Julián	Sí			Sí
Sacramento	Sta. María	No			No
Sacramento	S. Emeterio	No	Vecinos	Inmemorial	No
Rosario	S. Emeterio	Sí		1662	Sí

¹² Archivo Histórico Diocesano de Oviedo. Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario. Parroquia de San Emeterio (Bimenes). Arciprestazgo de Nava. Caja 33-1-12.

¹³ *Ibidem*.

TABLA 3

Cuotas anuales que abonaban los cofrades y gastos realizados durante el año

<u>COFRADÍA</u>	<u>CUOTA</u>	<u>GASTOS</u>
Sacramento (S. Julián)	2 reales	Cera. Una fiesta. Luminaria: solo para los oficios. Algunos años pagaban a escote.
Rosario (S. Julián)	< 2 reales	Cera. Dos fiestas. Un oficio por cada cofrade muerto.
Sacramento (Sta. María)	1 copín (pan)	Una fiesta. Luminaria: solo por devoción de algún vecino.
Sacramento (S. Emeterio)	2 reales	Cera. Una fiesta. Luminaria: solo para los oficios o por devoción de algún vecino. Algunos años pagaban a escote.
Rosario (S. Emeterio)	< 2 r.	Cera. Dos fiestas. Un oficio por cada cofrade muerto. Algunos años pagaban a escote.

TRANSCRIPCIÓN

«JURISDICCIÓN DE LA VILLA Y COTO DE LA RIVERA DE SAN JULIÁN
Como escribano que soy del número y ayuntamiento de la villa y coto de la Rivera y de la jurisdicción de Melendrereros y por razón de dicho ayuntamiento de la de Tavalles de que se conpone este conzejo de Vimenes, por su Magestaz Dios le guíe, Zertifico y doy fe [y] verdadero testimonio y todas las Reales Justicias de su Magestaz y más personas que de lo [que] aquí mencionase puedan y devan reconozzer como oy, día de la fecha, se juntaron según tienen de costumbre, por testimonio de mí, escribano, los señores Justicia y Regimiento de la villa y coto de la Rivera, especial y señaladamente el señor Francisco Mañana, juez por el estado General de dicha villa, el señor Bernardo Canteli, su procurador, y las demás justicias no concurrieron sin envargo de aver sido convocados, y por dicho señor juez se escribió la Real Orden de su señoría el señor regente de este Principado que avla en razón de las ermandades, cofradías, congregaciones, gremios y qualesquiera otras especies de gentes que unidos y congregados celebren algunas fiestas al año, y dijeron dicho señor juez y procurador que en dicha villa

se alla la yglesia de San Julián en la que tienen fundada la cofradía del Santísimo Sacramento de la que todos los vecinos son cofrades, que serán ciento, y corresponden anualmente con la limosna de dos reales, que son doscientos, los que se [d]estruvuyen en zera y azer la fiesta, que asciende su costo a ciento y cincuenta reales, y el restante se destruyue para alunvrar la lámpara quando se celebran los oficios devinos, y algunos años es preciso hazer repartimiento entre los vecinos por no aver fábrica, está fundada por devoción de vecinos de costumvre y[n]memorial.

Tamvién ay la cofradía del Rosario que está fundada con vula pontificia y aprovación del ordinario, de la que los más vecinos son hermanos, y contrivuyen anualmente con una corta limosna que toda no llega a doscientos reales, y para esto se aze un oficio por cada cofrade que muere y dos fiestas al año, la una por Constitución y la otra por devoción de vecinos, que el costo dellas y zera asciende a la limosna espresada sin que aiga sovranos algunos, y para que así conste de mandado de dichos señores y ovedicimiento de dicha orden, yo, Juan Francisco Estrada Álvarez, escribano según derecho es, doy el presente que singno y firmo como acostumvro en el lugar de San Julián, de dicha villa, a veinte cinco días del mes de noviemvre, año de mil setecientos setenta. No firmó dicho señor juez ni regidor que dijeron no saber, de que doy fee.

En testimonio de verdad.

Juan Francisco de Estrada Álvarez [rúbrica]»

«JURISDICCIÓN DE THAVALLS

Como escribano que soy del concejo de Vimenes del número y ayuntamiento de la villa y coto de la Rivera y de la jurisdicción de Melendreras y por razón de dicho ayuntamiento de la jurisdicción de Thavalles de que se compone dicho concejo de Vimenes, por su Magestaz Dios le gué, Zertifico y doy fe y verdadero testimonio a todas las Reales Justicias de su Magestaz y más personas que de lo que aquí mencionasen puedan y devan reconozcer en como oy, día de la fecha, se juntaron según tienen de costumvre, por testimonio de mí, escribano, los señores Justicia y Regimiento de la jurisdicción de Thavalles, especial y señaladamente el señor don Gavriel Rodríguez, juez por el estado Novle de dicha jurisdicción de Thavalles, el señor Antonio Antonio (sic) Gutiérrez, su procurador, que la demás justicia no concurrió sin envargo de aver sido con convocados (sic) y por dicho señor juez se escribió la Real Orden de su señoría el señor Rejente de este Principado que avla en razón de las hermandades, cofradías, congregaciones, gremios y qualesquiera otras especies de gentes que unidas y congregadas celebren algunas fiestas al año, y dijeron dicho señor juez y procurador que en su jurisdicción se allava (sic) la parroquia de Santa María de Suares en la que solo ay la cofradía del Santísimo Sacramento de la que son cofrades todos los vecinos, que son diez y ocho, y pagan un copín de pan en grano cada uno, házese en ella una fiesta de costumvre en cada un año en la que se consume todo el estipendio espresado y se alunvra por devoción de devoto solo a la mesa popular, y para que así conste en ovedicimiento de dicha orden y mandado de dichos señores, yo, Juan Francisco de Estrada Álvarez, escribano según derecho es, doy el presente que singno y firmo como acostumvro, y firmó dicho señor juez que dicho procurador dijo no saber, en los Campos de Martín Porra, de dicha jurisdicción de Thavalles, a veinte quatro días del mes de noviemvre, año de mil setecientos setenta, de que doy fee. Gabriel Rodríguez [rúbrica].

En testimonio de verdad.

Juan Francisco de Estrada Álvarez [rúbrica]»

«JURISDICCIÓN DE MELENDEROS

Como escribano que soy del número y ayuntamiento de la villa y coto de la Ribera y de la jurisdicción de Melendreros y por razón de dicho ayuntamiento de la de Tavalles, de que se compone este conzejo de Vimenes, por su Magestaz Dios le guíe, que Zertifico y doi fe y verdadero testimonio a todas las Reales Justicias de su Magestaz y más personas que de lo que aquí mencionase puedan y devan reconocer en como oy, día de la fecha, se juntaron según tienen de costunvre, por testimonio de mí, escribano, los señores Justicia y Regimiento de la jurisdicción de Melendreros, especial y señaladamente el señor don José Cotallo, juez por el estado Novle de dicha jurisdicción de Melendreros, el señor Julián de Marcos, su regidor, y la demás Justicia no concurrió sin envargo de aver sido convocados, y por dicho señor juez se escribió la Real Orden de su señoría el señor Regente de este Principado que avla en razón de las ermandades, cofradías, congregaciones, gremios y qualesquiera otras especies de gentes que unidas y congregadas celeveren algunas fiestas al año, y dijeron dicho señor juez y regidor que en su jurisdicción se halla la parroquia de San Emeterio y en ella la cofradía del Santísimo Sacramento de la que son cofrades todos los vecinos, que serán ciento y cincuenta, y pagan dos reales en cada un año cada uno para comp[r]ar zera y azer la fiesta, y dicha asciende su costo a trescientos reales y algunos años es preciso azer repartimiento entre los vecinos, y la lámpara solo arde quando se celebran los oficios divinos o algún devoto lo haze por la falta de fávrica, está fundada por devoción de vecinos de costumvre y[n]memorial, tamvién ay la cofradía del Rosario questá fundada con vula pontificia y aprovación del ordinario, de la que los más vecinos son hermanos, y contrivuyen anualmente con una corta limosna que no llega a trescientos reales, y para esto se aze un oficio por cada cofrade que muere y dos fiestas, la una por Constitución y la otra voluntario de vecinos, que el costo de ellas y zera asciende a la limosna espresada sin que aiga sovrantes, y el párroco pretende azer repartimiento para algunas y así más que faltan, y para que así conste en ovedecimiento de dicha Real Orden y mandado de dichos señores, y[o], Juan Francisco de Estrada Álvarez, escribano, según derecho es, doy el presente que signo y firmo como acostumvro en el lugar de Piñera, de dicha jurisdicción, a venti tres días del mes de Noviemvre, año de mil setecientos setenta. No lo firmaron que [di]jeron no saver de que doy fee.

En testimonio de verdad.

Juan Francisco de Estrada Álvarez [rúbrica]

EL CULTIVO DE LA VID EN EL CONCEJO DE TINEO

REFERENCIAS HISTÓRICAS A UNA PRÁCTICA ALTOMEDIEVAL

SENÉN GONZÁLEZ RAMÍREZ

Hace unos años aparecían en la prensa regional noticias emitidas por la consejería de Agricultura, Medio Rural y Pesca, acerca de lo complicado que puede resultar la incorporación del concejo de Tineo en la (IGP) Indicación Geográfica Protegida del Vino de la Tierra de Cangas. Doña Servanda García, titular en ese momento de dicha consejería, afirmaba que la última palabra en la modificación del mapa vinícola asturiano la tiene el Consejo Regulador del Vino de la Tierra de Cangas.

Además, se argumentaba de que Tineo no dispone de un catastro oficial de superficie dedicadas a viñedos (a principios de los años ochenta del pasado siglo si lo había). A mí, y con todo, eso me parecía del todo inadmisibles el que a Tineo se le tratase de apartar, a pesar de haber sido uno de los mayores productores de vid en Asturias. Y existir un “Gremio de Cosecheros” desde el siglo XVIII.

Las causas del receso del cultivo en nuestra región son hartamente conocidas de todos. Pero en la actualidad han surgido ya –por lo

que a Tineo respecta– algunos colectivos que están volviendo a producir sus propios caldos, entre ellos debemos de aplaudir la iniciativa de algunos vecinos de Casares (parroquia de La Barca), quienes nuevamente están recuperando las tierras, antaño saturadas de cepas, replantando y volviendo a producir ya un excelente vino, que dicen los apasionados que era el mejor de toda la ribera vinícola del Narcea.

Y a la sombra de su capilla, advocada a San Vicente, cuya imagen porta en su mano izquierda un racimo de uvas tintas, nuevamente se vuelve a realizar el “descubre” del vino nuevo, como antes se hacía todos los años, por el mes de enero. Abriendo las puertas de aquel santuario de Baco y libar el rico y fresco vino de la “Cubona”, cuya fiesta, acaso una reminiscencia de las saturnales romanas, era de gran nombradía dentro y fuera del concejo de Tineo.

Además de las parroquias productoras de vid y posterior vinificación: Arganza, Barca (La), Santianes, Sorriba y Tuña, se conservan topóni-

mos relativos a la vid en Cerredo (Las Viñas); Barcena del Monasterio (caserío de la Viña); El Pedregal (Las Viñas); San José de Fastias (Los Cepones) y otros lugares.

Si de antecedentes históricos tuviésemos que hablar, nos tendríamos que remontar a épocas medievales. Vg. año 1303. “El monasterio de Obona, siendo abad Menén Martínez, afora a Pedro Pérez, a su mujer Mayor Pérez, a su hermana Aldonza Pérez y a su sobrino Pedro García a perpetuidad ciertas viñas en Posada (Tineo): la de la Ponte, por la que han de pagar la mitad del vino cosechado...” Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pergaminos, carp. 45, n.º 10.

En 1403, el monasterio de San Juan Bautista de Corias afora en Soto de la Barca (Tineo) unas viñas que habían sido arrasadas por la fuerte crecida del Narcea de mediados del siglo anterior, para de nuevo ser plantadas las viñas y explotadas. También el monasterio hace lo mismo, en 1403, con una heredad yerma sita en Santianes, y en este mismo pueblo se vuelve a repetir el año 1453.

En la Estadística Vinícola de 1898 se incluyen los partidos judiciales de Castropol, con 1.283 Ha.; Cangas de Tineo, con 1000 Ha.; Tineo, con 30 Ha.; y Pravia (Candamo), con 7 Ha.

De un Libro de Acuerdos del Ayto. de Tineo, se lee el siguiente: “Postura de Vendimias. 9 de Septiembre de 1828: Así mismo se propuso por el Sr. Presidente que se fijasen los días de vendimia y en esto

acordaron dichas vendimias por el orden siguiente= El día quince el viñedo de la Blanca, Arnaldo y Vevares= El diez y seis Casares y Abe llano= El diez y siete Soto= El diez y ocho Cebares= El diez y nueve Santianes= El veinte Tuña. Todo según costumbre y el demás viñedo sucesivamente.

Se advierte que cualquiera de esos días si lloviese, no se vendimiará y todo el que lo haga se le exigirán cuatro ducados de multa; en caso de llover algún día, no se volverá principiar asta que levante el agua y volver a seguir el orden, y por noticia se fixará el Edicto.”

Por otro Acuerdo de Pleno del Ayto. de Tineo, 9 e mayo de 1939, se lee: “Petición de los dueños de viñas: Se dio cuenta de una Instancia de los dueños de terrenos dedicados al cultivo de la vid, de las parroquia de Arganza, Sorriba, Santianes, Soto de la Barca y Tuña, en solicitud de que, como medida de protección a su industria se dejase sin efecto el aumento de diez céntimos el litro de vino, establecido para el año 1938 y vigente la tarifa de cinco céntimos que venían satisfaciendo, con más la regalía del 15 por 100 de los aforamientos superior a mil litros.”

Y con fecha 22 de marzo de 1944 se dice que: “Asimismo se dio cuenta de la instancia presentada por Felipe del Valle Rodríguez y otros vecinos de Sorriba, Agüera de Carriles y Bebares, solicitando la supresión o al menos la disminución del arbitrio sobre los vinos que se cosechan en este concejo, en atención a

las actuales circunstancias y a la competencia que les vienen haciendo los industriales de Cangas, por estar allí desgravados del impuesto, lo que les permite venderlos a unos bajos precios...”

Y, en 1961, según “Notas sobre la riqueza agropecuaria” (Cámara Agraria de Tineo), ocupaban los viñedos 112 Ha., 8400 Qm., valor en pesetas 252.000.

El Francés A. Huetz de Lemp, en su libro “Vignobles et vins de Nord-Ouest de L’Espagne. Tomo I. pp. 460-61. Institut de Géographie. Faculté des Lettres, Bordeaux (1967), se ocupa de los caldos de Tineo en los siguientes términos:

“Le vignoble du Narcea est analogue au vignoble de Navia mais est plus important, puisqu’en 1752 il couvrait 450ha dans la partie aval, les hameaux du Concejo de Tineo situés à proximité du Narcea cultivent les vignes, en particulier Bebares, Castrillo (sic) et surtout Soto (paroisse de Santa María de la Barca) qui arrive à produire 4000 cántaras par an (700 Hl.)...”

En 1982, según el Catastro Vitícola y Vinícola, la provincia de Oviedo poseía una muy escasa superficie de viñedo, 312, 10 ha., lo que le colocaba en uno de los últimos lugares nacionales en este cultivo. De estas 312 ha., correspondían al concejo de Tineo 51 y 30 ca., repartidas en seis parcelas.

Durante la primera quincena de octubre del año 1949, tuvo lugar en Soto de la Barca la celebración de un cursillo de vitivinicultura, organizado por los servicios Agropecua-

rios de la Diputación Provincial, estando las enseñanzas a cargo de D. Joaquín Querol, Perito Agrícola, y de D. José María Palacios Álvarez, Perito Industrial Químico, ambos funcionarios de la Jefatura Agronómica de Oviedo.

Fue el último (que sepamos) de los cursillos sobre vinicultura, dado por la Diputación Provincial en el Occidente asturiano.

El 16 de mayo de 2001 se reunían en Grandas de Salime varios cosecheros del suroccidente asturiano con el entonces director general de Agroalimentación don José Pantín, con el único objeto de “parir” la etiqueta de calidad bajo la denominación de “Vino de la tierra de Cangas”. Mejor se la hubiese designado “Vino de la Tierra asturiana”, pues en el “Catastro del Marqués de la Ensenada”, elaborado en 1751, en el inventario de los viñedos asturianos se incluyen los concejos de Allande, Boal, Candamo, Grandas de Salime, Ibias, Illano, Pesoz, San Martín de Oscos, San Tirso de Abres, Tapia-Serantes, Teverga, Tineo, Vegadeo, Villayón y algunos otros. De esta manera se haría alusión, sino de manera concluyente, sí con cierto tinte romántico de lo que en su día fueron los vinos asturianos.

Amparándose en el primer enunciado, se aglutinaron los concejos de Cangas del Narcea, Illano y Pesoz. Se incluyó Degaña, a pesar - históricamente hablando- de no haber sido nunca productor de vino; pero sí tenía, parece ser, varias bodegas donde se expendía vino de

Y todo motivado por lo de siempre. Por algo llamado política, que ni conoce, ni tiene entrañas.

Origen de la vitivinicultura en Asturias

Es la toponimia y la comprobación en documentos históricos de mediados del siglo IX los que avalan la antigüedad en Asturias del cultivo de la vid y su posterior vinificación.

No parece haber duda ya sobre la introducción en estas tierras de la vid por los romanos. Estrabón es bien explícito cuando nos dice que “el vino, muy escaso, cuando lo consiguen, se consume muy de prisa en los grandes festines familiares” (III, 3, 7). Por este pasaje entendemos que era importado; aunque se quiera entender por los escritos de Estrabón que, ciertamente, lo había, pero de forma testimonial, muy escaso...

En algunas villae del Bajo Imperio, debió producirse vino siguiendo las técnicas muy desarrolladas, casi divinas, de los romanos; pero el impulso definitivo fue en época alto medieval con la llegada de los monjes; en ese periodo llamado romanización indirecta, es cuando se implanta definitivamente y de forma sistemática la vid en Asturias. Los monjes, ávidos de vino para celebrar la liturgia, se encuentran con una producción muy mermada pero alentadora a un tiempo; promueven su expansión y mejoramiento; aunque el pueblo seguirá consumiendo abundantemente sidra.

De ser cierto el Documento Fundacional de Sta. María la Real

de Obona, nos topamos con la referencia escrita más antigua alusiva a la sidra: “Adelgaster concede al Monasterio de Obona, además de los bienes propios de una fundación monástica, unos siervos de criazón, que a cambio del trabajo diario recibirán la correspondiente ración de comida, incluyéndose como bebida la sidra siempre que sea posible (D. 10, 781)”.

Decíamos arriba que existen documentos muy antiguos que hacen alusión a los viñedos; pues bien, del año 857 data la donación de una viña en Adallón (Las Regueras) a la Catedral de Oviedo por Ordoño I; y la toponimia regional es testigo de que, en un tiempo, estuvo extendida por toda la región asturiana. Aparecen aldeas “Viña” en Cangas de Onís, Grado, Castropol, Allande (Viñas); “La Viña” en Tineo (Bárcena del Monasterio, Lena, Villaviciosa, Ribadesella, Cangas del Narcea, Candamo, Cabranes, Mieres y San Martín del Rey Aurelio; “El Viñal”, en Ibias, etc.; “Las Cepas”, en Castañón; “El Cepal”, en San Martín del Rey Aurelio; “El Cepéu”, en Cudillero; “El Cepo”, en Boal; “Los Cepones”, en Tineo; “La Ceposa”, en Mieres; “Lloviu” (parral de poca altura) en Ribadesella; “El Lloviu”, en Grado, etc.

Los benedictinos de Corias desarrollaron allá por el siglo XI esta producción en la comarca; y consta, por análogas pruebas históricas, que la cosecha de vino tinto era general en Asturias antes del siglo XVI. A finales del siglo XIX, Félix Aramburu y Zuluaga en su libro

“Monografía Asturiana” decía:

“No se nos oculta que formando Asturias parte de una nación que encierra dentro de sus fronteras regiones dispuestas por modo sin igual para producir vinos de todas clases y no dándose en ella disposiciones equiparables, era natural que decreciese el cultivo de la vid con paso más rápido cuanto menos iba siendo nuestro aislamiento del resto de España, pero sin atribuir a esta sola causa lo ocurrido; el hecho es que al presente solo los partidos de Cangas de Tineo, Castropol y Pravia (Candamo) se reduce la producción de un vino ligero, ácido, muy semejante al Burdeos cuando está bien elaborado, muy aceptable en consecuencia como vino de mesa, y hasta muy recomendado por sus propiedades a los que padecen ciertas afecciones del aparato digestivo...”¹.

El clero, como principal difusor y protector, percibía parte de sus rentas en vino. La localización de los viñedos era en la parte alta y media de algunos valles abrigados, particularmente en los del Navia y Narcea, donde las condiciones favorables se unían a la influencia que en ese sector occidental tuvieron los establecimientos monacales.

“El monasterio de Villanueva de Oscos amplía sus viñedos medievales, y en 1558 acuerda una serie de contratos de plantación: los

monjes cobraban entre una octava y una cuarta parte de la cosecha”, dice el historiador tinetense don Francisco Feo Parrondo².

En el siglo XVI la Junta General del Principado veía viable el plantío de viñas en Asturias; pero, debido a lo accidentado de su relieve y a la abundante humedad, no han existido nunca grandes manchas de vides, reduciéndose únicamente a los valles encajados. En la parte oriental no subsisten desde el siglo XVI más que pequeñas porciones, y lo mismo en la zona costera donde, pese a los esfuerzos desarrollados para su cultivo, éstos no se vieron coronados por el éxito salvo en los alrededores de Castropol.

Los lugares del concejo en que se cultivó la vid, coinciden plenamente con los asentamientos romanos de la antigüedad

No vamos a entrar en los estudios de la romanización en este territorio –tema sobradamente estudiado y conocido–; simplemente enumeraremos aquellos lugares que condicen geográficamente con el cultivo de la vid, y que, a un tiempo, fueron de ocupación o asentamiento romano.

El Valle de la Riera, situado en la parte más meridional del municipio, fue el principal productor de vino de todo el territorio tine-

¹ “Monografía de Asturias” por D. Félix de Aramburu y Zuluaga, Oviedo 1899, pp. 232-235

² Francisco Feo Parrondo, BIDEA (Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos) nº 118, p. 590.

tense. Tuña, Santianes y la Barca son tres parroquias que no hace tantos años eran excelentes productoras de vid; sus vinos eran, con diferencia, los mejores de toda la cuenca del río Narcea. En Tuña, según Félix Infanzón y García Miranda³, existen las ruinas de un castillo romano que sirvió sin duda para albergue y defensa de los explotadores auríferos del Narcea.

Y en esta misma parroquia, en el siglo XIX se encontró entre las ruinas de un acueducto, cerca de una antigua vía romana, una inscripción romano-pagana⁴, custodiada hoy en la Real Academia de la Historia: Q. P. LARIBUS VIALIBVS EX VOTO.

Puede interpretarse: Quinto Publio puso esta memoria a los dioses Lares caminantes; cumpliendo el “voto prometido”.

Con cien años de diferencia, se halló un ara romana, concretamente en el patio interior del palacio del Barreiro (Castañeu-Tuña).

En situación privilegiada y estratégica se encuentra la aldeita de Castiello de la Barca (Castietchu), desde allí se domina un importante espacio abierto a una zona fluvial: río Narcea; pues en este lugar se halla el castro de los Morales, posteriormente convertido en una pequeña ciudadela amurallada e inexpugnable. Los restos de un castillo todavía son visibles en la cima de aquel alcor.

Estos asentamientos, que duraron muchísimo tiempo, obligaron al invasor a cultivar, entre otros, la vid, e incluso enseñaron a los indígenas- habitantes de los castros- el secreto de la viticultura.

En siglos posteriores, concretamente del año 1044, existen referencias al Monasterio de San Juan de Soto, uno de los siete monasterios que formaron la dote fundacional de Corias. Eran propiedad del Conde Piñolo Jiménez. Y lo cita el P. Yepes en su obra “Crónica General de la Orden de San Benito”. Estaba situado a unos dos kilómetros aproximadamente del actual Soto de la Barca. Quizás los monjes benitos que en él moraron, también fueron continuadores del laboreo de las viñas. Hasta la Desamortización de Mendizábal, la inmensa mayoría de las tierras dedicadas al cultivo de la vid, en esta parroquia de la Barca, eran propiedad del Monasterio de Corias.

Santa María de Arganza y Sta. Eulalia de Sorriba, dos parroquias colindantes y también con procedencia muy común. Convergen en el asentamiento romano; y, posteriormente, también en ambas parroquias llegan los monjes benedictinos y fueron excelentes productoras de vides.

En Arganza, beneficiaron los romanos el mineral aurífero por el primitivo sistema de las “conchas de erosión”; modo más elemental y

³ Monografía de Tineo en la obra “Asturias” de Octavio Bellmunt y Fermín Canella, Oviedo 1899.

⁴ “Asturias monumental, epigráfica y diplomática”, por don Ciriaco Miguel Vigil, p. 575. Reeditada en 1987 por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, del Gobierno del Principado de Asturias, lleva introducción de don Juan Ignacio Ruiz de la Peña

primitivo de cuantos se conocen para la explotación del oro en terrenos aluviales. Las conchas de terreno presentan actualmente, después de abandonados los trabajos, un aspecto desolador, de los llamados argayos naturales. Las artificiales “mordidas” en las laderas, que en los tiempos antiguos fueron trabajadas con la ayuda de las conducciones de agua llevadas hasta los bordes de la explotación, en las cercanías de Mouri -núcleo de población de esta parroquia-, pueden ser vistos restos de canales antiguos en el lugar conocido como “el castiello de los moros”. Ridruejo describe y levanta planos de los indudables ourales y explotaciones romanas de Arganza y de Cabrucal, cerca de la presa de Arbón, en el río Navia.

Del primero, calcula que fueron arrancados unos 170.000 metros cúbicos de tierra, cifra modesta, de una explotación media, situada lejos de los grandes centros auríferos. La explotación corresponde a una gran araña, que fue muy extensa, pero que está muy esquilma por la erosión, quedando sólo retazos de ella en muchos kilómetros a la redonda.

En el “Cuerno del Gudín” hay restos de una fortaleza romana, cuya misión era la defender las labores mineras auríferas, canales o lavaderos, vigilar los esclavos ó indígenas trabajadores, refugio de guardianes y almacén de material.

Lápida romana dedicada a “TUTELA”

Se trata de una inscripción de carácter votivo, que fue localizada

de manera fortuita el día 6 de marzo de 1981 por el Cronista Oficial de Tineo, D. Julio Antonio Fernández Lamuño, en compañía del Sr. Juan Fernández.

El epígrafe se encuentra formando parte de la cobertura del muro de cierra del “cabildo” de la iglesia parroquial de Sta. María de Arganza, identificándose con un material pétreo reutilizado como elemento constructivo en la configuración de dicho recinto religioso.

Las dimensiones de la lápida son de 109 cm. de alto por 42 de ancho y 23 de grosor aproximadamente.

Frente a ello, el campo epigráfico solamente ocupa la parte superior de la misma (63x 40 cm.), mientras que las medidas de la base de la lápida (parte anepigráfica) se sitúan en 46x 25 cm.

Las medidas de las letras oscilan entre 4 y 7 cm., que corresponden a la primera y última de la línea séptima. El contenido de su campo epigráfico responde a la lectura: **TVTELAE • C • • P. PLACID 5 PLACID VS EXVOTO.** “A la tutela de la civitas de los pélicos. Plácido Placidio (lo erigió) de acuerdo con su voto”.

La pieza dispone igualmente de un pequeño rebaje en la parte inferior izquierda de la base, con toda probabilidad por uso posterior. El mortero con el que se encuentra sujeta, por su parte posterior y superior, con el resto del muro, no permite conocer el actual estado de conservación de la pieza: la forma originaria de estas partes de la ins-

cripción, sobre todo si contaba o no con unos fóculos destinados a la quema de perfumes y ofrenda⁵.

Arganza fue sede de un antiguo monasterio, del que hay referencias en escritos del 906, en tiempos de Alfonso III. Muy cerca del solar que ocupa la iglesia, 200 metros aguas abajo y en un recodo del río Argancilla, álzase un cerro denominado el “Castro”...

Sta. Eulalia de Sorriba está situada a 425 m. de altitud; en sus proximidades se hallan los restos del castillo de Sta. Cruz, de inequívoca procedencia romana. Habilitado posteriormente por las poderosas familias de la zona.

Algunas entidades de población de esta parroquia son de clara raíz latina: tal es el caso de Corniella, citada ya en 1107 en el “Libro Registro de Corias”.

La iglesia-monasterio de Sorriba fue fundada por Fruela II. Aquí fue consagrado el abad de Corias Pedro Pelagii por el Obispo D. Gonzalo.

Y en la parroquia de San José de Fastias (parte septentrional del concejo), se encuentra el caserío de Los Cepones, próximo a la aldea de Las Paniciegas, donde se encuentra el paraje de “Fornones”, lugar en que se han encontrado abundantes escorias, residuos de fundición de época remota, y que los historiadores atribuyen sin duda a los romanos.

Según Xosé Lluís García Arias, en su libro “*Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*” (5), dice que Los Cepones, es un topónimo derivado de *cepa*, y así lo afirma: “[...] Sin duda los topónimos más frecuentes hacen referencia al tipo de plantación en viñas [...] Otras veces quien origina el topónimo es precisamente la misma cepa de la vid (lat. *Cippum*), que aparece como Las Cepas (Castrillón)...., Los Cepones (Tinéu).”

La situación del mencionado caserío es idónea para tal menester, y lo asegura don Julio A. Fernández Lamuño, Ingeniero Técnico Agrícola y Cronista oficial de Tineo.

Con esta nueva coincidencia entre asentamiento romano y viñedos, dejamos esta cuestión para un futuro estudio.

Referencias históricas al cultivo de la vid en el concejo de Tineo

De un manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de España, escrito por el genealogista nacido en la villa de Tineo, don Manuel Cabañero y Flórez Valdés, y transcrito y publicado en 1995 por doña María Josefa Sanz Fuertes, bajo el patrocinio del Ilmo. Ayto. de Tineo, bajo el título “Noticias documentales y genealógicas de las Asturias de Tineo”, extraemos el siguiente documento de época medieval sobre minutas y dotaciones del ex convento de fran-

⁵ En la actualidad, se conserva en el primer descanso de la escalera de acceso a las dependencias de la Casa de la Cultura de Tineo.

ciscanos de la villa de Tineo, en clara alusión al cultivo de la vid en el concejo:

“MINUTAS DE LAS DOTACIONES ANTIGUAS QUE HAY EN SAN FRANCISCO DE TINEO, SEGÚN LOS QUADERNOS QUE TIENE EL CONVENTO (DE LAS CLÁUSULAS AUTÉNTICAS EN PERGAMINOS QUE ANOTO YO DON MANUEL CAVALLERO DESDE JUNIO DE 1690 AÑOS; SIENDO GUARDIÁN EL MUY RDO. PADRE PRIOR FRAY PEDRO DEL RIEGO, NATURAL DE GALICIA, QUE ME LOS MANDÓ LEER PORQUE NO ENCONTRÓ AL PRESENTE OTRO QUE LO HICIERE)”.

“Ay un quaderno de 38 hojas de pergamino y una cláusula cosida intermedio de papel, y en este ay mas cláusulas de dotaciones de las quales anoté las siguientes:

1ª- Es dotación que hizo Rodrigo Rodríguez, Notario, y Mayor Fernández su muger, años de 1420 de la fiesta de Mª Ntra. Sra. de febrero ante el altar de Sta Cathalina en San Francisco y de la fiesta de San Pedro en la yglesia de San Pedro; y que el Guardián e todos los frailes y el cura de San Pedro y clérigos digan vísperas e misas todos, e que Álvaro so fillo, y sus descendientes el fillo mayor, para siempre e que sea el llevador y fuxte bien los frailes y clérigos, y les de a cada uno de ofrenda 3 reales ó una azumbre de vino sobre vienes en Quesada y Berzana y viñas de fueros en Casares, y que si se acabare el linage, que el cura de San Pedro tómelos vienes y dé la mitad de renta cada año al convento; que diga misas por ello. Otorgado ante Diego Pérez, Notario de Tineo.

2ª- Dotación que ante dicho Notario en 22 de noviembre de 1431

hizo Dª. Adlonza Alfonso, muger de Pº. Díaz, fillo de Diego R...; de una copa de vino mosto a San Franciscº cada año, sobre sus vienes de la aldea de Tuña, porque rueguen a Dios pr. Ella...

3ª- Dotación de un fuero q Ynés Díez, muller de Pº. Alfonso, Capellán de Tineo (qe esto dice la certificación del Alfonso; sería casado este cura antes de ordenarse) dejó a San Franciscº de Tineo, e quitó qe le debía Pedro Díaz de Soto de 3 azumbres de vino cada año. Pasó ante Rui García, Escribano e Notario... del Rey, en la Pobla de Tineo a 22 de Agosto de 1433...

4ª- Pedro Díez Vaero, fillo de Diego R. De Tineo “dentro de la villa” (qe allí dice) dexa 2 copas de vino cada año a Sn Franciscº de 8 azumbres por copa, fcho en Fontaniella de Sorriba en 14 de octubre de 1436, ante Fernán Suárez de Luarca, Escribano Notario Pcº.

5ª- Ante el mismo Escribano, Theresa Rss. de Cima la Villa, muller de Gº. Menz de las Morteras, deja a San Franciscº el fuero de una viña qe ha en la vega Delantero, qe fue de Maron (sic) Gss. el del Rico Home de Cangas, por una misa otro día de ceniza y responso con cruz sobre ella..., fecho en Tineo en 12 de Maio de 1431 as.

6ª- Año 1441, ante dho. escribano, dho. Guardián pidió a Juan García de Tineo, Juez en la dha. Pobra de Tineo; e qe por Mi Señor el Conde de Armiñaque, e por el fuero...= traslado e copia de unos pergaminos qe exivió y empiezan así: año de 1413 a 12 de noviembre ante mí escribano pº. Notº. Ppº por el Rey en Tineo, e de los testigos, siendo en el Cabildo de la Iglesia de Sta. Mª Magdalena de la Pobra de Tineo. [...] Ytt. mando e ruego a Diego García qe faga decir cada año en el dho. monumento cada

sábado, una misa de Réquiem y que vayan sobre mí con agua bendita, e qe les dea cada año 6 copas de vino mosto por los frutos de Bebares, e después de los días qe la faga decir él, qe paguen la fiesta de Sta Ana= mando qe me diga Fray Pº..., e Fray Álvaro, e Fray Pedro, fillo de Pedro Díez, treinta Marías cantadas qe a ello los pague e dexo a Fray Diego Gss. un ducado de oro= mando que den a los frailes de San Franciscº 20 varas de lino delgado... qe me digan una misa cada día a Diego García, que las pague no más. Fecho en la Pobla de Tineo dentro de la Casa e palacio de los dichos Diego García e Dª Aldonza, as septiembre de 1412, testigos Lorenzo García, capitular de San Franciscº, Pedro Fernández Alfonso, Capellán de Brañalonga, y Pº. Fernández y Menén Fernández y Alfonso Suárez, clérigos, e P. Gss. Notº.

7ª, Ante dho. Po. Gss. Notº, María gss muger de Alfonso Lorientes, dexó a San francisco de Tineo 6 copas de vino cada año a la duerna por el día de San Miguel en Casares. Por lo que yo y mi marido compramos en Casares y él me dejó. E que me digan en cada un año una misa cada semana al lunes, ante el altar de Sta Cathalina, e qe vayan con agua vendita con oración sobre la fuesa de Alfonso Lorientes, mi marido, que faz en la Cappª de Sta. Cathalina, qe fore del clérigo que levar la capilla e lles díes cada año el vino. Ytem dexo a Álvaro, clérigo, mió pariente, fillo de Pedro Díez e de Aldonza Fernández, en Capiella todos los vienes que el dicho mió marido dexó en Capiella, que los labre e abone y sirva enmismas por su alma según él lo dispuso por su testamento= e dexo más en Capiella al dicho Álvaro, clérigo, todos los vienes que compré en Ca-

sares, e él que pagué a los frailes de San Franciscº 6 copas de vino mosto a la duerna a 9 azumbres por copa por la Medida de Tineo, fecho en Tineo a 7 de julio de 1413. 8ª- Urraca Peláez, muger de Alfonso López, vecino de Tineo, dexó al Convento de San Franciscº de Tineo para siempre 5 cuepas de vino, por los vienes que yo tengo en la feligresía de Sorriba (figuran otros bienes en pan, etc., está fechado en Soto a 9 de mayo de 1444).

9ª- Fernán Suárez de Tuña, dexa a San Franciscº de Tineo una copa de vino, de las que le debe Pº. Alfonso de Sobrado (lleva fecha de 21 de noviembre de 1412).

10ª, Gº. de Agüera deja a San Franciscº media azumbre de vino, perpetua, feho. Año de 1440 ante Marcos Fernz., notario público.

11ª- Testamento de Lope García, hijo de Guillén García Caballero. Lope García de Tineo, dexa a San Franciscº de Tineo 500 ms., que los sirva el convento por su alma, y dexa a Álvaro García, su sobrino, fillo de Diego García, su hermano, y de Cathalina Suárez, la su viña nueva del Robledo, con el lagar qe ende fice, la qual viña lantei con Arias Plaiz; y más las viñas que compré a Menen Alfonso de Pozo ante el dicho lagar con la dicha viña qe ende lantei y todo lo más que tenía en robledo, salvo la su parte de la viña de la Piedra que fue de Alfonso Pérez, de Semellón, que dexó a Diego García, clérigo, por su vida, y después que se torne al dicho Álvaro García, su sobrino [...] dexo a María Fernández, mía madre, todos los heredamientos e viñas de Semellón, así de cavildo de Obona como de otra manera por los días que se mantenga [...] Fue el testamento escrito por mano del Lope García, Era del Nacimiento de 1400...

12ª, En Tineo a 28 de marzo de 1437 as., ante Rui García, juez de las Alcaldías (sic) por el Conde de Armeñaque mio Señor, en el su Condados de la dha. Tineo y Cangas. Diego Pérez de Tineo como prior (sic) ante Rui García, escribano, presenta un testamento de Diego Ferz y Aldonza Suárez, su muger, dando mi cuerpo en sepultura en Sn. Frcº en la fiesta que faz mi madre Cathalina, en monomiento que faz Mª Ferz. Mi hermana. Dexo a la mí viña del Cuiño que es enteramente en Sto. Adriano que fue de ... Gs. qe troqué con Joan Marcos a la Cofradía de Sta. María Mater Christi [...] y por quanto la dicha viña faz por fuero al Monasterio de Obona [...] uno de ellos se torne al otro su herencia y en falta de ambos qe sigan todos en San Franciscº de Tineo. Y qe los tome el pariente más propinquo, los lleve e dé al convento cada año 6 copas de vino por San Miguel a la duerna. [...] (En la misma cláusula se incluye la siguiente dotación): Dotación de Alfonso Menéndez, fillo de Pedro Arias de Villanueva de Tineo, Capellán de Mieldes, una copa de vino en Sorriba, fue en 21 de febrero de 1446, ante Fernán Suárez de Luarca, Escribano.

13ª, Año de 1413, en el Cabildo de la Magdalena de Tineo, pidió el Convento ante García Fr. Juez del Fuero a Gabriel Pérez, Notario Ppº por mio Señor el Rey en esta pobla e conzejo de Tineo, las clausulas de testamento que ante él pasara de Pedro Pertierra y Taresa Gr. Su muger, qe dice: dexamos a Álvaro mió fillo todos los vienes viñas, techos= así en donde con ser bravo qe nos habemos en Soto, Casares y Berzana, y son términos conque da a San Francisco 4 copas de vino y 4 heminas de escanda cada año, por siempre, y el bino en Bebares o en

Soto y la escanda en Tineo, por una misa en el altar de Sta. María cada miércoles, cantada y responso sobre su fosa, y que dean más al Guardián que por otra copa de vino para sí, porque faga se cumplan las misas por sus almas y de Arias Plaiz cuyos fueron de dichos vecinos, y según que lo han en condición, Diego Suárez de dentro de la villa y otros vecinos de Tineo.

14- López de obona por mandado de Fernando... Juez de Fuero en Tineo por Mi Señor el Conde de Armeñaque... sacó unas cláusulas... (Ilegible hasta): ... una copa de vino cada año por San Miguel de a 9 azumbres copa, año 1439= Y otra del testamento de Rui Fernández... de dicho Alfonso... qe pasara ante Juan Rss, Escribano del Rey de cama (paréceme dice cámara aque aquella tilde se dice así en otras partes)... qe confirmó la dotación de lo que de la copa a San Franciscº, fecho en 18 de octubre de 1457.

15ª- Lope García de Tineo, fillo de Rui García y de Mª Menéndez y Urraca Díez, su muger, filla de Gómez Arias de la Espina y de Rosa Suárez, su muger, dexan a San Franciscº 4 heminas de trigo y 4 copas de vino cada año[...] é el vino en las mías viñas qe son fuero de Agüera de Arganza, onde dizen..., qe facen de un cabo con el reguero de Ombero y del otro con la calleja de Rozadiella= por una misa cantada martes, ante el altar de San Bernardo, fecho ante Álvaro García de Tineo, Escribano, en 12 de marzo de 1462.

16ª- (Sin referencias a la vid y al vino).

17ª- Taresa Menéndez de Castiello, muger de Alfono Menéndez de Merillés, dexó a San Franciscº una azumbre de vino cada año, fecho en Castiello a 11 de febrero de 1467...

18ª- (Sin referencias a la vid y al vino).

19ª- (Sin referencia a la vid y al vino).

29ª, Testamento de María Rosa, hija de Alonso García de Merás, difunto, su sepultura en la capilla de Sta. Cathalina de San Francisco [...] a fray Pedro de Merás, un trintamario = dexa al Convento dos copas de vino sobre los vienes de las feligresías de La Barca y Santianes... lleva fecha de 8 de septiembre de 1479".

33ª) Lope García de Tineo, hijo de Rui García y de María Menéndez, y Orraca Díaz, su muger, fixa de Gómez Arias de la Espina y de Rosa Suárez, su muger, dexan a San Francisco [...] e el vino en las nustras viñas, sin fuero, de Agüera de Arganza, onde dizen Godín, que yacen de un cabo con el reguero de Ombero y del otro con la calleja de Rozadiella etc. por una misa cantada cada martes ante el altar de San B Bernardino. Fecho ante Alvar García de Tineo, escribano, en 19 de marzo de 1562.

34ª) Diego Suárez, morador que ora soi en la aldea de Valentín, concejo de Tineo, certifica comotal y reconoce y se obliga a pagar a San Francisco etc. una copa de vino cada día de San Miguel por un aniversario otro día de Santa María de Marzo, una misa cantada e las otras rezadas, e que vayan con la cruz de plata e con su oración e agua bendita sobre la fuesa donde yacier el dicho Diego Suárez de Corias, su padre, según lo fundara este tal sobre la su viña de Perros, en Robledo etc. Y asi mismo que María Menéndez, su madre, dejara al convento una copa de vino cada año por sus vienes de Robledo de Arganza, etc. Certificado en Tineo a 8 de marzo de 1480. Testigos: Pedro Fernández Çapatero de Fondos de

villa; Alonso el Trasgo de Truébano; Ruy Díaz de Vivente, e otros.

Los Libros de Acuerdos del Ilmo. Ayto. de Tineo, conservados desde el año 1820, también ofrecen datos interesantísimos al respecto, de los cuales extraemos lo siguiente:

ACUERDOS DE "POSTURAS DE VENDIMIAS" SEGÚN LOS LIBRO DE ACUERDOS DEL ILMO AYTO DE TINEO

(28 de septiembre de 1825)

"En las Casas de Ayuntamiento de esta villa y concº de Tineo, a veinte y ocho días del mes de septiembre de mil ochocientos y veinte, juntos los Señores Yndividuos que avajo firman con asistencia de Dn Diego Álvarez Uría, Dn Carlos María de Merás, Dn José Antº Pertierra y otros interesados, a fin de poner las vendimias de este concejo, acordaron fueren en la forma siguiente= La viña Blanca el día veinte y nueve del corriente; Arnaldo, la Florida y las demás de estilo, el día treinta del mismo; Casares, el formal del Avellano, Barreiro, Bustillo, Terceros y Debajo de la Iglesia de Santianes, el día dos de octubre; y el día tres del mismo mes el formal grande de Soto; el de Cebares y la Bendiona grande de Tuña en el expresado día dos del corriente; pero sin aconteciese llover el domingo primero se han de suspender todas ellas asta nueva postura que se ha de hacer el día cinco; y para que llegue noticia de todos los interesados se han de despachar papeletas a los Monteros de los respectivos lugares para quando lo publiquen y hagan cumplir vajo la pena de cuatro ducados a éstos, y dos a los interventores. Así lo acordaron y firmaron de que certifico= Juan José García de Nera= Antonio González Andina= Ramón del Riego= Franciscº Sánchez= Antº Fernández Palomino= Rodrigo Cuervo Arango, Escribano."

Precio del vino en 1823

“En las Casas de Ayuntamiento de este conz°. a ocho días del mes de Noviembre de mil ochocientos veinte y tres, Su Merced en birtud de combocatoria los Rexidores y más indibiduos de Ayuntamiento que abajo firman para deliberar y tratar sobre las postura de bino, acordaron que el cuartillo de vino de calidad, y pasado el monte, se espenda a diez cuartos, y lo firmaron con su Merced, doy fe= Juan García de Nera, Caballero, Riego, Pertierra de Rojas, Fuertes. Anteví= Miranda”.

1824

No figura ningún Acuerdo sobre las vendimias...

Acuerdo sobre postura de vendimias (1825)

“En las Casas de Ayuntamiento de esta villa y concejo de Tineo, a quince de Septiembre de mil ochocientos veinte y cinco, reunida la Corporación de Ayuntamiento e individuos de ella, que abajo firmarán, para tratar sobre la postura de bendimias, acordaron principien el lunes diez y nuebe del que rije a saber: La viña Blanca y más de estilo en dicho día; en el veinte Agüera y Arnaldo; y las demás de costumbre; el veinte y uno Casares y formal del Abellano; el veinte y dos el formal Grande de Soto; el veinte y tres Cebares y Santianes; el veinte y cuatro Tuña y Sorriba. Y firmaron, doy fee=. Juan Menéndez Valentín, Marcos Antonio Queypo de Llano Joseph Antº Pertierra”.

Acuerdo sobre postura de vendimias (1826)

“En Tineo y Septiembre quince de mil ochocientos veinte y seis. El Sr. Juez

Noble por ante mí escribano de Ayuntamiento dixo: que en atención a que las cosecheros de vino tinto le apuran sobre manera sobre la postura de bendimias y que se les ba a perder el vino, deliberó ponerlas en la manera siguiente= La viña blanca, agregadas y Arnaldo para el día diez y ocho del que rige. El Abellano y Casares el diez y nueve. Formal Grande para el veinte y de las demás, según estilo. Fíxense edictos como en efecto por mi Escribano se acaban de fixar en este acto en las Casas Consistoriales según estilo, y lo firmaron dicho Señor Juez, doy fee=. Antonio Álvarez, Antemí: Joseph López Miranda Y Velázquez”

“En el mismo día de la fecha anterior con motivo de haverse reunido los principales cosecheros reclamando la postura anterior, que avajo firman, expresando se hallava intempestiva; y el bino aun por sazonar. Su Merced deliveró difundir los efectos de dicho acuerdo, y poner las vendimias en esta forma= El día sávado, veinte y tres del presente, en las viñas de la Blanca, Arnaldo, La florida y más agregados= El veinte y cinco el Ablano y Casares. El veinte y seis el Formalón de Soto y los de Santianes= El veinte y siete el de Cebares; y el veinte y ocho y veinte y nueve en Tuña, según estilo antiguo= Firma Su Merced con los cosecheros. Doy fee= Manuel Cavallero y Tineo, Diego Álvarez Uría, Miranda”.

Acuerdo sobre postura de vendimias (1827)

“En las Casas de Ayuntamiento de esta Villa y conz° de Tineo, a trece días del mes de Septe. de mil ochocientos vte. y siete; a efecto deponer la vendimia los Yndividuos de Ayuntamiento que abajo firman la pusieron en la manera siguiente: Para el veinte y uno, viernes, La Blanca, Florida, Agüera y Posada y Arnaldo. El vte. y dos Casares; el vte. y tres Soto; y así progresivamente según

costumbre, con la advertencia de que si llubiese en algº de los días referidos se suspenderá hasta el siguiente, opa cuando y hora qe señalen a saber en Posada D. Agustín Valdés; en los formales de Casares y Soto Dn Manuel Caballero y Tineo con Dn José Pertierra; en el de Santianes Dn Alonso de Llanes; en el de Tuña Dn Ramón del Riego; y en el de Sorriua Dn José del Riego, de Tineo. Como también se debe prevenir que en ningunº. de los días de vendimia se debe principiar hasta las nueve de la mañana bajo la multa de cuatro ducados a qualesquiera de las personas que contravinieren aello, de lo que celarán y darán parte los referidos Comisionados. Y pa qe llegue a noticia de todos se mandará poner por Edicto; firmaron doy fee=.

Rodríguez, Sánchez, Fernández, antemí Joseph de Miranda y Velázquez”.

Acuerdo sobre postura de vendimias

“Continuando el mismo Ayuntamiento por mayoría de votos, se puso el quartillo de vino forastero a ocho quartos, de buena calidad, de Castilla, pasado el monte; y el Bierzo y Vega a siete; y la postura primaria con el año próximo, fixando couto y despachándose para el efecto por manera que el quarto en quartillo, impuesto para realistas corresponde venderse el quartillo de Castilla a nueve y Vega y Bierzo a ocho. Firmaron con su Merced, doy fee= entre renglones =quarto= en= valga= Antonio Álvarez, Joseph Garzª. Francisco de Rojas, Antonio Fernández, Francisco Fernández de Lázaro”.

Acuerdo sobre postura del vino (1827)

“En las mismas Casas de Ayuntamiento, día de la fecha anterior, continuando se celebración, los mismos yndividuos acordaron: Se ponga el

cuartillo de vino de Castilla, de buena calidad y pasado el Monte a diez cuartos; el de Vierzo a siete; el de Vega a ocho; con inclusión de los arvitrios de seis maravedies que sobre sí tiene; cuya postura adecir principió el día primero de Mayo del presente, fijándose Edictos, comunicándole, y el que la contrabenga será multado en cinquenta ducados, la que exigirse el que provee, doy fee=.

Rodríguez, Francos, Francos, Francos, francisco Fuertes, Francos. Antemí= Miranda”.

Acuerdo sobre postura de vendimias (9 de septiembre de 1828)

“Así mismo se propuso por el Sr. Presidente que se fijasen los días de vendimia y en esto acordaron dichas vendimias por el orden siguiente= El día quince el viñedo de la Blanca, Arnaldo y Vevares= El diez y seis Casares y Abellano= El diez y siete Soto = El diez y ocho Cebares= El diez y nueve Santianes= El veinte Tuña. Todo según costumbre y el demás viñedo sucesibamente.

Se advierte que qualquiera de esos días si lluviese, no se vendimiará y todo el que lo haga se le exigirán cuatro ducados de multa; en caso de llover algún día, no se volberá principiar asta que levante el agua y volver a seguir el orden, y por noticia se fixará el Edicto= “

1829

No se encuentra referencia.

Acuerdo sobre postura de vendimias (8 de septiembre de 1830)

“En las Casas de Ayuntamientoº de esta villa y concº de Tineo, a ocho de septiembre de mil ochocientos treinta, reunidos los yndividuos que abajo firman, acordaron fijar las vendimias en la

forma siguiente= El día once la Florida, la Blanca y Arnaldo= El doce Casares= el trece soto= el catorce Cebares, Santianes y Tuña= el trece el formal grande de Tuña, y que se fige edicto anunciando lo que nadie contrabenga pena de vte ducados; como el que nadie se aproveche de oja agena y que se si aconteciere llover algún día se suspenda a disposición de Dn Manuel Cavallero respecto a Casares y Soto; de Dn Alonso de Llanes respecto a Cebares y Santianes; y Dn Rafael del Riego y Dn Ant^o Sánchez a Tuña. Firmaron doy fe=

Gerónimo Rodríguez Peláez, Ant^o. Sánchez, Gregorio Álvarez Domingo Rodríguez. Antemí= José López Miranda y Velázquez”.

Acuerdo sobre postura de vendimias (25 septiembre 1831)

“En las mismas Casas y día vte y cinco de septiembre de mil ochocientos treinta y uno, reunidos los yndividuos de Ayuntamiento que avajo firmarán, acordaron el señalamiento para la vendimia en la forma siguiente= El lunes vte seis de dicho mes, La Blanca y Arnaldo; el martes Casares; miércoles Soto; jueves Cebares y Santianes; viernes los Villares y Bermejas, en Tuña; y el sábado formal grande de Tuña y Sorriba. Debiendo hacerlo constar por medio de edictos que se observara la postura y sin contradecirla en manera alguna vajo la multa de cuatrocientos ducados que irremisiblemente se esijirán al que contraviniere. Y la de dos al que se verifique coger hoja en viña de otro, de día; y si se verificase que asimismo lo ejecuta por la noche, pagará irremisiblemente la de diez ducados; y la misma al que introduzca ganados en el viñado, en cualquier tiempo del año. Asimismo acordaron poner el cuartillo de vino de Castilla, buena calidad, a diez cuartos; Vega, a nueve; y Vierzo a ocho; cuya postura principie el prim^o.

de octubre para lo que se circulen edictos, firmaron doy fe=”.

Acuerdo sobre postura de vendimias (27 de septiembre de 1832)

“En la villa de Tineo, a vte. de septiembre de mil ochocientos treinta y dos, reunidos los principales cosecheros para poner las vendimias en este conc^o, que lo fueron el Regidor perpetuo de él Sr. Dn Ant^o Rodríguez Sánchez; el Sr. Administrador de Rentas como apoderado del Sr. Dn Bartolomé Menéndez de Luarda y de la Casa de Merás; D^a Cándida Pertierra, D^a Josefa Blanco, de soto la Varca y la Puente, con otros que estuvieron presentes para dicha postura que lo fueron el Sr. Dn Rafael del Riego, vec^o de Tuña. Acordaron que la primera vendimia sea el día vte y tres en la viña Blanca y Arnaldo; lunes vte y cuatro Casares y el Abellano; el martes el formal de Soto; miércoles Cebares y Santianes; jueves Bebares y el Castiello; y en atención a que no han concurrido más cosecheros o suficiente no de Tuña, queda a la elección de ellos para el señalamient^o de diez. Y lo firmaron los que supieron o los que quisieron, doy fe= Y que su Mrd mandó que vajo la multa de diez ducados, ninguna persona sea osada introducir ganados en los formales que se vendimien ni husar de las ojas agenas. Lo que se fige por edictos. Ant^o Ramón Sánchez, Diego Álvarez Uría”.

Acuerdo Municipal, 21 de diciembre de 1832

“En la Casa de Ayuntamiento de este Conc^o de Tineo, a beinte y uno de diciembre de mil ochocientos treinta y dos, reunidos bajo la presidencia del Señor Dn Ant^o Jacinto Rodríguez, Juez noble de este conz^o; los Señores Dn Francisc^o Agustín Menéndez de Vigo,

Abogado de la Real Audiencia de Oviedo y Juez de Letras, Comisionado por el Señor Yntendente de la Prov^a para lo que se mencionará; los Regidores Dn Ant^o Ramón Sánchez, Dn Ramón Pérez y Dn Manuel Sánchez; el procurador general noble Dn Francisc^o Carrizo de Llano; el Síndico personero Dn Francisco Gar^a de Rojas; y el Diputado del común Dn José Arango: Así mismo por el gremio de cosecheros de vino tinto del País, dicho Dn Ant^o Sánchez, Dn Francisc^o Cavallero y Tineo, Dn José del Riego y Dn Diego Álvarez Uría, vecinos de esta villa, dixerón: Que el día beinte del corriente se presentó al Sr. Juez presidente el repetido Sr. Dn Francisc^o Agustín con oficio de Sra. y previno que según las prevenciones que traía, tenía que tratar con el Ayuntamiento y gremio de cosecheros para lo que se hacía preciso su reunión a la mayor brevedad. Se expidieron convocatorias para este día en virtud de las que reunidos los mencionados Señores se manifestó por el Dn Francisc^o Agustín la determinación del Sr. Yntendente anulando los remates de millones y arbitrios para el próximo año de treinta y tres, en atención al notable decremento de sus productos y que se bereficasen de nuevo con la intervención por la Real Audiencia del Señor Juez de Letras, acordando prioritariamente el Ayuntamiento y gremio de cosecheros los derechos que debe satisfacer el vino del País. Que sino producen los millones lo suficiente a cubrir el encabezado y diez por ciento de él, se rematen ocho reales en cabeza bacuna que se degüelle tanto en los puestos públicos como particularmente y si aún no alcanzaren a dicho cubierto rematar también dos reales en cerdo de matanza. Se hizo presente por el Gremio de Cosecheros estar en la inmemorial observancia de contribuir a veneficio del encabezado con un real por cántara del vino tinto que encuban y espenden en sus vodegas; y en atención a que el Sr. Yntendente previene

que a lo más sea el recargo de real y medio, son acordes y combenidos en que se siga exigiendo y pagando el repetido real en cántara como asta aquí, y al efecto queda sugeto el Gremio de Cosecheros a espender solamente el vino de sus cosechas y producciones en observancia del Real Privilegio dando al arrendatario una relación jurada de las Cántaras que cada año introduzca o más vien al respectivo Sr. Juez, sin perjuicio de que el arrendatario o arrendatarios como interesados puedan solicitar y hacer los correspondientes aforos y resultando algún fraude o no observancia del Real privilegio le dalearan ... en las penas que por el establecen a los contrabatores, haciendo entender esta determinación. Así se combinieron, determinaron y acordaron cada uno por lo que así toca, y lo firmaron con dicho Sr. Juez de Letras, doy fe=

Acuerdo sobre postura de vendimias 24 de septiembre de 1835

“En las referidas Casas y día vte y quatro de los referidos mes y año, reunidos los individuos que abajo firman a efecto de acordar los días de vendimia, determinaron que el día vte y seis sea en Bebares y St^a. Marta= el vte y ocho Casares= el vte y nueve el formal de Soto= el treinta Santianes y Cebares; y el uno y dos del corriente Tuña; si hace mal tp^o no se vendimie hasta el día que señalen los individuos don José Menéndez y don Cayetano Menéndez, de Santianes, acá; y en Tuña el Sr. Dn Rafael del Riego. Que se figen edictos anunciándolo para la observancia, pena de vte ducados, firmaron, doy fe=

Acuerdo sobre postura de vendimias (21 de septiembre de 1836)

“En las mismas Casas y día vte y un del referido mes, reunidos Dn Juan Gó-

mez Castrillón, primer Alcalde Pte, los regidores don Gerónimo Rodríguez Peláez, don Juan Castiello, don Alonso Llanes, don Ant^o Sánchez y don Manuel Carrizo; y el Procurador don Ant^o Reguera, acordaron fixar los día de vendimia siguientes= El día vte y ocho la Blanca= el vte y nueve el Abellano y Casares= el día treinta los formales de Soto y Santianes; y el día prim^o de octubre, Tuña. Que se fije edicto para que se guarde, pena de diez ducados. Así lo determinaron y lo firma=“.

Acuerdo Municipal del 25 de septiembre de 1837

“[...] Y habiéndose ocurrido por algunos cosecheros de vino exponiendo hallarse sazonadas las viñas para determinar la vendimia, acordaron se señale para hacerlo en el lugar de Posada y “formal” de Cevares, el miércoles veinte y siete del corriente formal de Casares, Castiello, Santa Marta y Bebares el jueves. En los formales de Soto y la Barca el viernes. El sábado en Santianes; el domingo y lunes en Tuña. El martes en Sorriba; y el miércoles siguiente en Arganza.

Pasaránse por el Secretario papeletas imponiendo la observancia y la pena de cuatrocientos ducados a cualquiera que la quebrante. y que en caso de no permitir el tiempo la vendimia o no se prestando favorable, que naide se introduzca en los viñedos a vendimiarse vajo la propia pena”.

Arriendo de una bodega por Antonio Álvarez Riegla a don Joaquín García Miranda, vecino de la villa de Tineo, 30 de diciembre de 1840

“En la villa de Tineo a treinta y uno de diciembre de mil ochocientos cuarenta, ante mí Escribano de número, y teniendo a mi presencia a don Antonio Álvarez Riegla, Apoderado del Sr. Dn

Estanislao de Ron, cuyo poder exerzía no le estar rebocado en todo ni en parte, vezino de esta villa, dijo: que por el tenor de esta escritura en la mejor forma de derecho otorga que arrienda por un año que principiará a correr y contar mañana, primero de enero de mil ochocientos cuarenta y uno, a don Joaquín García Miranda, también de esta villa, a saber le arrienda para dicho año de cuarenta y uno como Apoderado general de Dn Estanislao de Ron, vezino de Cecos y de esta villa, la Bodega que se dice del Ynfierno, en la misma, por renta de doscientos reales los que se constituye a satisfacer el Riegla para todo el año corriente de cuarenta y uno, pena de apremio, como también se obliga a no atizar o hacer fuego en ella, por manera que no perjudiquen al piso por ser donde vive el otorgante; que fenecido dicho año ha de estar obligado hacer nuevo arriendo, y en el caso de que se le permita según la llebanza ha de ser vajo las condiciones del presente; más no se le permitiendo ha de estar obligado a traer al otorgante la llabe de dicha bodega y a dejarle esta libre, vajo de derecho que por ningún censo sin prebisto [...]”.

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 9 de mayo de 1939

Petición de los dueños de las viñas:

“Se dio cuenta de una Instancia de los dueños de terrenos dedicados al cultivo de la vid, de las parroquias de Arganza, Sorriba, Santianes, soto de la Barca y Tuña, en solicitud de que, como medida de protección a su industria se dejase sin efecto el aumento de diez céntimos el litro de vino, establecido para el año 1938 y vigente la tarifa de cinco céntimos que venían satisfaciendo, con más la regalía del 15 por 100 de los aforamientos superior a mil litros”.

Parroquias del concejo dedicadas a la vitivinicultura en el concejo de Tineo

Santa María de Arganza

Para algunos investigadores, el origen y significado del nombre Arganza, se remonta a una etapa preromana, mientras que para otros ofrece conexiones claras con el vasco; en cualquiera de los casos, no se ha de echar en el olvido que la zona de Arganza se conecta con uno de los distritos o centros de minería aurífera más importante de tiempos romanos de todo el concejo de Tineo (y en general la cuenca del río Arganza, que abarca además parte de los concejos de Cangas del Narcea y Allande, constituiría uno de los territorios más significativos de todo el occidente de Asturias desde el punto de vista del aprovechamiento de los recursos del oro).

Otros sin embargo, aseguran que la raíz de su nombre es la indoeuropea *arg*, que entraña el sentido de “blanquecino” brillante.

La parroquia de Santa María de Arganza, está encuadrada en el llamado “Cuarto de Mirallo”, antigua división de tipo administrativo. Tiene una extensión de 15,4 Km², y se encuentra situada en la parte SO. del concejo, rodeada por las de Sta. Eulalia de Sorriba, al Este; San José del Pozón por el Norte; San Félix al Oeste; y los municipios de Allande y Cangas del Narcea al Suroeste y Sur respectivamente. El terreno, con una elevación media de 450 ms. sobre el nivel del mar, es agreste en el septentrión, haciéndose más suave a

medida que se aproxima a las márgenes del río Arganza.

La sierra de La Llama, que sirve de línea divisoria con las parroquias de su norte, tiene su mayor altura en el alto La Llama (840 m.), siendo de destacar El Cerru (608 m.) en el Suroeste, perteneciente a la sierra del Arca, lugar que han escogido los arroyos para aflorar y que dan vida al Arganza. Este discurre paralelo a la frontera con Cangas del Narcea, penetra en la parroquia por el lugar de Mouri, al que enseguida se le une el Umbero; y, posteriormente, el río Viar, que nace en la parroquia de San Félix, para desembocar en el Narcea, por el lugar de Argancinas, perteneciente a la vecina parroquia de Sta. Eulalia de Sorriba. Otros riachuelos o regueros, de corto recorrido y estrecho caudal, descienden con premura de la sierra de La Llama. Todos ellos son muy trucheros y habituales de los aficionados a la pesca.

La carretera provincial Gera-El Puelo, atraviesa la parroquia de Suroeste al Nordeste, enlace, a su vez, con la comarcal C- 630 de Pravia a Lugo; con la local O- 750 de Puente del infierno; y con Pola de Allande, confluyendo igualmente con la comarcal C- 631 de Ponferrada a La Espina.

De esta carretera, parten en una y otra dirección las carreterillas que intercomunican la cabeza de parroquia (Arganza) con el resto de los núcleos de población que la integran: Arganza (cabeza de parroquia), Agüera de Carriles, Carriles, La Llama, Mouri, Rozadiella, Seme-

Ilón de Abajo, Semellón de Arriba y Villarmou

La población era en 1986 de 316 habitantes; 270, en 1991; y en 2004, de 242., de los que 23 vivían en la capital parroquial.

En Arganza, capital parroquial, se encuentra la medieval iglesia de Santa María en ruinas, que conserva en la cabecera, lado del Evangelio, la capilla de los Francos-Flórez, con bello retablo del siglo XVII, y un tosco sepulcro con estatua yacente que guardan los restos mortales de don Pedro de Francos y de su esposa doña Mencía de Valdés. Inmediato al templo parroquial se levantan los restos del palacio de los Francos-Flórez, con su torre medieval a punto de desmoronarse, con un escudo de armas con atributos de los Flórez.

En este caserón nació el ilustrísimo señor don Bernardino Antonio de Francos y Valdés, religioso de la Orden de Santiago. Rector que fue del colegio San Marcos de León y del de Salamanca; doctor y catedrático de Cánones y Prima de Leyes más antiguo en aquella universidad; vicario General del obispado de León y gobernador de Jaén. Escribió una notable obra sobre los privilegios de la Orden de Santiago: “Laurea Legalis Decana Salamantina”, editada en Salamanca en 1704.

Sta. María de Arganza, según el diccionario de Pascual Madoz, 1845- 50

“Feligresía en la provincia y diócesis de Oviedo (12 leg.), part. Jud. Cangas de Tineo (2) y ayunt. de Tineo (1 ½); sit.

al SO. del conc. e izq. del r. que baja de Allande: el clima sano: comprende las aldeas de Arganza, Agüera, Carriles, Ovilley (en el ayunt. de Cangas de Tineo), Semellón de Abajo, Semellón de Arriba y Villarmou. La iglesia parroquial (Sta. María) está servida por 1 curato de ingreso y patronato real; hay además 3 ermitas. El término se extiende a ½ leg. de N. a S. y 1/4 de de E. á O.: confina por el N. con los de Mirallo y Sorribas, por E. y S. con los de Tebongo y Jarceley, y por el O. con San Facundo. El terreno es quebrado, a excepción de la llanura en que se encuentra Arganza á la izq. del citado río a que dá nombre; y sobre el cual hay un puente de piedra en el camino real que va a la capital del partido; el monte es bajo y lleno de maleza; pero hay buenos prados y pasto y unas 200 fanegas de tierra de más que mediana calidad destinadas al cultivo. El citado camino real es mediano, y no tanto los de pueblo a pueblo; el correo se recibe en Cangas; produce maíz, centeno, trigo, patatas, mijo y algún vino tinto; cría ganado vacuno, lanar, poco mular y alguno de cerda; población: 51 vecinos, 227 almas; contribuye con su ayuntamiento”.

La vid, un cultivo tradicional en la parroquia, hoy extinguido

La zona vitivinícola de esta parroquia, de procedencia medieval, se dividía en varios “formales”: Robledo, Vallinas, Viñona, Perros y otros, siendo el de la cabeza parroquial el más importante. En todos los núcleos de población que integran la demarcación de Arganza, se cosechó en mayor o menor grado la vid. Se podría aproximar el total de superficie destinado a la plantación de vides alrededor de las 30 ha. (Sobre 225.000 lts.), de las que la mayo-

ría corresponderían a las casas de los Francos -Flórez, Uría y Omaña.

No se contabilizan en esta parroquia los rendimientos vitivinícolas del pueblo de Villarmou, por encontrarse las cepas ubicadas en términos comprendidos en el concejo de Cangas del Narcea.

Los rendimientos de caldos con relación a Kg. de uva se aproximaban a 3/4 de lt., coincidiendo este baremo prácticamente para toda la parroquia, con excepciones en años abundosos de medio litro por cada Kg.

Se obtenía mosto, vino blanco y tinto, y algún orujo, continuando en algunos casos la fabricación con uva exótica, verbigracia los Srs. de Casa Ranco en Arganza.

El folclore en torno a las faenas de recolección, estrujamiento etc. es pobre: solamente se conserva algún refranillo, comunes por otra parte al resto de las zonas productivas de Asturias. Referente al nacimiento de los primeros brotes en la casa de los Uría, conocida como la Ventona, existía la costumbre de enramar el portal con hiedra, coincidiendo con la feria de los Santos de Gera, reclamo inequívoco del nuevo vino.

Diplomática de la vid y el vino

“Minuta de dotaciones antiguas del Convento de San Francisco de Tineo”. Testamento de Lope García de Tineo, hijo natural de Guillén García Cabañero.

Lope García de Tineo deja a San Francisco de Tineo 500 maravedís que los sirva el convento por su alma, y deja a Álvaro García, su sobrino, fillo de

Diego García, su hermano y de Catalina Suárez, la su viña nueva del Robledo, con el lagar que ende fice, la qual viña lantei con Arias Peláiz; y más la viña que compré a Menén Alonso del Pozo, ante el dicho lagar con la viña que ende lantei. Y todo lo más que tenía en Robledo, salvo la su parte de la viña de la Piedra, que fue de Alonso Pérez de Semellón... [...]. Dejo a María Fernández, mía madre, todos los heredamientos e viñas de Semellón, así de cavildo de Obona como de otra manera, por los días que se mantenga; y después que los lleben Aldonza y María, mis sobrinas, fallas de Aldonza Suárez de Arganza, por dos años [...]. Fue el testamento escrito por mano de Lope García, era del nacimiento de 1400 años.

Lope García de Tineo, fijo de Rui García y de María Menéndez, y Orraca Díaz, su muger, fixa de Gómez Arias de la Espina y de Rosa Suárez, su muger, dexan a San Francisco [...] e el vino en las nuestras viñas, sin fuero, de Agüera de Arganza, onde dizen Godín, que yacen de un cabo con el reguero de Ombero y del otro con la calleja de Rozadiella etc. por una misa cantada cada martes ante el altar de San Bernardino. Fecho ante Alvar García de Tineo, escribano, en 19 de marzo de 1562.

Diego Suárez, morador que ora soi en la aldea de Valentín, concejo de Tineo, certifica comotal y reconoce y se obliga a pagar a San Francisco etc. una copa de vino cada día de San Miguel por un aniversario otro día de Santa María de Marzo, una misa cantada e las otras rezadas, e que vayan con la cruz de plata e con su oración e agua bendita sobre la fuesa donde yacier el dicho Diego Suárez de Corias, su padre, según lo fundara este tal sobre la su viña de Perros, en Robledo etc. Y así mismo que María Menéndez, su madre, dejara al convento una copa de vino cada año por sus vienes de Robledo de Arganza, etc.

Certificado en Tineo a 8 de marzo de 1480. Testigos: Pedro Fernández Capatero de Fondos de villa; Alonso el Trasgo de Truébano; Ruy Díaz de Vi-vente, e otros”.

Los viñedos propiedad del Monasterio de San Juan Bautista de Corias, en la parroquia de Sta. María de Arganza, en el siglo XVII

En 1641 el monasterio de Corias apea diferentes viñedos en la parroquia de Ar.

“En este lugar y sus términos, tiene el Monasterio de San Juan de Corias, un término que se dize de Vallinas, el qual se deslinda de esta forma= Comienza en una Llama (sic) de la Vallina, devajo de una viña de herederos de D^a Teresa de Cavanias, y de dha. Llama, corta y meze con el cavo de la viña que fue de dha. D^a Teresa de Cavanias, y de allí corta derecho arriva al Camino Real; y ba por el Camino Real ariva hazia el Pozo, y toda la viña que llevan herederos de Juan del Río de Mirayo. Por la parte hazia el Pozo es forera de este Monasterio; y va por diha carril a delante hazia topar en la viña Nueva, que fue del cura de Sorribas, y de allí vaja a la Reguera del Trinco (sic) abajo, hasta dar en la viña que llaman de la Tripona, y de allí corta derecho a la Reguera que cae de la Bolaña y derecho de la Juguería al río; y el río arriva hazia Arganza a la Peña del Ladrón, y de allí corta para arriva al suco que está alto, que está de arriva del prado de herederos del Lizenciado Antonio Flórez de Sierra; y de allí buelbe a la llama y Reguera de la Vallina donde comenzó= Todas las viñas que están en diho término, pagan el Quinto foro al Monasterio; y las viñas que están en medio del Formal, entre los dos caminos, pagan el Quarto foro al monasterio, excepto dos viñas, que la una

se llama la Bolaña de doze hombres de cava, y la otra que llaman la Vega Grande de la Vallina, de Quinze hombres de cava. La diha viña le llevan y pagan el Quinto foro= Todo el referido término que al presente se halla lo más descepaado, lo lleva en arriendo de mano de este Monasterio Pedro Rodríguez Samblismo, vezino de la Llama, por quanto le paga cada año...

Sepan quienes son los que oy llevan viñas en diho formal, para expresarlos en la relación que se diese, por que en esta Cassa no la ay.

Casa lagar, Asimismo tiene este Monasterio en dicho lugar, una casa con su lagar, Que nada le renta.

La Vuelta de los Monges. Este es un término que se halla en el término de Robledo [...] que parte las viñas Vallinas, y baja por el camino que viene de Arganza [...] ba derecho arriva aun mojón, y deste buelbe a la dha. Pasada de las viñas donde comenzó...

Viña del término de la Rasca. Esta viña o término se halla debajo del referido, y la lleva en foro perpetuo la citada Casa de Maldonado, con otros bienes...

En 1694, siendo Abad del monasterio de Corias Fray Mauro de Escobedo, se hace un inventario de la infinidad de bienes que posee el cenobio en varios y muy diferentes lugares, entre otros, en la parroquia de Arganza. Actúa de escribano Pedro Fernández Puente:

Viñas de herederos de cavañas, dicha viña paga foro al Cavildo de Oviedo; viña herederos de Juan del Río; viña Tripona; viña Bolaña; viña Nueva (perteneció al cura de Sorriba); casa lagar de Arganza; viña Vallinas; viña de la Rasca (la lleva en foro la Casa de Maldonado)”.

Censos, foros y rentas de viñedos propiedad del Monasterio de Sta. María la Real de Obona

En Noviembre de 1820, y por Orden Gubernativa, D. Manuel Ro-

dríguez Valentín, abogado, residente en la villa de Tineo, se desplazó al Monasterio de Obona, con la diligencia estatal de realizar un inventario de los bienes de esta abadía. Respecto a la parroquia de Sta. M^a de Arganza, consta lo siguiente:

“[...] Otro también de adquisición de diferentes biñedos y tiene diez y seis pergaminos n^o 9. Otro que contiene dos pergaminos de adquisición y foro de unas viñas en el lugar de Agüera de dicha parroquia de Arganza, n^o 12”.

Arganza

La cabeza parroquial de Sta. María de Arganza, se halla situada a una altitud de 330 m., a la orilla del río de su mismo nombre, tributario del Narcea; por el medio del pueblo pasa la carretera provincial Gera- El Puelo, enlace a su vez con la comar-

cal 630 de Pravia a Lugo; con la local O- 750 de puente del Infierno, con Pola de Allande, confluyendo igualmente con la comarcal C- 631 de Ponferrada a la Espina. Dista de la capital municipal 18 Km. Su población en 1997, es de 242 habitantes. Posee un total de 19 viviendas familiares, y escuela pública clausurada en la década de 1960, pasando los jóvenes a recibir enseñanza en la villa de Tineo, bien en la Escuela Hogar, en régimen de internado, ó simplemente haciendo uso del comedor público, al medio día, regresando a la tarde a su pueblo.

El territorio que hoy ocupa Arganza (cabeza parroquial) fue donado por el Rey Alfonso III a San Salvador de Oviedo.

Dice Madoz en 1847: “Situada en una llanura a la margen izquierda del río que dá nombre, es el lugar en



Vista de Arganza, cabeza de la parroquia de Sta. María

que se encuentra la iglesia parroquial. Población.: 13 vecinos, 49 almas”.

Los antiguos y más importantes “formales” del viñedo de la parroquia se encontraban aquí, en la cabeza de la misma: Formal de Arganza. Y los cosecheros más importantes lo eran los señores del palacio de los Francos Flórez: la bodega; y los Uría, que poseían al lado derecho del puente de Agüera de Carriles, una casa: la Ventona, hoy propiedad de Santiago Rancaño del Coto, con amplia bodega.

La superficie que los Francos Flórez dedicaban a viñedos, rondaba en torno a las 3 hectáreas, con una producción que rondaba los 22000 lts. de mosto y vino.

La bodega, que poseía alrededor de 4 Ha.

Hospital fundado en 1571, para pobres y peregrinos

Figura mencionado en el Catastro del Marqués de la Ensenada, donde se hace constar que en ese momento pertenecía a don Juan Álvarez, señor de San Facundo de Mirallo; y que sus rentas ascendían anualmente a 50 reales vellón, cobijábanse entre sus muros enfermos y algunos peregrinos a su paso a Compostela.

Su fundación, a mediados del siglo XVI, está documentalmente probado se debió a don Juan Mieres, clérigo en la Diócesis de Oviedo, que lo dota con esplendidez en su testamento, otorgado en Sta. María de Arganza el día 27 de mayo de 1571.

Para su consecución, concede Juan de Mieres una casa en la “calle de Arganza”, y sus edificios anexos, para que en ella se acojan pobres. También hace una relación detallada de sus enseres: su propia cama, equipada con colchón de pluma, colcha y cuatro sábanas; otra cama con dos mantas y un arcón “hucha” grande, la misma que él utiliza para guardar su propia ropa.

Junto con el edificio y para la atención de los mismos dona al hospital una tierra junto al Camino Real que va a la iglesia de Arganza, una viña en el Portiello, el cuerpo de otra viña en La Llera, un censo anual de 4 celemines de trigo pagaderos sobre una casa de su propiedad sita en San Facundo de Mirallo, y la cuarta parte de la casa y lagar, sita en Arganza, que fuera propiedad de Alfonso de Bárcena; para este lagar añade una tina con capacidad 12 ó 15 goxos de uva y un cubeto de 10 ó 12 copas de vino de capacidad. Estos enumerados bienes quedan vinculados al hospital y no podrán ser enajenados, permutados ni partidos.

La administración del establecimiento hospitalario la vincula a su propia familia, nombrado como primer administrador a su sobrino Juan Álvarez, cura de Santa María de Arganza, debiendo ocupar su puesto a su muerte uno de sus hermanos u otro sucesor de la misma familia. Encargando de la visita del mismo al obispo de Oviedo, o, en su defecto, a su provisor, vicario o visitador. En cuanto al cuidado del mismo, encomienda se le entregue “a una pobre muger, que ospede los peregrinos

haciéndoles lumbre y haziendo lo que más pudiere”. (Archivo Histórico de Asturias. Sección Obras Pías, caja 19.296).

Agüera de Carriles

Agüera, según el Diccionario de la Lengua, significa zanja hecha para encaminar el agua llovediza a las heredades.

Está situada esta aldea en las proximidades del río Arganza, al que se junta en lugar cercano el Umbero, al Sur occidente de la parroquia, a una altitud de 360 m. en la carretera vecina El Puelo- Gera; dista 20 Km. de la capital municipal, y su censo de población, en 1997, es de 43 habitantes, distribuidos en 12 viviendas familiares de las 14 con que cuenta este núcleo.

Al igual que en el resto de la parroquia, no se cultiva desde hace

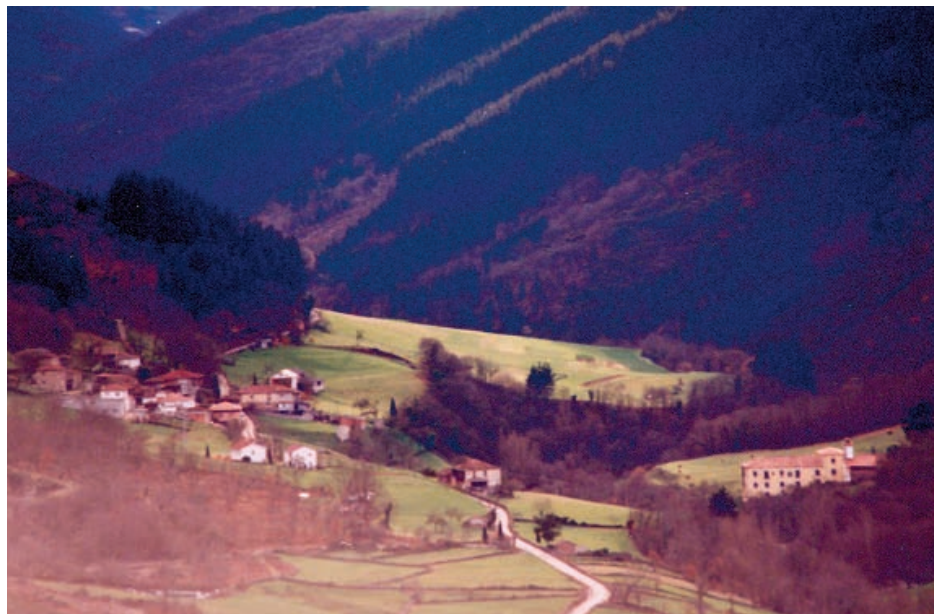
varios años. El “formal” de Agüera de Carriles contaba con los siguientes nombres que responden a otros tantos “migayos” de viñas: Forniecha, Palombar, Cabana, con una extensión de 2 Ha. La última fecha en que se cultivó fue hacia 1960. Los Santos de Gera, era señal inequívoca de la existencia de nuevo vino para le venta.

Carriles

Este topónimo parece ser que responde a: “camino de carro”.

Situada esta aldea en la parte meridional de la parroquia, a una de altitud de 474 ms. Dista de la capital municipal 24 Km. Y su población es de 19 habitantes, 1997, que se reparten en cinco viviendas familiares, de las siete de que se compone este núcleo de población.

Festejan todos los años por el mes de mayo la fiesta de Sta. Fátima.



Vista de la aldea de Carriles (Sta. María de Arganza)



Caserío de La Llama (Sta. María de Arganza)

La ocupación de sus habitantes, al igual que en el resto de la parroquia es la agricultura y ganadería; algunos de sus habitantes faenan en las minas de carbón.

El cultivo de la vid, abandonado hace 30 años, se repartía en diferentes parcelas: Cabana, Cabanín, Rozo, pertenecientes a otras tantas casas: Periquín, Gregorio, Bugayo.

La Llama

Caserío situado al Norte de la parroquia en las declinaciones inmediatas del alto que ostenta su nombre, a una altitud de 525 ms. sobre el nivel del mar, y distante de la capital municipal 17 Km. Su censo de población es de 43 habitantes, re-

partidos en seis viviendas familiares de las siete de que se compone este caserío.

Fue este lugar el último de la parroquia en abandonar el tradicional cultivo de la vid. Pero, al igual que en el resto del término parroquial, se sigue fabricando vino, merced a la uva exótica procedente de León, y comercializada desde Cangas del Narcea.

Próximo a este núcleo se halla el caserío de La Cortina, hoy, incluido en este de La Llama.

Semellón de Arriba

Aldea ubicada en la parte más septentrional de la parroquia, con acceso desde la carretera El Puelo-



El paraje de “Robledo” citado en documentos medievales como lugar donde se cultivaba la vid (Sta. María de Arganda).

Gera, e intercomunicada con su homónimo de Abajo. Dista de la villa de Tineo 17,6 Km; está emplazada en el monte de La Llama, a 502 m. de altitud. Su población es de 29 habitantes en 1997, con nueve viviendas familiares ocupadas, de las 12 de que se compone.

Esta aldea ocupó, al lado de su homónima de Arriba, puesto preeminente en el cultivo de la vid, antaño abundante en sus términos: Robledo, cuyo topónimo es frecuente en toda la diplomática medieval de los monasterios de San Juan Bautista de Corias, San Francisco de Tineo y Sta. María la Real de Obona. Se conservan algunas de sus bodegas, otras en ruinas, en ese sitio de Robledo dando vista al curso del río Arganza: un lugar soleado, idóneo para este delicado cultivo.

Villarmóu

Situada al Oeste de la parroquia. A una altitud de 490 m., dista 20,3 Km. de la capital municipal, y su censo, en 1997, es de 42 habitantes repartidos en 14 viviendas familiares de las quince de que se compone esta aldea.

Es accesible por una carreterilla que parte de las proximidades de la ermita de San Antonio de Agüera de Carriles.

Sus habitantes se dedican a las faenas propias del campo, y algunos simultanean éstas con las de la minería de carbón. La dedicación que antaño dedicaban al cultivo de la vid sigue el mismo derrotero que en el resto de los pueblos de la parroquia, amen que los “formales” de este pueblo se hallan situados en términos de Cangas de Tineo.

En lo más alto del caserío se levanta una ermita advocada a San Ildefonso, cuya fiesta conmemoran en febrero.

Parroquia de Santa María de la Barca

La denominación de “La Barca” procede de la barca que antaño había en la cabeza parroquial (Soto de la Barca) para cruzar el río Narcea.

Según Antonio Cumbrero Floriano, “en Barca estaban propiedades de Vega y Soto y unam uillam de illa Barca quam dicunt Soto de la Ponte fue donada a Corias en 1121 por Guina Suariz especificando que está ipsa uilla [...] iuxta ecclesiam Sancte Marie. Per illa carrale que uadit ad illam Barcam está deslindada la heredad que Toda Vermúdez donó a Corias en Forcinas en 1109. En la división de bienes con San Tirso, illam Barcam íntegra correspondió a Corias. Los siervos de Barca y Santa María son conmixtos del Rey y de Corias”.

En la antigua administración de Tineo, se encuadraba esta parroquia en el “Cuarto de la Riera”, con capital en Tuña.

Está dividida administrativamente esta parroquia, atendiendo a su situación geográfica, en La Barca Alta, capital Sta. María Magdalena del Baradal; y Baja, con sede parroquial en Soto de la Barca. Jurídica y eclesiásticamente es una sola parroquia: Santa María de la Barca. En la década de los cincuenta se construyó en el lugar de Campo Caldera, Barca Alta, una pequeña iglesia y

cementerio, como alivio a la distancia existente entre los pueblos altos y la cabeza parroquial, sita en la ribera del Narcea.

Asiéntase La Barca Baja en la margen izquierda del río Narcea, a una altitud media entre 275-300 ms. sobre el nivel del mar, y con una extensión de 10,4 Km². La evolución demográfica de esta parroquia es como sigue: En el año 1986, contaba con una población de 649 habitantes; 473 en 1991; continuando el descenso en el actual año de 1997 con 341 habitantes. Confina al Norte con las parroquias de Sta. Eulalia de Tineo, El Sagrado Corazón de Jesús del Rodical, San Julián de Ponte y Sta. Magdalena del Baradal; al Sur, con las de San Juan Bautista de Santianes, Sta. María del Pedrero de Tuña y San Pedro de Merillés; por el Este, con la de San Mamés de Nieres; y por el Oeste, con la de Sta. Eulalia de Sorriba.

El terreno participa de monte quebrado y de fértiles llanos (hoy ocupados por la Central Termoeléctrica, Unión Fenosa, en la ribera del Narcea, en donde se extendía una vega fértil y amena), con una altitud media de 275- 300 ms.; es elevado al Norte en la sierra de Biduredo (esta sierra es citada en el Libro de la Montería de Alfonso XI, como lugar idóneo para la caza del oso), cuya cota más importante es su denominación homónima con 781 ms., llegando a descender en la parte Sur oriental hasta los 215 en el lugar de Bebares. Las rápidas aguas de los riachuelos Rodical (fronterizo en el Oeste), Castiello y Puertetuña, en-

tregan su caudal al Narcea, que riega la parte Sur de esta parroquia, a la que deja, además de su riqueza fluvial, el aprovechamiento de sus aguas para la industria hidroeléctrica.

Paralela a dicho río, la carretera que va desde La Florida al Puente de San Martín (hoy conocida como Corredor del Narcea) sirve de lazo de unión entre la C-631 (La Espina- Ponferrada) y los distintos pueblos y aldeas interiores. Los habitantes de esta parte de la parroquia son conocidos por los vecinos de la zona Alta, por el sobrenombre de carbuneiros. Los núcleos de población de La Barca Baja, son: Agüera de la Barca, Bebares, Casares, Castiello, La Florida, Puente Tuña, San Adriano, Santa Marta y Soto de la Barca (capital parroquial).

El 4 de junio de 1951 pasó por esta parroquia en peregrinación la Virgen de Covadonga. El presbítero y Magistral de Oviedo don Eliseo Gallo Lamas, en su libro, *“Asturias por la Virgen de Covadonga. Diario de una peregrinación”*, editado en Oviedo en 1952, dejaba escrito lo siguiente:

“Otro tanto se diga de Santa María de la Barca, que teje en hijos de seda sus más caras alegrías, y sorbe el amargor de la nostalgia, cuando ha terminado de beber el vino de la esperanza. ¡Ha durado tan poco la estancia de la Virgen! ¡Y ellos tenían tantas cosas que decir! Pero, bien, en puntos de eternidad, un minuto puede valer un cielo”.

Sta. María de la Barca según el diccionario de Pascual Madoz, 1845- 50

“Feligresía en la provincia y diócesis de Oviedo (15 leg.), partido judicial Cangas de Tineo (2 ½), y Ayuntamiento de Tineo; situada al S. de la capital del ayuntamiento y sobre la margen izquierda del río Narcea; disfruta de clima frío y sano: comprende los lugares de Agüera, Baradal, Bebares, Casares, Castiello, Combarcio, Llaneces, Ordial, Puente, san Adriano, Sta. Marta, soto y La Uz, que reúnen sobre 105 casas, con algunas comodidades para los pobres labradores que las habitan. La iglesia parroquial (Sta. María) está servida por 1 curato y patronato real; hay tres ermitas de propiedad particular y cinco del común de vecinos, las cuales se encuentran repartidas por los indicados lugares, y estos a bastante distancia entre sí; el término confina por el N. con el de Sta. Eulalia, Tineo y Santullano; por el E. con la de San Mamés de Nieres; por el S. con la de Santianes, Tuña y Merillés, interpuesto el mencionado río; y al O. con la de Sta. Eulalia de Sorriba; el terreno participa de monte quebrados y llanos fértiles, con especialidad en la ribera del Narcea, sobre cuyo río tiene un buen puente, y desde donde se extiende una vega amena y frondosa; los caminos son locales y poco cuidados; el correo se recibe en Tineo; produce trigo, otros cereales, mucho vino, algún lino, buena madera para la construcción civil, hortalizas y frutas; cría ganado de todas las especies, prefiriendo el vacuno; hay caza y bastante pesca de truchas, salmón y otros peces; su industria es la agrícola, y su comercio la venta del sobrante de las cosechas; población 110 vecinos, 650 almas; contribuye con su Ayuntamiento”.

Diplomática de la vid y el vino

De la importancia que en esta parroquia ribereña tuvo la plantación de vides y posterior vinificación, lo atestiguan infinidad de documentos medievales. Los vinos de la Barca, fueron los de mayor importancia, atendiendo a su bouquet de toda la cuenca del Narcea.

Existe referencia de un pleito, finales del siglo XIV, cuya noticia nos suministra don Manuel Caballero y Flórez Valdés, Catedrático de Instituta en la Universidad de Oviedo, finales del siglo XVII, en un manuscrito escrito por él y depositado en los Fondos de la Biblioteca Nacional de España, en que dice:

“...en la casa de morada de dicho Guillén García, en el Sobrado de Lantero mi... 13 de julio era de 1400 años, año de 1362 qe este ya era Sr. de la tierra de Sangoñedo, consta de una venta que está en dicho memorial fol. 25, otorgada el 14 de febrero de 1338 (año 1300) de la viña de la Moral, de soto, qe oy es de aniversario antiguo de los Cavallero de Tineo...”

En el año 1043, El monasterio de San Juan Bautista de Corias afora en Soto de la Barca unas viñas, que habían sido arrasadas por la fuerte crecida del Narcea a mediados del siglo anterior, para que sean nuevamente plantadas las viñas y explotadas.

Aforamientos, concesiones y donaciones del Monasterio de San Juan Bautista de Corias, en la parroquia de Santa María de la Barca, siglos XV- XVII

En el año 1022, los condes Piniolo y Aldonza fundan el Monasterio de San Juan Bautista de Corias, al que donan extensas heredades. La historia de Tineo en la Alta Edad Media, se halla estrechamente ligada al monasterio coriense. Y se ha afirmado con mucha razón que, “nada se sabría, o solamente muy poco, de la historia de Tineo, si sus tierras y sus hombres no hubieran estado sometidos en tiempos remotos a la influencia de unos poderosos señores: los monjes de Corias”.

A. C. Floriano, dice que en la parroquia de Sta M^a de la Barca estaban propiedades de Vega y soto unan villan de illa barca quam dicunt Soto de la Ponte fue donada a Corias en 1121 por Guina Suariz especificando que está ipsa villa [...] iuxta ecclesiam Sancte Marie. Per illa carrale que uadit ad illam Barcam está deslindada la heredad que Toda Vermudez donó a Corias Forcinas en 1109. En la división de bienes de San Tirso, illam Barcam íntegra correspondió a Corias. Los siervos de Barca y Santa María son conmixtos del Rey y de Corias.

24 de Octubre de 1403: Corias aforó en la aldea de Soto de la Barca una viña “según que está finssada e amollonada de mollones de piedra...”; y, en esta misma ocasión, al conceder al forero una tierra para que la plantara de vid, le exige que la cierre con muro.

24 de Octubre de 1403: En el aforamiento perpetuo de unas viñas en Soto de la Barca, advierten los monjes: “que podamos tomar e rescibir las dichas vinnas para el dicho monasterio se por aventura se astragaren e volaren a hermo con men-gua de laurias.

24 de Octubre de 1403: Diego Suárez y su esposa reciben todas las viñas y heredamientos que Corias poseía en la villa de Soto, y que delimitaban con las viñas que el mismo Diego tenía aforadas del monasterio.

Censos, foros y rentas de viñedos propiedad del Monasterio de Sta. María la Real de Obona en la parroquia de Sta. María de la Barca, a principios del siglo XIX

En un inventario realizado por orden gubernativa en noviembre de 1820, se le ordena al abogado y Regidor perpetuo de la villa y concejo de Tineo, don Manuel Rodríguez Valentín, quien se desplaza al cenobio benedictino para llevarlo a cabo, inventariando de la parroquia de La Barca los siguientes viñedos:

Bebares: resulta igualmente de dichos libros que, los vecinos del lugar de Bebares, pagan así mismo por razón de canon foral por cada año lo siguiente= Cantaras de vino del País, vte y cinco.

Un legajo o atado de treinta y seis pergaminos viejos que contienen donaciones, compras de viñedos y otros terrenos en los lugares de Bebares, San Adriano y otros de la parroquia de la Barca. N° 18; otro de veinte y cinco pergaminos que contienen Ynstrumentos de donación,

foros, compras y adquisición de viñas en los mismos lugares y parroquia de la Barca n° 19.

Minutas de las dotaciones antiguas del convento de San Francisco de Tineo

1ª, es dotación que hizo Rodrigo Rodríguez Notº y Mayor Fernández su muger, años de 1420 de la fiesta de María Nta. Sra. De febrero ante el altar de Sta. Cathalina en Sn Francisco y de la fiesta de San pedro en la Yglesia de Sn. Pedro, y que el Guardián e todos los frailes y el cura de Sn. Pedro, y clérigos digan Vísperas, e misas todos, e qe Álvaro so fillo y sus descendientes el fillo mayor, para siempre e qe sea llevador y fuxte bien los frailes e clérigos, y les de a cada uno de ofrenda 3 rs., o una azumbre de vino sobre vs. En Quesada y Berzana y viñas de fue-ros en Casares...

6ª, Año 1441, ante dho. escribano, dho. Guardián pidió a Juan García de Tineo, Juez en la dha. Pobra de Tineo; e qe por Mi Señor el Conde de Armiñaque, e por el fuero...= traslado e copia de unos pergaminos qe exivió y empiezan así: año de 1413 a 12 de noviembre ante mí escribano pº. Notº. Ppº por el Rey en Tineo, e de los testigos, siendo en el Cabildo de la Iglesia de Sta. Mª Magdalena de la Pobra de Tineo. [...] Ytt. mando e ruego a Diego garcía qe faga decir cada año en el dho. monu-mento cada sábado, una misa de Re-quiem y que vayan sobre mí con agua bendita, e qe les dea cada año 6 copas de vino mosto por los frutos de Bebares...

7ª, Ante dho. Po. Gss. Notº, María gss muger de Alfonso Lorientes, dexó a San francisco de Tineo 6 copas de vino cada año a la duerna por el día de San Miguel en Casares. Por lo que yo y mi marido compramos en Casares y él me dejó.

10ª, Gº. De Agüera deja a San Fran-cisco media azumbre de vino, perpetua,

feho. Año de 1440 ante Marcos Fernz., notario público.

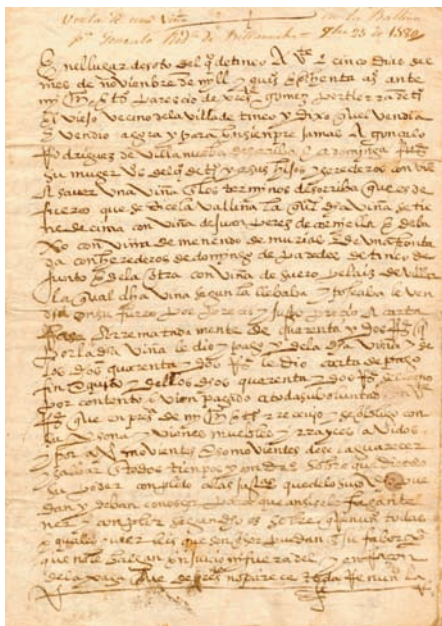
12ª, En Tineo a 28 de marzo de 1437 as., ante Rui García, juez de las Alcaldías (sic) por el Conde de Armeñaque mió Señor, en el su Condado de la dha. Tineo y Cangas. Diego Pérez de Tineo como prior (sic) ante Rui García, escribano, presenta un testamento de Diego Ferz y Aldonza Suárez, su muger, dando mi cuerpo en sepultura en Sn. Frcº en la fiesta que faz mi madre Cathalina, en monomiento que faz Mª Ferz. Mi hermana. Dexo a la mí viña del Cuiño que es enteramente en Sto. Adriano...

13ª, Año de 1413, en el Cabildo de la Magdalena de Tineo, pidió el Convento ante García Fr. Juez del Fuero a Gabriel Pérez, Notario Ppº por mió Señor el Rey en esta pobla e conzejo de Tineo, las cláusulas de testamento que ante él pasara de Pedro Pertierra y Taresa Gr. Su muger, qe dice: dexamos a Álvaro mió fillo todos los vienes viñas, techos= así en donde con ser bravo qe nos habemos en Soto, Casares y Berzana, y son términos conque da a San Francisco 4 copas de vino y 4 heminas de escanda cada año, por siempre, y en bino en Bebares o en Soto y la escanda en Tineo...

29ª, Testamento de María Rosa, filla de Alonso García de Merás, difunto, su sepultura en la capilla de Sta. Cathalina de San Francisco [...] a fray Pedro de Merás, un trintamario= dexa al Convento dos copas de vino sobre los vienes de las feligresías de La Barca y Santianes... lleva fecha de 8 de septiembre de 1479".

Los viñedos, una reliquia desaparecida en la década de 1960

El cultivo de la vid en la parroquia de La Barca había comenzado su decaimiento muchos años atrás, aunque el acicate definitivo



Documento de compraventa de una viña en Soto de la Barca por don Suero Pertierra de Tineo a Gonzalo Rodríguez de Villanueva, el 25 de noviembre de 1580

hasta su total extinción fue el año 1967 con la destrucción de su vega, y la instalación de la central termoeléctrica. A esto también contribuyeron los residuos volátiles que hicieron imposible su continuidad en todo aquel valle.

El importante "formal" de La Barca se extendía desde La Florida, Casares, Soto de la Barca, Castiello, Sta. Marta, Agüera, Bebares y San Adriano (estos dos últimos actualmente anegados por el pantano de La Barca).

Soto de la Barca

Soto de la Barca es la cabeza de la parroquia de Sta. María de la Barca. El antiguo pueblo ya no existe, ya que sobre el suelo que ocupaba se



Soto de la Barca (cabeza de la parroquia de Sta. M^a.), según fotografía de 1915

construyó en la década de los sesenta del pasado siglo una central termoelectrónica, hoy UNIÓN FENOSA.

El importante “formal” de Soto de la Barca se extendía por toda la estribación Sur de la sierra de Biduredo, sobre la vega de Puente y Soto, con orientación al medio día.

En 1967 se cultivaban aproximadamente unas veinte hectáreas muy bien repartidas. El mayor cosechero: Sabino Pertierra, poseía 25000 cepas; luego estaban otros: casa La Florida, de 3 a 5 Ha.; casa Peliz, 1 Ha.; Casa Jorge, 1 Ha.; La Casera, 1 Ha.; Emilio de la Uz, 1 Ha.; Bartuelo, ½ Ha.; Panadera, ½ Ha.; Marcelón, ½, y algunos más.

La producción vinícola se aproximaba a los 50 Hl., con un por-

centaje alcohólico entre los 10 a 12 G°. Y según testimonio de la época, su sabor semejava al de Burdeos. “Llegaron a tener cierta fama y nombradía los vinos elaborados por el indiano don Vicente López Merás, quien, regresado de Cuba en los años veinte, se dedicó por entero al cultivo de la vid, mimaba sus cepas. Llegó a comercializar sus vinos, así rezaba la leyenda de su etiquetado: “Vino Legítimo de Tineo. Cosechero Vicente López de Merás”

Cursillo de vitivinicultura en Soto de la Barca, año 1949

Durante la primera quincena de octubre del año 1949, tuvo lugar en Soto de la Barca la celebración de

un cursillo de vitivinicultura, organizado por los servicios Agropecuarios de la Diputación Provincial, estando las enseñanzas a cargo de D. Joaquín Querol, Perito Agrícola, y de D. José María Palacios Álvarez, Perito Industrial Químico, ambos funcionarios de la Jefatura Agronómica de Oviedo.

El cursillo, con clases teóricas y prácticas por la mañana y tarde, se desarrolló desde el lunes al sábado. El sábado bajaron a la clausura (que fue al medio día) el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Tineo, D. Benito de la Torre, acompañado por dos concejales y por el Perito Agrícola Sr. Fernández Lamuño.

Se pronunciaron discursos breves y cerró el acto la entrega de los Diplomas que entregó personalmente el Alcalde, con algunos comentarios alusivos a la mucha edad de los cursillistas (pues de doce o catorce que eran, sólo dos eran inferiores a los 30 años) que tenían casi todos cerca de los sesenta años. Todos eran viticultores, explotando viñas y atendiendo sus bodegas y elaboración vínica. Al final se sirvió un aperitivo en casa de “Jorge”.

Fue el último (que sepamos) de los cursillos sobre vinicultura, dado por la Diputación Provincial en el Occidente asturiano.

Agüera de la Barca

Se trata de un caserío que se levanta a 280 m. de altitud, en las proximidades de la aldea de Santa Marta. Dista 12 kilómetros de la villa de Tineo; y se encuentra a 500 metros de la carretera general. Su

población actual se reduce a una sola persona.

El núcleo arquitectónico lo compone una casona de corte señorial edificada en el siglo XVII por la familia de los Quiñones, de la villa de Tineo. Contaba asimismo con una capilla advocada a San Antonio, hoy convertida en bodega. En la actualidad conserva una ermita consagrada a Santa Polonia.

Bebares

Era una hermosa aldea asentada en la margen izquierda del río Narcea, a una altitud de 215 ms. sobre el nivel del mar y a 14,9 Km. de la capital municipal. La construcción del embalse de Calabazos terminado en 1967, anegó la casi totalidad de sus tierras y caseríos, transformando su fisonomía. Poseía una capilla bajo la advocación de la Purísima Concepción de Ntra. Sra., de la que se ha recogido la imagen de la Virgen con el niño, de arte románico, siglo XII, depositada en el Museo de Arte Sacro de Tineo, sito en la iglesia parroquial de San Pedro de Tineo.

Los jóvenes acudían a recibir enseñanza en la próxima escuela de Sta. Marta. Celebraban la fiesta de la Dominica en el mes de octubre.

Antes de la construcción del citado embalse, fue esta aldea centro y estación de pescadores de salmón, del que había excelentes pozos en sus proximidades. Ocupó cierta importancia el cultivo de la vid, conocidos los “formales” como de Catropea y Balandrana.

En 1820 los vecinos pagaban al monasterio de Obona por razón



El pueblo de Bebares, en 1950. Hoy se halla anegado bajo las aguas del río Nancea, embalsadas en la presa de La Barca.

de canon foral a saber: “vino tinto del País, 25 cántaras”. Y en otro inventario fechado el 10 de febrero de 1821, vése un arriendo de este monasterio a ciertos individuos de Bebares, y dice así:

“Por otra en ocho de febrero de ochocientos y seis, ante el citado Valledor, arrendó el monasterio por nueve años cumplidos en el de ochocientos y trece a Jacinto de la Uz, Pedro López, Juan y Antonio Menéndez, y a Diego Blanco, vecinos del lugar de Bebares, la viña llamada la Viñona, sita en el mismo lugar de Bebares, y que se deslinda en la escritura por renta anual de dos cántaras de vino del País, cuya renta es la misma que en el Libro corriente de Encabezados de Vino, se paga en

el día; y tiene pago hasta el ochocientos diez y nueve, inclusive. Se inventarió la escritura vajo el nº 17”.

Casares

Se accede a la pequeña aldea de Casares por una carreterilla que arranca de la carretera La Florida-Puente de San Martín de Lodón. Se halla situada sobre un promontorio que estriba de la Sierra de Biduredo, dando vista a buena parte del valle por el que discurre el río Narcea, encima del pueblo de Posada, perteneciente a la parroquia de San Juan bautista de Santianes. Se eleva a una altitud de 300 ms., y cuenta con una población en 1997, de 36 habitantes, que ocupan 14 viviendas familiares

de las 20 de que se compone este núcleo de población. La distancia a la villa de Tineo es de 9,50 Kms. Posee unos magníficos edificios escolares, hoy en lamentable estado de conservación, levantados por el filántropo don Marcos Rodríguez Rodríguez, nacido en esta aldea en 1833, en este pueblo don Marcos Rodríguez Rodríguez, en la década de los años veinte del pasado siglo.

En 1973 se inauguró la traída de agua; la electrificación al pueblo llegó el de 1956; y el camino de acceso se acondicionó en 1978.

La dedicación de los habitantes de este lugar fue, durante siglos, el cultivo de la vid y su posterior vinificación. Y, así, en el testamento del Capitán don Pedro de Merás Solís, redactado en su casa palacio de la villa de Tineo, ante el escribano Lope García, el 30 de junio de 1613, se lee:

“Yten mando a Marcos de Merás, mi sobrino, las viñas y lagar, casa y envases que yo compré y hube de erederos de Vidal Fernández de Tineo, en el lugar de Casares, concejo de Tineo; con más viñas que compré de Diego García de Cornás y de Joan García de Tineo; y de otros de Ponte que están en el mismo término de Casares en Soto; excepto las que tengo dadas a Acacio de Cornás en Soto; y a Álvaro de Valdés en Casares, que fueron de dicha compra de Vidal; las cuales dichas viñas, casa y envases ...”*

Y a este respecto dice Fernández-Lamuño, Cronista Oficial de Tineo, en su libro: “Tineo villa y concejo”:

“De los muchos pueblos que en la cuenca del Narcea producían, hasta hace pocos años, excelentes vinos asturianos, ninguno hubo en el solar de las tierras tinetenses que llegara a adquirir la fama, nombradía y solera que alcanzó el obtenido en la aldea de Casares. Desapareció el cultivo de la vid en nuestro concejo, persiste la memoria de los tiempos, aun no lejanos, en los que la recolección de la uva y la fabricación del vino eran quehaceres esenciales para la vida de estos pueblos de la Riera de Tineo.

[...] Aún se conservan allí los restos de extensas viñas propiedad de la familia Del Riego, el lagar y bodegas y, a su lado, la capilla de San Vicente, la cual preside el conjunto de edificios donde viven los vecinos, y entre los que destaca el que para servir de escuelas ordenó construir el prócer Marcos Rodríguez. Hasta hace pocos años fueron famosos los días de San Vicente Diácono, el 22 de enero, por ser en tal fecha cuando se iniciaba el consumo del vino nuevo, sangrando la “cubona” (de más de diez mil litros de cabida 9 y se organizaba con tal motivo animada romería a la que concurrían gentes de muchos kilómetros a la redonda, no faltando los de la Espina, de Tineo o de Nieres, que acudían a concertar compras.

Según testimonian algunos vecinos (cual Joselo), el vino que producía el pueblo de Casares era el de mejor calidad de toda la zona, debido tanto a la clase del suelo como a la excelente orientación del viñedo y a los cuidados que se les

proporcionaba. Siendo buenos los vinos de Soto o de Tuña, nunca llegaron a mejorar la calidad, la graduación y el aroma de los de Casares donde, además, se les daba una muy cuidada elaboración, cuidándose de su lenta fermentación y prohibiéndose su consumo y venta antes del 22 de enero, fiesta de San Vicente. Desde ese día se continuaba la venta en los sucesivos, siendo importante la que se efectuaba el de San Blas a los feriantes y romeros que regresaban de Tuña.

Existían en ese lagar muchos bocoyes de 600 litros; una cuba de 2800, muy antigua, usada para los magallos; dos de 5000 y la “cubona” que era la mayor y que se conservó hasta hace pocos años, en que fue vendida para aprovechar sus magníficas maderas. La romería de San Vicente siempre se hizo más por afición al buen vino que por devoción al santo, siendo fácil rebaja [...] Soplan allí las eternas brisas que arrastran efluvios de campiña en flor, aun cuando ahora, se vean muy a menudo emponzoñados por gases y humos industriales.

Era todo un tonificante espectáculo de bucólico deleite el contemplar la multitud de meriendas y romeros repartidos por el entorno de la capilla, saboreando el néctar tinto y aromático bendecido poco antes por el Santo. Llenábanse en el lagar, corambres, cántaras y abundancia de odres que, a lomos de machos, subían para abastecer locales tan famosos como los de casa Marcial, Delfina, Menendo y otros muchos. Venían carreteros y chigeros

desde Cezures y de Las Gallinas, porque la fama de este vino era universal. No era extraño que el día de la fiesta se organizara alguna camorra; pero siempre estaba presente la bondad de san Vicente y de los salutíferos aires de aquel lugar para traer la paz y sosiego a los concurrentes. Porque en Casares, como Vi-chanueva del Couto, cuando no da el aire de un lado, da del outro.”.

[...]... donde se vendimiaban racimos de más de dos kilos. Había uvas de clase moscatel, mencía, carrasquín, rubial, negrín y otras y, mezcladas todas, daban un vino tinto excelente, que se vendía al por mayor y al detall.

En la fachada del lagar donde estuvo la cubona, hay todavía una inscripción que dice así: En este lagar se vende vino tinto a 70 céntimos el litro, y dentro se conservan parte de los enseres que para la elaboración del vino se utilizaban. En las proximidades se ven los banales donde fructificaba la vid: El Barreiro, La Viñona, La Carcabada, Chave... son otros tantos nombres para la historia local de la vitivinicultura, antaño tan pujante.

[...] Hace más de veinte años que ha dejado de celebrarse el descubrimiento, por lo que ha perdido importancia y vistosidad la fiesta del 22 de enero, pero queda la memoria viva, el recuerdo imborrable de días, ya pasados, que hicieron de esta aldea de Casares de la Barca, punto de obligada cita para jóvenes y viejos que supieron amar las mejores esencias de la vida tineense. San Vicente, diácono, mártir en Zaragoza bajo la



La legendaria bodega de Casares conocida como la “cubona”, hoy desaparecida, perteneciente a los señores del palacio del Barreiro de Tuña.

persecución de Diocleciano, sigue hoy presidiendo, con un hermoso racimo de uvas tintas en su mano, la vida y quehaceres de los vecinos de Casares; y aunque su vino solo sea ya historia, permanece su recuerdo, quedan las gentes y las tierras, conformando el alma de Tineo”.

Algunos datos de los viñedos de la Casa del Barreiro de Tuña (Señores Riego y Tineo)

La familia del Riego, linaje procedente del palacio del Barreiro de Tuña, poseían en Casares, desde tiempo inmemorial, varios “formales”, los más importantes en esta aldea de Casares. Era esta familia propietaria de la famosa “cubona”.

Consistían estos “formales” de varios bloques, algunos separa-

dos entre sí, pero todos ellos en Casares, rodeados de otras viñas de diferentes propietarios. El bloque principal es el que recibe el nombre de La Viñona, y está situado junto al antiguo lagar, aun en pie; los otros dos trozos, más pequeños, son el de La Carcabada y el bloque de La Cuesta. En conjunto todos ellos representaban unos 13.000 m².

Entre los años 1913 a 1955, se recogieron en los viñedos que esta familia poseía en Casares: Mosto: 82.774 litros. Vino: 146. 945 litros.

Los viñedos del canónigo D. Francisco Javier Gómez

Estos viñedos fueron adquiridos en compra por la familia de “Pertierra”, actuales propietarios de los terrenos que antaño ocuparon.



La venerada imagen de San Vicente, porta en su mano izquierda un racimo de uvas tintas

Se dice que D. Javier Gómez, Canónigo en la Catedral de Oviedo y natural de Tineo, solía echar tocinos y sacos de azúcar en las cubas de fermentación, para realzar el sabor de sus vinos.

Al contrario de la familia del “Riego”, a sus bodegas se las conocía como “la Cubina”; y así rezaba un anuncio publicitario aparecido en “La Voz de Tineo”, correspondiente al 10 de Enero de 1.922:

“Tinentenses: si bajáis a San Vicente, probad el rico vino de la Cubina, en la seguridad de que os ha de agradar su gusto y lo económico que será este licor de cepa. La Cubina, Casares, propietario Francisco Javier Gómez”

El 22 de enero, festividad del glorioso San Vicente, descubre del nuevo vino

De libro “Remembranzas de antaño y hogaño de la villa de Tineo”, escrito por el Presbítero y Beneficiado de la Catedral de Salamanca D. Claudio Zardaín Fernández, son las siguientes líneas:

“Por el mismo camino y cerca de ya de La Florida, se encuentra, situado sobre un pequeño promontorio, el caserío o pueblo de Casares, con su legendaria Cubona (sitio en donde guardan las pipas ó toneles, donde fermenta el vino de la cosecha del año).

En esta aldeíta existe una capilla dedicada al glorioso San Vicente, cuya festividad se celebra el 22 de Enero. Merece hacer mención de esta romería, por los muchos devotos que en ese día allí iban (al menos en mis tiempos), más bien que por devoción al Santo, así a la libación del rico y fresco vino, ya que en ese día se franqueaban también las puertas de aquella ermita de Baco. No merece hacer ahora ningún comentario acerca de esto, pues el lector comprenderá cuáles serían los efectos que la cubona producía”.

Los viñedos de la barca, según Huetz de Lemp

“Le vignoble du Narcea est analogue au vignoble de Navia mais plus important, puisqu’en 1752 il couvrait 450ha dans la partie aval, les hameaux du Concejo de Tineo situés à proximité du Narcea cultivent les vignes, en particulier Beba-



Actuales viñedos en Casares (Sta. María de la Barca)

res, Castrillo et surtout Soto (paroisse de Santa María de la Barca) qui arrive à produire 4000 cántaras par an (700 Hl.). “Miñano estime que cette abondance de vin est due à ce que la paroisse est bien protégée des redoutables vents du nord. Si l’on envisage l’ensemble du Concejo, la place de la vigne paraît naturellement assez restreinte. Même en laissant de côté 10 ou 18 Ha. de terrain rocailleux improductif, la vigne ne couvre que 2,5% du sol utilisé par les agriculteurs de Tineo. Les céréales et les prairies ont une extension bien supérieures” et la production de vin, 600 à 700 Hl. reste incapable de survenir aux besoins des 1874 feux, sans compter les 344 veuves et les 91 “menores” il y a d’ai-

leurs 20 tavernes réparties sur le territoire du Concejo. [...] Le vignoble du Narcea est lui aussi un vignoble des vallées intérieures: la partie aval de la vallée n’est pas viticole et la culture de la vigne ne prend un certain développement que dans les paroisses de Barca et Tuña (commune de Tineo).” Huetz de Lemp, “Vignobles et vins du Nord-ouest de l’Espagne, Institut de Géographie, Faculté de Lettres, Bordeaux, 1967”, t 1. Pp. 460-461

Resurmiento del viñedo en Casares

El 10 de agosto de 2005, los cosecheros de Casares Manuel Álvarez García, Manuel Marcial Álvarez Pertierra, Ángel Menéndez Ru-

bio y Borja Álvarez Muñiz, creaban la «Asociación del Vino Artesano de Tineo» (A.V.A.T.I), al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, aprobando sus estatutos, y nombrando a Manuel García y a Ángel Menéndez Rubio, Presidente y Secretario de la Asamblea Constituyente, hasta tanto se elija la Junta Directiva en la forma prevista en los Estatutos, para que procedan a la realización.

La Asociación estableció el domicilio social en la localidad de Casares, nº 4, incluyendo su ámbito territorial para realizar sus actividades el concejo de Tineo. Y los fines que persigue son la obtención y reconocimiento del concejo de Tineo como territorio vitivinicultor tradicional. La defensa de los intereses de los propietarios de viñas en el concejo de Tineo, y la promoción y difusión de la cultura del vino en todos sus ámbitos.

Parroquia de San Julián de Ponte (Santullano)

Una sola referencia hemos hallado sobre la dedicación vitivinícola de la parroquia de San Julián de Ponte: se trata de un mayorazgo fundado en el caserío de Armayán, con una capilla, hoy ruinosa, donde se veneraba al milagroso San Luís. A pesar de ubicarse esta feligresía en zona alta, hacia el oeste, en dirección al concejo de Allande, su parte meridional coincide orográficamente en la proximidad de la ribera del río Narcea, de ahí el microclima que permite a la vid medar sin mucha fatiga.

Fundación de Mayorazgo entre don Pedro Álvarez del Riego y su esposa doña Jerónima Francos y Miranda, señores de las Casas de Fenolledo y Armallán, 10 de septiembre de 1685

Estos Srs. fundaron vínculo y mayorazgo a favor de su hijo primogénito don Antonio Álvarez del Riego, todo sobre el tercio y quinto de todos sus bienes en cabeza de su expresado hijo, a quien, en la partición que se hizo de unos bienes y herencia entre sus hermanos y cuñados, se adjudicó por los jueces árbitros vincular el “asiento de Armallán con todas las Casas a él pertenecientes: abonos, viña y heredad y prado del “ otro lado del río” que va de Barredo; con más la casa, hórreo y palomar, con todas sus salidas, huertas y prados, tierras de heredad, árboles frutales y no frutales, sitios en el lugar de Fenolledo.

Y, además, la cuarta parte de este mismo lugar, en Bravo y manso con todos los demás bienes que en él hubieren tenido los padres comunes; menos una emina de pan de renta entregada antes a uno de los herederos; y otra emina y media que se reservó libre al mejorado; regulados estos últimos bienes en dos mil ducados, y los de Armallán en mil quinientos; y, además, el oficio de Escribanía del número, le fue donada provisionalmente a don Antonio Pertierra de Tuña, y después se le arrendó a don Faustino Francos, natural de Albar; y alcaldía Mayor de la villa y concejo de Tineo, regulado en trescientos ducados.

Por testimonio de Hilario Fernández de la Mesa, fecha 10 de septiembre de 1685, en Mañores, entre los Srs Pedro Álvarez del Riego y su esposa doña Jerónima Francos Miranda, y la Sra doña María Bernardo de Quirós y Tineo, viuda de don Pedro de Merás y Llano, hicieron capitulaciones matrimoniales para casa a don Antonio Álvarez del Riego y a doña Josefa Bernardo de Merás y Llano, hijos respectivamente de los anteriores.

Don Pedro y doña Jerónima mandan y donan al “dicho su hizxo en el tercio y quinto y remanente del quinto de todos sus bienes así muebles como raíces. [...] Y, así mismo, si el dicho su hijo quisiere llevar enteramente la viña de Armallán, ha de dar la cuarta parte del vino que cogiere a dichos sus padres, sin descuento ninguno...” (Archivo Histórico Nacional, Sección Pleitos Civiles (olv.) C- 889-3.)

Parroquia de San Juan Bautista de Santianes de Tuña

Santianes es un vocablo de origen latino: Santus Juanes: Santianes.

La parroquia tinetense de San Juan Bautista de Santianes de Tuña tiene una extensión de 10,5 k 2 y está situada en el borde meridional del concejo de Tineo. Limita al N. con la parroquia de Sta María de la Barca, separadas ambas por el río Narcea. Al E. la parroquia de Sta María de Tuña, separadas ambas por el arroyo de Areñas. Al S. con la de San Lázaro de la Silva. Por el O. Con la parroquia de Sta Eulalia de Sorriba, deli-

mitadas por el río Narcea en el embalse de Pilotuerto y los montes de Villanueva y Buseiro.

El relieve es montuoso en su parte meridional, con elevaciones que oscilan entre los 900 m. En el O. El Pico Muñón (822); en el centro y en la sierra de su nombre, el Mouro, de 929 y en el E. (761), el Payarón, que mira también a la parroquia de Tuña. El terreno va declinándose a medida que se aproxima a la margen izq. del Narcea en el norte, siendo esta vega suave y soleada.

Está formada por los núcleos de población de Areñas. El Forcón, Posada y Santianes. Además, está incluida en esta parroquia la hijuela de San Lázaro de La Silva.

En época medieval figura como “Santianes de Soto”; después, “Cuarto de la Riera”, relacionada en la recopilación parroquial del obispo ovetense don Gutierre de Toledo (1385-86).

El templo parroquial, reedificado en el siglo XVI-XVII, posee planta en cruz latina y armadura de madera en la nave. La sacristía se ubica detrás del retablo de la capilla mayor. Su fachada posee dos puertas de acceso, ambas adinteladas. La del evangelio comunica directamente con la capilla de la Virgen del Carmen (de la casa de Queipo de Llano); y la segunda da entrada a la nave de fieles. La espadaña es de tres arcos. En el interior se abren tres capillas abovedadas (dos abiertas a ambos lados del presbiterio) y la tercera ya mencionada, al inicio de la nave. Las del presbiterio, casi simétricas, poseen arcos sobre los cuales

campean los escudos de los Queipos y los Rojas. Armas correspondientes a las dos grandes familias a que pertenecieron. Estas capillas poseen retablos de inicios del siglo XVII, fechas que coinciden con la fabricación de las mismas.

En este templo parece ser que hubo en la antigüedad un convento de religiosas, a juzgar por el texto de una inscripción que en su interior se ve: **“INTERNATUS MULIERUM NON SURE IT MAYOR JUANNE BAPTISTA”**

Santianes, la capital parroquial, preserva dos buenas muestras de la arquitectura señorial rural asturiana de época moderna. Nos referimos a los palacios de los Rojas y Queipo de Llano, que se levantan uno enfrente del otro.

La parroquia de San Juan Bautista de Santianes, según el Diccionario de Pascual Madoz (Madrid, 1845-1850)

“Felg. en la prov. y dióc. de Oviedo (10 leg.), part. jud. de Cangas de Tineo, ayunt. de Tineo (11/4). sit. á la der. del r. Narcea, con libre ventilación; CLIMA templado y sano. Tiene 75 CASAS en los l. de Areñas, Posada, Reguera y Santianes. La igl. parr. (San Juan Bautista) está servida por un cura de ingreso y patronato real; hay además una ermita propia de la fábrica y otra de un particular. Confina: N. con la felig. de la Barca; E. la de Tuña; S. la de la Silva y Sorriba. El TERRENO participa de monte y llano, es desigual y bastante peñososo; sin embargo, hay algunos llanos bastante fértiles, especialmente en la vega de Santianes en la marg. der. del

mencionado r. Narcea, sobre el cual existe un puente de piedra construido por los mismos vecinos del l. de Posada. PROD.: trigo, maíz, centeno, cebada, patatas, legumbres, castañas, lino, vino y frutas; se cría algún ganado vacuno, de cerda y lanar; y mucha pesca de varias especies en el r. Narcea. POBL.: 75 vecinos., 438 alm. CONTR.: con su ayunt. En el l. de Santianes se celebran 5 romerías cada año en honor de un Sto. Cristo que hay en la parr. muy venerado en la comarca”.

Santianes

Capital de la parroquia de San Juan Bautista, situada al NO. de la misma, con acceso por una carreterilla que parte del cercano pueblo de Soto de la Barca y continúa hasta la próxima aldea de Areñas; emplazado sobre una amplia vega que riega el Narcea, pero a nivel superior, sobre una altitud de 286 m., y a 12,5 Km. de la villa de Tineo. Tiene 68 habitantes residentes en 33 casas del total que se compone el pueblo.

En Santianes se alzan los Palacios de las familias de los Queipo de Llano, hoy Llanes, y del linaje de los Rojas. El templo parroquial, la Escuela Pública y la capilla del Cristo, el Campo Santo y la “Casa de la Concha”, edificación indiana.

En su antigua iglesia se venera el Cristo de su nombre, y de la misma dependía la capilla de San Pedro de Areñas, que figura en la donación de Fruela II a la iglesia de Oviedo en el año 912.

En el palacio de Santianes nació el Ilmo. Sr don Juan Queipo de Llano y Valdés, que fue inquisidor de Lima, obispo de La Paz y arzo-



Vista del pueblo de Santianes (cabeza de la parroquia de San Juan Bautista)

bispo de Las Charcas. Fundó la importantísima Obra Pía denominada de “Queipo”. Sor Magdalena Queipo de Llano y Sierra. Monja profesa en el convento de San Pelayo, de Oviedo, señora de gran mérito, fue elegida para el cargo de Abadesa de ese ilustre cenobio. Don José Marcos Queipo de Llano y Sierra Colegial Mayor y más antiguo en el de Santa Cruz de Valladolid. Don Antonio Queipo de Llano y Queipo de Llano Colegial de Jurisprudencia en la Universidad de Oviedo. Y los hermanos don Luís y don Nicolás Suárez-Cantón y Llanes, ambos militares de mucho prestigio.

En el contiguo palacio de Rojas vieron la luz: don Pedro de Rojas Núñez, Capellán de La Prohida, en compañía de su hermano, el Licen-

ciado don Álvaro de Rojas Núñez, fundó una «Obra Pía», en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Santianes, para casar a doncellas de su linaje. Por su parte, don Pedro fundó en la iglesia parroquial de Santianes una capellanía titulada de la «Purísima Concepción» con su correspondiente capilla (lado de la Epístola). Después de su permanencia en Tuña, fue de ascenso en ascenso hasta llegar a Maestreescuela de Coria, Badajoz.

Don Álvaro de Rojas Núñez (conocido como Fray Álvaro de Rojas de Santa María). Nació en Santianes de Tuña el año de 1554. Realizó estudios superiores en la Universidad de Salamanca, graduándose de Doctor. Fue Ayo del Duque de Alba (don Antonio de Alba) y, ordenado de presbítero,

tuvo un Beneficio en la Granja (Segovia); una parroquia de don Alba; y fue Maestrescuela de Coria, Dignidad que dimitió para profesar en el Convento de Franciscanos descalzos de Badajoz, en 1595.

Fue Guardián de Sevilla, Cádiz y Coria; ejemplar en el trabajo y en la mortificación, en las oraciones y de mucha humildad, sufriendo, dicen sus biógrafos, extrañas tentaciones, de que fue victorioso, y tuvo santa muerte en el Santuario de los Ángeles, donde falleció el 31 de enero de 1617. Dejó varias obras escritas, entre las que se señalan: Comentarios al Apocalipsis de San Juan; Comentarios sobre el capítulo IV de Zacarías, etc. Fueron publicadas a título póstumo, en 1732.

Don Marcos Fernández Fernández. Nace en la aldea de Areñas a finales de la segunda mitad del siglo XVIII. Hijo de los señores don Miguel Fernández y doña María Fernández de Cabo. Canónigo de la Sta Iglesia Colegial de la villa de Villafraanca del Bierzo, quien deja a don Pedro Blanco, canónigo de la misma, y a don Francisco Martínez, vecino de ella, como testamentarios y fideicomisarios de su testamento, y a quienes da poder y facultad para fundar un Patronato Real de Legos en su aldea natal.

Referencias históricas al cultivo de la vid en la parroquia de San Juan Bautista de Santianes

El monasterio de San Juan Bautista de Corias afora en Santianes el año 1403 los viñedos de su vega que, destruidos por una fuerte

crecida del río Narcea, habían quedado arrasados; y en Santianes vuelve a repetir el mismo caso Anteriormente (1364); ya existen noticias de viñedos en esta parte del concejo, por una donación hecha al monasterio coriense. El caballero Gonzalo Fuertes dona al cenobio viñas y lagares en Tuña, Lantero y Santianes, al mismo tiempo que una bodega, sita en la Pola de Tineo.

El 16 de agosto de 1364, el monasterio de Corias recibe en donación, entre otros bienes, los siguientes, situados en la aldea de Santianes: “vna bodega con otro çello e con ocho cubas e con una casa e hun lagar que enella e con la metat de la casa en que moraua Pero García y en Santianes, e con la metat del corral de hun órrio e árvoles que y está”.

En 20 de enero de 1445, el abad de Corias afora a Menén Per tierra y a María Méndez su mujer, a Alvar Pérez y a su mujer María Alfonso, un heredamiento “que jaz hermo e or llantar en término de Santianes, el qual nos perteneçe por nome desde dicho monesterio et so tién de la una parte con vinnas de la dicha huerta de la Condal, e de la otra parte con el riego del agua de la fonte del Vmedal e con las vinnas”; también les afora una tierra en términos del dicho lugar de Santianes “onde dizen Varrero, e de fondos con vinna de Alvar Fernández, Gago, et de su hermandat, et de una costera con vinnas de Varrero, et de la otra parte contra la villa con la zebe e con los contruzios”; y además, el heredamiento “que jaz desde

la dicha pasada del dicho camino de Varrero arriba ata el portiello e camino que vey para Tunna et ata las vinnas del Argomar que jazen so la calella”.

Con fecha 23 de noviembre de 1450, existe la concesión de un heredamiento yermo situado en la aldea de Santianes; exigen los monjes a los foreros la entrega del 1/5 de las uvas producidas “vendimiadas e carrejadas e peustas en salvo en los lgares en que fizieremos el nuestro vino en el dicho lugar de Santianes”.

En 1479, D^a Rosa García de Merás, dona al convento de San Francisco de Tineo dos copas de vino, sobre los bienes que posee en las feligresías de Barca y Santianes.

A finales del siglo XVII, el monasterio de Corias realiza un inventario sobre los bienes de las feligresías de la Barca, Santianes y Tuña. A través de este apeo podemos conocer perfectamente cuales eran los viñedos propiedad del cenobio. La mayor propiedad estaba ubicada en términos de Santianes desde tiempo inmemorial:

“Resumen del Apeo del lugar y término de Santianes echo en el año de 1684, y declaraciones de los vecinos=

1º Pedro Fernández de Areñas, declaró lo siguiente= Primeramente que el P. Fray Mauro de Escoredó, Abad que al presente es de dicho Monasterio de San Juan de Corias, y los que lo ansido y fueren en adelante, son srs y presentarios ynsolidum del Beneficio curado de San Juan de Santianes en el C. de Tineo, y de los beneficios simples que

ay en la dicha parroquia... [...] El término de las viñas de Pumarín, y como a dueño y Señor de la propiedad sele paga el quarto foro, y que este término todo está plantado”.

Los viñedos propiedad de la casa señorial de Queipo de Llano, de Santianes

Por un reconocimiento de foro a favor de la Casa de Queipo fechado el 22 de noviembre de 1847, se sabe que ésta percibía por la tierra llamada “La Abadía” una cántara de vino tinto; por la llamada “viña de la Estajona” cobraba cinco cañadas de vino tinto; por la mitad del prado y castañedo llamados del “molino”, sitios en términos de Areñas, abonaban los foreros de canon, cuatro celemines de trigo, doce reales en dinero y tres cañadas de vino tinto; así mismo por la viña “Zarracín” (formal de Soto) y cabidad de dos jornales, percibía anualmente la Casa dos cuepas de vino; la viña de la “Iglesia”, el castañar llamado de “Sotiello” y la viña de la “Ballada”, pagaban anualmente los foreros veinte cañadas de vino...”

En la viña denominada la “Iglesia” por su proximidad con el templo parroquial, poseía la Casa su bodega donde se vinificaba la uva.

A juzgar por algunos documentos que hemos leído relacionados con el “Libro de Bodega” de esta Casa, hacia el mes de noviembre, el acopio de vino en sus bodegas se aproximaría a unos 10.000 litros; lo que representaba el 6% del total del mosto producido entre Soto-Santianes, a mediados del siglo XIX.



Palacio de Queipo de Llano (después Llanes), siglo XVI, Santianes de Tuña

Poseía, así mismo, esta Casa entre Santianes-Soto las viñas de “Estajona”, sita en el “formal del Avellano”, término de Soto, de cavidad dos jornales en cava; “La Abadía”, cabida cuatro jornales (Vega de Soto); “Ballada”, cavidad un día de cava; “Zarracín” (formal de Santianes) de cavidad de dos jornales; de la “Iglesia”; de la “Piñera” (formal

de Soto); del “Salgueiro” (formal de Soto); de “Pumarín” (formal del Avellano, término de soto).

La enumeración de estas viñas, correspondientes a la primera mitad del siglo XIX, no se ajusta a la totalidad de las que poseía la Casa, pero se aproxima bastante a la realidad.

Esta Casa etiquetó sus vinos: “Palacio de Santianes”.



Etiqueta correspondiente a los vinos producidos por los señores del palacio de Santianes.

Posada

Aldea situada a 320 ms. de altitud, margen derecha del río Narcea, y en las proximidades de la carretera La Florida-Soto de los Infantes (hoy Corredor del Narcea). Se accede a ella después de atravesar un puente construido por los propios vecinos a principios del siglo XIX sobre el río. Dista de la capital municipal 9 Km y está situada a 320

m. de altitud. Posee una población de 96 habitantes que residen en 42 viviendas familiares de las 45 existentes. La ermita advocada a Sto. Tomás Apóstol celebra la fiesta de Sto. Tomás el último domingo de mayo. Posee una vega rica y muy productiva. Hay un interesante palomar circular, sobre un promontorio, que puede fecharse a principios del siglo XIX.

Los vecinos de la aldea de Posada se dedican principalmente a la agricultura, obteniendo algunos de ellos pingües beneficios al prestar servicios en la inmediata Central Termoeléctrica de Unión FENOSA, ubicada en términos de parroquia. Tuvo relativa importancia el cultivo de la vid en esta aldea rieranana. Aunque existen citas medievales del cultivo en ella. Los “formales” más importantes estaban en el lugar de “Cebares”.

Referencias históricas del cultivo de la vid, en Posada

Existen referencias al cultivo de la vid en esta aldea que se remontan al siglo XIII y XIV, según documentos conservados en varios pleitos sostenidos por estos vecinos con el monasterio de Sta. María la Real de Obona. Y, posteriormente, don Marcos Álvarez, Abad del Monasterio del Monasterio de Santa María de Obona, el 13 de Febrero de 1487 y presente Menén Plaiz de Tuña, solariego de los Plaiz [...] sobre razón de bienes raíces que quedaron y fincaron de Alonso López y Urraca Plaiz, su mujer, difuntos, sobre los que quedaron de Alonso López,

Abad que fue de Obona, difunto, así como oro, plata, joyas y otras cosas que dice han quedado de dicho Alonso López y le pertenecían, así por herencia como por pertenencia y sobre su casa de Tuña, viñas de posada...”

En los archivos del desaparecido convento de San Francisco de Tineo, existía una cláusula fechada en 1450, copia del testamento del clérigo Suero Pertierra de Pelontre, y que extractado dice así:

“... por quanto vos el dicho Pedro Pertierra e M^a Menéndez vuesa muger, facedes más limosnas e bienes a este Monasterio, e nos dades luego dos medidas de pan e vino; e más nos dades para siempre las tres copas de vino que mercasteis a Gómez Pertierra de Pelontre, en Posada, según las deben de fuero los fillos de Gómez de Posada, e de Aldonza Díez, su muger [...] fecho en Tineo, a 9 de henero de 1450”.

En un inventario del año 1820 correspondiente al excolegio de Sta María la Real de Obona, se lee lo siguiente respecto a Posada:

“En 1819 los vecinos de Posada: José Nuevo, Antonio Peléz (viña de Embelgabera) y Juan Camposo (por la hacienda que dejó María Camposo), pagaban de canon foral al Monasterio de Obona 6 cántaras y dos cañadas de vino “, lo que traducido a litros de vino: 101, 71 lts.

Venta otorgada el 15 de junio de 1844 por don Francisco Caballero de Tineo, a don Agustín Valdés, de Posada (Santianes), de varios bienes en esa parroquia, en el que se incluyen varias porciones de viñas

“En la villa de Tineo, a quince de junio de mil ochocientos cuarenta y cuatro, antemí Escribano de númº y testigos presente Dn Franciscº Caballero y Tineo, vecº de esta villa dijo: Que por el tenor de la presente en la mejor forma de derecho otorga, que vende en venta Real y rasa por juro de heredad y perpetua enagenación de vienes a Dn Agustín Valdés y Miranda, vecº de lugar de Posada en este concejo para que sea para él y quien le represente la viña que se dice de las Cornellanas en términos de dicho Posada, que linda de arriba con otras de Juan Fernández de Cabo y el don Agustín comprador, de abajo José Fernández Castillo y Nicolás Morán, ambos del lugar de Santianes, lado del oriente también viñas del Dn Agustín y otros; del poniente viñas asimismo de Antonio Rodríguez de Reguera, Ramón Menéndez, Modesto Muñiz, dicho comprador y otros del repetido Posada. Yten le vende el directo dominio de otra viña que se halla en dicho termº de las Cornellanas (o formal de Cebares), según la lleba en virtud de foro Antonio Camposo del propio Posada, por la que paga de cánnon en cada año ocho reales vellón, y linda esta, digo, que la mayor porción que se halla cerrada de sobres sí, y linda la porción que se halla abertal por la parte superior con otra del comprador, de abajo viña de dicho José Fernández Castillo, de lado del poniente viña i parte de ella que se halla cerrada y del oriente la viña de la Rata (otro trozo que se halla entre el cierre y viña vendida) cuya viña de las Cornellanas, incluidas dos mangas de la misma; y ocho reales de cánnon foral le vende como su-

yas propias, libre de toda carga, tributo y responsabilidad, con sus regalías, husos, costumbres y aprovechamientos por cantidad de tres mil reales vellón, los...” (Archivo Histórico Provincial, Caja 16035. Protocolo Tineo)

Parroquia de Santa Eulalia de Mérida de Sorriba

Las bodegas están ubicadas en el paraje del “Bao” y el “Llagarón”. Cuando estaban su apogeo, se vendimiaba a finales de septiembre, pero debido a los residuos volátiles de la central termoeléctrica de Soto de la Barca- contribuyó a su desaparición- se realizaba a finales de octubre.

Los pueblos y caseríos que conforman la parroquia de Sorriba están repartidos por su montañosa orografía de escasa vega. La carretera La Espina-Ponferrada, paralela al río Narcea, divide esta parroquia. Y pueblos como Buseiro y Villanueva, se encuentran en la margen derecha del río; mientras los de Carbayo, Corniella, La Oliella, Pilo-tuerto, La Prohida, La Reigada, Requejo, Sorriba (cabeza de parroquia), están en la izquierda.

Según el Diccionario de don Pascual Madoz, Madrid 1848-1870, la parroquia de Sta. Eulalia de Sorriba, producía: trigo, maíz, centeno, patatas, castañas, lino, vino, garbanzos y frutas.

En la actualidad todos estos productos han desaparecido, vi-viendo sus habitantes de la ganade-ría y de las explotaciones de antra-cita ubicadas en términos de la parroquia.



Vista de Sorriba (cabeza de la parroquia de Sta. Eulalia)

Confina al N. con la parroquia de San Julián de Ponte (Santullano); al S., con la Regla de Perandones; al E., con la hijuela de San Lázaro de la Silva; y al O., con la parroquia de Sta. María de Arganza. El río Gera le baña por el N. y desemboca en el Narcea hacia el E.

En la antigua iglesia parroquial de Sta. Eulalia de Sorriba (hoy en ruinas, construida una nueva a principios del siglo XIX), fue bautizado el día 8 de julio de 1723, Pedro Rodríguez y Pérez, futuro Conde de Campomanes. Y en ese mismo templo fue consagrado el Abad de Corias Pedro Pelagii por el Obispo Don Gonzalo.

El terreno que esta parroquia destinada al viñedo estaba dividido en tres “formales”: Corniella, La Prohida y Sorbía (cabeza de la parroquia).

EL 5 DE MAYO DEL AÑO 1074, DON DIEGO DE CORNIELLA HACE DONACIÓN DE UNA VIÑA DENOMINADA PEÑAGUDA EN EL LUGAR DE CORNIELLA (Sta Eulalia de Sorriba) A FAVOR DE LA MALATERÍA DE STA MARÍA MAGDALENA DE LA SILVA (después San Lázaro de la Silva)

En las voluminosas documentaciones de los cotos señoriales, monasterios y libros de Fundaciones Pías de algunas iglesias del concejo de Tineo, aparecen interesantes referencias a ventas, foros, censos y donaciones de viñedos en los lugares de Arganza, Santianes, Sorriba, La Barca y Tuña, desde los siglos XVI en adelante. La referencia más antigua que hemos encontrado fue en el libro del Dr. J. Tolivar Faes: “Los hospitales de leprosos en Asturias durante las Edades Media y



Bodega en Sorriba

Moderna”, editado por el entonces Instituto de Estudios Asturianos (hoy Real Instituto), Oviedo 1966.

Al sur del pueblo de Corniella (Sta. Eulalia de Sorriba), existe en la actualidad un paraje denominado Peneguda o Peñaguda, dando vista al río de Arganza, dedicado a monte alto, que estuvo plantado de pinos; y en la parte que actualmente corresponde a la casa de Xirín de este lugar, todavía entre los matorrales que lo pueblan, se puede ver rama de plantas de vid, naturalmente en estado de bravío; pero que demuestran claramente que el lugar fue una antigua plantación de viñedo, sin duda el más antiguo de que haya constancia escrita en Asturias, como veremos más adelante.

Refiriéndose el Dr. J. Tolivar Faes a la fundación de la Malatería de la Silva (Tineo), la más antigua de Asturias, en su libro “Los hospitales de leprosos en Asturias durante las Edades Media y Moderna”, Oviedo 1966, dice textualmente:

“Retrocediendo más en el tiempo, tenemos en 27-VII-1266, noticia de la existencia de la Leprosería, a cuyos leprosos socorre en su testamento el Arcediano D. Fernando Alfonso; pero hemos de creer que esta Malatería ya estaba fundada mucho antes, en el año mil setenta y cuatro, fecha en que Röel atribuye a una escritura otorgada por DIEGO DE CORNIELLA, a favor del mayordomo de dicha Leprosería, de una viña denominada

PEÑAGUDA, el cinco de Mayo del año mil setenta y cuatro.

Y del año 1599 es la venta que hace doña María Menéndez de Llano, hija de Juan de Llano de Argancinas y viuda de Sancho García de Merás, de la “su viña de La Piedra, sobre la yglesia de Sorriba”.

“Formal de Sorriba”

Situado en la margen izquierda del río Narcea, orientado al medio día, de pendiente irregular. Aún son visibles tres bodegas, una en ruinas, perteneciente a la Casa del Riego de Villanueva de Sorriba.

Tenía una extensión de unas 17 hectáreas aproximadamente, estaba muy repartido entre los pueblos de Buseiro, el Gaitero, Benigno y Manolín; Corniella: Queipo; Sorriba: los de Flora, Catuxo, Casimiro, Fraile, Sandalio, Pachín, Colás, Per tierra, Pacho-Roque, Floro, Xicón y Juanito; Villanueva de Sorriba: Fraile, Quilo, Menbiela, Fuexo, Carroubro, Carmelo y del Riego.

Solamente tres familias obtenían considerable producción; los demás propietarios “minifundistas” recogían una producción testimonial

La Casa de Membiela hacía acopio en sus bodegas de unos 12000 litros, por temporada.

La Casa del Fraile obtenía entre 10000 a 12000 litros por vendimia.

La Casa del Riego vinificaba alrededor de los 15000 litros.

Nombres propios de las viñas eran: La Viñona, Llano Cortina, Penedón, Rincón, Pontigo, la Riestra, etc.



Restos del medieval templo de Santa Eulalia de Sorriba. Conocido en la diplomática como la iglesia de “la viña”

Se puede calcular para todo el “formal” de Sorriba una producción media de unos 550 hectolitros de vino por año.

Las bodegas de Membiela, del Riego, del Fraile, ponían a la venta sus caldos, mientras que, los demás cosecheros lo consumían rápidamente (auto consumo), auxiliando su mermada producción por otros vinos adquiridos a los otros expendedores o de fuera de la provincia.

Estos caldos de Sorriba llegaban a alcanzar entre siete y ocho grados de alcohol.

La vendimia, entre el 20 al 30 de septiembre, y no antes, era realizada siguiendo el mismo método de

otros lugares, transportándose los racimos en goxos a los lagares, sitios en los propios “formales”.

La primitiva iglesia parroquial de Sta Eulalia de Sorriba, hoy en ruinas, sita en plena laboría vitícola, es conocida en toda la diplomática medieval como de la “Viña”.

Anécdota

Un obrero llamado “Bolero” de Villar Delantero (Cangas de Tineo), entró a limpiar una cuba de fermentación, quedando atrapado en el fondo por la emanación de gases. Entonces doña Ángeles Orozco (la Riega) fue a buscar la imagen de San Ildefonso para que intercediese en la integridad física del operario; y con una cuerda lo izaron al exterior colgado por una pierna. Le reanimaron...

Las bodegas de doña Ángeles Orozco ostentaban un rótulo que decía: “Grandes bodegas del Riego. Vinos blancos y tintos”



Etiqueta de los vinos que elaboraba Manuel Queipo, como sucesor de las bodegas del “Riego” de Sorriba.

Estos Srs. del Riego eran dueños de importantes “migayos” de viñas en el “formal” de Sorriba, y tenían un “cachicán” (capataz) encargado del cuidado de los viñedos, recolección y vinificación.

La Prohida

La aldea de La Prohida está emplazada a 400 m. de altitud, en las estribaciones de la sierra de la Llama, bañado su término por el río Gera y otro pequeño arroyo.



Vista de la aldea de la Prohida



Bodegas en el “formal” de La Prohída.

Posee una capilla advocada a La Magdalena. Y, en 1584 fue nombrado Capellán de la Prohída el Licenciado D. Pedro Núñez de Rojas, Beneficio eclesiástico establecido en la iglesia de Tuña, el cual desempeñó por fin y muerte de D. Lope Flórez de Sierra, cura de Tuña.

Numerosos vecinos prestan su trabajo en las minas de antracita, ubicadas en sus proximidades, obteniendo pingües beneficios.

La pequeña porción de terreno que, antaño dedicaban al cultivo de la vid no sobrepasaba las 3 Ha.; abandonadas definitivamente en la década de 1970, llegando a producir 30 Hl. En buena cosecha.

El “formal” de La Prohída estaba orientado a saliente y a bastante más bajo nivel que el pueblo. Se repartía entre siete propietarios y vinificaban en otras tantas bodegas, a

excepción de una, se conservan en bastante buen estado de conservación.

Por tradición oral se sabe que los monjes de Obona, acudían todos los años a recoger el foro consistente en racimos de uvas.

Nombres de las vides y sus propietarios

“Valtaviernas: Julián, Cachucha, Pericón y Gaxín. “Gavias”: García, Xan Gómez. “La Greda”: Rancheiro.

Las bodegas están ubicadas en el paraje del “Bao” y el “Llagarón”. Cuando estaban su apogeo, se vendimiaba a finales de septiembre, pero debido a los residuos volátiles de la central termoeléctrica de Soto de la Barca contribuyó a su desaparición: se realizaba a finales de octubre.



Vista de la aldea de Tuña, capital de la parroquia de Sta. María del Pedredo, en 1950

Las costumbres, así como el tipo de uva cosechada, son comunes al resto de los viñedos de toda la zona occidental asturiana.

En el testamento de don José Mesa García (Casa Julián) redactado en junio de 1934, entre la enumeración de bienes que en él se hace, se señalan los siguientes:

“Tierra de la Bodega, de cinco áreas; tierra del Llagarón, de seis áreas; tierra de Viñaronda, de unas dos áreas; tierras de la Bodega, de unas ocho áreas; y viña con su bodega, de unas cuatro áreas”.

En otro protocolo de 1892, don Julián Mesa González, compra a D^a Dolores Gómez Revuelta (vda. De Eloy Pérez), la tierra de “Llagarón”, “viña del Teso”, y viña “La Vieja”.

Parroquia de Santa María del Pedrero de Tuña

Situada en el apéndice meridional del concejo, con una extensión de 19,9 kilómetros cuadrados. Sus límites son configurados por el norte con las parroquias de San Juan Bautista de Santianes y San Pedro de Merillés. Al sur, con la de Santa María del Rosario de Genestaza. Al este, con la de San Julián de Quintana (concejo de Miranda). Y al oeste, con la de San Martín de Sierra (concejo de Cangas del Narcea).

La población de hecho es de 363 habitantes (198 mujeres y 165 mujeres), con una densidad de 18,24 habitantes por kilómetros cuadrado. Su capital: Tuña es el más poblado (228) habitantes, seguido de Puente-

castro (43), Castañedo (barrio de Tuña, 39), Espinaredo (20), Torayo (19), Cabaniellas (12) y Bombeo (2).

La parroquia de Sta. María de Tuña, y más concretamente la cabeza de parroquia, tuvo en pasados siglos gran importancia histórica. Allí son visibles todo un conjunto monumental de edificios: casonas solariegas, palacios y un espléndido templo parroquial de finales del siglo XVIII, pues el primitivo (de hechura medieval) fue arrasado en ese mismo siglo por una fuerte crecida del río Fajerúa.

Aquí han nacido personajes como el célebre Rafael del Riego, que proclamó la Constitución de 1812 en Las Cabezas de San Juan (Sevilla). Don Pedro Cienfuegos y Villazón, que fue obispo de Popayán y Trujillo. Don Nicolás Benedicto del Riego Núñez, colegial interno del insigne de San Pelayo de Salamanca Auditor de las Audiencias de Canarias y La Coruña. Don Juan del Riego Llano y Merás, que fue capitán de milicias; alférez Mayor de Tineo; Regidor perpetuo de la villa y concejo de Tineo; juez ordinario por S. M.; dejó escrita la obra “Memoria histórico-genealógica de la Casa de Arganza”, 1687.

Su orografía es montañosa y quebrada, comprendiendo tres valles muy abrigados y fértiles, los cuales se riegan con las aguas del Tuña, Fajerúa y Genestaza. Las entidades de población que la componen son: Bombeado, situado a 460 mts.; Cabaniellas, Castañedo de Tuña, Espinaredo, Puente Castro, Torayo y la capital Tuña.



Retorno de la vendimia en Tuña.

Al iniciarse la década de 1960, comienza el decaimiento en esta parroquia del cultivo de la vid. Uno de los factores que al caso contribuyeron fueron sin duda los residuos volátiles de la central termoeléctrica de Soto de la Barca, muy próximos. Pues los terrenos dedicados a viñedos, no eran excesivamente empinados, y por tanto fáciles de laborar.

Retorno de la vendimia en Tuña, 1950

La casi totalidad del “formal” de Tuña era propiedad del monasterio de Corias, hasta la desamortización de Mendizábal; y de las grandes casas señoriales: Barreiro, Cabo del Río, Cienfuegos, etc.



Palacio del Barreiro, Tuña.

Nadie mejor para describir esta bella aldea que la escritora tineense doña Enriqueta García Infanzón (Eugenia Astur), quien en su libro: “Riego (Estudio histórico-político de la Revolución del año veinte)”. Oviedo, 1933. Decía lo siguiente:

“Si deseas, lector, visitar un rincón delicioso en el que la naturaleza se presenta a ti vestida con sus más ricas galas, y donde tu espíritu, ante la contemplación de los grises sillares de vetustos caserones se remonta a otras épocas en la que Clío escribía nuestra historia con péñola de oro, dirígete a Tuña, risueño pueblecito asturiano en el concejo de Tineo.

En medio de una fértil vega donde la dorada espiga se mezcla con las verdes hojas de la vid, alzáse esta pintoresca aldea, nidal un tiempo de preclaros hidalgos y cuna

de un valiente caudillo cuyo nombre es, sin duda, el de mayor resonancia histórica del siglo XIX: don Rafael del Riego”.

Existen infinidad de referencias históricas de la parroquia de Sta. María del Pedredo de Tuña donde se ve, a través de testamentos, fundaciones pías, etc., desde tiempo alto medieval en que sus vecinos se dedicaban al cultivo de la vid. Tan solo un fragmento del testamento de don Diego García de Tineo, el Infanzón, que otorgó a 18 días del mes de septiembre del Señor de 1388, ante Fernán Suárez, notario Público de la Población de Tineo, en uno de sus párrafos dice lo siguiente:

“Yo Diego García de Tineo, fillo de Guillén García Caballero, que dios perdone, mando mio cuerpo en sepultura al Monasterio

de Obona, en el Monimento novo que yo mandé facer...

Dexo a García Fernández, mió quarmano la heredad y viñas que de mió tiene en Tuña, por sos días y de los fillos y fillas que oviere lexítimos erederos...”.

Aún son visibles algunas de las bodegas que antaño pertenecieron a las grandes casas señoriales como del “Riego” y de Cabo del Río. Y en la memoria de sus gentes aún permanece latente la dedicación de

alguno de ellos al cultivo de la vid, heredada de sus ancestros a través de los siglos.

Pero podemos afirmar con mucha razón, que nada se sabía o muy poco de la historia de la vitivinicultura en la La Ribera del Narcea, si estas tierras y sus hombres no hubieran estado sometidas en tiempos remotos a la influencia de unos poderosos señores: LOS MONJES DE CORIAS.



REAL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS ASTURIANOS



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE CULTURA,
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO



CECEL
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES

ISSN 2530-8289



03